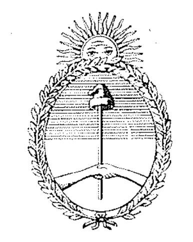
19921105

# BOLETIN OFICIAL



# DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, JUEVES 5 DE NOVIEMBRE DE 1992 — AÑO C — $ 0,22

**Nº 27.508**

**2ª**
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional
de la Propiedad Intelectual
Nº 246.760

## SUMARIO

Pág.

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS

1.1 Sociedades Anónimas .......... 1

1.2 Sociedades de Responsabilidad Limitada .......... 6

2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

2.1 Convocatorias
Nuevas .......... 11
Anteriores .......... 22

2.2 Transferencias
Nuevas .......... 13
Anteriores .......... 31

2.3 Avisos Comerciales
Nuevos .......... 13
Anteriores .......... 31

3. EDICTOS JUDICIALES

3.1 Citaciones y notificaciones
Nuevas .......... 14
Anteriores .......... 32

3.2 Concursos y quiebras
Nuevos .......... 15
Anteriores .......... 33

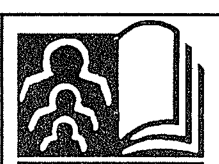
3.3 Sucesiones
Nuevas .......... 16
Anteriores .......... 35

3.4 Remates judiciales
Nuevos .......... 17
Anteriores .......... 37

4. PARTIDOS POLITICOS

Nuevos .......... 18

## 1. Contratos sobre personas jurídicas



### 1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

**AC MONK AND COMPANY (ARGENTINA)**

SOCIEDAD ANONIMA

Denominación: "AC MONK AND COMPANY (ARGENTINA) S. A.". Socios: Octavio Alberto Guillermo Figueroa, arg., casado, LE 4.248.244, nacido 23.12.1931, ingeniero, domiciliado Balcarce 406, Salta, Prov. Salta, y ECOTAB INC. inscripta en IGJ bajo el Nº 1º el 9.1992. Duración: 99 años. Objeto: a) La producción compraventa trueque, fabricación, exportación, importación, distribución, comercialización y provisión de todo tipo de bienes en particular aquellos productos y subproductos de la industria tabacalera, ya sean en nombre propio, asociada o por cuenta de terceros, dentro de la República Argentina o en el extranjero, de acuerdo y sujeta a las leyes, reglamentos aplicables. Para la consecución de su objeto está facultada para (I) Comprar vender, intercambiar, mejorar, hipotecar, prendar, tomar o dar en locación, otorgar o recibir licencia, adquirir bienes inmuebles o propiedades de cualquier tipo construir demoler, reparar, alterar, desarrollar o de cualquier otra manera negociar con inmuebles, adaptarlos a las necesidades de la sociedad (II) comprar, adquirir por cualquier título todo o parte de los negocios o activos de cualquier persona, empresa o sociedad, que realice o haya sido constituida con el objeto de realizar cualquier objeto que la sociedad esté autorizada a realizar, y a pagar en efectivo o emitir acciones bonos debentures y obligaciones negociables en razón de dicha compra o adquisición, asumir cualquier responsabilidad y obligación referida al negocio o bienes así adquiridos (III) solicita adquirir o comprar patentes licencias o concesiones asi como otorgar derechos sobre las mismas (IV) vender alquilar licencias desarrollar o de cualquier manera negociar con todo o parte de los bienes de la sociedad, de conformidad con las decisiones que adopten los órganos sociales, pudiendo adquirir o de cualquier modo poseer acciones, bonos, debentures y obligaciones de cualquier otra sociedad; (V) invertir y negociar los fondos sociales que no fueran inmediatamente requeridos para los fines de la sociedad sujetos a las condiciones y garantías que puedan resultar necesarias; (VI) otorgar créditos con o sin garantías en las condiciones que resulten convenientes; (VII) garantizar el pago de cualquier obligación negociable, bono, debenture, hipotecas, prendas, intereses, dividendos, dinero o acciones o la ejecución de contratos o acuerdos de cualquier sociedad o persona, y otorgar indemnidades, y garantías de todo tipo y entrar en acuerdos de asociación con cualquier persona, empresa o sociedad; (VIII) solicitar créditos o préstamos en las condiciones que lo determine la sociedad y en particular, mediante la emisión de obligaciones negociables, debentures, la constitución de prendas o hipotecas sobre cualquiera de los bienes de la sociedad, presentes o futuros; (IX) emitir, endosar, aceptar, descontar cheques, pagarés, letras de cambio, debentures, warrants y cualquier otra obligación o instrumento negociable; (X) adquirir o adquirir por cualquier otro títulos acciones, bonos obligaciones negociable o cualquier otro interés en cualquier otra sociedad (XI) abonar con los fondos sociales todo gasto y costo correspondiente a o vinculado con la registración de la sociedad y la emisión de su capital presente o futuro, la emisión de obligaciones o de cualquier otro título incluyendo el pago de los honorarios y comisiones correspondientes. Para la consecución de su objeto la sociedad posee plena capacidad legal y puede adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no se encuentren prohibidos por la ley o en este Estatuto. Capital Social: $ 12.000.- 12.000 acciones de un peso valor nominal cada una y un voto por acción. Dirección, administración. Directorio de 1 a 5 por 1 años. Representación. Presidente o vice en su caso. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Fecha de cierre 31.12. Sede Social: Av. Corrientes 545, 7º cap. Directorio: Presidente Octavio Alberto Guillermo Figueroa; Director Titular: Alfredo Mauricio Vitolo y Director Suplente: Enrique Juan Loncan y Pablo Gabriel Eviner.

El Directorio
Nº 13.361

**AERO-MEDIC**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución; Escritura Nº 214 del 27-10-92. Accionistas: Mario Angel Diaz, argentino, 43 años, casado, comerciante, LE 5.397.171, España 1159; Pergamino; José Armando Ricci, argentino, 45 años, casado, comerciante, LE 4.695.047, Alberti 646, Pergamino; Marta Rosa Mare, argentina, 43 años, soltera, comerciante, LC 6.075.802, Bahía Blanca 2114, Capital. Denominación: "AERO-MEDIC S. A.". Duración: 99 años. Objeto: Servicios relacionados con actividades médicas, odontológicas y afines. Dentro de la diversidad de las actividades mencionadas se incluirán los transportes de toda indoles con la asistencia de médicos y/o especialistas afines, en todo el territorio del país, hacia y/o desde países extranjeros. Cuando para ello fuere requisito títulos profesional habilitante, los servicios serán prestados por profesionales idoneos que en cada caso corresponda y que serán especialmente contratados para el cumplimiento de los fines. Capital: $ 12.000.- Administración: mínimo 1, Máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin sindicos. Cierre de ejercicio: 31-10. Directorio: Presidente: Mario Angel Diaz; Vicepresidente: José Armando Ricci; Director Titular: Marta Rosa Mare; Director Suplente: Juan Bautista Lombardi. Sede social: Tucumán 695, 4º "B", Capital.

la Autorizada
Nº 31.108

**ALFREDO J. BOLLON**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 5/10/92. Socios: Mónica Delia Ema Barrera de Bollon, nac. 7/10/49, DNI 6.250.207, casada, abogada, dom. Av. Rivadavia 5747, piso 9º "B", Cap.; Nélida Lucia Bollon de Romero Matos, nac. 11/2/54, DNI 11.154.180, casada, docente, dom. Acevedo 421, piso 17, "A", Cap.; Nélida Pesce de Bollon, nac. 26/11/21, LC 1.283.294, viuda, ama de casa, dom. Dr. Juan F. Aranguren 584, piso 3º, Cap. y David Romero Matos, nac. 29/12/49, casado, médico, DNI 18.586.282, dom. Acevedo 421, piso 17º, "A", Cap. todos argentinos. Plazo: 99 años. Objeto: Inmobiliaria y Constructora: Mediante la construcción de Obras Civiles, ejecución y administración de proyectos, compra, venta, permutas, subdivisión, urbanización y administración de inmuebles de cualquier naturaleza, ya sean urbanos o rurales, incluso las operaciones comprendidas en las leyes de Propiedad Horizontal, y en general explotación, locación y administración de todo tipo de inmuebles. Capital: $ 12.000.- Administración: un Directorio de 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Representación: el Presidente o el Vicepresidente, indistintamente. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. Ejercicio: el 31/12. Directo-

rio: Presidente: Mónica Delia Ema Barrera de Bollon; Vicepresidente: Nélida Lucia Bollon de Romero Matos; Directores suplentes: Nélida Pesce de Bollon y David Romero Matos. Sede social: calle Medrano 1777, Capital.

La Escribana
Nº 13.357

**ALTRANS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 28/11/91 se constituyó "ALTRANS S. A." socios; Juan Alberto Ledesma, 1/5/45, DNI 5.834.082 y Susana Mabel Medina, 35 años, D. N. I. 11.897.240, argentinos, casados, comerciantes y domiciliados en Herrera 1287, Cap. Fed. Sede social; Saraza 1295, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R. P. C. Objeto; Comercial; Transportes: Transportes terrestres en general y en especial transporte de cargas general, a granel, en containers, especiales y extraordinarios mediante la explotación de vehículos de su propiedad y terceros y de concesiones de transportes públicos de cargas nacionales, comunales e internacionales, compra, venta arriendo, subarriendo de automotores en general, chasis, carrocerías y sus implementos y accesorios, compra-venta y/o permuta y/o consignación y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores combustibles, lubricantes, así como productos y subproductos y mercaderías industrializadas o no, y en general cualquier otro artículos para vehículos automotores sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación y la reparación de vehículos propios y ajenos. Estibajes: Prestación de servicio por cuenta propia o de terceros de estibajes en general, carga y descarga en zonas portuarias, aeropuertos, estaciones marítimas, fluviales y terrestres, mediante operación y contrato con empresas navieras y agencias marítimas y armadores, de distribución y promoción de servicios de estibaje y carga y descarga. Movimiento de Cargas. Todo tipo de movimientos de carga general, a granel en containers, especiales y extraordinarios, mediante la utilización de grúas fijas y locomoviles, flotantes, giratorias, puente-grúas, trustainers, cablestantes, aparejos, autoelevadores, cargadores frontales, motopalas, topadoras, cintas transportadoras y cualquier otro elemento que actualmente o en el futuro sirva para el movimiento de carga terrestre o fluvial. Depósitos: Prestación de servicios de depósitos privados o fiscales a cuyo efecto podrá habilitar inmuebles propios y/o de terceros dentro o fuera del territorio nacional; organizar la custodia y sistema de almacenamiento y ejercer las actividades de compra venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución de mercaderías en general; ejercer representaciones, comisiones y mandatos por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, Corretajes: de pasajes marítimos terrestres y aéreos. Actividades Especiales; Todo tipo de actos especiales anexos, conexos y afines a los objetos comerciales especificados precedente y que tengan como razón complementar las actividades de transporte, estibaje, movimiento de cargas y depósitos y corretaje; Industriales; Mediante la fabricación y transformación de productos de y para la industria del transporte, automotores y rodados. Capital ₳ 120.000.000.- (hoy 12.000 pesos) Administración a cargo de 1 a 6 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. Cierre ejercicio 31/12/c/año. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Presidente: Juan Albert Ledesma; Director Suplente: Susana Mabel Medina.

El Autorizado
Nº 31.035

**ALVA PERSONAL EVENTUAL**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea de fecha 23/10/92 se resolvió modificar el Art. 3º: Poner a disposición de usuarios de sus servicios, a personal industrial, administrativo, técnico o profesional, para cumplir en forma temporaria servicios extraordinarios determinados de antemano o exigencias extraordinarias y transitorias de la empresa, explotación o establecimiento, toda vez que no pueda preverse un plazo cierto para la finalización del contrato.

Nº 13.358

**AUDI**

SOCIEDAD ANONIMA

Se constituyó por esc. del 20/10/92. Socios: Luis Gaulberto Arrua, arg., nac. el 29/7/54, casado, Lic. en Comercialización, D.N.I. 11.408.069, dom. en J. B. Alberti 557, 5º B, Cap. Fed., Gustavo Alejandro Guillen, arg., nac. el 24/11/65, casado, Lic. en Administración, D.N.I. 17.359.589, dom. en Haedo 1257, San Isidro, P. de Bs. As. y Anibal Eduardo Cantarian, arg., casado, nac. el 13/3/66, Lic. En Administración, D.N.I. 17.677.977, dom. en Carabobo 564, 5º "E", Cap. Fed. Duración: 99 años contados a partir de la inscripción. Objeto: a) Investigación de mercado y venta de información; b) Desarrollo y venta de sistemas de información; c) Consultoría empresaria; d) Reclutamiento de personal y capacitación de personal y ejecutivos. Capital: $ 12.000.-, representado por 12.000 acciones ordinarias, al portador con derecho a 1 voto cada una y de $ 1.- valor nominal. Dirección y Administración: a cargo de un Directorio, integrado por 1 a 5 titulares, duración en cargo: 2 ejercicios. Cierre Ejercicio: 30/9 de cada año. Domicilio: Carabobo 564, 5º "E", Cap. Fed. Presidente: Luis G. Arrua; Director Suplente: Anibal E. Cantarian.

La Apoderada
Nº 31.012

**AUTOEQUIP**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución S. A. 1) Michele Murialdi, italiano, casado, 26-2-1933, pasaporte italiano I 109089, empresario, Piazza Dante 6, Vesime, Acqui Terme, Asti, Italia; y Sergio Gabriel Mazorra, argentino, soltero, 30-10-1963, estudiante, D.N.I. 16.891.443, Chilavert 3207, Cap. Fed. 2) 26-10-1992. 3) AUTOEQUIP S. A. 4) Uruguay 469, piso 12, B, Cap. Fed. 5) a) la fabricación, instalación, reparación, locación y toda forma de comercialización de: equipos de lavado, automáticos o no, para autos, camiones, trenes, ómnibus y vehículos en general; de equipos de depuración de todo tipo; de equipos y maquinarias para el sector de la industria automotriz en general; y de sus partes, repuestos y accesorios. b) importación y exportación. c) representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. d) financiación con dinero propio de las operaciones comprendidas en el presente artículo, con o sin garantía real, a corto o a largo plazo; aporte de capitales para negocios realizados o en vía de realización y celebración de contratos con sociedades y empresas, siempre que se trate de sociedades por acciones; préstamos en dinero con o sin garantía, con o sin transferencia o constitución de derechos reales; compraventa de títulos públicos, acciones, papeles de comercio, créditos y otros valores mobiliarios; se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Directorio: 1 a 5 titulares, y suplentes en igual o menor número, por 1 ejercicio; sindicatura: se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 30-9.

El Autorizado
Nº 31.119

**BELGRANO SOLARIUM**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: "BELGRANO SOLARIUM S. A.". 1) Luis Antonio Delizia, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/10/56, DNI. 12.957.011, San José de Calasanz; Norberto Osvaldo López, argentino, casado, comerciante, nacido el 6/9/63, DNI. 16.892.769, José P. Varela 4447, 1º "C"; Jorge Alberto Gaudelli, argentino, casado, comerciante, nacido el 3/10/59, DNI. 13.699.442, Av. Rivadavia 3808, 3º "A" y Héctor Osmar Castañeda, argentino, casado, comerciante, nacido el 12/7/61, DNI. 14.153.739, Av. Entre Ríos 641, P.B. "3". Escritura Pública del 23/10/1992. 3) "BELGRANO SOLARIUM S. A.". 4) Vidal 2178, Cap. Fed. 5) 20 años desde su inscripción. 6) Objeto: Realizar actividades destinadas a realzar la estética del hombre y la mujer, explotando comercialmente para ello locales para: a) Bronceado solar artificial, salón de belleza, peluquería, sauna, compra y venta de artículos afines. b) Gimnasio en las siguientes disciplinas: artes marciales, aerobic, danza jazz, gimnasia deportiva, gimnasia en aparatos y complementos de gimnasia en todos sus rubros. c) Bar y cafetería. Y la comercialización, distribución, importación y exportación de artículos y productos relacionados con el objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) $ 12.000. 8) Direc. y Administ.: Directorio integrado por uno a cinco titulares. Presidente: Luis Antonio Delizia; Vicepresidente: Norberto Osvaldo López; Director Titular: Jorge Alberto Gaudeli; Director suplente: Hector Osmar Castañeda. Fiscalización: se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal: al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. 10) 31/8 de cada año.

La Apoderada
Nº 31.016

**BULLRICH MERCADO DE CAPITALES**

SOCIEDAD ANONIMA

1) BULLRICH PARTICIPACIONES S. A. con domicilio en Reconquista 379, piso 1, Capital y Administradora de Mandatos S. A. con domicilio en Reconquista 465, piso 5, A, Capital. 2) 29 de octubre de 1992. 3) BULLRICH MERCADO DE CAPITALES S. A. 4) Reconquista 370, primer piso, Capital. 5) Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier lugar de la República Argentina, o en el exterior, con sujeción a las leyes del respectivo país, a las siguientes actividades: De Agente de Bolsa, como Sociedad de Bolsa, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley 17.811, en el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. y en cualquier otro Mercado de Valores del país, realizando operaciones permitidas por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes a los Agentes de Bolsa; la prefinanciación y distribución primaria y secundaria de valores en cualquiera de sus modalidades, y, en general, intervenir en aquellas transacciones del mercado de capitales que puedan llevar a cabo los Agentes de Bolsa, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor, la administración por cuenta de terceros de negocios financieros, y, en especial, los relacionados con títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, representaciones, cobranzas, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y asesoramiento, con exclusión de aquello que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante; la actuación como agente de suscripciones o servicios de rentas y amortizaciones; la administración de carteras de valores e inversiones y cualquier actividad financiera y de banca de inversión adecuada a la normativa vigente en la materia, con exclusión de aquellas incluidas dentro del ámbito de la Ley 21.526 y modificatorias; como Agente Colocador de cuotas - partes de Fondos Comunes de Inversión, conforme a las normas de la Comisión Nacional de Valores y el Mercado de Valores de Buenos Aires S. A. y otros mercados de la República. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo todos los actos que no sean prohibidos por las leyes, o reglamentos, o por este Estatuto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Pesos doce mil. 8) Directorio compuesto por 4, 6 u 8 titulares e igual o menor número de suplentes. Duración un año. Prescinde de la sindicatura. Presidente: Roberto Julio Arturo Bullrich; Vicepresidente Javier Patricio Escalante; Directores Titulares: Raúl Francisco Riobó (Director titular Ejecutivo); Jorge Eduardo Diego Bullrich, Jorge Alfredo Mc Loughlin, Alejandro Daniel Travia, Wenceslao Escalante y Carlos María Velar De Irigoyen. Directores Suplentes: Diego Agustín Bullrich, y José Ignacio de la Torre. 9) Presidente. 10) 31 de agosto.

El Escribano
Nº 31.011

**CABILDO 2710**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Alberto Abraham Davidovich, arg., 31/8/34, comerciante, cas. 1ras. nupcias con Cecilia Blanca Lang, L.E. 4.137.147, domiciliado en Cabildo 2045, de esta Ciudad; Cecilia Blanca Lang, arg., 30/11/30, comerciante, cas. 1ras. nupcias con Alberto Abraham Davidovich, con D.N.I. 2.195.407, domiciliado en Cabildo 2045, de esta Ciudad, y Marcela Beatriz Davidovich, arg., 2/6/60, comerciante, cas. 1ras. nupcias con Edgardo Adolfo Sterin, D.N.I. 14.188.583, domiciliada en Cabildo 2045, Capital Federal. 2º) 22 de octubre de 1992. 3º) "CABILDO 2710 S. A.". 4º) Cabildo 2710, de la Capital Federal. 5º) Tiene por objeto: Construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción, administración, compraventa, intermediación y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas la modalidades, el ejercicio de representaciones, mandatos, gestiones de negocios relacionados con la actividad inmobiliaria. 6º) Duración: 99 años contados desde su inscripción en la Inspección General de Justicia-Registro Público de Comercio. 7º) $ 20.000. 8º) Dirección y Administración: A cargo del Directorio-Presidente: Alberto Abraham Davidovich. Vicepresidente: Cecilia Blanca Lang. Director Suplente: Marcela Beatriz Davidovich. Prescinde de Sindicatura. Duran 3 ejercicios en sus cargos. 9º) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 10º) Cierre del ejercicio social: 30 de setiembre de cada año.

La Autorizada
Nº 31.027

**CATERDEN**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Pablo Conrado Alejandro Calistri, italiano, 6/2/42, CIPF, 4.848.047, divorciado, comerc., dom. Cabello 3791, 1º G; Andrés Pablo Victor Calistri, arg., 27/2/72, emancipado, D.N.I. 22.653.535, soltero, dom. F. Lacroze 1968, 5º P.; Rómulo Victor Pablo Calistri, arg., 31/3/73, D.N.I. 23.292.765, emancipado, soltero, dom. F. Lacroze 1968, 5º P., todos de Cap. Fed. 2) 22/10/92. 3) "CATERDEN S. A.". 4) Fabricación, compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de prendas de vestir e indumentaria, telas, fibras, tejidos, hilados, calzados, medias y las materias primas que lo componen, como así también sus accesorios tales como carteras, corbatas y cinturones. 5) 99 años desde su inscripción. 6) Córdoba 4970, Cap. 7) $ 12.000 dividido en acciones al portador de $ 1 cada acción, 1 voto cada una. 8) Directorio: 1 a 10 titulares, 2 ejercicios. 9) Representantes: Presidente: Pablo Conrado Alejandro Calistri; Vicepresidente: Andrés Pablo Victor Calistri; Director titular: Rómulo Victor Pablo Calistri; y Directora Suplente: Luis María Sassoli. 10) Cierre ejercicio: 31/3 de cada año. Se prescinde Sindicatura.

El Escribano
Nº 31.122

**CIRO PRODUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

1) José Daniel Abelovich, 20/7/1956, casado, arg., Contador, Anchorena 1528, 8º p, "A", Cap. Fed. D.N.I. 12.076.652; Marcelo Héctor Fuxman, 30/11/1955, casado, Contador, Olleros 1768, 7º p, "A", Cap. Fed., D.N.I. 11.889.826; Ciro José Polano, 10/7/1953, soltero, arg., Licenciado en Administración, Avda. Presidente Quintana 576, 12º p, "B", Cap. Fed. D.N.I. 10.964.459. 2) Escritura 20/10/1992. 3) CIRO PRODUCCIONES S. A. 4) 25 de Mayo 596, 8º p, Cap. Fed. 5) Por sí, 3º o asociada a 3º a: Servicios: organización y administración de espectáculos, muestras, congresos nacionales e internacionales, concursos, ferias, exposiciones. Promociones, publicidad, campañas de difusión, total o parcial. Asesoramientos. Comerciales: Compra, venta de elementos de publicidad, montaje de ferias, exposiciones nacionales e internacionales. 6) 99 años inscripción R. P. C. 7) $ 12.000. 8) Directorio 1/10 titulares y suplentes, por 1 ejercicio: Presidente: Ciro José Polano; Director Titular: Marcelo Héctor Fuxman; José Daniel Abelovich, Patricia Grinstein de Abelovich; Susana Inés Mydlarski de Fuxman; Director Suplente: Pablo Enrique Rasmussen. 9) Presidente. 10) 30 setiembre.

El Apoderado
Nº 13.333

**CONSULTFUR**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 189 14/10/92 Reg. 1327 de C. F. CONSULTFUR S. A. Ricardo Alberto Babino, nacido el 8/12/40, abogado, French 2756, 6º, C. F. D.N.I. 4.366.299, Adriana Marta Rizzari, arquitecta, nacida 2/4/57, D.N.I. 12.676.753, Estanislao del Campo 986, Florida, Bs. As., ambos argentinos y casados, Plazo 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros dentro o fuera del país, a tareas de consultora, asesoramiento, estudios, representación, administración, gestión y otros servicios de igual índole para sujetos de derecho público o privado, nacionales, provinciales, sociedades, cooperativas, toda clase

de instituciones y personas individuales. En el sentido indicado podrá realizar estudios de estructura empresaria, institucionales, de organización, de administración; estudios administrativos técnicos, jurídicos, evaluación y realización de proyectos de ingeniería, comunicaciones, transporte, energía, planes de inversión, inventarios y valuaciones, análisis de licitaciones y contrataciones, y procesamiento y sistematización de información empresaria. Podrá realizar gestión y control gerencial, auditorias administrativas, contables y técnicas. Asimismo podra ejercer la representación administrativa, por si, o cuando correspondiere por profesionales habilitados. Sus actividades incluyen consultoría, estudios, asesoramiento, representación y gerenciamiento, y todas las anteriormente reseñadas, para los programas de propiedad participada, acuerdos, contratos, organización de entes y fondos societarios, pactos de sindicación de acciones, conforme la ley 23.696 y normativa concordante. Capital: $ 30.000. Domicilio: Pedro I. Rivera 2768, 5º, A, C. F. de 1 a 5 miembros, dura dos años, representación a cargo indistintamente de presidente o vicepresidente. Ricardo Alberto Babino presidente, Adriana Marta Rizari vicepresidente, Luis Varveri. Director Suplente. Se prescinde sindico. Cierre 30/6 de cada año.

El Autorizado
Nº 31.110

**CHARCAS 5002**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un dia el siguiente edicto 1) Socios: Bernardo Flores, nacido el 30/4/1932, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Rivadavia 1238, piso 3º, Dpto. "F" de la Capital Federal, titular de L.E. Nº 4.080.815, Marcelo Bernardo Manuel Flores, nacido el 15/8/1960, argentino, casado, comerciante, domiciliado en Rivadavia 1238, Piso 3º Dpto. "F" de la Capital Federal, titular de D.N.I. 14.120.191, Roberto Luis López, nacido el 24/2/1955, argentino, casado, comerciante, domiciliado en 14 de Julio Nº 1485, piso 7º Depto. "A" de la Capital Federal, titular de D.N.I. 11.361.558, Javier Domingo López, nacido el 22/6/1964, argentino, soltero, comerciante, domiciliado en Virrey Cevallos 411, Piso 1º Dpto. "C" de la Capital Federal, titular de D.N.I. 16.893.155, Manuel Sanroman Fernández, nacido el 6/8/1934, español, casado, comerciante, domiciliado en Ramón L. Falcón 1467 Piso 3º, Capital Federal, titular de CIPF 9.871.997 del 27 de octubre de 1992. 3) Denominación: "CHARCAS 5002 S. A.". 4) Domicilio: legal en la calle Charcas 5002/06 Capital Federal. 5) Objeto social; dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la explotación de un establecimiento gastronómico, café, bar de helados con o sin elaboración, pizzería, confitería que se instale en el local de la calle Charcas 5002/5006 de la Capital Federal. 6) Plazo de duración: 99 años a contar desde su inscripción. 7) Capital social: pesos doce mil ($ 12.000.-) representado por acciones de un peso. 8) Composición de los órganos de administración: A cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por un año. Presidente: Manuel Sanroman Fernández, Vicepresidente: Bernardo Flores, Director titular: Javier Domingo López, directores suplentes: Marcelo Bernardo Manuel Flores y Roberto Luis López. La representación legal de la sociedad sera ejercida por el presidente o por el vicepresidente del directorio, en su caso, que actúan indistintamente. Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Apoderado
Nº 31.022

**DAMSAY**

SOCIEDAD ANONIMA

DAMSAY S. A. Se hace saber que en la Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas celebrada el 25 de febrero de 1992, se resolvió aumentar el capital social de $ 0,80 a $ 22 o sean en $ 21,20 mediante la capitalización de aportes irrevocables recibidos en efectivo y la consecuente emisión de 212 acciones ordinarias al portador de $ 0 10 valor nominal cada uno y un voto por acción reformando integralmente los estatutos sociales.

La Autorizada
Nº 31.095

**DANIEL H. MULBERG y CIA.**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 871, del 22/10/92, registro 255 de Capital, reformó art. 11, prescindiendo de la Sindicatura. Buenos Aires. Octubre 28 de 1992.

El Escribano
Nº 13.327

**DEPROPLAS**

SOCIEDAD ANONIMA

"DEPROPLAS S. A.". Comunica que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 26 de junio de 1992, pasada a Escritura Pública Nº 356 de fecha 18/9/1992, se dispuso la reforma del Artículo Tercero. Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades; Comerciales: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comercialización, consignación, representación, arrendamiento, distribución, permuta y depósito de todo tipo de productos; dar y tomar mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. La sociedad podrá participar en todo tipo de licitaciones concursos y pedidos de precios de carácter Público o privado. Industriales: Mediante la fabricación, transformación, manufacturación y procesamiento de materias primas, mercaderías y demás productos. Financieras: Por el aporte de inversiones a terceros, préstamos, financiaciones y operaciones de crédito, negociaciones de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluída operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran el concurso público. Inversora: La toma de participación o de intereses de sociedades o agrupamientos permitidos por la ley de Sociedades, mediante fundación, aportes suscripción o compra de acciones, títulos, derechos sociales, participaciones u otras maneras. La constitución o administración de cartera de títulos, acciones, debentures, bonos y demás valores mobiliarios, la administración de fondos de inversión de cualquier naturaleza, debiendo mantener depositados los valores que constituyan dichos fondos en Bancos o en Instituciones Financieras de reconocida solvencia y toda operación de inversión excluyendo también las comprendidas en las disposiciones de la ley de Entidades Financieras de las que regulen la oferta Pública y de las otras que sean restrictivas de dicha actividad. Agropecuaria: Explotación de Establecimientos agrícola-ganaderos; fruti-hortícolas, granja, forestación, fijación dunicula; desmonte y aserraderos, matanza de ganado y explotación de frigorífica. Constructora-Inmobiliaria: Por la construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, eléctricas sanitarias, hidráulica y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privada. Compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fideicomiso, derecho de superficie, tiempo compartido, administración y explotación de inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de la ley 13.512, club de campos, fraccionamiento y loteo de parcelas de todo destino. Exportación e importación: De todo tipo de productos tradicionales o no, sean en el estado natural elaborados y/o manufacturados, incluso productos industriales.

La Autorizada
Nº 31.007

**DIALOGO PRODUCCIONES**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 29/10/92 al folio 498 ante Maria Graciela Guthmann, Adscripta Reg. 219, Cap. Fed., DIALOGO PRODUCCIONES S. A. complementó reforma a Artículo Primero Estatuto Social a saber: La Sociedad se denomina Contratar S. A. y es continuadora de la que fuera constituida con el nombre de Diálogo Producciones S. A. Tiene su domicilio en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones en el país o en el extranjero.

La Autorizada
Nº 31.130

**EDITORIAL ABRIL**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime de fecha 20 de abril de 1992, modificó el Artículo 1º de sus Estatutos Sociales, el cual quedó redactado de la siguiente forma: "Artículo 1º: Bajo la denominación de "Establecimientos Gráficos Huemul S.A.", funciona la sociedad anónima constituida originalmente con el nombre de Editorial Abril S.A. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. Podrá establecer agencias o sucursales en el país o en el extranjero".

El Presidente
Nº 31.068

**ELECTRICA DEL PLATA**

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que: Santiago Tomás Soldati, argentino, casado, C.I. Nº 4.473.172 domiciliado en Marcelo T. de Alvear 684, 5º, Capital e Italo Domingo Arturo, argentino, casado, nacido el 12/5/1929, doctor en ciencias económicas, L.E. Nº 6.834.516, domiciliado en Ambrosetti 60, 2º "A", Capital, en representación el primero de "Sociedad Comercial del Plata S.A." con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, 5º, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 7/6/1927 Nº 98, Fº 580, Lº 41, Tº A de Estatutos Nacionales, y el segundo en representación de Comercial del Plata Construcciones S.A. con domicilio en Marcelo T. de Alvear 684, 6º, Capital, inscripta en el Registro Público de Comercio el 22/2/1978, Nº 290, Lº 85, Tº A de Sociedades Anónimas Nacionales, han resuelto constituir una Sociedad Anónima bajo el régimen de la ley 19.550 y las especificaciones siguientes: Denominación: "ELECTRICA DEL PLATA S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Participación en el capital accionario correspondientes a sociedades que tengan por objeto la generación, producción, transformación, compra, transporte, distribución, transmisión y venta de Energía Eléctrica en la República Argentina para el Servicio de Alumbrado Público y Privado y todo cuanto esté vinculado a esta industria y la realización de operaciones financieras y de inversión en los términos del artículo 31, primer párrafo de la ley 19.550, incluyendo el otorgamiento o la toma de préstamos con o sin garantía a corto o a largo plazo, aportes de capitales a personas o a otras sociedades constituidas o a constituirse, para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la emisión y compraventa de acciones, debentures, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse. Exceptúanse las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras. Capital social: Pesos doce mil. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 3 y máximo de 6 titulares por 1 ejercicio. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora integrada por 3 síndicos titulares y 3 suplentes con mandato por 1 ejercicio. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre. Directorio: Presidente: Italo Domingo Arturo; Vicepresidente: Mario José Guaragna; Director titular: Héctor Américo Bonardi; suplentes: Jorge Enrique Trossero y Horacio Oscar Caló. Comisión fiscalizadora: Titulares: Luis Mario José Scioli, Héctor Norberto Giorgetti y Enrique Quián Tizón; suplentes: Juan Antonio Chelala, Juan Carlos Saviotti y Roberto Enrique Ortiz. Domicilio social: Marcelo T. de Alvear 684, Capital Federal. El Directorio.

El Presidente
Nº 31.094

**EL POCO**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. Nº 111 del 24/4/92 se constituyó la sociedad: 1) EL POCO S.A. 2) Fonrouge 3668, Cap. Fed.) 3) 50 años. 4) Francisco Luis Fullone, casado, argentino, 24 años, comerciante, D.N.I. Nº 18.193.261, Gral. Pueyrredón 235 y Sandra Raquel Fullone, casada, argentina, 27 años, docente, D.N.I. Nº 16.918.109, Honorio Pueyrredón 1505, ambos vecinos de la ciudad y Partido de San Pedro, Pcia. Bs. As. 5) Objeto: A) Comisiones y mandatos: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, distribuciones y mandatos de cualquier naturaleza, importación y exportación. B) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, construcción, administración, permuta y alquiler de bienes inmuebles, inclusive las comprendidas en el régimen de la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo y parques industriales. C) Transporte de cargas terrestre y fluvial: Mediante la prestación de servicios de transporte de cargas en general, ya sea por vía terrestre o fluvial. D) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas, ganaderos, fruticolas, cultivos forestales o de granjas. Toda actividad que en razón de la materia esté reservada a profesionales con título habilitante, será realizada con intervención de los mismos y de acuerdo a las normas legales vigentes. 6) Capital social: $ 20.000. 7) La Dirección y Administración de la sociedad está a cargo del Directorio, integrado por uno a cinco titulares, debiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. El término de su elección es de tres ejercicios. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 8) La sociedad prescinde de la sindicatura. 9) 31/12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Francisco Luis Fullone y Director Suplente: Sandra Raquel Fullone.

El Autorizado
Nº 31.082

**EMPRENDIMIENTOS GASTRONOMICOS DEL OESTE**

SOCIEDAD ANONIMA

1. Socios: Cecilia Beatriz Genkin, nac. 18/3/54, D.N.I. Nº 11.062.936, Marcos Jaime Sawicki, 10/4/51, L.E. Nº 8.528.932, los dos dom. Alvear 822, Dpto. 2, Ramos Mejía, Ernesto Jaime Vaisman, nac. 16/3/56, D.N.I. Nº 12.093.410, Raquel Susana Slucki, nac. 3/3/58, D.N.I. Nº 11.988.967, los dos. dom. Gl. Actis 2022, Haedo, argentinos, casados, comerciantes, Marcela Beatriz Bianchi, arg., nac. 12/5/54, Cont. Púb. Nac., D.N.I. Nº 11.338.598, Guido Spano 1050, Bella Vista, todos vecinos, Pcia. Bs. As. 2. Escritura: 21/10/92. 3. Duración: 99 años Insc. RPC. 4. Capital: $ 12.000. 5. Objeto. Por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a la explotación por cuenta propia o de terceros, de bares, confiterías, parrillas, restaurantes, pub, pizzerías, cafés y todo lo relacionado con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, salchicherías y casas de comida. Podrá realizar toda clase de operaciones financieras invirtiendo dinero o asociándose con particulares, compañías y bancos oficiales o privados. Podrá también registrar, adquirir, ceder o transferir marcas de fábrica y de comercio, patentes de invención, fórmulas o procedimientos de elaboración y fabricación, aceptar o acordar regalías, tomar participaciones y hacer combinaciones, fusiones y arreglos con otras empresas y sociedades del país y/o exterior. Importar y exportar toda clase de bienes. 6. Cierre ejercicio: 31/10. 7. Directorio: Presidente: Cecilia Beatriz Genkin, Vicepresidente: Ernesto Jaime Vaisman. Directores suplentes: Marcos Jaime Sawicki, Raquel Susana Slucki, y Marcela Beatriz Bianchi. 8. Domicilio: Bermúdez 99, 2º p. A, Cap. 9. Prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 31.024

**ENTECO**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 65 del 16/9/92. Socios: Mario Darío Ocampo, soltero, nacido 31/8/66, D.N.I. Nº 17.877.350, dom. Gbdor. Ugarte 3559, Remedios Escalada Pcia Bs. As.; Daniel Ramón Lozano, divorciado, nacido 14/5/63, D.N.I.: Nº 16.294.901, dom. Panamá 933, P. 13, "F", Cap., ambos argentinos y comerciantes. Denominación: ENTECO S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior, las siguientes actividades: a) Comercialización y distribución de productos y subproductos eléctricos y electrónicos, importación y exportación de los mismos. Comprar y vender mercaderías y celebrar contratos de cualquier naturaleza relacionados con su objeto. b) Servicio de Montaje de Instalaciones eléctricas y electrónicas, principalmente para los equipos de refrigeración y aire acondicionado, tanto a nivel industrial, comercial o civil. c) Estudio, proyecto, dirección y ejecución de obras de Ingeniería civiles, industriales. Explotar, adquirir y vender patentes de invención, marcas de fábrica, modelos y diseños industriales: d) Comprar, vender, permutar, arrendar, explotar y administrar, por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, toda clase de bienes in-

muebles y construir obras y edificios, sea o no bajo el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o por licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectivas y/o ampliaciones. Para el cumplimiento de sus objetivos, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para ejecutar los actos contratados y operaciones directa o indirectamente vinculados con su objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Administración: de 1 a 5 por ejerc. Representación legal: Presidente o Vice-Presidente individual e indistintamente. Fiscalización: Síndico titular y síndico suplente. Cierre de ejercicio: 31/7 de c/año. Directorio: Presidente: Mario Darío Ocampo, Vicepresidente: Daniel Ramón Lozano, Síndico titular: Carlos Arnaldo Montenegro, Síndico suplente: Guillermo Moisés Málaga Castillo. Sede social; Panamá 933, P. 13 Dpto. F de esta Cap. Fed.

La Autorizada
Nº 31.047

**ESSLINGER**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día: Que por escritura número 158, del 27 de octubre de 1992, pasada al folio 519, Registro 1279, Escribana Electra J. Biegun de Cadoche, se constituyó una Sociedad Anónima, en los siguientes términos: Socios Sonia Cristina Grosso, argentina, casada, comerciante, nacida 8 abril 1960, Documento Nacional de Identidad Nº 14.121.971, domiciliada en Baravino 249, San Antonio de Padua, Provincia de Buenos Aires; y Juan Emilio Moretti, argentino, casado, comerciante, nacido 12 abril 1922, Libreta de Enrolamiento Nº 1.733.930, domiciliado Ayacucho 1053, piso 6, A, Capital Federal. Denominación: "ESSLINGER S.A.", domicilio Junin 658, piso 18, B, Capital Federal. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Producir, procesar, industrializar y/o comercializar ganado, carnes, productos y/o subproductos, leche, productos y/o subproductos lácteos y productos y/o subproductos agrícolas y productos alimenticios en general, bienes, insumos para actividades agropecuarias, tanto en el mercado interno como en el externo, pudiendo hacerlo directamente por sí misma y/o como consignataria y/o constituyendo y/o integrando otras sociedades tanto en el país como en el extranjero. Ejercer representaciones de productos, importar y/o exportar. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las Leyes o por este estatuto. Duración: 99 años, contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital: Pesos 30.000, dividido en 300 acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una, con valor de cien pesos, cada acción. Administración: Directorio de 2 a 9 titulares, con mandato por 2 ejercicios, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Ejercicio: Cierra el día 31 de diciembre de cada año. Presidente: Sonia Cristina Grosso; Vicepresidente: Juan Emilio Moretti; Director suplente: María Estela Alonso.

La Autorizada
Nº 31.114

**ESTANCIA LAS CAÑAS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Asamblea Extraordinaria del 19/10/1992. Escritura 108 del 22/10/92 Escribano M. Noriega Adsc. Reg. 711 Cap. Fed., ESTANCIA LAS CAÑAS SOCIEDAD ANONIMA aumentó su capital social a $ 100.000 en acciones ordinarias al portador de $ 1 y un voto c/u; suprimió la sindicatura; modificó la administración, representación, y liquidación, a cargo de 1 a 5 directores titulares y suplentes; incluyó objeto social "... transporte de mercadería propia y de terceros..."; rectificó razón social por ESTANCIA LAS CAÑAS S. A. En consecuencia modificó arts. I, III, IV, V, IX, XIII, XVII, del Contrato Social.

El Presidente
Nº 13.325

**FABRIL HOGAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Osvaldo Paulino Moldes Acuña, argentino, nacido el 1/10/1941, casado, Industrial, con L.E. Nº 4.391.441, domiciliado en Avenida Quintana 357, piso 2º "A", Capital Federal, Jorge José Aspiazu, argentino, nacido el 18/1/1943, casado, Industrial, con L.E. número 4.406.214, domiciliado en General Urquiza 1680, de Capital Federal, Cristina Andrea Larribas, argentina, nacida el 27/9/1945, casada, de Profesión Comerciante, L.C. Nº 5.243.857, domiciliada en Avenida Quintana 357, piso 2º "A" de Capital Federal, Lidia Josefina Moldes, argentina, nacida el 2/7/1944, casada, Sicóloga, con D.N.I. Nº 4.987.226, domiciliada en calle General Urquiza 1680, de Capital Federal, José María Villarruel, argentino, nacido el 19/3/1940, casado, con D.N.I. Nº 4.312.507, comerciante, domiciliado en Avenida Cobo 575 piso 5º "A", Capital Federal, Juan Carlos Fato, argentino, nacido el 11/3/1954, casado, comerciante, con D.N.I. Nº 10.903.064, con domicilio en calle Fournier 2675, de Capital Federal, Alberto Yannuzzi, argentino, nacido el 7/11/1941, casado, con D.N.I. Nº 4.380.809, domiciliado en calle Epuyen 594 piso 4º "A" de Capital Federal; Denominación: "FABRIL HOGAR S.A.". Domicilio: Juncal 2071, 5º "J" Capital Federal. Objeto: dedicarse por cuenta propia, o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, comercialización y distribución de mercaderías, materias primas y productos para uso en cocinas, decoración y afines. Industrial: Mediante la producción, transformación y fraccionamiento de productos de cobre, bronce, metales en general y madera. Mandataria: Podrá aceptar desempeño y mandatos y representaciones por cuenta de terceros, del exterior o del país, de cualquier actividad o productos o bienes que se encuentren relacionados con su objeto social. Financiera: Préstamos con garantía, real o personal, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios; constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real; inversión de capital en bienes inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual e industrial. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000 compuesto de 1.200 acciones ordinarias 1 voto c/u V.N. ($ 10). Composición del Directorio: Presidente: Osvaldo Paulino Moldes Acuña, Vicepresidente: Jorge José Aspiazu. Director titular: Cristina Andrea Larribas. Director suplente: Lidia Josefina Moldes. Fecha de cierre de ejercicio: 31/12.

El Escribano
Nº 31.113

**FAFA**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Moisés Faerverger, arg., 25/9/32, casado, comerciante, L.E. Nº 5.582.139, dom. Provincias Unidas 877, P. 1º "A", Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As.; Marcos Faerverger, arg., 12/9/31, casado, comerciante, L.E. Nº 6.274.992, dom. Provincias Unidas 877, P. 2º "A" Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As.; José Jorge Fabiano, arg., 23/7/53, casado, comerciante, D.N.I. Nº 10.740.941, dom. Av. Mosconi 634, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. y Agustín Nicolás Fabiano, italiano, 22/8/20, casado, comerciante, C.I.P.F. Nº 1.468.622, dom. Av. Mosconi 632, Lomas del Mirador, Pcia. Bs. As. 2) 23/9/92. 3) "FAFA S.A.". 4) Ciudad de Bs. As. Sede social: Bacacay 2907, piso 1º, Dpto. "B" Cap. Fed. 5) Objeto: Inmobiliaria: Compra, venta, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales, incluso por el sistema de propiedad horizontal, construcción de los mismos, locación y toda otra operación afín con el objeto inmobiliario. Agrícola Ganadera: Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimiento de propiedad de la sociedad como de terceros, criaderos de ranas, fructicultura, todas las labores de ciclo agrícola, o sólo alguna de ellas. Explotación agroindustrial, importación y exportación, consignación y distribución de maquinarias. 6) 99 años de su inscripción. 7) Pesos 12.000. 8) Dirección y administración de la sociedad a cargo del directorio integrado de 1 a 5 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Moisés Faerverger; Vicepresidente: José Jorge Fabiano; Director: Marcos Faerverger; Director suplente: Agustín Nicolás Fabiano. Sindicatura se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 31.100

**GALGAR**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/10/92 se constituyó "GALGAR S.A.", socios: Manuel Cristóbal Gallino, 20/10/40, D.N.I. Nº 5.939.308, productor agropecuario, y Ana Margarita Garat, 1/2/44, D.N.I. Nº 4.720.211, empresaria, argentinos, casados y domiciliados en Paraná 1160, Cap. Fed. Sede social: Paraná 1160, P. 2º "B". Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción R.P.C. Objeto: Agropecuarias. Mediante la explotación y administración directa e indirecta, por sí o por terceros de campos y establecimientos rurales, agrícolas, frutícolas y ganaderos propios o de terceros, cría, invernación, mestización, venta, cruza de ganados, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones, reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereal, pudiendo comerciar con los frutos y productos de los mismos; Exportación e importación de toda clase de materias primas, productos agropecuarios, químicos, electrónicos, de forestación, de todo tipo de maquinarias, mercaderías y de los elementos necesarios y/o convenientes para el mejor y más eficiente desarrollo del objeto social, por cuenta propia y/o de terceros. Financiera: Mediante el aporte, asociación o inversión de capitales a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse o a simples particulares para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compra, venta de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse con exclusión de aquellas operaciones previstas por la 21.526 y toda otra requiera el concurso público. Inmobiliaria. Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de inmuebles, urbanos o rurales, urbanización, loteos, fraccionamiento y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la de Propiedad Horizontal 13.512; Mandatos y servicios: Desarrollar actividades como consultores de compras y asesoramiento técnico, industrial, comercial y financiero, a toda clase de empresas e instituciones civiles o comerciales. Podrá igualmente desarrollar toda clase de representaciones, distribuciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Capital 12.000 pesos. Administración de 1 a 9 miembros, mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre ejercicio 30/6 c/ año. Presidente: Manuel Critóbal Gallino; Director suplente: Ana Margarita Garat,. Angel Moreira.

El Autorizado
Nº 31.034

**GAS INVERSIONES Y SERVICIOS**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura nº 760, de fecha 28 de octubre de 1992, pasada ante el Registro Notarial Nº 246 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad, cuyos datos exigidos por el art. 10 de la ley 19.550 son los siguientes: 1) Accionistas: Bernardo Enrique Duggan, argentino, divorciado, 13 de julio de 1939, abogado, DNI Nº 11.574.752, Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, Capital Federal y Marcelo Gobbi, argentino, casado, 23 de mayo de 1961, abogado, DNI Nº 14.541.133, Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, Capital Federal 2) Denominación: GAS INVERSIONES Y SERVICIOS S.A. 3) Domicilio: Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, Capital Federal. 4) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Objeto: Realización de inversiones mobiliarias e inmobiliarias y a actividades financieras mediante la compraventa de títulos, acciones y cualesquiera otros valores emitidos por entidades oficiales, mixtas o privadas del país o del extranjero; el otorgamiento de créditos con o sin garantías reales o personales; el aporte de capital a empresas constituidas o a constituirse y toda clase de operaciones permitidas por las normas legales y reglamentarias vigentes, con exclusión de las comprendidas en la ley 21.526. 6) Capital Social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador, de V/N $ 1 y un voto cada una. 7) Dirección y administración: Directorio: tres (3) a nueve (9) miembros titulares, que duran en sus cargos tres (3) ejercicios, con igual o menor número de suplentes. 8) Representación legal: Presidente del Directorio o, en su caso, Vicepresidente. 9) Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. 10) Cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. 11) Directorio actual: Presidente: Bernardo Enrique Duggan, argentino, divorciado, 13 de julio de 1939, abogado, DNI Nº 11.574.752, Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, Capital Federal; Vicepresidente: Marcelo Gobbi, argentino, casado, 23 de mayo de 1961, abogado, DNI Nº 14.541.133, Marcelo T. de Alvear 684, piso 2º, Capital Federal; Directora titular: Griselda Lambertini, DNI 17.538.593, nacida el 13 de mayo de 1965, Marcelo T. de Alvear 684, piso 2, Capital Federal. Director suplente: Héctor Osvaldo Rossi Camilión, LE Nº 7.613.785, 2 de mayo de 1948, Marcelo T. de Alvear 684, piso 2, Capital Federal.

El Vicepresidente.
Nº 31.069

**GENUKLAB**

SOCIEDAD ANONIMA

Aclárase que en el aviso publicado según recibo Nº 0037 00029612 del 16/10/92 se omitió consignar el texto completo del art. modificado que en adelante será: "Artículo Primero: la sociedad se denomina "GENUKLAB S.A." es continuadora de Pharmargen S.A. y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires".

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.

El Presidente
Nº 31.025.

**GRAN SHOPPING**

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. del 30-6-92 nº 478, Ruth Kleiner de Goncalves, arg., cas., nac. 29-9-33, DNI 1.130.952, comerciante, Hipólito Yrigoyen 1548 12º 74 de esta Ciudad; David Jorge Leibman, arg., nac. 2-3-37, cas., LE 4.195.604, comerciante, Joaquín V. González 2071 de esta Ciudad y Ernesto Atilio Ortiz, arg., cas., nac. 6-3-41, comerciante, DNI. 7.712.947, calle 843 Nº 629 de La Florida, Quilmes, Pcia Bs. As., constituyen "GRAN SHOPPING S.A"., con dom. en Bartolomé Mitre 2679 Capital Federal. Plazo: 99 años a partir de la inscripción en RPC.— Objeto: Dedicarse por cuenta propia o de terceros a la compraventa, locación, arrendamiento, permuta, administración, construcción, subdivisión, incluso por el Régimen de Propiedad Horizontal, construcción, refacción, administración y/o explotación de inmuebles urbanos y/o rurales y su venta al contado o por períodos distintos de pago, pudiendo financiar a los compradores al precio de las ventas, construir y/o aceptar hipotecas y demás derechos reales y otorgar créditos en general ya sea en forma de prenda, warrants o cualquier otra permitido por las leyes, así como realizar compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. — capital: $ 12.000. — Representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una. — Suscripción: Ernesto Atilio Ortiz, David Jorge Leibman y Ruth Kleinero: 4.000 acciones, o sean $ 4.000 cada uno. Integración: El 25 % en dinero en efectivo y el saldo en un plazo máximo de 2 años. Administración y representación: estará a cargo de un Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles. Prescinde de sindicatura la representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. cierre de ejercicio: 31/8. Directorio: Pte: Ernesto Atilio Ortiz; Vicepte.: David Jorge Leibman; Director Suplente: Ruth Kleiner.

El Autorizado
Nº 31.105

**GRESPANI**

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Comunica que por Acta de asamblea general Extraordinaria de accionistas de 1 día 7/9/1992, de resolvió la Reducción del Capital Social y la Modificación de los Estatutos sociales en sus artículos 4º y 5º. Se Reduce el capital de

la suma de $ 0,00025 a la suma de $ 0,0001,10,10 que representa una reducción del 60 %. — Artículo cuarto: El capital social es de un diez milésimo de peso ($ 0,0001), representado por diez millones de acciones de $ 0,00000000001, valor nominal cada una con derecho a cinco votos por acción. Artículo quinto: Las acciones serán ordinarias y al portador.

El Autorizado
Nº 31.077

**GUEDEN**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. del 19-10-1992. Cristina Mónica Digon, arg., DNI. 5.965.333, nacida el 24-12-1948, casada, cte., domiciliada en Pje. Banco Avellaneda 1838, Avellaneda, Pcia. Bs. As.; Susana Beatriz Hereñu, arg., LC. 5.945.195, casada, nacida el 15-1-1949, cte., domiciliada en Bermúdez 2798, Olivos, Pcia. Bs. As.; Alcira Gutiérrez, arg., soltera, nacida el 20-10-1955, DNI. 11.877.686, cte., domiciliada en Zeballos 1738, Bernal, Pcia. Bs. As.; Mónica Silvia Sánchez, arg., nacida el 4-5-1950, LC. 6.277.004, casada, cte., domiciliada en San José de Calasanz 147, 8º "A", Capital; Susana Beatriz Torochta, arg., nacida el 5-3-1963, casada, DNI. 16.401.771, cte., domiciliada en Rivadavia 6253, Wilde, Pcia Bs. As.; Alfredo Andrés Besio, arg., nacido el 9-7-1948, LE. 5.274.659, casado, cte., domiciliado en San José de Calasanz 147,8º "A", Capital. 1º) Denominación: GUEDEN S.A. 2º) Tiene su domicilio legal en jurisd. de la Cap. Fed.; podrá asimismo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. 3º) Duración: 99 años desde su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 4º) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Explotación de actividades relacionadas con casas y/o clínicas de descanso con o sin pensión, sus servicios clínicos, psiquiátricos, psicológicos, kinesiológicos, recuperatorios y anexos, consultorios internos y/o externos, asistencia integral y/o parcial de enfermos. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta o alquiler, leasing y cualquier otro tipo de negociación y/o explotación sobre bienes inmuebles de cualquier naturaleza. Financiera: Mediante la financiación de las actividades recién descriptas en los rubros comerciales e inmobiliario del objeto social. En ningún caso la sociedad recurrirá al ahorro público para la realización del objeto financiero. — 5º) Capital: $ 15.400 10º) Prescinde de la sindicatura conforme lo dispuesto por el art. 284 ley 19.550 (t.o. Dto. 841/84). — Cierre Ejercicio: 30 de setiembre de cada año. — Presidente: Alfredo Andrés Besio. — Director Suplente: Cristina Mónica Digon. — Sede social: San José de Calasanz 147,8º "A", Capital

La Apoderada
Nº 31.070

**INSTITUTO CAMBRIDGE**

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 11-09-92, elevada a escritura pública 21 28-10-92 en el Reg. 115 de esta Capital, se dispuso la modificación del valor nominal de las acciones a un peso cada una; el aumento del capital social a la suma de $ 12.000. —, mediante la capitalización parcial del Ajuste Integral del Capital; y emisión de las correspondientes acciones; la supresión de la sindicatura y la reforma y adecuación de los estatutos sociales, consistentes en fijar el capital social en Doce mil pesos, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; determinar que la administración esté a cargo de un Directorio compuesto de 3 a 9 miembros con mandato por 2 años, e igual o menor número de suplentes por el mismo plazo. Supresión de la sindicatura. — Sede social: Tucumán 1483, Capital Federal.

El Apoderado
Nº 31.103

**KYNET**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Arnoldo Hugo Palma, 4-10-1938, casado, arg., ingeniero, Echeverría 2741, 2º p. "A", Cap. Fed. LE. 5314960; Horacio Lucio Silvestroni, 13-12-1941, casado, arg. Consultor, Jonas Salk 4146, Olivos, Pcia. Bs. As., DNI 4.586.424, Jorge Luciano García, 16-3-1956, casado, arg. comerciante, Debenedetti 2271, Olivos, Pcia. Bs. As., DNI. 11.990.146. — 2) Escritura 20-10-1992. — 4) Scalabrini Ortiz 582, 10º p. "6", Cap. Fed. — 5) Por sí, 3º y/o asociada a 3º a: compra, venta, distribución, consignación, importación, exportación de artículos de informática (software y hardware), radio, telefonía, televisión, todo tipo de aparatos electrónicos y electrodomésticos, implementación de proyectos y dirección de obras de ingeniería informática y telecomunicaciones. Asesoramiento y cursos vinculados con administración de personal, relaciones laborales y actividades docentes. Importación, exportación de materias primas, productos, artículos y frutos del país. — 6) 99 años inscripción R.P.C. — 7) $ 12.000. — 8) Directorio 2/20 titulares y suplentes, por 2 ejercicios. Presidente: Arnoldo Hugo Palma; Vicepresidente Primero: Horacio Lucio Silvestroni, segundo: Jorge Luciano García; Directores titulares: Susana Caffera, Gloria Fernández, Dora María del Valle Cáceres; director Suplente: Jorge Hugo Fernández. — 9) Presidente o Vicepresidente primero o segundo indistintamente. — 10) 30 junio.

El Apoderado
Nº 13.336

**LABORATORIO MARCIELA**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 30/4/92 se resolvió ampliar el objeto social modificando "Art. 3º: Compra, venta, exportación, importación, producción, fabricación, combinación de drogas, división, fraccionamiento, envase de especialidades medicinales humanas y veterinarias. Especialidades sanitarias humanas, veterinarias, alimenticias e industriales. Cosmetología, belleza y terapéutica. Agroquímicos (insecticidas, plaguicidas, fungicidas. — etc.)

Nº 13.356

**LAKE BOARD**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 20-10-92; Luis Edgardo Moreira, 28 años, DNI 16.819.056, Ucrania 1139, Valentín Alsina; Horacio Eduardo De Bari, 37 años, DNI 11.553.339, Lavalle 1634, Capital: argentinos, casados y comerciantes; "LAKE BOARD S.A."; Plazo: 99 años; Obj.: La realización de toda clase de construcciones y obras de ingeniería o arquitectura; licitaciones nacionales, provinciales, municipales o particulares, importar o exportar materiales de construcción; construir o concurrir a la construcción de obras públicas privadas; ejercer la representación técnica en el ramo de la construcción de sociedades o particulares, urbanizaciones, loteos, barrios de viviendas en propiedad común o propiedad horizontal; La explotación de hoteles de toda índole; Cap.: $ 50.000; Adm.: mínimo de 1, máximo de 6, por 2 años; Representación legal: El presidente, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que resuelva el directorio; Se prescinde de sindicatura; Cierre ejercicio: 31-7; Presidente: Luis Edgardo Moreira; Vicepresidente: Horacio Eduardo De Bari; Director Suplente: Manuel Moreira; argentino, casado, 56 años, comerciante, LE 4.851.360; Sede legal: Lavalle 1634, Capital.

El Apoderado
Nº 31.038

**L-H AUTOMOTORES**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria de fecha 6 de octubre de 1992, los accionistas de "L-H AUTOMOTORES S.A." resolvieron el cambio de la denominación social y la modificación del artículo primero del Estatuto Social. — Denominación Social: Lonco Hue Automotores S.A.

El Autorizado
Nº 31.062

**MARVIS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 26/10/92. Socios: Roberto Eduardo Visser, casado empresario, nacido el 8/5/25, LE 4.211.972, Amenábar 2539, 7º, 32, Cap.; y Fernando Marcelino Domingo Martínez, viudo, ingeniero químico, nacido el 15/9/23, LE. 1.746.477, Av. Maipú 2012, 2º, A, Olivos, Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, domicilio: Amenábar 2539,7º, 32, Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto; a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de pinturas, esmaltes, barnices y artículos para la decoración y pinturería, ya sea al por mayor o menor; b) Industriales; Mediante la Fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de los productos citados en el apartado anterior; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público; e) Importación y Exportación; f) el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 5 titulares, por 2 ejercicios. Rep. legal: Presidente o Vice en su caso. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Roberto Eduardo Visser; Director Sup.: Fernando Marcelino Domingo Martínez.

El Apoderado.
Nº 13.317

**MEDICINA PREPAGA HOMINIS**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 16/9/92, Manuel Ricardo Moises, arg., 11/9/47, casado, médico, L. E. 7.598.781, Tres de Febrero 1950, piso 19º, Cap. Fed., Mauricio Leonardo Kotliar, arg., 16/9/49, casado, médico, L. E. 8.007.554, Virrey del Pino 2325, piso 6º, Cap. Fed., Adolfo Carril, arg., 15/5/51, casado, médico, L. E. 8.589.139, Núñez 2726, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Sede social: Lavalle 1634, piso 14º "H", Cap. Fed. Objeto: La prestación de servicios de asistencia, asesoramiento y orientación médica, organización, instalación y explotación de sanatorios, clínicas y demás instituciones similares, ejerciendo su dirección técnica por intermedio de médicos con título habilitante y administrativo y abarcando todas las especialidades, servicios y actividades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades médicas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico, quirúrgico médico, físico, químico, psíquico, electrónico y nucleónico, basados en procedimientos científicos aprobados a realizarse por medio de profesionales con título habilitante, de acuerdo con las reglamentaciones en vigor. Capital: Pesos doce mil. Adminis.: Mínimo dos, máximo cinco por dos ejercicios. Repres.: Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre: 31/3. Presidente: Adolfo Carril. Vicepresidente: Manuel Ricardo Moises. Director Suplente: Mauricio Leonardo Kotliar.

Nº 31.039

**MED INTER**

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Daniel Rodríguez, argentino, nació 18/11/1954, casado, DNI 11.385.075, empresario, domicilio Congreso 2294, 2º "9", Cap. Federal; Adrián Jorge Krasiuk, argentino, nació 6/10/1954, casado, DNI 11.399.392, médico, domicilio Padilla 325, Cap. Federal; Manuel Cuetos, español, nació 28/8/1920, divorciado, CI 5.656.320, empresario, domicilio Arcos 2865, 4º "B", Cap. Federal; Lidia Rosa Parise, argentina, nació 15/10/1948, soltera, LC 6.142.518, docente, domicilio Libertador Gral. San Martín 14.665, 2º "D", Acassuso, Prov. Bs. Aires. 2) 21/10/1992. 3) MED INTER S. A. 4) Soldado de la Independencia 1258, 6º "A", Cap. Federal. 5) Organización, promoción y prestación de servicios médicos y asistenciales; construcción, compra, instalación, dirección y explotación de clínicas y sanatorios, compraventa de bienes relacionados con tales actividades. Creación de centros de investigación; aportes financieros, intercambio de profesionales y trabajos de investigación con entidades similares. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) 3 a 9 titulares, por 3 años. Prescinde de la Sindicatura. Presidente: Héctor Daniel Rodríguez; Vicepresidente: Adrián Jorge Krasiuk. Director titular: Manuel Cuetos; Director suplente: Lidia Rosa Parise. 9) Presidente. 10) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 31.051

**M. HEREDIA Y CIA.**

SOCIEDAD ANONIMA

REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES

Se comunica que la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 26 de Octubre de 1992 decidió por unanimidad modificar el art. 3 de los Estatutos Sociales, a efectos de adecuar el valor nominal de las acciones al nuevo signo monetario "pesos". Dicha Asamblea aprobó el siguiente texto: "Art. 3º: Capital Social y Acciones: "El capital social aprobado en el acto constitutivo ascendía a $ 10.614.500. Su posterior evolución habrá de figurar en los balances de ejercicios anuales y trimestrales. El capital social estará representado por acciones, cartulares o no, de $ 0,01 (un centavo) de valor nominal cada una. Las acciones podrán ser ordinarias o preferidas cuyas características serán determinadas en el momento de su emisión conforme a lo decidido por la Asamblea respectiva, la que podrá delegar en el Directorio la forma y condiciones de pago —inclusive prima emisión— y la época de emisión de las mismas, incluso la facultad de decidir hacerlo en una o más veces dentro del plazo máximo que permita la ley. Las acciones podrán emitirse al portador, nominativas, representarse en títulos cartulares o ser escriturales según lo disponga la Asamblea, cumpliéndose en todos los casos con los recaudos formales exigidos por la Ley de Sociedades Comerciales, pudiendo emitirse títulos representativos de más de una acción".

El Presidente
Nº 31.029

**MINASSIAN MOTOR**

SOCIEDAD ANONIMA

Cambio de denominación: Modificación del artículo primero. "MINASSIAN MOTOR S. A.", es continuadora de "Rodar S. A.", sin ningún tipo de restricción. Acta Nº 2 de Asamblea de fecha 7/10/92, que corre a fs. 4 del Libro de Actas de Directorio y Asamblea Nº 1, el que fuera rubricado el 18/9/92, en I. P. G. Nº 06569. Fecha del instrumento de constitución: Escritura Pública Nº 629, de fecha 22/10/1992, pasada al fº 1652, del Registro 21 de Morón, ante el Notario Carlos Ernesto Suares.

El Autorizado
Nº 31.017

**MIXEL**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea Unánime de 9/10/92 adoptó las siguientes resoluciones: a) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 190.000 y emitir en consecuencia 1.780 acciones ordinarias al portador de un voto, valor nominal $ 100 cada una declarándoselas totalmente suscriptas para su integración en efectivo y a la par; b) Modificar los artículos 4º y 5º del estatuto social a tenor de los textos que se transcriben a continuación: "Art. 4º: El capital social es de pesos ciento noventa mil ($ 190.000) representado por mil novecientas acciones de $ 100 (pesos cien) valor nominal cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al art. 128 de la ley 19.500. Todos los aumentos de capital se elevarán a escritura pública en cuya oportunidad se pagará el correspondiente impuesto de sellos. Art. 5º: Las acciones son Ordinarias al portador o nominativas endosables o no". Estas resoluciones se protocolizaron mediante escritura Nº 342 otorgada el 15/10/92 por ante el titular del registro Nº 841 de la Capital Federal.

El Apoderado
Nº 31.066

**PUERTO DEL SOL**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Esc. del 9-10-1992. Domingo Capula, italiano, nacido el 4-7-1948, casado, cte., CI 6.401.191, domiciliado en Pringles 2115, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Enrique Felipe Irueta, arg., nacido el 27-2-1927, casado, cte., LE 4.332.485, domiciliado en Uspallata 896, Capital. 1º) Denominación: "PUERTO DEL SOL SOCIEDAD ANONIMA" y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As., pudiendo instalar sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o en el exterior. 2º) Duración: 99 años contados desde su insc. registral. 3º) Objeto: Realización de operaciones inmobiliarias a través de la compra, venta, subdivisión, loteo, locación y administración y financiación de inmuebles urbanos y rurales, incluso operaciones con inmuebles sometidos o a someter al régimen de la Ley 13.512. Podrá operar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros. Brindar servicios conexos al objeto principal, inclusive a través de locaciones de obras y de servicios. 4º) Capital: $ 12.000. 9º) Prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto en el art. 284 de la Ley de Sociedades. 11º) Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 12º) Sede Social: Ventura Bosch 7174, Capital. Presidente: Domingo Capula; Director Suplente: Enrique Felipe Irueta.

La Autorizada
Nº 31.067

**ROBERT**

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 16-10-92 ante Esc. Alba R. Muñiz de León se constituyó una S. A. Socios: Ricardo Daniel Latessa, arg., nac. 19-8-69, solt., comerciante, D. N. I. 2.712.461, domiciliado en Sarandí 31, P. B. "2", Cap. Fed. y Silvio Daniel Iphais, arg., nac. 24-9-92, solt., comerciante, D. N. I. 20.851.668, domiciliado en Junín 20, Cap. Fed. Denominación: ROBERT S. A. Sede: Independencia 1387, piso 2 "D", Capital. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Dedicarse por cuenta propia o asociada a terceros al estudio, análisis, asesoramiento, estadísticas e informes contables, impositivos, inmobiliarios, de inversiones, estudio de mercado para empresas, representaciones y mandatos. Capital: 12.000 pesos representados por 12 acciones de $ 1.000 c/u con un voto por acción. Cierre de ejercicio: 31 de Julio de cada año. Directorio: Presidente: Silvio Daniel Iphais; Director Suplente: Ricardo Daniel Latessa, aceptan los cargos. La sociedad prescinde de Sindicatura.

El Autorizado
Nº 31.032

**SAMSUNG ARGENTINA**

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 192. Fecha: 2-7-92. Socios: Ha Young Lee, coreano, casado, comerc., DNI 92.887.784, nacido 9-7-50, y Young Hee Chung, coreana, casada, comerc., DNI 92.887.785, nacida 14-1-52, ambos domiciliados en Av. del Libertador 602, 12º "B" de Cap. Fed. Denominación: SAMSUNG ARGENTINA S. A. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Importación y exportación. Tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar los actos y contratos que no se encuentren prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 (Pesos doce mil) representado por 1.200 acciones ordinarias al portador de $ 10 de V/N cada una con derecho a un voto cada una. Administ.: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco, con mandato por dos ejercicios. La Sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio: Presidente: Ha Young Lee. Director Suplente: Young Hee Chung. Cierre ejerc.: 30-6. Dom. Legal: Av. del Libertador 602, 12º "B", Cap.

La Autorizada
Nº 31.125

**SEGEST**

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Pub. Nº 133, 1/10/92, se constituyó SEGEST S. A. Socios: Ignacio Zabaleta, 31/07/33, casado, L. E. 4.106.523, José Bonifacio 103, piso 6, Capital; Roberto Domingo Camesella, 20/07/37, casado, L. E. 4.208.772, Lautaro 191, piso 7, depto. A, Capital. Plazo: 99 años, desde su inscripción. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, a las siguientes actividades: Promoción, estudio y planificación de negocios relacionados con la actividad aseguradora, el asesoramiento y consultoría integral en dicha materia y la actividad de intermediación, promoviendo la concertación de contratos de seguros, mediante el asesoramiento de asegurados y asegurables, ya como productor asesor directo, ya como productor organizador, en un todo de acuerdo con las facultades que establecen los artículos 53 y 54 de la Ley 17.418 y el artículo 10 de la Ley 22.400. Capital: $ 15.000. Cierre de ejercicio: 31/07 c/ año. Sede Social: San Martín 969, 1º piso, Capital Federal. Directorio: Pte. Ignacio Zabaleta; Director Suplente: Roberto Domingo Camesella. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto en el artículo 184 de la ley 19.950.

La Autorizada
Nº 31.096

**TECNO SILENS**

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 15/10/92, pasada al fº 419 del Reg. 186 de esta Ciudad, ante el Esc. Adscripto Marcelo A. Cabuli, los Sres. Mónica Beatriz Carreiro, arg., nac. el 23/6/58, DNI 13.933.653, divorciada, comerciante, domiciliada en Güemes 2192, Dpto. B, San Martín, Pcia. Bs. As. y Edgar Ramón Flores Gonzalez, paraguayo, nac. el 1/2/64, DNI 92.237.377, casado, abogado, domiciliado en Hipólito Yrigoyen 2484, 2º A, Cap. Fed. han resuelto constituir una sociedad con el nombre de TECNO SILENS S. A. con domicilio en Cap. Fed. y sede social en calle Tucumán 1516, 3º C. Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros o en comisión o en gestión de negocios, en el país o en el exterior a las siguientes actividades: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, al por mayor y/o menor, reparación, service, fabricación y distribución de: partes de carrocerías, repuestos y accesorios del automotor y especialmente fabricación, reparación e instalación de caños de escapes del automotor. b) Importación y Exportación: Mediante la importación, exportación y distribución de bienes, mercaderías y artículos que hacen al objeto comercial. c) Financiera: Realizar financiaciones y operaciones de crédito, relacionados con su objeto comercial, con cualesquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. d) Industrial: Industrialización de materias primas o productos semielaborados, relacionados con su objeto social. A tal efecto la sociedad podrá realizar todas las actividades a excepción de aquellas prohibidas por las leyes o este estatuto. El capital social es de $ 12.000. El ejercicio social cierra el 30 de Junio de cada año. Plazo: 99 años a contar de la fecha de su inscripción. Presidente: Mónica Beatriz Carreiro. Vicepresidente: Edgar Ramón Flores González. Director suplente: José Luis Pelli.

La Apoderada
Nº 13.323

**TUPAC**

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por esc. 1/10/92, F. 397, Esc. 164. Esc. María Graciela Guthmann, Adscripta Reg. 219, Cap. Fed. Socios: Eduardo Luis Nigro, nac. 3/10/48, CIPF 5.957.757, casado, ing. mecánico, domic. Primero de Mayo 3259, Lanús, Luis Antonio Amoia, nac. 10/9/47, LE 8.355.245, casado, técnico mecánico, domic. Diagonal 96, número 37, La Plata, y Carlos Alberto Cornejo, nac. 23/8/46, CIPF 5.688.626, divor., ing. mecánico, domic. Veinticinco de Mayo 477, José Mármol, todos arg., de Prov. Bs. As. Denominación: TUPAC S. A. Domicilio: Ciudad Bs. As. Duración: 99 años, contados desde inscrpc. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Producir y comercializar productos y derivados químicos para la industria, y explotar comercialmente la provisión de servicios varios. En particular, se dedicará a: a) Fabricar, mezclar, transformar, fraccionar, envasar, comprar y vender, por mayor y menor, y/o permutar y/o distribuir y/o consignar y/o representar y/o importar y/o exportar productos químicos y sus derivados, productos cosméticos, drogas y compuestos químicos industriales en general, y su comercialización de cualquier forma; b) Explotar comercialmente establecimientos e instalaciones, restaurantes, discotecas, casas de lunch, salones de fiesta, confiterías, etcétera, propios o de terceros, cediendo únicamente los espacios para la celebración de agasajos, congresos, reproducción de audiovisuales, muestras, reuniones familiares o fiestas en general, y/o prestando o no servicios accesorios del ramo gastronómico, y/o de guardarropa y/o de garage, etcétera. Cuando los espacios sean aptos, podrá la sociedad explotar dichos espacios para la guarda de rodados por hora, días y mes, brindando a su vez servicios de lavado, engrase de automotores y comercialización de lubricantes y combustibles de todo tipo, para vehículos o de aplicación industrial. La sociedad tendrá facultades para realizar todas las gestiones, negocios e importaciones que sean menester a fin de instalar, poner en funcionamiento y explotar tales establecimientos. Capital Social: Pesos doce mil representado por ciento veinte acciones de pesos cien valor nominal cada acción. Cada acción otorga un voto, al portador y ordinarias. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Organo de Adm. Directorio: Presidente: Carlos Alberto Cornejo. Vicepresidente: Luis Antonio Amoia y Director Suplente: Eduardo Luis Nigro. La rep. soc. corresponde Presidente. En caso de ausencia o impedimento: Vicepte. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.

La Autorizada
Nº 31.133

**UPSIDE**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 13/10/92 pasada ante el escribano de esta ciudad Gastón E. Viacava, al folio 1530 del Registro 80 de su adscripción, se constituyó la sociedad UPSIDE S. A., con domicilio en Moreno 1865, 1º "B", Cap. Fed. Socios: Sergio Fabián Cangini, argentino, soltero, Contador Público, nacido 8/6/66, DNI 17.616.938, domicilio Av. de Mayo 1316, 9º "A", Cap. Fed.; Daniel Marcelo Domingo, argentino, soltero, Licenciado en Administración, nacido 12/6/65, DNI 17.795.070, domicilio calle Moreno 1865, 1º "B", Cap. Fed. Objeto: La compra, venta y explotación de automóviles para transporte público de pasajeros (taxímetros). Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Sergio Fabián Cangini; Vicepresidente: Daniel Marcelo Domingo; Directores Titulares: Bettina Domingo y Claudio Omar Cangini; y Director Suplente: Javier Eduardo Gallo. Duración en los cargos: 1 ejercicio. Representación legal: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 30/9 de cada año.

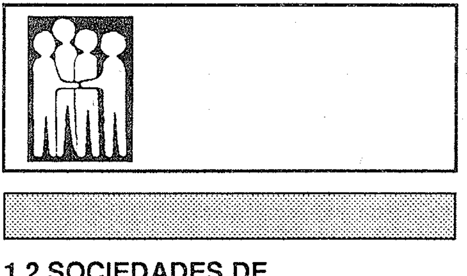
El Escribano
Nº 31.019

**WAVERLY HISPANICA**

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Escritura Pública Nº 358, otorgada al 1.9.92, al Fº 1236 del Registro Notarial Nº 249 de Capital Federal, quedó constituida la sociedad anónima WAVERLY HISPANICA S. A. mediante: 1) Datos de los accionistas: a) Waverly Incorporated, inscripta en el Reg. Públ. de Com. el 26.5.92 bajo el Nº 292, Lº 52, Tº B de Estatutos Extranjeros, con domicilio en Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires; b) Centro de Estudios en Nutrición e Investigaciones Tecnológicas S. A. Cenit, inscripta en el Reg. Públ. de Com. el 20.12.85 bajo el Nº 12.796, Lº 101, Tº A de S. A., con domicilio en Callao 1769, piso 5º, Of. A; 2) Fecha instrumento de constitución: 1º de septiembre de 1992; 3) Denominación social: WAVERLY HISPANICA S. A.; 4) Sede social: Carlos Pellegrini 887, 3º piso, Buenos Aires; 5) Tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: la traducción, edición, publicación, marketing y venta de publicaciones referidas a la salud, medicina y sus afinidades, así como toda otra actividad lícita vinculada directa o indirectamente a su objeto principal; 6) Plazo de duración: 99 años desde la fecha de constitución; 7) Capital social: $ 12.000; 8) El Directorio está compuesto por cuatro miembros, con mandato por un año; 9) Fiscalización: Un síndico titular y un suplente; 10) La representación legal corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o vacancia del cargo, o a dos directores que actuarán conjuntamente; 11) Garantía de Directores: $ 500; 12) Cierre del ejercicio social: 31 de diciembre; 13) Presidente: Elena Irene Wood; Vicepresidente: Jacobo Adrián Tieffenberg; Directores: Carolyn T. Donohue, Edward B. Hutton. Directores suplentes: León Tieffenberg, Juan J. Negri, Fernando C. Aranovich. Síndico titular: Aldo Bordigoni; Síndico suplente: Conrado Tenaglia.

El Autorizado
Nº 379



## 1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

**ADVERMOTION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 19 de octubre de 1992, Javier Eduardo Romero vende, cede y transfiere a Fernando Felipe Santiago Lagier Bernasconi, argentino, soltero, comerciante, titular del DNI 17.537.397, de 26 años de edad, domiciliado en Sinclair 2992, 7º, piso Capital Federal. Las quinientas cuotas sociales por la suma total de $ 500. La Sra. Margarita Tumbarello y el Sr. Fernando Felipe Santiago Lagier Bernasconi en caracter de unicos socios acuerdan modificar la cláusula cuarta del contrato social aprobando el siguiente texto: El capital social se fija en la suma de pesos mil ($ 1.000) dividido en 1.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios según el siguiente detalle: Sra. Margarita Tumbarello 500 cuotas sociales, es decir $ 500 y el Sr. Fernando Felipe Santiago Lagier 500 (quinientas) cuotas sociales, es decir $ 500. (pesos quinientos). Se designa socio gerente a Margarita Tumbarello por el termino de un ejercicio. Se establece domicilio legal en Sinclair 2992, piso 7,m Capital Federal.

La Autorizada
Nº 31.129

**ALFART**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Alfredo Smittenaar, 45 años, nacido 27-11-46, casado, empleado, LE. 7.780.340, Reconquista 517 Bella Vista. Pcia. Bs. As. y Jorge Ricardo Lofiego, 48 años, nacido 17-7-44, casado, Contador Público, LE 4.609.240, Vicente López 91, piso 8, A. Martínez, Pcia. Bs. As. 2) 23 de Octubre de 1992. 3) ALFART S. R. L. 4) Armenia 2260, piso 2. B. Capital. 5) La sociedad tiene por objeto la fabricación, industrialización, elaboración, fraccionamiento, compraventa, permuta, distribución, importación y exportación, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, de todo tipo de productos alimenticios y agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, forestales y/o de granja. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sea prohibidos por las leyes o este contrato. 6) 99 años desde inscripción. 7) Pesos diez mil. 8) Socios Gerentes, duración hasta que Asamblea de Socios revoque el mandato. Gerentes: Juan Alfredo Smittenaar y Jorge Ricardo Lofiego. 9) Socios Gerentes en forma conjunta. 10) 30 de setiembre.

El Abogado
Nº 31.010

**ANTENAVISION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por resolución del 31/8/1992 los socios de ANTENAVISION S. R. L. deciden trasformarla en ANTENAVISION S. A. Escrit. nº 246 del 1/10/1992, Reg. 477, Cap. Federal. Duración: 99 años desde 8/4/1991. Objeto: Compra, venta, importación, exportación, representación, licenciataria, asesoramiento y servicio de instalación de antenas, artículos de electricidad y electrónica y sus accesorios, equipamientos y materiales de circuitos cerrados de televisión, antenas comunitarias y elementos de recepción de señales satelitales. Fabricación de los productos que se relacionan con el objeto comercial. Dirección y administración: 2 a 9 titulares por 2 ejercicios. Presidente: Lucía Elvira Ricciardelli de Garbarini; Vicepresidente: María Ester Martínez; Directores titulares: Oscar Luis Cena; Teresa Elmerina de Fillippi de Garbarini; Beatriz Susana Garbarini; Gustavo Héctor Bonggi y Elena Magalí Piro. Director suplente; Bernardo Mamciz. Prescinde de la Sindicatura. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre del ejercicio: 31 de octubre de cada año.

El Autorizado
Nº 31.058

**ANTENAVISION**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escrit. 184 Reg. 477 CF. Se retira Silvia Mónica Mengoni. Vende sus 200 cuotas a María Ester Martínez (50) y Lucía Elvira Ricciardelli (150). Se aumenta el capital a $ 1.000 y modifica art. 4º, adaptándolo.

El Autorizado
Nº 31.060

**APREL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 20-10-1992 reformó contrato social y sede: 4) Viamonte 682, 2º p, "C", Capital Federal. 6) hasta 31 de octubre de 1992.

El Apoderado
Nº 13.335

**ASESORES QUIMICOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Javier Fabio Höxter, argentino, casado, ingeniero químico, domiciliado en Serrano 565, piso 3º, depto. "D", Capital, 31 años, D.N.I. 14.563.947, y Juan Francisco María Trapani, italiano, casado, licenciado en Ciencias Químicas, domiciliado en Donato Alvarez 984, piso 6º, depto. "C", Capital, 41 años, C.I. 6.776.358. Nombre: ASESORES QUIMICOS S. R. L. Domicilio Social: Tte. Gral. Donato Alvarez 984, piso 6º, depto "C", Capital. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros en cualquier punto de la República Argentina o del extranjero, los siguientes actos: Industriales: mediante la elaboración, fabricación, comercialización, producción de productos y subproductos, procesamiento, combinación, mezcla, envasado y fraccionamiento, formulación de materias primas, sustancias, combinaciones y compuestos relacionados con la industria química, farmacéutica, medicinal, cosmetológica, tratamiento de aguas, afluentes y efluentes. Podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior del país o del extranjero. Comerciales: mediante la compra, venta, permuta, cesión comisión y consignación de materias primas y materiales, mercaderías, muebles, dispositivos, elementos, máquinas, sus partes y componentes, repuestos y accesorios, relacionados con el objeto industrial de propia fabricación o de terceros. La importación y exportación de materias primas, frutos del país, productos elaborados y semielaborados, mercaderías, herramientas, máquinas de todo tipo, equipos sus repuestos y accesorios. La explotación de patentes de invención, sean nacionales o extranjeras, marcas, licencias, diseños, y dibujos industriales relacionados con el objeto industrial. Importación y Exportación. La enumeración que precede no es limitativa sino meramente enunciativa. Podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior del país o en el extranjero. Asesoría Química: mediante el asesoramiento a empresas y/o particulares en los rubros relacionados con el objeto industrial, evaluación de proyectos, estudios de factibilidad, implantación de sistema y servicios; la enumeración que precede no es limitativa sino meramente enunciativa. Podrá establecer sucursales, agencias o representaciones en el interior del país o en el extranjero. Mandataria: mediante la realización de todo tipo de mandatos, representaciones y comisiones, sean en el país o en el extranjero, relacionados con el objeto industrial. Plazo: 99 años. Capital: Pesos 2.000. Administración: socios gerentes en forma individual e indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.

La Autorizada
Nº 13.328

**CAFE DEL TEATRO ASTRAL**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 25 de Setiembre de 1992. Plazo: 10 años. Objeto: la explotación comercial de locales de expendio de comidas y bebidas, confiterías, bares, restaurantes, cafes, concesiones de buffets y similares en instituciones públicas o privadas, quioscos, y en general, la comercialización de alimentos en locales abiertos o cerrados en el ámbito de la República Argentina, así como también la importación exportación, elaboración, distribución, comercialización, compra y venta por mayor y menor de alimentos y bebidas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Sede: Av. Corrientes 1641 Capital Federal. Socios: Julio Alberto Gallo, argentino, casado, nacido el 25 de julio de 1945 empresario, titular de la Libreta de Enrolamiento Número 4.528.118, domiciliado en A. Solier 1029 Capital Federal. Eduardo Juan Rocca, argentino, casado empresario, nacido el 3 de Setiembre de 1942, titular de la Libreta de Enrolamiento Número 4.396.267, domiciliado en Zapiola 2432 de Capital Federal y la Sra. Beatriz Irma Galán, argentina, casada, nacida el 26 de Febrero de 1947, domiciliada en A. Solier 1029 de esta capital Federal. Gerente: Eduardo Juan Rocca.

La Autorizada
Nº 31.018

**CARLOS FUENTE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 2-10-92. Entre Carlos Elías Fuentes, 65 años, casado, argentino, comerciante, Vedia 2327, Capital, CI 1.926.498 PF y Renato Pellacani, 59 años, casado, italiano, empresario, J. A. Pacheco de Melo 2955 4º "C", Capital, CI 4.546.552 PF. Cláusulas: 1º) CARLOS FUENTE SRL, domicilio Buenos Aires. 2º) 99 años. 3º) Objeto: compraventa de mercaderías en general y el ejercicio de representaciones y mandatos, comisiones, estudios, proyectos, asesoramiento e investigaciones; todo tipo de intermediación y producción, organización y atención técnica, informes sobre estudios de mercado y desarrollos de programas de promoción con exclusión de todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante. 4º) Capital $ 5.000. Carlos Elías Fuente 4950 cuotas por $ 4.950. Renato Pellacani 50 cuotas por $ 50. 5º) Integración: efectivo. 6º) Integración 25 %, restante 75 % en 24 meses. 7º) Administración, representación legal y uso de firma social: uno a tres gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por un ejercicio, reelegibles. Garantía de gerentes $ 200. 8º) 31 de enero. 9º) Organo supremo: Asamblea de socios. 10º) Utilidades y pérdidas: en proporción a las capitales. 11º) Disolución por liquidador. 12º) Diferencias: amigables descomponedores.

La Autorizada
Nº 31.028

**CARROS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documento privado de fecha 24/9/1992, se constituyó una S. R. L. a saber: SOCIOS: Carlos Rositto, casado, argentino, nac. 18/1/1942, comerciante, L. E. nº 4.390.174, domicilio Pedernera 1338, Cap. Fed.; Graciela Nélida Castillo, casada, argentina, nac. 22/4/1945, comerciante L. C. nº 5.138.347, domicilio Pedernera 1338, Cap. Fed.; Carlos Roberto Lema, argentino, casado, empleado, nac. 3/4/1946, D. N. I. nº 4.649.699, domicilio Primero de Mayo 2338, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Denominación: CARROS S. R. L. Domicilio: Boedo 832, Capital Federal. Duración: 10 años a partir de su inscripción. Objeto: La Sociedad podrá por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros, realizar la compra venta por mayor y menor de casetes, discos, cintas, instrumentos musicales, artículos para el hogar electrónica y/o eléctricos en general, regalos y demás artículos afines; podrá efectuar por su cuenta o asociada a terceros la explotación de patentes de invención y marcas nacionales y/o extranjeras; importación, exportación y/o fabricación de los mismos. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con él. Capital: $ 6.000 dividido en 6.000 cuotas sociales de $ 1 cada una. Administración: Socios gerentes. Representación y uso de firma: en forma indistinta por uno cualesquiera de los socios Gerentes. Ejercicio Social: 31/7. Socios Gerentes: Carlos Rositto, Graciela Nélida Castillo, Carlos Roberto Lema.

El Escribano
Nº 31.008

**CASA VEDDER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escrituras públicas Nº 109 y 112 de fechas 8/10/1992 y 21/10/1992 se dispuso las cesiones de cuotas y reforma de las cláusulas 4º y 5º. Ruth Hilda Welpman de Nagel, cede y transfiere a título gratuito la totalidad de las 919.517 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de los socios Eduardo Enrique Nagel y Ricardo Alberto Nagel, en partes iguales, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación. Ricardo Alberto Nagel, cede, vende y transfiere 1.839.035 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad, a favor de Francisco Mario Stracquadaini, argentino, casado, nacido el 9/10/1956, comerciante, DNI 12.667.690, domiciliado en Pasaje Carapachay 1564 Cap. Fed. por el precio total y convenido de pesos dos mil, colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación. Cuarta: El capital social es de Pesos Ley 18.188 183.903.470 Hoy $ 0,0018390347, dividido en 18.390.347 cuotas de $ 0,0000000001 cada una ... Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estar a cargo de los Gerentes en forma indistinta por el plazo de duración de la sociedad, designándose Gerentes a Ricardo Alberto Nagel y Eduardo Enrique Nagel.

El Autorizado
Nº 31.074

**COMPUSOFT**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Por instrumento privado, fecha 7/10/92. 2) Socios: Aldo Fabián Grilli, argentino, casado, de 27 años de edad, Licenciado en Sistemas, titular del DNI. número 17.367.119, domiciliado en la calle Patricios 54, piso 6, Dpto. C, Capital Federal; y Eduardo Daniel Zullo Salvucci, argentino, casado, de 29 años de edad, Licenciado en Sistemas, titular del DNI. número 16.299.898, domiciliado en la calle Lincoln 3485 piso 2, Dpto. B, San Martín, Pcia. de Bs. As. 3) Denominación: COMPUSOFT S. R. L. 4) Domicilio: San Juan 3385 Capital Federal, 5) Duración: Treinta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Objeto: Servicios: Prestaciones de servicios relacionados con la computación, asistencia técnica, asesoramiento y diseño de programas. Comerciales: Compra, venta, importación y exportación de artículos relacionados con la computación (equipos, monitores, impresoras, repuestos y accesorios). Industriales: Ensamblado de equipos de computación, para su posterior comercialización. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) Capital Social: Pesos seiscientos. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término del contrato. 9) Cierre de ejercicio: 30 de junio.

El Autorizado
Nº 31.037

**COUNTRY FLOWERS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: acto privado del 29/10/92. Socios: Lilian Amelia Andrés de Guzzo, casada, argentina, nacida el 5/6/46, LC. 5.299.443, comerciante, Virrey del Pino 1740, Piso 13, Cap. Fed.; Elena Rita Ronchietto de Fazio, casada, argentina, nacida el 29/8/51, arquitecta, L.C. 6.555.695, 3 de Febrero 2000, P. 6º, Cap. Fed.; y Blanca Aida Bruno Echeverría de Caffese, casada, chilena, nacida el 8/2/42 con C. I. 9.461.389, comerciante, Libertad 1031, Martínez, Pcia. de Bs. As. Denominación: "COUNTRY FLOWERS S. R. L." Domicilio: Florida 537/71, locales 457 y 458, P. 1º, Capital Federal. Objeto: a) La compra, venta, permuta, consignación, distribución, y comercialización de toda clase de flores y plantas artificiales, macetas, cintas, papeles, canastos, objetos de adorno y todo otro artículo afín a la decoración; b) la importación y la exportación. Plazo: 5 años. Capital: $ 5.400.- Administración: A cargo de las socias a quienes se designa socias gerentes por el término de duración de la sociedad, y quienes actuarán en forma indistinta. Representación legal: a cargo de los socios. Fecha de cierre: 31/12.

La Apoderada
Nº 31.055

**CREACIONES KIWI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 8/9/92 se constituyó CREACIONES KIWI S. R. L. Socios: Lidia Esther Jaime, soltera, nacida 13/9/63, DNI. 17.796.483, dom. Valentín Gómez 2904, P. 5, dto. 31, Cap.; Fernando Luis Fidalgo, casado, nacido 30/8/57, DNI. 13.088.714, dom. Aráoz 815, Banfield, Pcia. de Bs. As., ambos argentinos y comerciantes. Objeto: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: confección de ropa de vestir formal y/o informal para damas, caballeros y niños, mediante el corte, pegado y costura de telas, cueros, pieles y otros materiales y sus accesorios; Compra, venta, distribución, representación de productos de la industria textil, su importación y exportación. Para cumplir con sus objetivos la sociedad podrá dedicarse a la explotación de patentes para invención y marcas nacionales y extranjeras, diseños y modelos industriales, su negociación en el país y en el extranjero. Duración: 10 años desde incrip. R. P. Com. Capital: $ 1.500.- Cierre del ejercicio: 31/12 cada año. Domicilio: Uspallata 1720, p. 1º, UF. 588, Cap. Fed. Administración: Gerentes ambos socios por plazo duración. Representación legal y firma: ambos socios como Gerentes, en forma conjunta, precedido del sello social.

La Autorizada
Nº 31.049

**DON TETE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 23/10/1992. Eduardo Mariano Jane, DNI. 7.597.361, arg., nacido el 6/2/1947, casado, cte.; Graciela Iriarte de Jane, DNI. 5.266.000, arg., nacida el 1/2/1946, casada, cte., Yamila Jane, DNI. 22.234.512, arg. nacida el 18/5/1971, soltera, cte., los tres domiciliados en Barzana 2163, 2º "B", Capital y Silvia Susana Iriarte de Fernández, DNI. 13.432.881, arg., nacida el 6/5/1957, casada, médica, domiciliada en Valdenegro 3213, Capital. 1º) Denominación: "DON TETE S. R. L." y tiene su domicilio en la Cdad. de Bs. As. 2º) Duración: 99 años, contados a partir de la fecha de su insc. en el Reg. Púb. Ccio. 3º) Objeto: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros, las siguientes actividades: Explotación comercial de negocios del ramo de restaurante, pizzería, confitería, bar, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, cualquier otro rubro de la gama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios; pudiendo, además, realizar sin limitación toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directamente se vincule a ese objeto. 4º) Capital: $ 1.000.- 5º) La administración y representación legal y uso de la firma social estará a cargo de tres gerentes, socios o no, los que actuarán en forma indistinta. 8º) Cierre ejercicio: 31 de octubre de cada año. 10º) Sede social: Padilla 618, Capital. Gerentes: Eduardo Mariano Jane; Graciela Iriarte de Jane y Silvia Susana Iriarte de Fernández.

La Autorizada
Nº31.071

**E. J. COSTANTINI MALBRAN Y CIA.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: por escritura del 22/10/1992; Registro Nº 23; socios: Enrique Costantini, casado, argentino, nacido el 19/1/1945, comerciante, L. E. 4.448.004, domiciliado en España 558, San Isidro; y Juan José Montes de Oca, casado, argentino, nacido el 27/2/1946, comerciante, L. E. 4.618.365, domiciliado en Julianes 440, San Isidro. Denominación: E. J. COSTANTINI MALBRAN Y CIA. S. R. L. Objeto: a) La compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, acopio, fraccionamiento y distribución de productos agropecuarios, así como también la recepción de haciendas en consignación para su venta y/o su faenamiento y posterior comercialización y distribución; b) La fabricación y distribución de productos químicos, plásticos, sintéticos y alimenticios; la industrialización, lavado, desinfección, trituración, clasificación, y envasado y congelación de productos y subproductos ganaderos y su posterior comercialización; c) La explotación de establecimientos agrícolas ganaderos y frigoríficos, y la comercialización de sus productos y subproductos; d) La realización de Remates, Remates Ferias, y toda otra forma de comercialización de haciendas vacuna, equina y/o porcina, incluso a través de mercados de concentración y/o distribución; e) La actividad de intermediación en operaciones inmobiliarias, de mandatos y de comisiones en general. Plazo: 50 años desde su inscripción. Capital: 70.000 pesos. Administración a cargo de un socio, con el carácter de socio gerente, con uso de la firma social así como la representación legal de la misma; se designa socio gerente a Enrique Costantini, quien ejercerá su cargo durante el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Sede social: Reconquista 657, 4º piso, Capital.

El Escribano
Nº 31.090

**EL ACUERDO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas y modificación Estatuto. Por escritura del 26/10/92, al Fº 221, Registro Notarial 1243 de Cap. Fed. escribana Lidia N. P. de Botte. El señor Héctor Ismael Bonavita, argentino, casado, nacido 11/5/46, comerciante, LE. 8.702.345, Alsina 313, Maipú, Buenos Aires, como socio, cede y transfiere a Lilia Amneris Marquis, argentina, viuda, nacida 27/5/1943 DNI. 4.643.364, comerciante, domiciliada Av. Pte. Roque Sáenz Peña 628, Capital, la totalidad de las cuotas que tiene y le corresponde, es decir, la cantidad de cien mil cuotas sociales, por la suma de pesos diez. Los socios Máximo Oscar Sánchez, argentino, nacido 28/3/36, comerciante, divorciado, con DNI. 5.367.025, domiciliado Aizpurúa 3335, Capital, y Lilia Amneris Marquis, acordaron adecuar el capital social al signo monetario vigente y aumentarlo a la suma de pesos mil. Modificar el artículo cuarto que dice: "El Capital Social se fija en la suma de pesos mil ($ 1.000.-) dividido en mil cuotas iguales, de un peso ($ 1.-), valor nominal cada una y con derecho a un voto, totalmente suscripta por los socios en partes iguales, es decir, quinientas cuotas sociales, equivalentes a pesos quinientos ($ 500.-) para cada uno de ellos".

El Autorizado
Nº 31.128

**ELECTRONICA LAFERRERE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. priv. 30/9/92, se constituyó la sociedad ELECTRONICA LAFERRERE S. R. L.; socios: Gerardo Martínez, soltero, 10/4/34, LE. 4.116.591, Madero 366; Mario Vigo, casado, 6/12/44, LE. 4.517.506, R. Argentinos 443, ambos: arg. comerciantes; Plazo: 20 años desde la inscrip. RPC; Objeto: Reparación y venta de artículos electrónicos, componentes de audio, visión, art. electrodomésticos en gral., herramientas especializadas en el rubro, sus derivados y componentes, importación y exportación en gral.; capital: $ 3.000.-; Gerentes: ambos socios, indiv.; cierre ej.: último día febrero c/ año; Sede: Reservistas Argentinos 443, Cap.

La Autorizada
Nº 31.139

**FARMACIA DE CUSATIS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escrituras Pcas. del 17 de mayo de 1989 y 16 de julio de 1992 se decidió lo siguiente: El socio León Zilbervarg cede, vende y transfiere a Marta Elena del Valle Fernández, argentina de 52 años, casada, Farmaceútica, Matrícula profesional 10.607, DNI. 3.324.042, domiciliada en Juncal 2186, piso 6º, Cap. Fed.; la totalidad del cap. que tiene y le corresponde en la sociedad que es de 1.000 cuotas v./ nominal c/una de Australes: 0.0001, por la suma total y convenida de ₳ 24.000; se modifican las cláusulas 4ª, 5ª y 10ª. Cuarta: ... Cap. Social diez centavos de austral ... representada por diez cuotas de un centavo de austral ... Quinta: La dirección Técnica a cargo de Marta Elena del Valle Fernández ... Décima: Los socios pueden ceder sus cuotas a terceros ajenos a la sociedad ... Por la segunda se modifica el artículo tercero: quedando así Tercero: ... realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros el giro comercial referido a los siguientes rubros, a saber: Farmacia, perfumería y artículos de tocador; venta, importación, exportación, distribución, elaboración y comercialización de especialidades medicinales de uso humano, y veterinario; compra, venta y distribución de artículos para regalos, bijouterie, alimenticios, dietéticos, de limpieza y para bebés; libros, revistas y materiales fotográficos, fílmicos, ópticos; Electrónica y electrodomésticos.

El Autorizado
Nº 31.081

**GARVAZ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura Nº 196 del 22 de octubre de 1992, folio 496 Reg. 109 de Cap. Fed., 1) Guillermo Nelson García, argentino, de 30 años, divorciado, contador público, C. I. P. F. 9.090.969, domiciliado en Las Heras 3999, 9º piso "A", y 2) Alejandro Carlos Veiga, argentino, empleado, casado, de 30 años, DNI. 16.231.470, domiciliado en R. de Escalada de San Martín 502, piso 1º, ambos de esta Ciudad, constituyen la sociedad "GARVAZ S. R. L.", con domicilio en esta Ciudad y sede en la calle Santa Fe 3956. Su objeto, las siguientes actividades: Inmobiliarias: la compraventa de toda clase de inmuebles, la construcción de edificios para vivienda, actividades comerciales, industrias y servicios. Comerciales: La instalación y explotación de establecimientos comerciales tales como Hoteles, y también garajes, estaciones de servicios, talleres y lavaderos y demás actividades vinculadas con el automotor. Se constituye por un plazo de noventa años a contar del 22 de octubre de 1992. Su capital es de $ 12.000, dividido en 120 cuotas de $ 100 cada una. Dirección y administración: Ambos socios con el cargo de Gerentes y con el uso conjunto de la firma social. Fecha de cierre del ejercicio: 30 de setiembre.

El Escribano
Nº 31.111

**GESAYES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas: Por instrumento privado 9/10/92 y 13/10/92. Cedente: Mónica Mabel Ayestaran de Toubes, David Franciscto Di Gesu, arg., nac.: 13/3/32, comerc., cas., L. E. 4.247.965, dom. Ramón L. Falcón 2529, piso 6º, Cap. y Daniel Fernando Di Gesu. Cesionaria: Oscar Condino, arg., nac.: 28/11/55, comerc., cas., DNI. 12.010.189, dom. Felipe Vallese 2762, PB. C, Cap. y Roberto Esparis, arg., nac.: 26/8/39, comerc., sol., DNI. 4.880.698, dom. Escalada 553, Cap. Cuotas cedidas: 500. Capital: $ 500.- Monto cesión: $ 6.000. Gerentes: Oscar Condino y Roberto Esparis, los cedentes renuncian al cargo.

El Autorizado
Nº 31.054

**GNC LAPRIDA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por doc. priv. del 21/10/92 Oleh Wladimiro Suchar vende sus 50 cuotas a Lilia Amalia Sgrinzi, arg., sol., comerciante, 36 años, D. N. I. 12.360.734, Pichincha 79, 2º C, Cap., renunciando junto a Luis Angel Ramella a la gerencia, cargo que pasa a ocupar la cesionaria con uso de firma en forma personal. Se fija el capital social en $ 2.000. Se amplía el objeto quedando así: "a) compra, venta, importación, exportación, distribución, comisión y consignación de: automotores y rodados de todo tipo, nuevos y usados; partes, repuestos y accesorios para el automotor; b) explotación integral de establecimientos dedicados a mecánica del automotor, chapa, pintura, ensamblados de carrocerías; c) compra, venta, importación, exportación, fabricación de equipos de gas comprimido para vehículos de todo tipo, sus partes, repuestos y accesorios; instalaciones y prestación de servicios de mantenimiento; d) la ejecución, dirección, administración y realización de obras de ingeniería y arquitectura públicas y/o privadas y todo tipo de vías de transporte incluyendo oleoductos, gasoductos y líneas de flujo en general. Toda actividad que así lo requiera en virtud de materia queda reservada a profesionales con títulos habilitante. "Se reforman art. 2º, 3º y 5º.

La Autorizada
Nº 31.092

**INTEBA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por inst. priv. del 24/10/92 la socia Norma Elsa Nardini de Ciccioli vende, la totalidad de sus partes, 200 cuotas al nuevo socio Daniel Eduardo Pontello, D. N. I. 16.204.176, arg., arquitecto, cas., nac. 3/1/63, dom. Pueyrredón 2683, 2º D, Villa Ballester, Prov. Bs. As.

El Socio Gerente
Nº 13.370

**J. C. S. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Spika, Juan Carlos, 12/3/47, casado, argentino, arquitecto, D. N. I. 7.596.717 y Liliana Aurora, 17/8/51, casada, argentina, hacendada, D. N. I. 10.823.610, ambos con domicilio en Panamericana 323, Martínez, Prov. de Bs. As. 2) Instrumento privado del 20/10/92; 3) J. C. S. CONSTRUCTORA INMOBILIARIA S. R. L.; 4) Vilela 3068, Cap. Fed.; 5) Objeto: construcción, refacción, compra, venta, locación de bienes inmuebles ya fueran urbanos o rurales, importación-exportación de bienes relacionados con la actividad antes descripta; 6) Capital: $ 3.000, representado por 3000 cuotas de $ 1 cada una, suscripta por los socios en partes iguales; 7) Duración: 99 años. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de los socios en forma indistinta con el cargo de gerente; 10) Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.

La Apoderada
Nº 13.316

**J. y R.**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 21/9/1992. 2) Miguel Horacio Jurczyszyn, argentino, de 31 años, casado, D. N. I. 13.397.360, transportista, y Mirta Lucía Russo, argentina, de 34 años, casada, D. N. I. 13.106.504, ama de casa, ambos domiciliados en Río Cuarto 1006, Tres de Febrero, Pcia. de Bs. As. 3) "J. y R. S. R. L." 4) Av. San Martín 4180, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R. P. C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de transportes generales, fletes y acarreos, realizando el transporte de productos alimenticios y bebidas gaseosas en camiones de la sociedad o de terceros. 7) Pesos doscientos. 8) A cargo de los socios en forma indistinta, en calidad de Gerentes, con el uso de la firma social. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 31.080

**KARABAHN**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios: Isabel del Valle Salazar, argentina, soltera, de 40 años, D. N. I. 10.750.310, domiciliada en Alvear 1024, Ramos Mejía, Pcia. de Buenos Aires, comerciante y Marta Iris Coria, argentina, soltera, de 37 años, D. N. I. 11.735.260, domiciliada en Avda. Forest 768, Cap. Fed., comerciante; 2) Fecha de constitución: 22 de octubre de 1992; 3) Denominación: KARABAHN S. R. L.; 4) Domicilio: Tte. Gral. J. D. Perón 1617, 5º piso, '10', de Cap. Fed.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: I. — La administración y explotación de establecimientos y lugares de recreo, camping, esparcimiento, piletas de natación, juegos para niños y/o adultos y entretenimientos de toda clase, ya se trate de explotaciones de campo, rurales y/o urbanas, y/o de instalaciones, complejos habitacionales, urbanísticos y/o turísticos, hoteles, dormi-house, countries, galerías, locales, etc.; II. — La prestación de servicios de recreación, colonia de vacaciones, entretenimientos, juegos y prácticas deportivas; III. – La explotación en todas sus formas de la actividad gastronómica, restaurantes, bares, pubs, confiterías, servicios de comidas, cattering, etc.; IV. — La explotación de piletas de natación y solarium; V. – La realización de espectáculos públicos, artísticos, variedades, así como la realización de todo tipo de actividades de recreación y la prestación de servicios de turismo, eventos culturales, didácticos y deportivos, así como actividades de turismo y recreación escolar, de tercera edad, y de todo otro tipo; VI. — El ejercicio de representaciones, agencias, consignaciones, mandatos y concesiones; 6) Plazo: 2 años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio; 7) El capital social se fija en la suma de pesos cuatro mil ($ 4.000) dividido en cuatro mil cuotas sociales de un peso ($ 1) cada una valor nominal; cada una totalmente suscriptas por los socios por partes iguales de acuerdo al siguiente detalle: La socia Isabel del Valle Salazar, suscribe tres mil seiscientas (3.600) cuotas de un peso ($ 1) cada una, importando un capital suscripto de pesos tres mil seiscientos ($ 3.600), la Socia Marta Iris Coria, suscribe cuatrocientas (400) cuotas de un peso cada una, importando un capital suscripto de pesos cuatrocientos ($ 400). Las cuotas se integran en un 25 % en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro de los dos años (2), contados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. La reunión de los socios dispondrá en qué momento se completará la integración; 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de dos o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de dos ejercicios siendo reelegibles. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social inclusive los previstos en los arts. 1881 del C. C. y 9 del D/L 5965/63. Los gerentes depositarán en la sociedad en concepto de garantía la suma de Pesos Cien ($ 100). Designar gerente a la Sra. Isabel del Valle Salazar por el término de dos ejercicios; 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 31.023

**LACARRA 48**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 14/10/92 —Registro 183— Pura Fernández Alvarez o Fernández Alvarez de Rossi cede a su consocio Daniel Julio Contardi 300 cuotas sociales - Precio u$s 1.000.

El Socio Gerente
Nº 31.073

**LAUTARO Y RIVADAVIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que por instrumento privado de fecha 12/05/92; 1) Los socios Del Mastro, Claudio Alejandro; Del Mastro, Edgardo Rubén y Zeppa de Del Mastro, Nelly Hilda, venden, ceden y transfieren la totalidad de las cuotas sociales que le pertenecen que ascienden a un total de dos mil cuatrocientas (2400) las que son adquiridas en la proporción y condiciones que siguen: a) El Sr. Kioskerian, Horacio Sergio, mil doscientas (1200) cuotas, el Sr. Djemdjemian, Juan Carlos, setecientas cincuenta (750) cuotas y el Sr. Douglas Ressia González, cuatrocientas cincuenta (450) cuotas. 2) El Sr. Claudio Alejandro Del Mastro, renuncia al cargo de gerente. 3) Se designa gerente al socio Sr. Zeppa, Angel Daniel.

El Autorizado
Nº 31.121

**MALABIA FUTBOL 5**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Contrato privado del 6/10/1992; socios: Eduardo Martín Gutiérrez, argentino, casado, D. N. I. 14.012.326, domicilio Buenos Aires 6933, San Martín, Prov. Bs. As. y Mauricio Esteban Cornet, argentino, casado, D. N. I. 17.521.554, domicilio Rivadavia 4686, Capital Federal, ambos comerciantes; denominación: MALABIA FUTBOL 5 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; domicilio legal: Malabia 641, Capital Federal; objeto: explotación de instalaciones para la práctica de deportes y compra-venta de artículos vinculados. Duración: cincuenta años desde registración; Capital: $ 2.000; Gerentes: ambos socios con firma conjunta; cierre del ejercicio: 30 de setiembre.

La Autorizada
Nº 13.363

**MEDICPRO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 23/10/92. Rodolfo Héctor Saborido, cas., nac. 5/9/47, D. N. I. 7.600.925, dom.: Vergara 856, 14º A, Cap.; Adela Mabel Bellomo, solt., nac. 18/9/53, D. N. I. 11.098.262, dom.: Timoteo Gordillo 4638, Cap.; Gustavo Oscar Barneche, divorc., nac.: 28/6/58, D. N. I. 12.548.471, dom.: Gascón 809, 5º "17", Cap. y José Alejandro Belfer, solt., nac. 23/1/71, D. N. I. 21.982.783, dom.: Luis Beláustegui 1816, 5º A, todos arg., comerc. Sede social: Timoteo Gordillo 4638, Capital. Plazo: 20 años desde inscripción. Objeto: La promoción de empresas de prestación de servicios médicos y la venta de estos servicios. Capital: $ 3.000. Admin.: 1 ó más gerentes, firma indiv. e indist., socios o no, por tiempo indeterm. si fueran socios, y por 5 ejer. si no lo fueran. Cierre ejerc.: 31/12. Gerentes: Rodolfo Héctor Saborido y Adela Mabel Bellomo.

El Escribano
Nº 31.026

**MERNO**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION CUOTAS

Por esc. publ. 28/8/92, nº 547, María Ester Salvat, arg., soltera, Lic. en Adm. de Empresas, 47 años, D. N. I. 5.078.086, Uruguay 485, 9º E de Bs. As., cede y transfiere a Oscar Osvaldo Salomón, arg., divorciado, D. N. I. 4.836.587, 57 años, militar, Valentín Gomez 3455, 4º p. 29, de Bs. As.; Ricardo Guillermo Brinzoni, arg., D. N. I. 4.529.444, 46 años, casado, militar, Blanco Encalada 1441, de Bs. As.; Eugenio Guillermo Schettini, arg., L. E. 7.961.905, 42 años, casado, comerciante, Avellaneda 2625, San Isidro, Pcia. Bs. As.; y a Norberto Walter Arduino, arg., L. E. 4.566.707, 52 años, divorciado, comerciante, Madre Petckovic de Caseros, Pcia. de Bs. As., 222 cuotas sociales que tiene y le corresponde en "MERNO S. R. L." que fuera constituida por esc. otorg. el 28/4/92 ante el Esc. de esta Ciudad Pablo M. Mendoca Paz, al folio 1997 del Reg. 533 de su adscripción e inscripta en el RPC el 4/5/92 bajo el nº 3656, Lº 96 de S. R. L., en pesos 250. La cedente coloca a los cesionarios en su mismo lugar y grado de prelación, los cesionarios aceptan la cesión de cuotas Oscar Osvaldo Salomón, Norberto Walter Arduino, Eugenio Guillermo Schettini, Ricardo Guillermo Brinzoni como poseedores de la totalidad del capital social, modifican el art. cuarto el que queda redactado de la forma sig.: "Cuarto: El capital social se fija en la suma de mil pesos dividido en mil cuotas de un peso valor nominal cada una, aportada por los socios en la siguiente proporción: Oscar Osvaldo Salomón y Norberto Walter Arduino 250 cuotas cada uno; Eugenio Guillermo Schettini 350 cuotas y Ricardo Guillermo Brinzoni 150 cuotas. Establecen la sede social en Terrada 2749, de Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 31.104

**METALTECNICA MONTAJES INDUSTRIALES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado en Bs. As. 15/10/92. Denominación: METALTECNICA MONTAJES INDUSTRIALES S. R. L. Objeto: a) Compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de materiales para la construcción. b) Construcción y/o reparación de todo tipo de montajes industriales, obras civiles, de ingeniería y/o de arquitectura, pudiendo a tal fin participar de licitaciones públicas y/o privadas; c) Análisis de proyectos, estudio, asesoramiento técnico y todo otro tipo de servicios vinculados con el punto anterior ya sean estos privados, nacionales, provinciales y/o municipales; d) La intermediación inmobiliaria de todo tipo, compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento, loteo, urbanización y administración de inmuebles urbanos, rurales y establecimientos agropecuarios y todas las operaciones comprendidas en la Ley 13.512 y sus reglamentaciones, incluso las sometidas al régimen de Prehorizontalidad. En todos los casos deberá contar con profesionales habilitados en las respectivas materias, cuando la actividad a desarrollarse encuentre dentro del área de disposiciones que así lo requieran. Capital $ 1.500. Plazo 20 años. Cierre Ej. 31/1 Socios y Gerentes: Marta María Sánchez, nac. 1/5/42, L.C. 6.638.395, soltera y Orlando Nicolás Romano, nac. 21/10/41, L. E. 7.718.200, separado de hecho, ambos argentinos, comerciantes domiciliados en Paso y Riccheri Nudo 9 Torre C p. 3º "B" Ciudadela Norte (Prov. de Bs. As.). Sede Social: Perú 490 p. 4º "D", Capital.

El Autorizado
Nº 13.346

**MONTEVERDE**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica por un día: Por instrumento privado del 14/10/92 el socio José Luis Villa Noval (C.I. 7.477.470) cedió 40 cuotas de capital de "MONTEVERDE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" a favor de Jose Manuel González, (D.N.I. 4.554.009), Lidia Emilia González (D.N.I. 5.725.021) y María Cristina González de Bao (L.C. 5.866.951) quienes adquirieron 20, 10 y 10 cuotas respectivamente. Los Gerentes suscribieron el contrato de cesión certificando el cumplimiento del derecho de preferencia que establece el contrato.

El Autorizado
Nº 31.063

**MORENO SOL SALUD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se comunica que con fecha 9/9/92 se ha dispuesto la modificación de los siguientes artículos del estatuto; Segundo: el plazo de duración de la sociedad será de 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia; Cuarto: El capital social se fija en la suma de $ 1.000 dividido en 1000 cuotas sociales de $ 1 cada una, correspondiendo al Sr. Juan Carlos Arraztoa 500 cuotas sociales, al Sr. Jorge Donato Benedetti 200 cuotas sociales y al Sr. Ernesto Silman 300 cuotas sociales: Quinto: La administración, representación legal y el uso de la firma, estará a cargo de dos gerentes, socios o no en forma indistinta, por el plazo de dos años, con posibilidad de reelecciones sucesivas. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social, inclusive los previstos en los arts. 1881 del Cgo. Civil y del Dto. ley 5965/65: Séptimo: Las cuotas son libremente transmisibles, rigiendo las disposiciones del art. 152 ley 19.550, debiendo comunicar tal decisión el socio que pretenda la cesión en forma fehaciente tanto a la sociedad como a los restantes socios, para que se expidan en el término de 10 días, respecto si la sociedad o los restantes socios ejercerán derecho de preferencia al rescate o compra de dichas cuotas. La comunicación deberá contener nombre del cesionario y precio. En caso de divergencias entre el cedente, la sociedad y/o los restantes socios respecto de los valores de la cesión, se requerirá tres tasaciones profesionales; Octavo: el ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año, a cuya fecha se realizará el Balance General que se pondrá a disposición de los socios, con no menos de 15 días de anticipación para su consideración. Se fija sede en Soldado de la Independencia 1258 6to. A, y designan gerentes a Juan Carlos Arraztoa y Ernesto Silman.

El Apoderado
Nº 31.123

**MUPRY**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. Púb. 449 del 29/9/92, Luis Enrique Muscatelo; Rosana Elizabeth Muscatelo y Guillermo Favio Muscatelo, venden, ceden y transfieren a favor de Luis Alberto Coli, argentino, nacido 21/12/60. D.N.I. 14.375.536 comerciante, soltero, domicilio Buschiazzo 429, Don Torcuato, Part. Tigre y de Miguel Angel Linares, argentino, nacido 22/2/50, D.N.I. 8.237.273, comerciante, casado, domicilio Espelete 740 Acassuso, Part. San Isidro, la totalidad de las cuotas sociales que tienen en la sociedad MUPRY S. R. L., o sean 300.000 cuotas de $ 0,02 V/N c/u, que representan un valor nominal total de $ 3.000. Los socios resuelven que el uso de la firma social estará a cargo de Luis Alberto Coli y Miguel Angel Linares en forma indistinta en su carácter de socios gerentes; se modifica el domicilio legal, constituyéndolo en la calle Venezuela 2273, piso 8 "C" Cap. Fed. y el capital social queda integrado: Luis Alberto Coli 150.000 cuotas de $ 0,01 c/u y Miguel Angel Linares 150.000 cuotas de $ 0,01 c/u.

El Apoderado
Nº 13.365

**NEODERMOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 2/10/92, la Sra. Mónica Susana Luppi, cede vende y transfiere al Sr. Miguel Emilio Picciotti, la totalidad de sus cuotas sociales que en número de 5000 y con un valor nominal de $ 0,0001 cada una de ellas, que le pertenecen y corresponden como socia de NEORDERMOS S. R. L.

El Autorizado
Nº 31.005

**OSCAR GUILLERMO FERNANDEZ Y ASOCIADOS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento fecha 28/10/92, Rbo. Nº 30.045. Por instr. priv. 31/8/92, en la sociedad OSCAR GUILLERMO FERNANDEZ Y ASOCIADOS S. R. L., se designó gerente a Oscar Guillermo Fernández y Daniel Teodoro Manso.

La Autorizada
Nº 31.140

**PAMARCREM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de PAMARCREM S. R. L. Por instrumento privado de fecha 28 de octubre de 1992. 1) Sr. Juan Carlos Bardelli, L.E. Nº 3.992.545, argentino, nacido el 26/7/25, comerciante, estado civil, casado, domiciliado en la calle Salta 595, 7º 24, Capital; Sr. Carlos Alberto Montes, L.E. Nº 4.378.428, argentino, comerciante, nacido el 27/11/41, casado, domiciliado en Chenaut 1916, 2º F Capital;. Sr. Oscar Franchi, D. N. I. Nº 10.534.412, argentino, comerciante, nacido el 13/12/52, estado civil divorciado, domiciliado en Yerbal 2805, 1º 5, Capital. 2) PAMARCREM S. R. L. 3) Hernandarias 694, 1º P, Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, las siguientes actividades industriales; mediante la producción, elaboración, industrialización y envasado de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos carnes y sus derivados, toda clase de conservas, frutas, verduras y hortalizas; panes, galletas, galletitas, bizcochos, emparedados, masas, masitas, merengues, tortas, helados, dulces, confituras, bombones, comidas frías o calientes, licores, bebidas con o sin alcohol, jugos de frutas; aceites comestibles, margarinas y sus derivados, leche, manteca, crema de leche, dulce de leche, quesos, yogur y cualquier otro derivado inventado o a inventar. Comerciales: compra, venta, importación, exportación, permuta, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de toda clase de productos, mercaderías, implementos, materiales herramientas, maquinarias, útiles, relacionados directas o indirectamente con cualquiera de las etapas de las explotaciones indicadas el inciso anterior. Inmobiliarias: mediante la construcción, refacción, remodelación, demolición, compra, venta, permuta locación de todo tipo de edificios o bienes inmuebles y en su caso, su división en propiedad horizontal. Financieras: mediante la toma u otorgamiento de todo tipo de créditos, con o sin garantía real o personal, la emisión de títulos o debentures y la negociación de valores públicos con o sin cotización. A tal fin la sociedad puede adquirir derechos y contraer obligaciones. 5) $ 9.000, 6) 99 años desde inscripción en el registro. 7) Gerente: Sr. Juan Carlos Bardelli, Sr. Carlos Alberto Montes y Sr. Oscar Franchi. 8) Cierre del ejercicio: 31/7, de cada año.

El Autorizado
Nº 31.099

**PAPIER**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 27/10/1992. 2) María Gutermajer, argentina, casada, comerciante, nacida el 24/3/1933, L.C. 2.964.120, domiciliada en Tres Arroyos 3214 Cap. Fed.; Josefa Esther Gallego, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 31/5/1934, L.C. 2.868.727, domiciliada en Av. Colón 2769, piso 3º dep. "B", Mar del Plata, Pcia. de Bs. As.; Liliana Graciela Brandoni, argentina, casada en segundas nupcias, comerciante, nacida el 21/5/1956, D.N.I. 11.991.114, y Gabriel Arturo Alonso, argentino, casado en segundas nupcias, comerciante, nacido el 25/10/1957, D.N.I. 13.549.103, ambos domiciliados en Catamarca 939, P. B. Dep. "B", Cap. Fed. 3) "PAPIER S. R. L.". 4) Tres Arroyos 3473 piso 7º Dep. "C", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Dedicarse por cuenta propia de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Comerciales: mediante la compra, venta, fabricación, distribución, importación, exportación de artículos derivados de la celulosa, tales como toallas, papel sanitario y todo lo relacionado con productos para la higiene personal e industrial, como así también jabones, antisépticos, como así también proveer de aparatos y receptorios para el suministro de dichos elementos su mantenimiento y service. 7) Pesos cinco mil. 8) A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de duración de la sociedad. Se designan Gerentes a Liliana Graciela Brandoni y Gabriel Arturo Alonso. 9) 30 de noviembre de cada año.

El Autorizado
Nº 31.079

**REY SOLARES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución con precalificación. Socios: Miguel Angel Dimuro, argentino, 44 años de edad, casado, comerciante, L.E. Nro. 7.611.541, domiciliado en 24 Noviembre Nro. 691 de Capital Federal y Amalia Beatriz Niño, argentina, de 47 años de edad, soltera, comerciante, L.C. Nro. 4.989.217, domiciliada en Oliden Nro. 478 de Capital Federal. Instrumento constitutivo: privado de fecha 20/10/92. Denominación. "REY SOLARES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Sede social: Oliden Nro. 478 de Capital Federal. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades, a) Inmobiliaria: compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles urbanos y rurales; y b) Constructora: realización de obras públicas y privadas con exclusión de las que en virtud de la materia hayan sido reservadas a profesionales con título habilitante que serán realizadas por medio de éstos. A esos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por el contrato constitutivo. Duración: 99 años, a contar desde la inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital social: $ 2.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de los socios quienes actuarán en forma indistinta, con el cargo de gerentes, por tiempo indeterminado. Cierre del ejercicio: 30 de setiembre de cada año.

El Autorizado
Nº 13.290

**RICARDO ZABALETA PROPIEDADES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por documento privado de fecha 20/10/1992, se constituyó una S. R. L. a

saber: Socios: Ricardo Luis Zabaleta, casado, argentino, nac. 19/10/1957, comerciante, D.N.I. nº 13.473.009, domicilio Cazón 1184, San Isidro, Pcia Bs. As.; Viviana Patricia Alonso, casada, argentina, nac. 21/12/1955, comerciante, D.N.I. Nº 10.423.715, domicilio Cazón 1184, San Isidro, Pcia. Bs. As. Denominación: RICARDO ZABALETA PROPIEDADES S. R. L. Domicilio: Avda. Santa Fe 3040, Piso 7º, Departamento "C", Capital Federal. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte del país o del extranjero de las siguientes actividades: I) Constructora: Construcción, explotación, administración y venta de inmuebles urbanos y rurales, incluidos edificios comprendidos dentro de las leyes y reglamentaciones de propiedad horizontal, realización de proyectos, administración y realización de obra y/o trabajos de arquitectura, como proyectista, empresaria, contratista o subcontratista en cualquier tipo de construcciones. II) Inmobiliaria: Compra, venta, construcción, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración en general, de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos: urbanizaciones, loteos y fraccionamiento. III) Financiera: Financiaciones en general, préstamos a interés, con fondos propios, con o sin garantías reales y la compra-venta de acciones, títulos y demás valores mobiliarios, con expresa exclusión de las actividades regidas por la Ley de Entidades Financieras. IV) Ganadera: Compra, venta, comercialización, consignación de semovientes, ganado vacuno, porcino, ovino y caballar, en cualquier forma. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con su objeto social. Capital: $ 5.000,- dividido en 5.000.- cuotas sociales de $ 1 cada una. Administración representación y uso de firma: Socios Gerentes en forma indistinta. Ejercicio social: 30/9. Socios Gerentes: Ricardo Luis Zabaleta y Viviana Patricia Alonso.

El Escribano
Nº 31.004

**RIVAZETI**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por 1 día que por escritura 257 del 16/10/92 Julia Vázquez y José Jaime Lorenzo Vázquez cedieron 1.900 cuotas sociales correspondientes a RIVAZETI S.R.L. a favor de Fernando Otero Vázquez por $ 1.900. Asimismo Rivazeti S.R.L. resolvió modificar la cláusula 4ª del estatuto, elevando el capital social a $ 2.000, designando gerentes a Fernando Otero Vázquez y José Jaime Lorenzo Vázquez.

El Abogado
Nº 13.342

**SABOR 5**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 21/9/1992. 2) Roberto Oscar Pedace, argentino, de 40 años, divorciado, L.E. Nº 8.591.171, domiciliado en Liverpool 2964, Cap. Fed.; Raúl Piris, argentino, de 50 años, casado, D.N.I. Nº 4.368.482, domiciliado en Aranguren 1271, piso 1º "D", Cap. Fed. Manuel Roberto Sturtz, argentino, casado, de 44 años, L.E. Nº 4.639.922, domiciliado en calle 129 A Nº 2005 Berazategui, Pcia. de Bs. As.; Julio Atilio Vidal, argentino, de 44 años, casado, D.N.I. Nº 5.221.302, domiciliado en Islas Malvinas 4085, Quilmes, Pcia. de Bs. As., Oscar Matera, argentino, casado, de 36 años, D.N.I. Nº 11.879.459, domiciliado en Marconi 1905, Villa Sarmiento, Pcia. de Bs. As. y Esteban Aníbal Rivarola, argentino, casado, de 41 años, L.E. Nº 6.610.781, domiciliado en Pilcomayo 640 Quilmes, Pcia. de Bs. As., todos transportistas. 3) "SABOR 5 S.R.L.". 4) Liverpool 2964, Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el R.P.C. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la explotación de transportes generales, fletes y acarreos, realizando el transporte de productos alimenticios y bebidas gaseosas en camiones de la sociedad o de terceros. 7) Pesos seiscientos. 8) A cargo de los socios en forma indistinta, en calidad de Gerentes, con el uso de la firma social para actos meramente administrativos en forma separada, alternada e indistinta y para actos de disposición se requerirá la firma conjunta de dos socios. 9) 30 de junio de cada año.

El Autorizado
Nº 31.078

**S.C.D. PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 28/10/1992. José Manuel Varela, arg. nac. el 25/6/59, cas. cte. D.N.I. Nº 13.368.449, domiciliado en Ciudad de La Paz 2718, Pso. 1º "D" Capital. Carlos Filloy, arg., nac. el 13/7/62, cte., solt., D.N.I. Nº 14.866.847, domiciliado en Concordia 1780, Capital y Daniel Eduardo Llabre, arg., nac. el 7/8/63, cte., solt., D.N.I. nº 16.607.906, domiciliado en Diagonal 164 Nº 6066, de Loma Hermosa Pdo. de San Martín P. de Bs. As. 1) La Sociedad se denomina: "S. C. D. PRODUCCIONES Y PUBLICIDAD S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires. 2) Su duración es de 99 años contados desde su inscripción en el R.P. de Comercio. 3) La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en cualquier parte de la República o del extranjero, las siguientes actividades: a) Producción, promoción y publicidad, de eventos y espectáculos culturales, sociales, deportivos, recreativos, en todo su espectro y disciplinas; organización de presentaciones, fiestas, convenciones, conferencias, congresos, seminarios, jornadas, cocktail, banquetes, shows artísticos y musicales, desfiles de moda y exposiciones. b) Desarrollar actividades de Publicidad y propaganda, pública o privada, en todos sus aspectos o modalidades, a través de la radiodifusión, radiotelefonía, televisión, video cable, prensa escrita, cinematográfica, carteleras y móviles impresos, murales y cualquier otro medio publicitario; c) Producir, promover, organizar, dirigir, asesorar, en materia de programación radiofónica, televisiva, cinematográfica o teatral; d) Contratar técnicos, realización de montaje, fabricación y exhibición de elementos y materiales impresos o gravados o filmados, a tales efectos; e) Agencia de modelos gráficos, televisivos, video cable, para desfiles y exposiciones. 4) El Capital es de tres mil pesos ($ 3.000) 5) La administración representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no por el término de (3) ejercicios. En este acto los socios acuerdan: a) Establecer la sede social en la calle Paraná 1097, piso 8º "A" y "B" Capital. b) Designar Gerentes a José Manuel Varela, Carlos Filloy, Daniel Eduardo Llabre, en forma indistinta. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 31.072

**SERVICENTRO DEL PUENTE GRUA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 28/10/92. Socios: Eduardo Antonio Constan, argentino, casado, oficial múltiple metalúrgico, 39 años, D.N.I. Nº 10.884.685, Calle 143, Nº 583, Berazategui; Osvaldo Hernández, argentino, casado, oficial múltiple metalúrgico, 62 años, D.N.I. Nº 4.802.881, J.M. Estrada 3067, Sarandí; Hugo Severino, Minuzzi, argentino, casado, oficial múltiple metalúrgico, 44 años, D.N.I. Nº 7.789.509, Rodó 367, Florencio Varela y José Montano, italiano, casado, oficial múltiple metalúrgico, 56 años, C.I.P.F. Nº 4.230.082, Balle B. de los Italianos 635, Lanús Este. Denominación: "SERVICENTRO DEL PUENTE GRUA S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: La construcción de todo tipo de obras públicas o privadas, civiles o industriales, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, redes de infraestructura, canalización, purificación y potabilización de aguas, desagües y redes de desagües y cloacas, obras viales de apertura, mejora y pavimentación de calles y rutas; montajes industriales, remodelación, instalación, demolición, excavación, refacción, prestación de mano de obra a terceros, y cualquier otro trabajo del ramo de la construcción. Comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de materiales para la construcción. Capital: $ 500. Administración: Eduardo Antonio Constan. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: San Martín 787, 12º "B", Capital.

La Autorizada
Nº 31.107

**SERVI EMPRESS**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales; Contrato privado del 30/6/92, Sergio Armando Mittelman, transfiere y vende las 50 cuotas sociales que tenía, a favor de Roberto Avelino Pérez por la suma de $ 250 otorgando suficiente recibo. Los socios prestan recíprocamente conformidad a la cesión. Modificación de cláusula Primera: La Sociedad se denominará "SERVI EMPRESS S.R.L." y tendrá su domicilio legal y administrativo en Esmeralda 853 Segundo cuerpo, piso 2º "40", de Capital Federal.

El Autorizado
Nº 13.303

**STUDIO STAFF**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación de Edicto del 3/9/92, recibo Nº 0030 Nº 0024596. Del contrato de fecha 11/8/92 surge la renuncia al cargo de Gerente por la Sra. Cristina Alicia López, ejerciendo en adelante dicho cargo las Sras. Mabel Amelia Agostinetti y Mariana Andrea De Simone, indistintamente.

La Autorizada
Nº 31.112

**SUTEMA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 22/10/92 Registro 183 - Pura Fernández Alvarez o Fernández Alvarez de Rossi cede a su consocio Daniel Julio Contardi 60 cuotas sociales. Precios U$S 1.000.

El Socio Gerente
Nº 31.076

**TEXMAQ**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 91, Folio: 230, Reg. Nº 1337. Esc.: Lidia Dvoskin. Roberto De Vitto, arg., 15/9/58, divorciado, comerciante, D.N.I. Nº 12.572.926, Miralla 2917, Capital y Sebastián Barletta, arg., 4/4/52, casado, Contador, D.N.I. Nº 10.373.049, Av. Riestra 1209, Capital. Domicilio legal: Miralla 2917, Capital. Plazo: 25 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las sigtes. actividades: Comercial, mediante la comercialización, compra, venta, distribución, consignación, comisión y representación de máquinas especialmente textiles, sus partes, repuestos, accesorios, y componentes relacionados a la misma. Importación y exportación de mercadería en general, especialmente máquinas y repuestos incluyendo equipamiento computarizado. Asimismo la prestación de servicios de alquileres, representaciones y subcontrataciones vinculadas al objeto social. Financieras: Aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y/u otorgamiento de créditos en general, ya sea con garantía de prenda o cualquier otra de las permitidas por la ley, excluidas las que se requiera la oferta pública. Mandatos: toda clase de operaciones sobre representaciones, licencias, consignaciones, comisiones y gestiones de negocios vinculados con el objeto social. Capital: 10.000 $ 10.000 cuotas de $ 1, cada una. Suscriben: Roberto De Vitto: 9.900 cuotas por $ 9.900, Sebastián Barletta: 100 cuotas por $ 100; integran el 50 % en efectivo, saldo en 1 año. Administración y representación a cargo de 1 Gerente. Gerente: Roberto De Vitto.

La Escribana
Nº 13.367

**TIDAM**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas, aumento de capital, reconducción y modificación: Acto privado del 30/9/85. Declaratoria de Herederos del 12/4/91 y Acto privado del 16/11/91. Entre Irma Mireya Lencinas, José Narciso Lencinas, José Carlos Varini y Fabiana Claudia Varini, únicos socios de "TIDAM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven reconducir la sociedad por 10 años más, aumentar el capital de ₳ 10 a ₳ 5.000 y doña Irma Mireya Lencinas, cede, vende y transfiere a José Narciso Lencina, argentino, casado, comerciante, 70 años, L.E. Nº 2.051.677, 9 de Julio 448, Ciudadela; 2 cuotas por el precio de ₳ 2. Los actuales socios deciden modificar las cláusulas 3º, 4º y 5º así: 3º Capital: ₳ 5.000. 4º Duración: 10 años a partir de la inscripción de la reconducción. 5º Administración: Todos los socios en calidad de gerentes.

La Autorizada
Nº 31.109

**THE LONDON SHOP**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 6/5/1992, el señor Ricardo Mario Kohan, cede y transfiere las 100.000 cuotas que tiene y posee en THE LONDON SHOP SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, en la siguiente proporción: 80.000 cuotas a favor de su consocio don Norberto Luis Geller y 20.000 cuotas a favor de Viviana Beatriz Geller, argentina, comerciante, de 46 años de edad, divorciada, L.C. Nº 5.265.646, domiciliada en Corrientes 5739 de Cap. Fed., renunciando el cedente a la gerencia de dicha sociedad; resolviendo ambos cesionarios como únicos y actuales socios aumentar el capital social y reformar las cláusulas quinta y sexta del contrato social. Capital: $ 12.000. Administración: La gerencia y representación legal de la sociedad estará a cargo de los socios Norberto Luis Geller y Viviana Beatriz Geller, en forma indistinta.

El Escribano Público
Nº 31.065

**URIBURU-SANGUINETTI INGENIERIA CONSTRUCCIONES**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificando publicación de fecha 6/10/92 bajo el Nº 28.166, el nombre de la sociedad es URIBURU-SANGUINETTI INGENIERIA CONSTRUCCIONES S.R.L.

La Gerencia
Nº 31.101

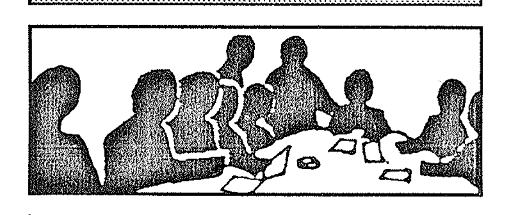
**VICTORIA**

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/10/92, se reforma el artículo 1º del contrato social, quedando redactado: La sociedad se denomina VICTORIA ARTES GRAFICAS S.R.L. y tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, siendo su denominación anterior VICTORIA S.R.L.

El Autorizado
Nº 31.036

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### NUEVAS

### "A"

**ADIGAS S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 15 horas en el domicilio legal de la Sociedad Avda. Córdoba 836, Piso 1, Oficina 102, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1 finalizado el 30 de junio de 1992, Gestión del Directorio.
3º) Distribución del Resultado.

El Directorio
e. 5/11 Nº 31.097 v. 11/11/92

**ARCILLEX Sociedad Anónima, Industrial y Comercial**

CONVOCATORIA
ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 26 de noviembre de 1992, a las 17 horas a realizarse en Tucumán 423, piso 2º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas de la convocatoria fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
3º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 28, cerrado el 30 de junio de 1992 y aprobación de la gestión del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración.
4º) Determinación de los honorarios del directorio y de la sindicatura por el ejercicio en consideración, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Destino de los resultados.
6º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por el término de un año.
7º) Reforma del artículo 3º del Estatuto Social. Se recomienda observar disposiciones art. 238, 2º párrafo, Ley 19.550.

El Directorio
e. 5/11 Nº 30.887 v. 11/11/92

**AREVALO S. A. C. I. e I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1992 a las 9 Hs. en el local social ubicado en la Avda. Córdoba 5775/85 de esta Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas que firmarán el acta de la Asamblea.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 apartado 1º de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio económico Nº 27 cerrado al 30 de junio de 1992.
4º) Elección del Síndico titular y suplente.
5º) Fijación de la remuneración del Directorio y Sindicatura.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación.

e. 5/11 Nº 30.972 v. 11/11/92

**ASOCIACION MUTUAL PRACTICOS DEL RIO PARANA**

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva, de acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social en vigencia, convoca a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de diciembre de 1992, a las 9.00 horas, en primera convocatoria, en la sede social de Lavalle 392, piso 5º, Capital, con el propósito de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para refrendar el Acta.
2º) Lectura y consideración del Acta anterior.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos y Revalúo Activo, correspondiente al período finalizado el 30 de setiembre de 1992.
4º) Elección de nuevas autoridades: un Presidente por dos años, en reemplazo del Sr. Miguel Barquet que finaliza su mandato; un Secretario por un año, en reemplazo del Sr. Julio Longa —a cargo de la Secretaría— por haber finalizado su mandato de Prosecretario; un Prosecretario por dos años en reemplazo del Sr. Eusebio Acosta —a cargo de la Prosecretaría— quien retoma sus funciones de Vocal Titular; un Tesorero por dos años, en reemplazo del Sr. Gabriel Corrales, quien finaliza su mandato; un Vocal Titular, por dos años, en reemplazo del Sr. Víctor Villasboas, por haber finalizado su mandato; un Vocal Titular por dos años en reemplazo del Sr. Sebastián Fernández, por haber finalizado su mandato; un Vocal Titular por un año en reemplazo del Sr. José Alpuy, en funciones de Vocal Titular, quien retoma sus funciones de Vocal Suplente; dos Vocales Suplentes, por dos años por cargos vacantes; tres Miembros del Organo de Fiscalización por dos años en reemplazo de los Sres. Roberto Valencia, Héctor Audisio y Luis Torello por haber finalizado su mandato; tres Miembros del Jurado por dos años en reemplazo de los Sres. Froilán Aguilar, José Alegre y Mariano Núñez por haber finalizado su mandato.
5º) Proclamación de la nueva Comisión Directiva, con la integración de los asociados residentes y no residentes.
6º) Análisis del presupuesto administrativo para el ejercicio correspondiente al período 1992/93. Determinación de cuotas sociales mensuales para los socios activos y honorarios.
7º) Fijación de la cuota de ingreso.
8º) Determinación del monto del subsidio por Fallecimiento y prima por Límite de Edad.
9º) Consideración de modificaciones y/o suspensiones de coberturas y beneficios mutuales por razones económicas, motivado por la reforma del régimen profesional de los Prácticos.
10º) Disposiciones de la Comisión Directiva, su consideración.

El Secretario - El Presidente
e. 5/11 Nº 31.006 v. 9/11/92

### "B"

**BOSSI GARCIA Sociedad Anónima, Comercial e Industrial Registro Número 21.305**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, que se realizará en primera convocatoria el 16 de noviembre de 1992 a las 20 horas en la calle Bartolomé Mitre 779 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones que justifican la convocatoria de la Asamblea General Ordinaria fuera de término.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Retribuciones del Directorio en exceso del límite del art. 261 de la Ley 19.550.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 5/11 Nº 31.075 v. 11/11/92

### "C"

**CAMARA DE INDUSTRIALES CITRICOS DE LA ARGENTINA (C. I. C. A.)**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase para el día lunes 16 de noviembre de 1992 a las 16.00 horas, en la sede social de la calle Florida 140, Piso 4, Of. "J" de Capital Federal, a los señores Socios Activos y Adherentes a la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos del XVIII Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Aspectos y consideración de la renuncia de la Comisión Directiva y elección de autoridades.
3º) Elección de dos Vocales Suplentes para un período de un año.
4º) Designación de dos Asambleístas para aprobar y firmar el Acta juntamente con el Presidente y Secretario.

El Secretario - El Vicepresidente
e. 5/11 Nº 13.340 v. 5/11/92

**COMPAÑIA INDUSTRIAL GANADERA PENTA Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1992 a las 15 hs. en la Av. Presidente Roque Sáenz Peña 651, 9º Piso Of. 141, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos por los que se convoca la Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos indicados en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondientes al 35 ejercicio económico finalizado el 31 de julio de 1991.
3º) Ratificación del nombramiento del Directorio y Comisión Fiscalizadora a la fecha.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
5º) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
7º) Otros asuntos.

El Presidente
e. 5/11 Nº 31.203 v. 11/11/92

**CIRCULO MILITAR**

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA
—REANUDACION—

De acuerdo a lo decidido en la Asamblea Ordinaria del CIRCULO MILITAR efectuada el 30 de junio de 1992, se pasó a cuarto intermedio hasta una fecha a determinar. En consecuencia, convócase a los socios Vitalicios y Activos y, en especial, a quienes participaron en esa sesión, a la reanudación de la Asamblea Ordinaria, el día 11 de noviembre de 1992, a las 17.30 horas en la Sede Central de la Institución, avenida Santa Fe Nº 750 de la Capital Federal, para continuar tratando el punto Nº 7 del

ORDEN DEL DIA:

Nómina de los socios expulsados y excluidos (Art. 31 del Estatuto Social).
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.

El Secretario - El Presidente
e. 5/11 Nº 31.093 v. 9/11/92

**CONDUCTORES DIREL S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 23 de noviembre de 1992 a las 18 horas en Crisólogo Larralde de 5636, Capital Federal:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación del art. 234, inc. 1, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Remuneración del Directorio y Sindicatura en exceso sobre el límite del art. 261, Ley 19.550 y destino de los resultados. Autorización para el pago de honorarios anticipados al Directorio durante el Ejercicio 1992-93.
4º) Elección de Autoridades.
5º) Aumento del Capital Social hasta la suma de $ 800.000 mediante capitalización del saldo de ajuste global del capital. Reforma del art. 4º de los estatutos sociales para realizar el aumento.
6º) Modificación art. 11 de los Estatutos Sociales para prescindir de la Sindicatura.

El Directorio
e. 5/11 Nº 31.127 v. 11/11/92

### "F"

**FLORES REAL DOMINGO PELLEGRINO HNOS. S. A.**

RECTIFICATORIA

Rectificación del 2/11 al 6/11/92. Recibo anterior "A" Nº 0030 Nº 0000360.
Se comunica a los Sres. Accionistas que ha quedado sin efecto la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de esta Sociedad, citada para el día 12 de noviembre de 1992 en primera y segunda convocatoria a realizarse en la sede social de la Av. San Juan 2201 esq. Pasco de esta Capital, en razón de no haberse perfeccionado la aprobación por el Directorio de los estados contables a ser tratados en esa Asamblea.

El Directorio
e. 5/11 Nº 381 v. 11/11/92

### "H"

**HOTAL CENTER S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 24 de noviembre de 1992 a las 16 y 17 horas, respectivamente, en la sede social de Avda. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la demora en la convocatoria.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1991.
3º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
4º) Designación de 2 accionistas para que junto con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas en Avda. Alvear 1891, Capital Federal hasta el día 19 de noviembre de 1992 a las 18 horas.

e. 5/11 Nº 31.040 v. 11/11/92

**HOTAL CENTER**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda Convocatoria para el día 27 de noviembre de 1992 a las 16 y 17 horas, respectivamente, en la sede social de Avda. Alvear 1891, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y demás documentación contable complementaria indicada en el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
2º) Designación de los miembros del Directorio y Sindicatura.
3º) Designación de 2 accionistas para que junto con el Presidente firmen el Acta de Asamblea.

El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar las acciones o títulos representativos de las mismas en Avda. Alvear 1891, Capital Federal hasta el día 24 de noviembre de 1992 a las 18 horas.

e. 5/11 Nº 31.041 v. 11/11/92

**"I"**

**INDUSTRIAS RAB**
**S. A. Minera y Sidero-Metalúrgica, Industrial y Comercial**

En la publicación de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria realizada bajo Rec. Nº 30.294, del 29.10.92 al 4.11.92, se deslizó el siguiente error, en el punto 1º del Orden del día: donde dice, "30 de junio de 1990", debe decir "30 de junio de 1992".
Buenos Aires, octubre 29 de 1992.

El Directorio

e. 5/11 Nº 31.085 v. 5/11/92

**"L"**

**LA TRADICION**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Socios y Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1992 a las 9 y 30 horas en primera convocatoria y a las 10 y 30 horas en segunda convocatoria, en la calle Paraná 425, 1º, Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación según el art. 235, inc. 1º de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/92.
2º) Aprobación del Ajuste de Capital y su destino.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y del Síndico.
4º) Fijación del número de Directores.
5º) Elección del Directorio y del Síndico Titular y Suplente.
6º) Distribución de los resultados del ejercicio y Remuneraciones al Directorio y Sindicatura.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.

El Directorio

Se recuerda a los Señores Socios y Accionistas que deberán cumplimentar con la obligación del art. 238 de la Ley 19.550 en el sentido de efectuar el depósito de sus acciones por lo menos con tres días de anticipación a la fecha fijada para la misma. Se encuentra a disposición de los mismos los Estados Contables al 30/6/92.

e. 5/11 Nº 31.124 v. 11/11/92

**LA PASTORIZA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de noviembre de 1992 a las 15,30 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 16,30 horas (art. 15 Estatutos Sociales) en la Sede Social, calle Punta Arenas 2005, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Fijación de los honorarios de los señores Directores. Consideración de los honorarios pagados a los señores directores durante el ejercicio (art. 261, última parte, ley 19.550).
4º) Fijación de los honorarios del Síndico Titular.
5º) Designación de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

e. 5/11 Nº 31.064 v. 11/11/92

**LA RAYA**
**S. A.**
**Registro Nº 26.065**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 24 de noviembre de 1992, a las 14.00 horas, en Pavón 3062, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación art. 234, inc. 1º, ley 19.550, del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Resultado del Ejercicio y retribución del Directorio en exceso del 25 % de las utilidades.
4º) Designación de Directores titulares y suplentes por dos años.

El Directorio

e. 5/11 Nº 31.002 v. 11/11/92

**"M"**

**MARVIPLAST**
**S. A.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1992, a realizarse a las 8.30 hs. en Sarmiento 2151, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de los honorarios del directorio en exceso al tope designado por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Elección de autoridades y Síndico.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
En caso de falta de quórum, la asamblea se realizará en 2 convocatorias una hora más tarde.

El Directorio

e. 5/11 Nº 31.102 v. 11/11/92

**"N"**

**NF & A**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de NF & A S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 25/11/92 a las 11 horas, en el local de Reconquista 966, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital en $ 10.000 mediante la emisión de 100 acciones de un valor de $ 100 cada una.
2º) Modificación del número de miembros del Directorio.
3º) Designación de nuevo Directorio.
4º) Designación de Síndico Titular.
5º) Reforma del Art. 4º del Estatuto de la sociedad: canje de acciones.

El Presidente

e. 5/11 Nº 378 v. 11/11/92

**"P"**

**PLAN CONFORT HOGAR**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 23 de noviembre de 1992, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en la sede social Av. Julio A. Roca 538, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234, inciso 1) de la Ley 19.550 y modificatoria por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Reorganización del Directorio.
5º) Consideración de la remuneración de los integrantes del Directorio y Comisión Fiscalizadora por el ejercicio en tratamiento.
6º) Destino a dar al resultado del ejercicio.

El Directorio

Para asistir al acto, los accionistas deberán comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación como mínimo.

e. 5/11 Nº 31.134 v. 11/11/92

**"R"**

**ROTAPRINT**
**S. A. C. I.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo dispuesto por los Estatutos Sociales se convoca a los Señores accionistas de ROTAPRINT S. A. C. I. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 23 de noviembre de 1992 a las 11:00 Hs. en la sede Social, Montevideo 680, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos del atraso en la convocatoria para aprobar los Estados Contables cerrados el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance Gral. al 30 de junio de 1991 (Ejercicio Económico Nº 18) los correspondientes Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Información complementaria y Anexos que los complementan.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración de los Resultados.
5º) Remuneraciones del Directorio y Síndico.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.
7º) Designación del Síndico Titular y Suplente.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Presidente

e. 5/11 Nº 31.045 v. 11/11/92

**"T"**

**TRANSPORTES AUTOMOTORES LUJAN**
**S. A. C. I.**

CONVOCATORIA

Comunica por cinco días que por reunión de directorio del 27 de octubre de 1992, se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el próximo 27 de noviembre de 1992, en la calle Moreno 955, Piso 2 de la ciudad de Buenos Aires, a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en la segunda, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, cuadros y notas anexas, en un todo de acuerdo a lo prescripto por el Art. 234 de la L. S. por el ejercicio Nº 39 cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y la Comisión Fiscalizadora.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Aprobación de las remuneraciones efectuadas a los Sres. Directores que desempeñaron tareas técnico administrativas en el ejercicio.
5º) Remuneración a los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos por el término que prevén los estatutos sociales.
7º) Designación de tres síndicos titulares y suplentes de forma que se cumplan las normativas legales y estatutarias.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con tres días hábiles de anticipación, depositando sus acciones en la caja social o mediante depósito ante Escribano Público, el que deberá emitir el certificado pertinente.

e. 5/11 Nº 30.869 v. 11/11/92

**TRIALCO**
**S. A. C. I. C. F. I. y A.**

CONVOCATORIA

Comunica que por Acta de Asamblea Nº 29 del 25/4/89 y Acta de Directorio Nº 250 del 9/5/89 se designó Presidente: Margot Strcker de Alexander, Vicepresidente: Rodolfo Rogelio Cabreira. Directores Titulares: Carina Alexander de Mollinedo, Raquel Petri de Fornillo, Alberto Joaquín Mollinedo, Síndico Titular: Dr. Carlos Alberto Di Gregorio, Síndico Suplente: Dr. Wegner O. Bognar. Por Acta de Asamblea Nº 31 del 24/4/90 y Acta de Directorio Nº 262 del 28/5/90 se designó Presidente: Carina Alexander de Mollinedo, Vicepresidente: Rodolfo Rogelio Cabreira, Directores Titulares: Raquel Petri de Fornillo, Susana de la Vega de Cabreira, Alberto Joaquín Mollinedo, Síndico Titular: Dr. Carlos Alberto Di Gregorio, Síndico Suplente: Dr. Wegner O. Bognar. Por Acta de Asamblea Nº 32 del 30/4/91 y Acta de Directorio Nº 274 se designó Presidente: Alberto Joaquín Mollinedo, Vicepresidente: Rodolfo Rogelio Cabreira, Directores Titulares: Raquel Petri de Fornillo, Susana de la Vega de Cabreira, Carina Alexander de Mollinedo. Síndico Titular: Dr. Carlos Alberto Di Gregorio, Síndico Suplente: Wegner O. Bognar y por Acta de Directorio Nº 284 del 2/6/92 se reasignaron los cargos en el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Rodolfo Rogelio Cabreira, Vicepresidente: Raquel Petri de Fornillo, Directores Titulares: Susana de la Vega de Cabreira, Alberto Joaquín Mollinedo y Carina Alexander de Mollinedo.

El Directorio

e. 5/11 Nº 13.360 v. 5/11/92

**"W"**

**WINTER**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de WINTER SOCIEDAD ANONIMA a la asamblea extraordinaria a celebrarse el día 30 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en la calle Bucarelli Nº 2613, 3º piso "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2º) Reforma del artículo cuarto del estatuto social para adecuarlo al signo monetario vigente (pesos).
3º) Emisión de nuevas acciones en pesos, con eliminación de fracciones de pesos, para su canje por las que actualmente están en circulación.
Buenos Aires, octubre 29 de 1992.

El Directorio

e. 5/11 Nº 31.033 v. 11/11/92

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### NUEVAS

**"A"**

Fernández, López y Asociados, balanceadores, representados por Félix A. Fernández, martillero público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250 - 2º - Capital, avisan: Marcelo Luis Cortondo y Orlando Mondragón (domic. Córdoba 3791 - Capital) venden a Daniel Intriago, Jesús Romar Gerpe y Cándida Priede (domic. Venezuela 3457 - Capital) el café bar, casa de lunch, despacho de bebidas, helados (sin elaboración) de AV. CORDOBA 3791 PB y Sótano (TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y UNO) Capital. Reclamos ley n/ oficina.

e. 5/11 Nº 31.089 v. 11/11/92

**"C"**

Cepal Asesores S. R. L., representada por el Martillero Público Eduardo Alberto Cecchini, con Oficinas en Avda. Díaz Vélez 3873, piso 9, Capital Federal, avisan que José Antonio Rilo, con domicilio en la calle Constitución 1999, Capital Federal, vende a Luis Angel Romeo, domiciliado en Primera Junta 1255, Florencio Varela, Prov. de Buenos Aires, el cincuenta por ciento (50 %) indiviso de su negocio de comercio minorista, despacho de comestibles envasados, fiambrería, quesería, lácteos envasados, especias, galletitas, despacho de pan, bebidas en general envasadas, sito en la calle CONSTITUCION 1999, Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 5/11 Nº 30.944 v. 11/11/92

**"H"**

Alberto Aramouni, Escribano M. 2933 - Basavilbaso 2145 - Lanús. Avisa: Por 5 días. Se hace saber que Alberto Szlam domiciliado en Humberto Primero 2631 de Capital Federal, vendió el fondo de comercio de garaje comercial, sito en HUMBERTO PRIMERO 2631, Capital Federal a Enrique Krizic, domiciliado en Gualeguaychú 2350 Capital Federal y Mituo Chinen domiciliado en Avellaneda 1033 Capital Federal, libre de toda deuda o gravamen y personal. Habilitación municipal Expte. 53.950/89, retroactivo al 4/1/91. Reclamos de Ley. Basavilbaso 2145 - Lanús, Alberto Szlam, Enrique Krizic - Mituo Chinen.

e. 5/11 Nº 31.126 v. 11/11/92

**"P"**

Se comunica que Carmen Divina Cons domiciliada en Alsina 3203 Capital Federal vende a Norberto Cifarelli domiciliado en Anchorena 1352, Capital Federal su negocio de kiosco sito en PARANA 542, Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º, D, Capital.

e. 5/11 Nº 13.362 v. 11/11/92

**"S"**

Gustavo Mármol, Martillero público, en representación de Suppamármol, con oficinas en Maza 11 de Capital Federal, avisa que Angela Aurora Celis, con domicilio en Cochabamba 1750 de Capital Federal, vende el com. min. de productos alimenticios en general, com. min. de bebidas en general envasadas, casa de comidas, rotisería, ubicado en SOLIS 318 de Capital Federal, a Santos Echavarría, Silvio Alegre y Pascual Santiago Alfonso, domiciliados en Juan B. Justo 1860 de José C. Paz, Pcia. de Bs. As. Reclamos de ley, Maza 11 - Capital Federal.

e. 5/11 Nº 31.106 v. 11/11/92

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### NUEVOS

**"B"**

**BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO**

Se hace saber por el término de un día que de acuerdo a lo establecido en el artículo 159 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores (Texto Ordenado 1987) y conforme la Disposición Nro. 734 dictada por el precitado Organismo el 21/9/92, el BANCO CREDICOOP COOPERATIVO LIMITADO ha sido autorizado a la impresión de ocho mil cuatrocientos (8.400) títulos representativos de Obligaciones Negociables al portador no convertibles en acciones y de valor nominal Dólares estadounidenses (V:U$S N.1) cada una, de acuerdo al siguiente detalle: 8.000 de 1.000 Obligaciones Negociables y 400 de 5.000 Obligaciones Negociables lo que hace un total de valor nominal dolares estadounidenses diez millones (V:U$S N.10.000.000), con las firmas en facsímil y mediante el procedimiento descripto a fojas 2/2 vta. La numeración correspondiente corre agregada en el respectivo expediente. Carlos Heller. Gerente General. Rogelio Canosa. Sub. Gral. Comercial.

El Gerente

e. 5/11 Nº 31.091 v. 5/11/92

**BOREALIS S. A.**

Comunica que por acta de Directorio del 27 de octubre, 1992, se resolvió la emisión de 7.800.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una, con destino al pago del aumento de capital resuelto por la Asamblea del 22 de junio, 1992, y al canje de las acciones en circulación.

El Autorizado

e. 5/11 Nº 31.086 v. 5/11/92

**"C"**

**CASA FUENTES S. A. C. I. F. I.**
**ASPITARTE Y CIA. S. A.**

— FUSION POR ABSORCION —

CASA FUENTES S. A. C. I. F. I., inscripta en el Registro Público de Comercio el 18 de setiembre de 1987, bajo el Nº 7192 del Libro 104 Tomo A, de Sociedades Anónimas de Capital Federal, sede en Avda. Montes de Oca 1599 - Capital Federal y como sociedad absorvida ASPITARTE Y CIA. S. A. inscripta el 17 de diciembre de 1981 en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal, bajo el Nº 5986 del Libro 96 Tomo A, de Sociedades Anónimas, sede en Avda. Montes de Oca 1599, Capital Federal, suscribieron el 20-11-91, el compromiso previo de fusión mediante el cual se produce la incorporación total de ASPITARTE Y CIA. S. A. a CASA FUENTES S. A. C. I. F. I., esta última absorbente. La consolidación de ambos patrimonios se realiza conforme a los Balances Especiales practicados por ambas sociedades el 31 de agosto de 1991, establecida como fecha de fusión, haciéndose cargo la sociedad absorbente del activo y pasivo de la sociedad absorvida, la que se disuelve anticipadamente sin liquidarse. El compromiso de fusión y los balances especiales fueron aprobados por las Asambleas Extraordinarias celebradas por CASA FUENTES S. A. C. I. F. I. el 30-11-91, y por ASPITARTE Y CIA. S. A. el 23-11-91, con la concurrencia de la totalidad del capital accionario con derecho a voto, aprobado por unanimidad. CASA FUENTES S. A. C. I. F. I.: al 31-08-91 Activo: $ 12.308.370,81 Pasivo: $ 5.819.654,43; ASPITARTE Y CIA. S. A.: al 31-08-91 Activo: $ 2.995.403,60, Pasivo: $ 369.364.-, Activo resultante del Consolidado: $ 11.743.427,03, Pasivo: $ 5.275.975,01; la sociedad incorporante aumentó su capital de pesos cien a pesos dos millones, reformando el artículo 4º, integrando el aumento por capitalización Ctas. ajuste de capital y arts. 5º y 9º del Estatuto aprobado por la Asamblea Extraordinaria del 30-11-91, Artículos cuya redacción queda de la siguiente forma: Artículo 4º: El Capital Social es de dos millones de pesos ($ 2.000.000) representado por doscientos millones (200.000.000) de acciones de valor nominal $ 0,01 cada acción. El Capital puede ser aumentado por resolución de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme el Art. 188 de la Ley 19.550. Cada aumento de Capital Social deberá elevarse a escritura pública, oportunidad en que se abonará el impuesto de sellos correspondiente y se inscribirá en el Registro Público de Comercio. Artículo 5º: Las acciones serán al portador, ordinarias o preferidas. Estas últimas tienen derecho a un dividendo de pago preferente, de carácter acumulativo o no, conforme a las condiciones de su emisión. Artículo 9º: Los directores deben prestar la siguiente garantía: Un mil pesos ($ 1.000) cada uno en dinero efectivo. Oposiciones en Avda. Montes de Oca 1599 - Capital Federal.

El Apoderado.

e. 5/11 Nº 31.083 v. 9/11/92

**CELENE S. A.**

J. Alvarez 519 - Por Escritura 21.10.92 se protocoliza Asamblea del 13.10.92 que resuelve: a) aceptar las renuncias de los directores Alfredo G. Luna y Ramón A. Salguero; b) designar como presidente a Alberto José Bertucci y como director suplente a Victor Haroldo Ponzo.

e. 5/11 Nº 31.021 v. 5/11/92

**COLBORN DAWES ARGENTINA**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Agropecuaria**

Se comunica que por Asamblea Ordinaria y reunión del Directorio celebradas ambas el 29 de mayo de 1992, el Directorio de la Sociedad quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Sr. Ernest Egli; Vicepresidente: Sr. Carlos C. de Goycoechea; Directores Titulares: Sr. Jorge Juan Fraccia, Sr. Horacio García Belsunce, Sr. Bernardo Miguel Perret y Sr. Bruno Muller.

El Presidente

e. 5/11 Nº 13.366 v. 5/11/92

**COMASIDER**
**Sociedad Anónima**

NUEVO DIRECTORIO

Por Acta de Asamblea Nº 38 y posterior distribución de cargos por el Directorio en su reunión del 6.08.92, según acta Nº 218 la sociedad constituyó los Organos de Administración y Fiscalización de la siguiente forma: Presidente: Roberto Bautista Franco Baccanelli; Vicepresidente: Nicasio Díaz Alonso; Directores: Romano Angelo Baccanelli, Máximo José Roberto Baccanelli, Daniela Marina Baccanelli, Silvia Donata Baccanelli, Francisca Accinelli de Baccanelli; Síndico Titular: Marcos María José Baccanelli, Síndico Suplente: Ernesto Roberto.

El Presidente

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 7-10-92.

e. 5/11 Nº 28.414 v. 5/11/92

**CORIANDRO**
**Sociedad Anónima**
**Nº 95.336**

Informa que por resolución de Asamblea General Extraordinaria del 12 de agosto de 1992, la Sociedad Resolvió su Disolución de acuerdo con el art. 94 inciso 1) de la Ley 19.550, asumiendo su Directorio como Comisión Liquidadora, que queda integrada por Presidente Dr. Fernando Noetinger, Vicepresidente Dr. Alfredo Ricardo Miquelarena, Director Sr. Alberto Rolón.

La Comisión Liquidadora

e. 5/11 Nº 31.046 v. 5/11/92

**CORIANDRO**
**Sociedad Anónima**
**Nº 95.336**

Informa que por resolución de la Asamblea Extraordinaria de 9 de octubre de 1992, la Sociedad resolvió una distribución anticipada (art. 107 - Ley 19.550), los acreedores podrán ejercer sus derechos en la calle Lavalle 190, 3º Piso, de la Capital Federal.

La Comisión Liquidadora

e. 5/11 Nº 31.050 v. 9/11/92

**"E"**

**EMPRESA DE CARGAS AEREAS DEL ATLANTICO SUD**
**Sociedad Anónima**

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria del día 28 de setiembre de 1992, el Directorio y la Comisión Fiscalizadora de la Sociedad han quedado constituidos de la siguiente forma: Directorio: Presidente: Antonio Di Vietri; Vicepresidente: Pedro Demasi; Directores Titulares: Carlos María Cabrera; Ronaldo Luis Depetris y Jorge Ricardo Ruiz; Directores Suplentes: Carlos Eduardo Gramajo y Hugo Alberto Malespina, todos los mencionados con mandato por dos (2) años y hasta la Asamblea de Accionistas que trate el cierre del Ejercicio Económico al 30 de junio de 1994; Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Doctores Armando Irungaray (Presidente); Eduardo Simón Rodríguez y Félix Gorgo; Síndicos Suplentes: Doctores Laureano Alvarez Estrada; Roberto Oscar Marconi y Roberto Mario Crippa, todos los miembros de la Comisión Fiscalizadora con mandato por un (1) año y hasta la Asamblea de Accionistas que trate el cierre del Ejercicio Económico al 30 de Junio de 1993.

El Presidente

e. 5/11 Nº 31.053 v. 5/11/92

**"F"**

**FAE S. A.**
**(FABRICACION DE ALEACIONES ESPECIALES SOCIEDAD ANONIMA)**

Por resolución de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada por FAE S. A. (FABRICACION DE ALEACIONES ESPECIALES SOCIEDAD ANONIMA), el día 30 de julio de 1992, se designó a los miembros del Directorio de la Sociedad, quedando constituido de la siguiente manera luego de la distribución de cargos efectuada en la reunión de Directorio del día 30 de julio de 1992: Presidente: Dr. Hugo Juan Erramuspe por la clase accionaria "A"; Vicepresidente: Dr. Eduardo Savino por la clase accionaria "A"; Directores Titulares: Ing. José Helmut Koll por la clase accionaria "A", y Cdor. José Manuel Alonso Sr. Raúl Gustavo González, Ing. Federico Ernesto Argento, Sr. Eduardo Adolfo Casabal, Sr. Alberto Jorge Pistorio y el Cdor. Ricardo Jorge Lospinnato por la clase accionaria "B"; Directores Suplentes: Ing. Rubén Osvaldo Zampach, Ing. Osvaldo José Lanzos y Dr. Lepoldo Emilio Martini por la clase accionaria "A" y los señores Dr. Teodoro Enrique Kreckler, Ing. Oscar Aníbal Vicente, Dr. Carlos Adolfo Lacu, Dr. Horacio Ricardo Babino Garay y el Sr. Nicolás Carussoni por la clase accionaria "B".

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 21/9/92.

e. 5/11 Nº 26.392 v. 5/11/92

**FRIGORIFICO EL ORTONDO S. A.**

Se hace saber que por Asamblea de fecha 6 de marzo de 1992 se resuelve por unanimidad el cambio de Directorio de la firma, aceptándose la renuncia de los Señores Enrique Irrazábal y Jorge L. Ferrey, a los cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente, quedando integrado por los Señores Fernando Jorge López Sauque como Presidente y los Señores Enrique A. Irrazábal y Ariel Néstor Cinalli como Directores Suplentes.

El Presidente

e. 5/11 Nº 13.355 v. 5/11/92

**"I"**

**INDUSTRIAS QUIMICAS MEBOMAR S.A.I.C.F. e I.**

Se hace saber por un día que por acta de Directorio del 18/9/92, protocolizada por esc. Nº 215 del 20/10/92, los socios de la sociedad otorgaron un poder general amplio de actuación conjunta a favor de los señores Gustavo Adolfo

Flores y Agusto Carlos Bidart, según facultades que emanan del mismo.

El Directorio
e. 5/11 Nº 31.084 v. 5/11/92

**"M"**

**MENGI**
**S. A.**

Por esc. del 7/5/1992 se designó para integrar al Consejo de Vigilancia a la Sra. Mercedes Menéndez Menéndez, española, viuda, comerciante, nacida el 3/9/1924, C.I.P.F. 4.261.960, domiciliada en Arenales 3825, Cap. Fed., en reemplazo de Santillo Orlando.

El Autorizado
e. 5/11 Nº 31.031 v. 5/11/92

**"S"**

**SANTA LUCIA CRISTAL**
**S. A. C. I. F.**

Comunica que por acta de Directorio del 27 de octubre, 1992, se resolvió la emisión de 13.500.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una, con destino al pago del aumento de capital resuelto por la Asamblea del 22 de junio, 1992, y al canje de las acciones en circulación.

El Autorizado
e. 5/11 Nº 31.088 v. 5/11/92

**STARTEL S. A.**
**EX SOCIEDAD PRESTADORA DE SERVICIOS EN COMPETENCIA**
**S. A.**

Comunica a sus clientes la tarifa vigente para sus Servicios ARPAC y TELEX a partir del 1º de diciembre de 1992.

| DENOMINACION DE PULSO Y PATRON | PESO | |
|---|---|---|
| | BASICO | IVA |
| PTD-PAQUETE TRANSMISION DE DATOS | 0,006404 | * |
| PTX-PULSO TELEX | 0,070013 | * |

ABONO MENSUAL TELEX: 1685 PTX + IVA

* Según el porcentaje que corresponda de acuerdo con la legislación impositiva vigente.

Los Directores Generales
e. 5/11 Nº 380 v. 5/11/92

**"V"**

**VIDRIERIA ARGENTINA**
**S. A.**

Comunica que por acta de Directorio del 27 de octubre, 1992, se resolvió la emisión de 100.000.000 de acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de $ 1 valor nominal cada una, con destino al pago del aumento de capital resuelto por la Asamblea del 22 de junio, 1992, y al canje de las acciones en circulación.

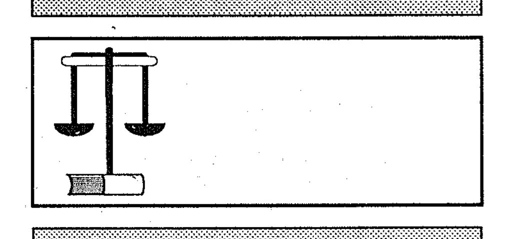
El Autorizado
e. 5/11 Nº 31.087 v. 5/11/92

**VIRGINIO ROBERTI E HIJOS**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria**

Por Asamb. Extraord. Unánime del 15/10/92, se resolvió aumentar el capital en $ 25.855,62; elevándose así de $ 5 a $ 25.860,62 emitiéndose 25.855 acciones ordinarias al portador de 1 voto y V/N $ 1 por acción más una fracción de $ 0,62. Dicho aumento fue destinado a la Capitalización Ajuste de Capital. Asimismo se resolvió la reducción del capital por entrega de un bien inmueble por $ 19.860,62 quedando un Capital de $ 6.000. Luego de la reducción en el Balance especial al 30/6/92, su Activo quedó en $ 263.437,75 y el Patrimonio Neto en $ 199.554,31.

El Presidente
e. 5/11 Nº 31.057 v. 9/11/92

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

**NUEVAS**

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Lavalle 1220 4º piso, Capital Federal, en autos "CULOTTA, VIVIANA c/FERREIRA, JOSE s/Divorcio Vincular y Tenencia de Hijos" cita y emplaza al Sr. JOSE LEONARDO FERREIRA para que, en el término de quince días tome intervención en autos y conteste demanda bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (art. 343 Cód. Procesal). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, setiembre 10 de 1992.
Marcela Eiff, secretaria.
e. 5/11 Nº 31.116 v. 6/11/92

**Nº 98**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 98, Secretaría Unica, cita y emplaza a CARLOS ALBERTO GEREZ, para que en el plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos SUIPACHA I.F.C.E.I.S.A. c/GEREZ, MANUEL DOLORES s/Cumplimiento de contrato, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en estas actuaciones. Publíquese por (2) días.

Buenos Aires, 10 de setiembre de 1992.
José Luis González, secretario.
e. 5/11 Nº 13.330 v. 6/11/92

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 6**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11 de Capital Federal, en autos "BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA S.A. (EN LIQUIDACION POR EL BCRA) c/ALALOUF JACOBO RICARDO y Otra s/Ejecutivo", cita y emplaza a los señores ANGELA DEL CARMEN VALLEJO DE ALALOUF y JACOBO RICARDO ALALOUF, para que en el término de 5 días comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en autos, bajo apercibimiento de designar para su representación al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1992.
Jorge Silvio Sicoli, secretario.
e. 5/11 Nº 13.334 v. 6/11/92

**Nº 18**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en autos "BAHIA AUTOMOTORES S.A. c/PEÑA, OSCAR y Otro s/Ejecución Prendaria", cita a OSCAR PEÑA a estar a derecho y oponer excepciones dentro de los cinco días de la última publicación de edictos, bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. Fdo. J.E. Fernández Moores. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 5/11 Nº13.347 v. 6/11/92

### JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL CAPITAL FEDERAL

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: GORODNER SARA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 180.891/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: GORODNER SARA, M.I. 572.722, clase: 1928, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento a lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en la presente causa. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en la misma, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de GORODNER SARA, M.I. 572.722, clase 1928. Fiscalía, 3 de setiembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 5/11 Nº 2966 v. 5/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: KAPLAN ADRIAN ELIAS s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 187.172/86, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: KAPLAN ADRIAN ELIAS, M.I. 13.399.821, clase: 1957, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones referentes a ciudadanos argentinos nativos que han adoptado otra nacionalidad, las que fueran recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, y atento lo que surge de los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, este Ministerio Público considera que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de KAPLAN ADRIAN ELIAS, M.I. 13.399.821, clase 1957. Fiscalía, 10 de setiembre de 1985.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 5/11 Nº 2969 v. 5/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: GILMAN, EUGENIA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 201.543/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: GILMAN, EUGENIA, M.I. 956.458, clase: 1925, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de GILMAN, EUGENIA, M.I.: 956.458, clase: 1925. Fiscalía: 7 de agosto de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal electoral.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 5/11 Nº 2972 v. 5/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: KISINOVSKY ZULEMA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 209.584/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: KISINOVSKY ZULEMA, M.I. 798.897, clase: 1934, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo que dispone el art. 14 del decreto 3213/84, lo que surge de las constancias obrantes en autos, y lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana KISINOVSKY ZULEMA, M.I. 798.897, clase 1934. Fiscalía, 25 de junio de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 5/11 Nº 2975 v. 5/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: GUTMAN, ESTHER CLARA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 210.790/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: GUTMAN, ESTHER CLARA, M.I. 396.951, clase: 1926, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de las prescripciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana GUTMAN, ESTHER CLARA, M.I.: 396.951, clase 1926, Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 5/11 Nº 2978 v. 5/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: GIDEKEL JOEL WOLF s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 210.792/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: GIDEKEL JOEL WOLF, M.I. 6.012.276, clase: 1935, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V.S. resulta Competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo, y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059, y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral del ciudadano GIDEKEL JOEL WOLF, M.I.: 6.012.276, clase 1935. Fiscalía, 16 de julio de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 5/11 Nº 2981 v. 5/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: KREIMER NORMA HAYDEE s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 212.854/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: KREIMER NORMA HAYDEE, M.I. 1.826.148, clase: 1944, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de KREIMER NORMA HAYDEE, M.I. 1.826.148, clase 1944. Fiscalía, 16 de octubre de 1985.

Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 5/11 Nº 2984 v. 5/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: CHUBINSKY CATALINA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 212.856/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Ofici-

na Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: CHUBINSKY CATALINA, M.I. 3.867.176, clase: 1939, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Teniendo en cuenta lo que surge de las presentes actuaciones recibidas de la Excma. Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanas nativas argentinas que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y 8º de la Ley 346, corresponde que V.S. decrete la exclusión del padrón electoral de CHUBINSKY CATALINA, M.I. 3.867.176, clase 1939. Fiscalía, 16 de octubre de 1985.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 5/11 Nº 2987 v. 5/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: CHAGEL, CELIA BEATRIZ s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 214.605/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: CHAGEL, CELIA BEATRIZ, M.I. 4.428.491, clase: 1942, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral a CHAGEL, CELIA BEATRIZ, M. I.: 4.428.491, clase 1942. Fiscalía, 26 de agosto de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal electoral.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 5/11 Nº 2990 v. 5/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: GROSSMAN, RAFAEL s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 215.169/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: GROSSMAN, RAFAEL, M.I. 4.327.030, clase: 1925, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo dispuesto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, ese Ministerio Público considera que V. S. debe decretar la exclusión del padrón electoral de GROSSMAN RAFAEL, M. I. 4.327.030, clase 1925. Fiscalía, 29 de agosto de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 5/11 Nº 2993 v. 5/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: FINKOWSKI, LIDIA s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 215.488/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: FINKOWSKI, LIDIA, M.I. 4.742.610, clase: 1943, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Atento lo dispuesto por el art. 14 del decreto 3213/84, el Juzgado a cargo de V. S. resulta competente para conocer en las presentes actuaciones. Asimismo y teniendo en cuenta lo que surge de las constancias obrantes en autos, lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la ley 346, este Ministerio Público estima que corresponde decretar la exclusión del padrón electoral de la ciudadana FINKOWSKI, LIDIA, M. I.: 4.742.610, clase 1943. Fiscalía, 31 de julio de 1987. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 5/11 Nº 2996 v. 5/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: KRAWIEC JAIME SALOMON s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 216.877/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado al ciudadano: KRAWIEC JAIME SALOMON, M.I. 4.165.171, clase: 1922, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Habiendo recibido las presentes actuaciones de la Cámara Nacional Electoral, referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y teniendo en cuenta lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la Ley 23.059 y en virtud de las disposiciones del art. 8º de la Ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de KRAWIEC JAIME SALOMON, M. I. 4.165.171, clase 1922. Fiscalía, 7 de noviembre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo. Fiscal Electoral.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 5/11 Nº 2999 v. 5/11/92

Conforme a lo dictaminado por el Señor Procurador Fiscal en los autos caratulados: HALAC, DINAH RUTH s/Infracción art. 8º, ley 346 (vigente por ley 23.059) Expte.: 220.170/87, que tramitan ante este Juzgado Federal Nº 1, Secretaría Electoral, Tucumán 1320 (bis), Oficina Inhabilitados, sub-suelo Palacio de Justicia, córrase traslado a la ciudadana: HALAC, DINAH RUTH, M.I. 17.367.970, clase: 1965, para que a partir de su notificación conteste y ofrezca prueba de descargo según lo normado en el art. 15 del decreto 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo.: María Servini de Cubría - Juez Federal ///ñora Juez: Habiendo recibido de la Excma. Cámara Nacional Electoral las presentes actuaciones referentes a ciudadanos que han adoptado otra nacionalidad, y atento lo prescripto por los arts. 1º y 2º de la ley 23.059 y 8º de la ley 346, corresponde que V. S. decrete la exclusión del padrón electoral de: HALAC, DINAH RUTH, M. I.: 17.367.970, clase 1965. Fiscalía, 24 de octubre de 1986. Fdo.: Roberto A. Amallo, Fiscal electoral.
Buenos Aires, 24 de setiembre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 5/11 Nº 3002 v. 5/11/92

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

#### Nº 4

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de: "MUMBACH, JORGE NICOLAS". Síndico Eduardo Angel Helguera, con domicilio en calle Castelli 90, piso 4º "C", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de noviembre de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 8 de marzo de 1993, a las 9 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímaselo también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, octubre 28 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 5/11 Nº 3539 v. 11/11/92

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8 comunica por cinco días la quiebra de: "CIA. TRANSCONTINENTAL DE EXPORTACION S. A.", Síndico Daniel Joszpa, con domicilio en calle Riobamba 1234, piso 9º adonde deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos los acreedores hasta el día 1º de diciembre de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio la Junta de acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 9 de marzo de 1993, a las 9 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentación de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes, so pena de considerarlos ineficaces. Intímasela también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley de concursos y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Conste.
Buenos Aires, octubre 29 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 5/11 Nº 3540 v. 11/11/92

#### Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13; sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, 2º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días la quiebra de "TABATI S. A. I. C. y A.". Se ha fijado como fecha hasta la cual los acreedores puedan presentar los títulos justificativos de sus créditos y los pedidos de verificación el día 22 de febrero de 1993, ante el síndico Dn. Jorge Guillermo Podestá con domicilio en la calle Suipacha 612 piso 1º, Dto. "B". Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las 24 hs. pongan a disposición del síndico los libros, bienes y papeles de la sociedad y para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Prohíbese a la fallida y a terceros a hacer pagos los que serán ineficaces. Intímase a los terceros que tengan bienes de la fallida para que los entreguen al síndico dentro de las 48 horas. Para el caso que corresponda, señálase la audiencia del día 28 de abril de 1993 a las 8.00 hs. para la realización de la Junta de Acreedores que se realizará en la sala de audiencias del Juzgado con los que concurran.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
María Cristina O' Reilly, secretaria.
e. 5/11 Nº 3541 v. 11/11/92

#### Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17 de la Capital Federal, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7º, en autos caratulados "SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO LIMITADA RIO DE LA PLATA, s/Quiebra, s/acción de responsabilidad", expediente Nº 46.644, cita y emplaza por el término de cinco días a los herederos del Sr. LUIS POSTERNAK, a estar a derecho en los autos indicados, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Fdo.: Eduardo Favier Dubois (Juez). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, octubre 18 de 1992.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 5/11 Nº 3542 v. 6/11/92

#### Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, hace saber que en autos "SOMCAT S. A. s/Quiebra - Incidente de Calificación de Conducta" (Expte. Nº 54.122) se ha dictado sentencia calificando la conducta de FELIPE SENDEROWICZ, SANTOS MAXIMO COTTO y LYDIA CATALINA SALVIOLI, en su carácter de administradores los dos primeros y de Síndica la tercera de Somcat S. A., como fraudulenta y culpable (artículos 235, incisos 10 y 11, y 236, incisos 5 y 6 de la Ley 19.551). Para ser publicado por un día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, octubre 26 de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 5/11 Nº 3543 v. 5/11/92

#### Nº 17

El Juzgado Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33, comunica por un día en los autos caratulados "FRANSONI VIRGINIA s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta" que por resolución de fecha 13 de octubre de 1992, que se encuentra firme, se calificó como culpable la conducta de Virginia Beatriz Fransoni. Publíquese sin cargo conforme lo dispuesto por el art. 97 de la ley 19.551.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 5/11 Nº 3545 v. 5/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34, sito en Talcahuano 550, piso 6 de la Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 26 de octubre de 1992 se ha decretado la quiebra de HOKEDA SOCIEDAD ANONIMA siendo síndico el Contador Doctor Norberto Carlos Di Cocco, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 883, piso 2, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación, hasta el día 22 de diciembre de 1992. Fíjase los días 11 de febrero de 1993 y 4 de marzo de 1993, como fechas en que el síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 respectivamente. Intímase a la fallida y a sus administradores para que cumplan con los requisitos del art. 93 de la ley 19.551 y entreguen al síndico los libros de comercio y documentos.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Silvina D. M. Vandoli secretaria.
e. 5/11 Nº 3546 v. 11/11/92

#### Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano nro. 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de Octubre de 1992, se ha decretado la quiebra de EMEXA SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia el 26/12/90, al Tomo bajo el nº 9746, Lº 108 Tº A de Esan, Folio, intimándose a los acreedores para que hasta el día 16 de febrero presenten al síndico Jaime León Kerszenblat con domicilio en Viamonte 1454 3º "F" sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso de proponer la fallida acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 22 de abril de 1993, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de audiencias del Juzgado. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Norberto Antonio Lo Cane Schloszarcsia, Humberto Daniel Perotto.
Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "EMEXA SOCIEDAD ANONIMA s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
María C. de Cucco Alconada, secretaria.
e. 5/11 Nº 3547 v. 11/11/92

#### Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 comunica por un día en los autos: "B. R. M. SRL s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta", se ha dictado sentencia calificando en forma fraudulenta y culpable la conducta de B. R. M. SRL, Francisco Aldo Olcina y Francisco Olcina como fraudulenta (arts. 234 y 235 P. Gral. e incs. 10 y 11 Ley 19.551) y culpable (art. 236 inc. 6).
Buenos Aires, octubre 23 de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 5/11 Nº 3548 v. 5/11/92

#### Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 50, sito en la calle Talcahuano 550, piso 8º de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "ISAURO FABRIL CREACIONES TEXTILES S. A. s/Quiebra s/Incidente de calificación de conducta" (Exp. 15.538), se ha calificado la conducta comercial de los Sres. Isaac Mizrahi (DNI. Nº 5.112.483) y Mauricio Claudio Mizrahi (DNI. Nº 13.410.369) y la de las Sras. Lola Mizrahi de Mizrahi (CIPF. Nº 7.755.450) y Leticia Mónica Mizrahi (DNI. Nº 11.181.003), como culpable en los términos del art. 236 incs. 5º, 8º y 12º de la Ley 19.551. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
Javier J. Cosentino, secretario.
e. 5/11 Nº 3550 v. 5/11/92

#### Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51, a cargo del suscripto, comunica por 2 días que llama a mejora de oferta del precio básico de $ 260 por

hectárea por el inmueble rural de propiedad de Viñedos Argentinos S. A., ubicado en el lugar denominado Estación Ingeniero Gustavo Andre, Distrito Costa de Araujo, Departamento Lavalle, Provincia de Mendoza, con frente a calle Rodríguez y Ruta Provincial número treinta y tres o Carril Cortadera, comprensivo de 2 fracciones de terreno; habiendo sido ordenado en los autos "VIÑEDOS ARGENTINOS S. A. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Muebles e Inmuebles de Mendoza". La propiedad denominada finca "Maria A", se vende ad-corpus. Superficie según Titulos y planos, Fracción A: 40 has. 4578,59 m². Fracción B: 2221,31 m². Presentación propuesta hasta el 1º diciembre 1992 a las 9.30 horas. Audiencia para apertura de sobres, 1º diciembre 1992, a las 11.00 horas en el Juzgado actuante sito en Callao 635, Piso 1º, Capital Federal. Demás condiciones y forma de venta de pliego cuya adquisición es condición necesaria para participar en el llamado a Licitación por Mejora de Oferta. Valor del pliego: $ 50. Venta en Sindicatura Oficial Ley 22.334, Carlos Pellegrini 1363, Piso 11, Capital Federal, de Lunes a Viernes, de 15.00 a 19.00 horas y en Sindicatura Mendoza, Necochea 44, Piso 3º, Dto. 6, de Lunes a Viernes de 8,30 a 12,00 horas y de 17.00 a 19.00 horas.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
Damián Burgio, secretario.

e. 5/11 Nº 31.118 v. 6/11/92

## 3.3 SUCESIONES

### NUEVAS

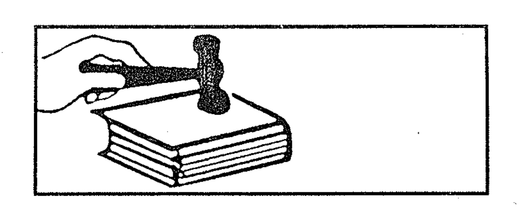
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres dias a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta dias comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/11/92 - Vence: 9/11/92

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 5 | UNICA | M. Celia Garcia Zubillaga | 27.04.92 | RAUL MAURICIO ROSSI | 13.240 |
| 11 | 22 | Maria Isabel Benavente | 23.10.92 | ADOLFO GALLI y ROSA SOROKIN | 13.224 |
| 14 | 27 | Eduardo Daniel Gottardi | 20.10.92 | JOSE AGUAYO | 30.843 |
| 15 | UNICA | Beatriz E. Scaravonati | 23.10.92 | MANUEL BOIZA | 13.232 |
| 16 | 32 | Marta N. Coccia | 10.04.92 | ARTURO PALACIO | 30.912 |
| 17 | 33 | Raquel Elena Rizzo | 09.10.92 | MILLAN HUMBERTO ADOLFO y ZAPATA EVA PAULA | 30.842 |
| 18 | UNICA | Iris A. Pini de Fusoni | 26.10.92 | MARCIAL CAÑELLAS | 13.210 |
| 18 | 35 | Iris A. Pini de Fusoni | 26.10.92 | ENRIQUE RAIJENSTEIN | 13.202 |
| 20 | | Celia Angeles Pérez | 31.08.92 | LYDIA DELMA VACCAREZZA DE CICUTTI | 13.192 |
| 21 | UNICA | Luis Guillermo Köhler | 20.10.92 | JOSEFA PIEGARI DE GARAVANO | 30.929 |
| 27 | | Roberto Parrilli | 06.10.92 | MARIA FRANCISCA FREIRE | 13.205 |
| 27 | | Roberto Parrilli | 23.10.92 | ABEL RAGGIO | 13.277 |
| 29 | | Vilma G. Greco | 23.10.92 | BRUNO CANOSSA | 30.986 |
| 30 | | Santiago González Balcarce | 10.09.92 | JULIO NICOLAS CASTEBIEL y SILVIA NOEMI ALGAÑARAZ DE CATEBIEL | 13.194 |
| 31 | UNICA | Ricardo Adolfo Leyba | 20.10.92 | TERESA ALIBERTO | 30.893 |
| 32 | | Omar Luis Diaz Solimine | 20.10.92 | MARTA SEPULVEDA COFRE | 13.221 |
| 32 | | Omar Luis Diaz Solimine | 19.05.92 | JULIO ORDAS LATAS | 13.256 |
| 37 | UNICA | Gustavo Daniele | 19.10.92 | JUAN ANTONIO TABANERA | 13.217 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlin | 08.10.92 | CARBALLA VALENTIN | 13.273 |
| 41 | | José Antonio Charlin | 09.10.92 | AGUSTIN LORENZO DE GIOVANNI | 30.911 |
| 44 | | Fernando O. Galán | 27.10.92 | ANTONIO PETROLO | 13.246 |
| 45 | | Marisa S. Sorini | 19.10.92 | MARIA LUISA SARDI de ROGANTINI | 13.197 |
| 46 | UNICA | Luis Alvarez Juliá | 25.09.92 | AURORA DEBATISTA | 30.898 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 22.10.92 | ROQUE RAUL RIVERO | 13.190 |
| 48 | UNICA | Ana Maria Himschoot | 15.10.92 | ILDEFONSO ALBERTO RAMOS MEJIA | 13.238 |
| 49 | | Virginia Simari de Landó | 27.10.92 | JOSE ENRIQUE QUIROGA | 13.285 |
| 49 | 79 | Virginia Simari de Landó | 27.10.92 | RITA ARTEMISA AGOTE | 13.255 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 21.10.92 | DOMINGO MASQUIRAN | 13.249 |
| 52 | | Silvia N. de Pinto | 08.10.92 | AMELIA OLEGARIA VASQUEZ o VAZQUEZ DE LETTIERI | 30.917 |
| 53 | | Elsa Isabel Miranda | 22.10.92 | MIRTA AZUCENA MIRANDA | 30.900 |
| 57 | UNICA | Carlos Roberto Garibaldi | 28.10.92 | TERESA FERREIRO de ONESTI | 13.239 |
| 57 | | Carlos Roberto Garibaldi | 28.08.92 | ANTONIO RAMON CORNAS | 13.266 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 26.10.92 | RICCIOTTI DE IULLIS | 13.287 |
| 62 | | Mirta Lucia Alchini | 12.03.92 | JOSE VICENTE BONAFINA | 13.248 |
| 62 | | Mirta Lucia Alchini | 19.10.92 | PEDRO ENRIQUE CAMPOS | 13.263 |
| 64 | UNICA | Manuel Juan Gutiérrez | 06.10.92 | JOSE MONTEAGUDO y BEATRIZ FEIJOO | 13.227 |
| 64 | UNICA | Manuel Juan Gutiérrez | 20.10.92 | ROSA ROSCIANO | 30.855 |
| 65 | UNICA | Enzo M. Mazzardi | 15.10.92 | DOLORES TALLARICO | 13.272 |
| 66 | UNICA | Marisa S. Sorini | 29.10.92 | MARIA MAGDALENA BILBAO DE COELHO | 30.895 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 28.09.92 | ALFREDO SANTIANGELI | 30.910 |
| 67 | UNICA | Julio M. A. Ramos Varde | 16.10.92 | MARIA SUSANA NAVAJAS | 30.978 |
| 68 | UNICA | Patricia Barbieri | 16.10.92 | JOSE MANUEL GARCIA RIVERO | 13.284 |
| 69 | UNICA | Nora González de Roselló | 19.10.92 | HUGO ALFREDO BENEDICTO ANZORREGUY | 13.229 |
| 72 | | Daniel H. Russo | 09.10.92 | BURNO DAL PONT | 13.198 |
| 74 | UNICA | Juan A. Casas | 28.10.92 | LAURA AMELIA MORENTE | 30.925 |
| 75 | | Maria Inés Lezama | 26.10.92 | MARIA JOSEFA GIANELLI | 30.901 |
| 75 | | Maria Inés Lezama | 26.10.92 | LUIS CISALE | 30.902 |
| 78 | | Isabel E. Núñez | 23.09.92 | OSCAR REALDO FRANICHEVICH | 13.211 |
| 78 | | Isabel E. Núñez | 27.10.92 | ROQUE NICOLAS D'ACUNTO y EMILIA SOFIA MORINELLI | 30.942 |
| 79 | UNICA | Ana M. Kruls de Molina Portela | 26.10.92 | JUAN BAUTISTA AMESTOY | 13.212 |
| 79 | 109 | Ana M. Kruls de Molina Portela | 19.10.92 | ALEJANDRO AGUSTIN MUÑOZ CABRERA | 13.207 |
| 80 | | Maria Elena Ucar | 26.10.92 | ESTEBAN JOSE TENREIRO | 13.204 |
| 80 | | Maria Elena Ucar | 21.10.92 | GENARO FRANZA | 13.220 |
| 80 | 110 | Maria Elena Ucar | 20.10.92 | ESTEBAN STEINBACH | 13.253 |
| 89 | | Daniel Guillermo Alioto | 27.10.92 | LUIS RICARDO IVALDI | 13.262 |
| 90 | UNICA | Martin Alejandro Christello | 24.09.92 | JOSEFA DI STEFANO | 13.226 |
| 90 | | Martin Alejandro Christello | 28.10.92 | VICTORIA CABALLERO | 13.254 |
| 90 | | Martin Alejandro Christello | 22.09.92 | MARIA LUISA SUAREZ | 30.846 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 05.10.92 | ALBERTO JOSE GARABELLO | 13.209 |
| 94 | 11 | Ricardo A. Busto | 27.10.92 | ELKA KLOCMAN | 13.230 |
| 95 | | Gustavo Caramelo | 06.10.92 | JOSEFA GARABAN | 13.191 |
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 22.10.92 | DE MARCO, ADOLFO RAUL | 13.228 |
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 19.10.92 | LUISA MORRA | 13.250 |
| 97 | UNICA | Guillermo C. Mercado | 19.10.92 | PEDRO MORA | 13.251 |
| 97 | 28 | Guillermo C. Mercado | 23.10.92 | MARCOS BAJAROFF | 13.278 |
| 98 | | José Luis González | 14.07.92 | PAULA CATALINA MARGARITA SCHEMIEN y/o CATALINA SCHEMIEN y/o CATALINA SCHEMIEN de JAHNKE y/o PAULA CATALINA MARGARITA SCHEMIEN de JAHNKE | 30.914 |
| 100 | UNICA | Maria Cristina Battaini | 15.10.92 | ALBERTO CLEMENTE ARANCET | 13.214 |
| 100 | UNICA | Maria Cristina Battaini | 23.10.92 | MARIO FRANCISCO RODRIGUEZ | 13.245 |
| 103 | | Luis José Carballido | 09.09.92 | NORBERTO FRANCISCO CUPOLO | 13.193 |
| 104 | 42 | Ramiro E. Rodriguez | 26.10.92 | CLARA AGUSTINA ALONSO vda. de SAAVEDRA | 13.233 |
| 107 | UNICA | Eduardo A. Maggiora | 23.10.92 | AIDA MARIA ESTHER TRIGO | 13.206 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 12.05.92 | LUIS ALBERTO FLORENTINO PLATERO | 13.241 |
| 109 | 58 | Maria Teresa Tibau | 21.08.92 | SAUL AIZ | 13.280 |
| 109 | 58 | Maria Teresa Tibau | 27.10.92 | MIGUEL BASILE | 30.882 |

e. 5/11 Nº 203 v. 9/11/92



## 3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 48**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 48, Secretaría Unica, a cargo de la autorizante, comunica por dos días en los autos caratulados: "GRANDE GUSTAVO CARLOS contra FRANCISCO LUIS BARREIRO S.A. sobre Ejecución hipotecaria", (expte. Nº 29.501), que el martillero señor Omar Gandini, rematará públicamente el día martes 10 de noviembre de 1992, a la 12,30 horas, en el salón de actos de la Corporación de Rematadores de la calle Teniente General Juan Domingo Perón Nº 1233 de la Capital Federal, la unidad funcional Nº 11, señalada con la letra "A", conforme indica el martillero a fs. 234 vta., del piso 4to., y la unidad complementaria baulera "XI", ubicadas en el edificio de la calle Larrea Nº 1466, entre las de French y Peña, de la Capital Federal. La superficie total de la unidad funcional responde a 105,6 m², con un porcentual de 4,57 centésimos. En cuanto a la unidad complementaria ubicada en el sótano la superficie total resulta ser 2,16 m², siendo el porcentual de 0,09 centésimos. Nomenclatura catastral, circunscripción 19, sección 11, manzana 9, parcela 29. Inscripción dominial matrícula Nº 19-3268/11. Título agregado a la causa. Se compone de: palier privado, living comedor con balcón al frente, dormitorio en suite, con placard, balcón al frente y, baño, paso interno con placard, baño instalado, dos dormitorios con placard, cocina instalada, habitación y baño de servicio, en buen estado de conservación y, baulera. Totalmente desocupado. Registra deudas por impuesto municipal según fojas 153, la unidad complementaria baulera "XI", al 29/11/1991, años 1986 al 1991, de $ 84,94. Por impuesto municipal según fojas 98, la unidad funcional Nº 11, al 23/5/1991, años 1987 al 1991, de $ 1.918,22. Por Obras Sanitarias de La Nación según fojas 145/146, al 27/11/1991, años 1980, 1984, al 1991, de $ 2.000,88 y; expensas comunes según fojas 142, al 25/11/91, de $ 752.65; extraordinarias al cobro a partir de agosto de 1990, de U$S 2.625. Más sus respectivas actualizaciones y/o punitorios y/o intereses en su caso. Puede visitarse los días 5 y 6 de noviembre de 1992, entre las 14 y 17 horas. Base de venta $ 70.000.- Al mejor postor y al contado. Seña 10 %. Comisión 4 %. Sellado del boleto 1 %. El comprador a los fines procesales debe constituir domicilio en el ámbito de la Capital Federal. Se hace saber que el saldo de precio que quede impago luego del remate devengará intereses desde esa fecha y hasta el pago total a las tasas que perciba el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones de descuento en general, tasa anual adelantada en plazos de 30 días. Mayor información dirigirse a la secretaría del Juzgado interviniente, calle Uruguay Nº 714, piso 3º, de lunes a viernes entre las 7,30 y 13,30 horas, o bien, al escritorio del señor martillero, calle Cortina Nº 1.724, T.E. 567-1351, ambos domicilios de la Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
Ana María Himschoot, secretaria.

e. 5/11 Nº 31.043 v. 6/11/92

**Nº 59**

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica con sede en Paraguay 1457, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "PIÑEIRO ANGEL LUIS c/MIGUEL ELMA ROSA s/Ejec. Hipotecaria", Expte. Nº 88.661, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 10 de noviembre de 1992 a las 13 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Capital Federal, el inmueble local con vivienda ubicado sobre Av. Dardo Rocha Nº 988 de la localidad de Tigre, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. Aires. Se compone de un local de comercio al frente y a continuación una cocina comedor, 2 habitaciones, un baño y otro baño en construcción y un pequeño fondo. El inmueble tiene luz eléctrica, agua corriente y cloaca y tiene instalada una línea telefónica. Está edificado sobre un lote que mide 8,33 mts. de frente al N. E.; 8,24 mts. al S. O.; 27,37 mts. al S. E. y 27,13 mts. al N. O. conformando una superficie de 220,42 m² (Nom. Cat. Circ. I, Secc. C, Manzana 216, parcela 1b.) Se encuentra ocupado por tres de las demandadas en calidad de propietarias. Adeuda por Imp. Inmobiliario al 31-10-91 $ 750,98; a la Municipalidad por Alumbrado, barrido y Limpieza al 18-10-91 $ 1.149,91 y a Obras San. de la Nación al 28-10-91 $ 258,96.- Visitar de lunes a sábado de 15 a 19 horas. Venta al contado y mejor postor. Base $ 12.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C. Procesal. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal al suscribir el boleto de compra.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Juan Pablo Rodríguez, secretario interino.

e. 5/11 Nº 31.282 v. 6/11/92

**Nº 74**

Judicial, una oficina céntrica y muebles: El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil a cargo del Juzgado Nº 74, Paraguay 1536 5º, hace saber por dos días en autos GARCIA R. c/GOFFREDO R. C. s/División de condominio (exp. 27.737) que el martillero Carlos Olmi rematará con base de $ 10.395,84, al contado, la unidad funcional Nº 29 del piso 2º de Viamonte 669/71/73/75/77, Circ. XIV, sec. 1, Manz. 24, parc. 19 b. (fs. 317) Unidad que consta de dos ambientes, baño, cocina y lavadero pequeño, con teléfono, desocupado (fs. 329), Superficie propia total: mts² 46,61. Deudas; O. S. N. fs. 314, $ 278,15; Municip.: constan a fs. 306. Seña 30 %, comisión 3 %. Y también rematará sin base y al contado, dos escritorios de cedro, una heladera Marshall, una mesa de cedro, con vitrea, seis sillas de cuero, dos sillones estilo español, y una mesita para máq./ escribir (fs. 329). Comisión 10 %. En exhibición, lunes 9 y martes 10 de noviembre de 1992 de 14 a 17 hs., y se subastan el miércoles 11 de noviembre 1992 a las 10.30 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. El comprador deberá abonar en efectivo y constituir domicilio en Capital Federal; si fuere "en comisión", deberá denunciar en autos nombre y domicilio de su comitente dentro del tercer día de la subasta; y el saldo de precio del inmueble deberá ser depositado en autos dentro del quinto día de la subasta. Inf.: 322-9054.

Buenos Aires, 2 de noviembre de 1992.
Juan A. Casas, secretario.

e. 5/11 Nº 31.281 v. 6/11/92

**Nº 91**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 a cargo de la Dra. Graciela Medina, Secretaría Nº 6 a mi cargo sito en Av. Callao Nº 635 piso 4º Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DE LA AV. CORRIENTES Nº 745/51 c/REISS, CARLOTA s/Sucesión s/Cobro de expensas", Expte. Nº 17.911/90, que el martillero Leandro Hernán Gutiérrez, rematará el día 11 de noviembre de 1992 a las 9,30 horas en la calle Talcahuano Nº 479 de Cap. Fed., "Ad Corpus", al contado y al mejor postor, la Unidad Nº 14 piso 2º de la Av. Corrientes Nº 745/51 Cap. Fed. cuya sup. total es de 30,90 m², porcentual 0,98 %. Según informe del martillero (fs. 140) consta de un ambiente a la calle, baño y kichinette, Desocupado. Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 1, Manz. 13, Parcela 23, Matricula 14-60/14. Deudas: A la M.C.B.A. por el año 1988 ₳ 150,71 (fs. 99), según informe del 8/8/91, a O.S.N. ₳ 5.816.182,62 al 7/91 correspondiente a la partida Nº 1.278.930 con fecha 16/7/91 (fs. 88), Expensas ₳ 5.970.000 al 7/91 (fs. 94) informe del 12/8/91, hay demás cuotas impagas y accesorias de las deudas por O.S.N., M.C.B.A. y Expensas; Certificado de dominio e inhibición con fecha del 27/8/91. Base U$S 7000.-; Seña 25 %; Comisión 3 %; Sellado de Ley. Las visitas se realizarán los días 5, 6 y 9 de noviembre de 1992 de 15 a 18 horas, con tarjeta del martillero la que podrá solicitarse en su oficina. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed., demás datos en autos y en oficina del martillero Amenábar Nº 1662 piso 3º "B" Cap. Fed.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 5/11 Nº 31.135 v. 6/11/92

**Nº 95**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95, Secretaría Nº 21, comunica por 3 días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS RIVADAVIA 707/11/17 c/BUEY FERNANDEZ ANDRES JULIO s/Ejecución de expensas", Expte. Nº 25.067/91, que el martillero Miguel P. de Elizalde, con domicilio en la calle Uruguay 1285, Piso 1º, Capital, (Tel. 41-4476) rematará el jueves 12 de noviembre de 1992, a las 11 y 30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, por el Régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, la unidad ubicada en la Avda. Rivadavia 703/717, Piso 3º, U.F. 27, de esta Capital Federal. Superficie 164.62 m² y porcentual de 2.53 % que consta de: dos unidades de oficinas, una en esquina de Maipú y Rivadavia (oficina Nº 306/309), de un ambiente de aproximadamente 10 x 10, en regular estado de mantenimiento y la oficina Nº 305 con frente a Rivadavia que consta de salón general, privados y baño. En general en buen estado. Base $ 40.000.-, al contado y mejor postor. Seña 8 %, Comisión 3 %, Sellado de ley 0,5 %. Todo en dinero efectivo o cheque certificado. Deudas: O.S.N. al 10/4/92 $ 846.51, Fs. 88/89, Impuestos Municipales al 6.4.92, $ 3.029,29, Fs. 83, por expensas se reclama en autos de feb./92, $ 4.712,49. Se podrá visitar los días 2, 3, 4, 5, 6, 9 y 10 de noviembre de 1992 de 11 a 13 horas. Según constancias en autos el inmueble se encuentra desocupado. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Gustavo Caramelo, secretario

e. 5/11 Nº 31.098 v. 9/11/92

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 17**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 34 a cargo de la Dra. Silvina D. M. Vanoli, sito en Talcahuano 550, 6º piso, de esta ciudad, comunica por dos días en el juicio: "RATTO JOSE LUIS c/MARE JUAN JOSE y otros s/Ejec." Expte. Nº 8.510, que el martillero Benjamín Sergio Delgado rematará el 12 de Noviembre de 1992 a la hora 11, en el Salón de Remates "San Cayetano" de la calle Humberto I Nº 2042, Capital Federal: El inmueble sito en la calle San Martín de Tours Nº 2916/2918/2920, piso 5º, Unidad Nº 12 (Letra "A"), Capital Federal, entre la Avda. Presidente Figueroa Alcorta y la calle Castex. Superficie Cubierta de 128,06 m²; Semicubierta de 4,82 m² y Balcón de 10,34 m², lo que hace una Superficie Total de 143,22 m². Consta de: Living-Comedor; Tres Dormitorios; Hall de circulación; Baño completo; Toilette; Cocina; Habitación y Baño de Servicio; Gran Balcón a la calle corrido que ocupa el living-comedor y un dormitorio. Tiene entrada principal en palier privado y entrada de servicio; Cuenta con un línea telefónica. Su estado de conservación es bueno. Nomenclatura Catastral: Circ. 18. Sec. 21. Manz. 103 A. Parcela 20. Partida 1.488.346. Matrícula 18-4638/12. Según acta de constatación el inmueble se encuentra ocupado por el demandado Sr. Juan José Mare y su familia. Deudas: M.C.B.A. al 17/5/91 $ 901.04; O.S.N. al 31/5/91 $ 2.123,42. Base: U$S 150.000.- Al contado y al mejor postor. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,5 %. En efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. El inmueble se podrá visitar los días 9, 10 y 11 de noviembre de 1992 de 15 a 17 horas. El comprador deberá depositar el saldo del monto de la subasta de conformidad a lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Para el caso de no cumplir con la integración del saldo en la fecha prevista, sin necesidad de intimación judicial previa alguna, se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del C.P.C.C. Déjese constancia que los interesados podrán hacer sus ofertas bajo sobre cerrado hasta 48 horas antes de la fecha de la subasta presentándolos en Secretaría, lo que serán abiertos en el acto del remate.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria

e. 5/11 Nº 13.298 v. 6/11/92

**Nº 18**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano 550, Piso 7º, Capital, comunica por un día en los autos "VILLA, JUAN ESTEBAN c/RAWSI A. s/Ejecutivo" Expte. 20.083, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 11 de noviembre de 1992, a las 10,30 horas en calle Carlos Pellegrini 1069, piso 9º, Of. "101", Capital, los siguientes bienes en el estado en que se encuentran y exhiben: 1) Un Televisor Grundig Supercolor con 2 baffles Grundig, línea satélite trinorma-PAL N - PAL M - NTSC - Mod. 213 CVC 3400 - Pant. 54 cm. (21") C/R - baffles 2 vías caja acústica, línea satélite BOX 2021 Nº 210576. 2) Un video cassette Recorder National Super 4 - Head Digital Scanner - mod. NV - G 33 - HQ - Serial Nº E8MD06442. 3) Una mesa de Backgamon de madera laqueada, de 0,70 cm. x 0,70 cm. aproximadamente. 4) Un colmillo de marfil con engarce de plata de 0,30 cm. de largo aproxim. 5) Una lámpara de mesa de cerámica de 2 luces color lacre. 6) Un ánfora de porcelana con base de bronce y diseño floreal, altura 0,15 cm. aprox. 7) Una lámpara con base y pantalla de bronce de mesa con 3 velas, altura 0,50 cm. aproxim. 8) Dos cuadros con marco de madera plateada de 0,40 cm. x 0,60 cm. c/u. aproxim., motivo de personajes. Condiciones: Sin base al contado y mejor postor - Seña 30 % Comisión 10 % - I. V. A. 18 % sobre la comisión del martillero, conforme Ley 23.871, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los saldos de precio se abonarán indefectiblemente el día 12 de noviembre de 1992 en el horario de 10 a 12 horas en calle Juncal 1248, Capital. Retiro de los bienes a convenir con el martillero al momento de abonarse los saldos de precio. El retiro y traslado de los mismos corre por cuenta y riesgo de los compradores quienes deberán constituir domicilio en el radio del Juzgado. Exhibición: días 9 y 10 de noviembre de 1992 de 9 a 11 hs. En C. Pellegrini 1069, piso 9no. Of. 101, Capital.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.

e. 5/11 Nº 31.136 v. 5/11/92

**Nº 23**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 23 a Cargo del Dr. Fernando Ferreira - Secretaría Nº 45 a mi cargo sito en el Palacio de Tribunales - Talcahuano 550 - 8º P. - Capital comunica por (5) cinco días en los autos: "BAVA SEERY Y LIJMAER S. A. I. C. F. s/Quiebra s/Realización de Bienes" (Expte. Nº: 20.616), que los Martilleros Judiciales Sres. Marcos Parodi y Sergio Millán, rematarán el día miércoles (18) dieciocho de noviembre de 1992 a las 11,00 horas en el Salón de Remates de la Corporación de Rematadores - J. D. Perón 1233 - Capital, los siguientes bienes:

a) **Una Fracción de Terreno**, que tiene entrada por la calle: **Saraza nros. 5649/51** - (entre las calles Oliden s/nº y Balbastro s/nº) - (A tres cuadras de la Av. Tte. Gral. Pablo Ricchieri - AU 1 - Autopista - A una cuadra de la Av. Argentina - A cinco cuadras de la Estación Villa Lugano del F. C. G. B. - A quince cuadras de la Av. Gral. Paz) - **Localidad de Villa Lugano - Pcia. de Buenos Aires.**

**Nom. Cat.:** Circ. 1 - Secc. 78 - Manz. 134 - Parc. 3 B - Fr. 1-43660. Zona Sud. Tº 2033 - Fº 20 - Empadronado bajo Part. Matriz Nº 392651. Dicha fracción de terreno es un lugar apto para la vivienda o industria, y se encuentra libre de ocupantes o intrusos. Realizada la constatación por los Martilleros, cuyo informe obra a **Fs. 93** - Está dividida por Lotes cuyos nros. son: 18/19/20/21/22/33/34 y la Parcela 3 B, y registran su dominio a nombre de la fallida y no poseen ni embargos ni otros gravámenes.

**SUPERFICIE TOTAL:** 7.798,46 m² - (Según surge del informe que consta a **Fs. 104/104 vta.**).

**A Fs. 67:** Deudas de OSN - Expte. Nº 3069206 - Fecha de vto. 27/4/92. Total a pagar: $ 5.476,39.

**A Fs. 68:** ——— OSN - Cte. Nº 0710814 - Certif. Nº 001520 - Fecha de vto. 27/4/92: $ 3.632,14.

**A Fs. 69:** ——— OSN - Expte. Nº 3069206 - Fecha de vto.: 14/5/92: $ 185,37.

**A Fs. 70:** ——— OSN - Expte. Nº 3069206 - Fecha de vto.: 27/4/92: $ 182,34

**A Fs. 111:** OSN - Est. Deuda Of. directa al 20/10/92 - Part. Nº 0710814 - Subcta. 1439-000-7.

Total al 30/6/91: $ 219,82. - Al 22/5/92: $ 183,09. - Al 22/7/92: $ 215,16. - Al 22/9/92: $ 197,23.

**A Fs. 131:** MCBA - Constancia de Deuda - Contribuyente Nº 63996 - Impuesto Inmobiliario al 23/10/1992 - Monto de la deuda: $ 1.543 con 6/100.

**A Fs. 132:** Monto de la deuda $ 25.660 con 98/100.

**A Fs. 133:** Monto de la deuda $ 1.021 con 70/100.
**A Fs. 134:** Monto de la deuda $ 650 con 98/100.
**A Fs. 135:** Monto de la deuda $ 333 con 37/100.
**A Fs. 137:** Monto de la deuda $ 180 con 96/100.
**A Fs. 138:** Monto de la deuda $ 693 con 26/100.

El bien se remata en el estado en que se encuentra, pago en efectivo y al mejor postor en el momento de la subasta. El que resultare comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

**Base:** $ 311.938,40.

**Seña:** 30 % - **Comisión:** 3 % - Sellado de Ley - **Exhibición:** El bien se exhibe los días: 12, 13, 14 y 15 de noviembre de 1992 en los horarios de 10 horas a 13 horas respectivamente.

b) **Un Automotor marca Ford F-100** - Chapa Patente C-754509 - Modelo Pick-Up, con motor marca Perkins Nº PA-4140758, Chassis Ford Nº KA B1-RM-34490. No registra afectaciones personales o al dominio, posesión o uso del vehículo, y constancias varias. Dicho vehículo se encuentra en el depósito y Garage de la calle: **CAUPOLICAN Nº 1494 - de la Localidad de Ramos Mejía - Pcia. de Buenos Aires.** Se remata en el estado en que se encuentra, **Sin Base,** y al mejor postor en el momento de la subasta, y a entregar el bien previo pago del precio total, y con el 18 por ciento del correspondiente al I. V. A.; que deberá depositar de acuerdo con lo dispuesto por el Art. 564 del Cód. Procesal. - El que resultare comprador deberá identificarse y constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. **Seña:** 30 % - **Comisión:** 10 %. Sellado de Ley.

**Exhibición:** El automotor se exhibe en el lugar donde se encuentra **(calle Caupolicán 1494 - Ramos Mejía - P. B. A.),** los días: 12, 13, 14 y 15 de noviembre de 1992 en los horarios de 10 horas a 13 horas respectivamente.

Para ambos casos, y de conformidad con los dispuesto por el Art. 570 Cód. Proc. y 104.6 del Regl. del Fuero, se hace saber que se aceptarán Ofertas bajo sobre, las que deberán cumplir con los recaudos señalados en la última norma, lo cual se hace constar en los Edictos a publicar. Deberán fijar la fecha de subasta dentro de los (20) veinte días del presente decreto, para poder facilitar la presentación de las Ofertas Bajo sobre, las que serán admitidas hasta los (5) cinco días anteriores a la misma, procediéndose a la apertura de los sobres del día anterior a las (11) once horas en Audiencia pública, a los que deberán concurrir personalmente a efectos de que se les haga entrega de la mayor oferta, debiendo darse lectura de la misma antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas, y le será adjudicado de no haber mejoras en el acto de la subasta. En caso de igualdad de Ofertas bajo Sobre, prevalecerá la presentada con antelación.

**Publicación:** Los Edictos se publican en Boletín Oficial y diario Clarín. Stella Maris Timpanelli, secretaria.

Buenos Aires, octubre 27 de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.

---

Se deja constancia que la firma que antecede corresponde al titular de la Secretaría Nº 46 en virtud que la Dra. Stella M. Timpanelli se encuentra de licencia.

e. 5/11 Nº 3549 v. 11/11/92

# 4. Partidos Políticos

## NUEVOS

### PARTIDO DEMOCRATA DE CATAMARCA

**Distrito Catamarca**

San Fernando del Valle de Catamarca, abril 1º de 1992

Comicios 1º 12.91.

| **Ingresos** | **Egresos** | | |
|---|---|---|---|
| Contribuciones de afiliados y dirigentes $ 8.221.93.- | Gastos Prensa escrita | $ | 1.344.- |
| | Gastos Prensa radial | $ | 77.93 |
| | Pasacalles | $ | 500.- |
| | Combustible | $ | 300.- |
| | Donación al M.A.P. Movim. Afirmación Popular | $ | 6.000.- |
| | Total | $ | 8.221.93 |

Libro de Caja rubricado por la Secretaría Electoral.
Comprobantes archivados en Secretaría del PARTIDO DEMOCRATA CAT. Ambos a disposición de las autoridades.

San Fernando del Valle de Catamarca, junio 3 de 1992.
1º.06.91 al 31.05.92;

| **Ingresos** | **Egresos** | | |
|---|---|---|---|
| Contribuciones de afiliados y dirigentes $ 14.649.50. | Alquiler | $ | 3.970.- |
| | Donación | $ | 6.000.- |
| | Pasacalles | $ | 500.- |
| | Suscripción Diarios | $ | 627.65 |
| | Publicaciones | $ | 1.519.- |
| | Luz (Deca) | $ | 194.30 |
| | Varios | $ | 1.838.55 |
| | Total | $ | 14.649.50 |

Libro de Caja, rubricado por esa Secretaría Electoral.

Comprobantes archivados en la Secretaría del Partido.

### PARTIDO DEMOCRATA DE CATAMARCA

**INVENTARIO**

**MUEBLES Y UTILES**

1 Armario metálico de 1.70 mts. x 0.90 x 0.67 mts. c/ 5 estantes. Cerradura Yel.
1 Escritorio metálico; 7 cajones; de 1.95 mts. x 0.85 mts. mesada de vidrio.
1 Escritorio metálico; 2 cajones; de 1.20 x 0,80 mts., mesada de vidrio.
10 Sillas metálicas plegables. Color rojo.
2 Sillas madera. tapizadas estilo.
2 Sillas de hierro. Tapizadas.
4 Mesas metálicas; plegables; color rojo.
1 Cafetera eléctrica. Marca Atma. Capacidad 12 pocillos.
1 Máquina de escribir. Olivetti-Lexikon. 80 espacios. Nº 96194428.
1 Máquina copiadora Offset; marca Toko. Mod. 800. Ind. Japonesa. C/acolples; numerador y perforador horizontal. Serie Nº 50035.
1 Espejo pared-baño; c/marco hierro labrado.
1 Mesa. Tipo mesa de luz.
3 Cuadros enmarcados c/vidrio. Dos c/fotos y uno recorte El Ambato.
1 Mapa de la Ciudad Capital Escala 1=10.000 año 1990 Catatro.
1 Diccionario de la lengua castellana. Editorial Anaya. Segunda Edición.
1 Abrochadora de papel marca Swan K 512. Fabricación china.
1 Perforadora para encarpetar. Marca Super B 5.
1 Porta sellos. Capacidad 12 unidades.

Catamarca, 30/11/83

1 Libro Constitución Nacional Argentina. Edición Zeta.
1 Libro Los Conservadores. Autor Emilio Hardoy.
1 Ventilador de Pie 16 pulgadas, marca "Titanic" de lujo.
6 Sillas cromadas, tapizadas, color marrón.
3 Sillas cromadas, tapizadas, color colorada.
1 Fichero de un cajón. Fichas de afiliados, por distrito.
1 Fichero de un cajón. Tapa plegable. Afiliados en gral.
1 Libro Diccionario Consultor Político de Julio César de la Vega.
2 Libros. 1º y 2º tomo diccionario etimológico de sinónimos, antónimos y parónimos. Editorial Calderón.
1 Libro Atlas Universal.
1 Cuadro con marco antiguo. Pte. R. S. Castillo.
1 Reloj pared. A pila.
1 Enciclopedia de tres tomos.
1 Radio Eléctrica-pila. Marca Rapman. A. M. y F. M.

Catamarca, 30/11/86

1 Heladera familiar. Phillips. Mod. 130 Serir CSA 2216412.
1 Mesa fórmica, Patas cromadas-unificadas, 130 mts. por 0.80 mts.
10 Sillas butacas; de acrílico; color azul, cromadas.
1 Cuadro con marco moderno y vidrio del Pte. Ramón S. Castillo.
10 Cuadros con las fotos de los presidentes del PARTIDO DEMOCRATA DE CATAMARCA.

Catamarca, 15/3/92.

1 Crucifijo de madera y hueso, de 0.80 x 0.15.
1 Bandera Argentina de dos metros por 1.20 mts.

JORGE ALBERTO COSENTINO, Secretario. — JUAN HECTOR BERNARDI, Presidente.

e. 5/11 Nº 3551 v. 5/11/92

### PARTIDO FEDERAL

**Distrito Catamarca**

Cuadro de Ingresos y Egresos

**INGRESOS:**

| | | |
|---|---|---|
| Subsidio Ministerio del Interior | $ 578 | |
| Aportes Afiliados | $ 250 | $ 828 |

**EGRESOS:**

| | |
|---|---|
| Por solicitada Campaña Electoral; Diarios La Unión y Ancasti | $ 600 |
| **SALDO EN CAJA:** | $ 228 |

JOSE E. VILA MELO, Abogado, M. P. Nº 876.

e. 5/11 Nº 3552 v. 5/11/92

### PARTIDO MOVIMIENTO DEMOCRATICO POPULAR ANTIMPERIALISTA

**Distrito Catamarca**

Estado Anual Patrimonial Año: 1988

| | | |
|---|---|---|
| **ACTIVOS** | | |
| **ACTIVOS CORRIENTES** | | |
| Caja | ₳ | 424.- |
| Total Activos Ctes. | ₳ | 424.- |
| **ACTIVOS NO CORRIENTES** | | |
| Muebles y Utiles | ₳ | 300.- |
| Inmuebles | ₳ | 20.000.- |
| Total Activos No Ctes. | ₳ | 20.300.- |
| TOTAL ACTIVOS | ₳ | 20.724.- |

**PASIVOS**

**PASIVOS NO CORRIENTES**

| | | |
|---|---|---|
| Bienes en Comodatos | ₳ | 20.150.- |
| Total Pasivos No Ctes. | ₳ | 20.150.- |

**PATRIMONIO NETO**

| | | |
|---|---|---|
| Capital Social | ₳ | 150.- |
| Excedente del Ejercicio | ₳ | 424.- |
| | ₳ | 574.- |
| TOTAL PASIVO | ₳ | 20.724.- |

Cuadro de Resultado: Año 1988

**INGRESOS**

| | | |
|---|---|---|
| - Aportes Partidarios | ₳ | 2.450 |
| Total | ₳ | 2.450 |

**EGRESOS**

| | | |
|---|---|---|
| - Gastos Institucional | ₳ | 4,00 |
| - Gastos Campaña Electoral Prov. | ₳ | 413,00 |
| - Gastos Movilidad | ₳ | 1.423,00 |
| - Gastos Varios | ₳ | 36,00 |
| Total | ₳ | 1.876,00 |

RESUMEN:

| | | |
|---|---|---|
| Ingresos | ₳ | 2.450,00 |
| menos Egresos | ₳ | 1.876,00 |
| Resultado Ejercicio | ₳ | 574,00 |

**INVENTARIO**

Año: 1988

| | | |
|---|---|---|
| — 1 (una) Máquina de escribir marca Lettera Olivetti 82: | ₳ | 150,00 |

**BIENES EN COMODATO**

| | | |
|---|---|---|
| — 15 Sillas de armazón tubos metálicos asiento y respaldo tapizado estado bueno | ₳ | 60,00 |
| —1 (Uno) estante metálico de 4 bandejas de 0,30 x 1 m. | ₳ | 30,00 |
| — 1 (Una) mesa fórmica de 1,60 m. x 0,60 m. | ₳ | 60,00 |
| — 1 (Un) Local habitación de 4 m. x 4 m. | ₳ | 20.000 |

Estado Anual Patrimonial

Año: 1989

**ACTIVOS**

**ACTIVOS CORRIENTES**

| | | |
|---|---|---|
| - Caja | ₳ | 277,00 |
| Total Activos Corrientes | ₳ | 277,00 |

**ACTIVOS NO CORRIENTES**

| | | |
|---|---|---|
| - Muebles y Utiles | ₳ | 285,00 |
| - Inmuebles | ₳ | 20.000,00 |
| Total Activos No Corrientes | ₳ | 20.285,00 |
| TOTAL ACTIVOS | ₳ | 20.562,00 |

**PASIVOS**

| | | |
|---|---|---|
| **PASIVOS NO CORRIENTES** | ₳ | 20.365,00 |
| - Bienes en Comodato | ₳ | 20.150,00 |
| - Reservas Bienes Comodato | ₳ | 215,00 |
| **PATRIMONIO NETO** | ₳ | 197,00 |
| - Capital | ₳ | 150,00 |
| - Resultado Ejercicio | ₳ | 47,00 |
| Sumas Iguales | ₳ | 20.562,00 |

CUADRO DE RESULTADO: Año 1989

**INGRESOS**

| | | |
|---|---|---|
| Resultado Ejercicio/88 | $ | 424,00 |
| Aportes Partidarios | $ | 20.000,00 |
| Contribuciones Varias | $ | 3.450,00 |
| TOTAL INGRESOS | $ | 23.874,00 |
| **EGRESOS** | $ | 23.597,00 |
| **Gastos Campaña Electoral** | $ | 6.637,00 |
| 1. Movilidad | $ | 900,00 |
| 2. Propaganda | $ | 840,00 |
| 3. Publicidad | $ | 152,00 |
| 4. Impresión Votos | $ | 4.495,00 |
| 5. Publicaciones | $ | 250,00 |
| **Gastos Generales** | $ | 350,00 |
| **Comunicaciones** | $ | 10,00 |
| **Gastos Institucionales** | $ | 400,00 |
| **Contribuyentes Sociales** | $ | 16.200,00 |

**RESULTADO**

| | | |
|---|---|---|
| Ingresos | $ | 23.874,00 |
| menos Egresos | $ | 23.597,00 |
| Resultado Ejercicio | $ | 277,00 |
| menos Amortizaciones | $ | -15,00 |
| | $ | 262,00 |
| menos Reservas Bns. Conm. | $ | 215,00 |
| Resultado Neto Ejercicio | $ | 47,00 |

INVENTARIO

Año: 1989

| | | |
|---|---|---|
| - 1 (Una) Máquina de escribir marca Lettera Olivetti 82: | ₳ | 150.- |

**BIENES EN COMODATO**

| | | |
|---|---|---|
| - 15 sillas de armazón metálica c/asiento y respaldo tapizado de estado bueno | ₳ | 60.- |
| - 1 (Uno) estante metálico de 4 bandejas de 0,30 cm. x 1 m.: | ₳ | 30.- |
| - 1 (Una) mesa fórmica de 1,60 m. x 0,60 m. | ₳ | 60.- |
| - 1 (Un) local habitación de 4 m. x 4 m. | ₳ | 20.000.- |

Estado Anual Patrimonial Año: 1990

**ACTIVOS**

**ACTIVOS CORRIENTES**

| | | |
|---|---|---|
| - Caja | ₳ | 5.277.- |
| Total Activos Corrientes | ₳ | 5.277.- |

**ACTIVOS NO CORRIENTES**

| | | |
|---|---|---|
| - Muebles y Utiles | ₳ | 1.110.620.- |
| - Inmuebles | ₳ | 20.000.- |
| Total Activos No Corrientes | ₳ | 1.130.620.- |
| TOTAL ACTIVOS | ₳ | 1.135.897.- |

**PASIVOS**

**PASIVOS NO CORRIENTES**

| | | |
|---|---|---|
| - Bienes en comodato | ₳ | 20.000.- |
| - Reservas bienes comodato | ₳ | 415.- |
| Total Pasivos No Corrientes | ₳ | 20.415.- |

**PATRIMONIO NETO**

| | | |
|---|---|---|
| - Capital Social | ₳ | 1.110.650.- |
| - Excedente Neto | ₳ | 4.832.- |
| Total Patrimonio Neto | ₳ | 1.115.482.- |
| TOTAL PASIVOS | ₳ | 1.135.897.- |

Cuadro de Resultado: Año 1990

**INGRESOS**

| | | |
|---|---|---|
| Resultado Ejercicio/89 | ₳ | 47.- |
| Aportes Partidarios | ₳ | 1.125.000.- |
| TOTAL INGRESOS | ₳ | 1.125.047.- |

**EGRESOS**

| | | |
|---|---|---|
| - Gastos Generales | ₳ | 9.500.- |
| - Compras Mobiliarios | ₳ | 1.110.500.- |
| TOTAL EGRESOS | ₳ | 1.120.000.- |

**RESULTADO:**

| | | |
|---|---|---|
| Ingresos | ₳ | 1.125.047.- |
| menos Egresos | ₳ | 1.120.000.- |
| Resultado Bruto | ₳ | 5.047.- |
| menos Amortizaciones | ₳ | 15.- |
| | ₳ | 5.032.- |
| menos Reservas Bns. Conm. | ₳ | 200.- |
| Resultado Ejercicio | ₳ | 4.832.- |

INVENTARIO

AÑO: 1990

**DETALLE**

| | | |
|---|---|---|
| 1 (Una) Máquina de escribir marca Lettera Olivetti 82 | A | 150.- |
| 6 (seis) sillas armazón metálicas cromadas y tapizadas | A | 720.000.- |
| 1 (una) mesa fórmica de 2 m. x 0,80 m. | A | 390.500.- |
| | A | 1.110.500.- |

Estado Anual Patrimonial: Año 1991

**ACTIVOS**

**ACTIVOS CORRIENTES**

| | | |
|---|---|---|
| - Caja | A | 85.277.- |
| Total Activos Corrientes | A | 85.277.- |
| **ACTIVOS NO CORRIENTES** | | |
| - Muebles y Utiles | A | 1.202.503.- |
| - Inmuebles | A | 20.000.- |
| Total Activos No Ctes. | A | 1.222.503.- |
| TOTAL ACTIVOS | A | 1.307.780.- |

**PASIVOS**

**PASIVO NO CORRIENTE**

| | | |
|---|---|---|
| - Bienes en comodato | A | 20.000.- |
| - Reserva bienes en comodato | A | 615.- |
| Total Pasivo No Corriente | A | 20.615.- |
| **PATRIMONIO NETO** | A | 1.287.165.- |
| - Capital | A | 1.213.650.- |
| - Resultado del Ejercicio | A | 73.515.- |
| Sumas iguales | | |
| | A | 1.307.780.- |

Cuadro de Resultado Año: 1991

**INGRESOS**

| | | |
|---|---|---|
| - Resultado Ejercicio Anterior | A | 4.832.- |
| - Aportes Partidarios | A | 3.264.000.- |
| - Contribución Distrito Capital | A | 3.000.000.- |
| TOTAL | A | 6.268.832.- |

**EGRESOS**

| | | |
|---|---|---|
| - Gastos Funcionamiento | A | 557.000.- |
| - Gastos Generales | A | 35.000.- |
| - Gastos Publicidad | A | 60.000.- |
| - Gastos Mantenimiento | A | 30.000.- |
| | A | 682.000.- |
| - Gastos Campaña Electoral | A | 5.399.000.- |
| Total Egresos | A | 6.081.000.- |

| | | |
|---|---|---|
| RESUMEN: | | |
| Ingresos | A | 6.268.832.- |
| menos Egresos | A | 6.081.000.- |
| Resultado Bruto | A | 187.832.- |
| menos Compras Mobiliarios | A | 103.000.- |
| Resultado | A | 84.832.- |
| menos Reservas Bns. Conmod. | A | 200.- |
| | A | 84.632.- |
| menos Amortizaciones | A | 11.117.- |
| RESULTADO EJERCICIO | A | 73.515.- |

**INVENTARIO**

Año: 1991

**DETALLE:**

| | |
|---|---|
| 1 (1) Máquina de escribir marca Lettera Olivetti 82 A | 150.- |
| 6 (Seis) sillas de armazón metálico cromadas y tapizadas | 720.000.- |
| 1 (Una) mesa fórmica de 2 m. x 0,80 m. | 390.500.- |
| 4 (Cuatro) sillas de madera algarrobo | 103.000.- |
| | A 1.213.650.- |

•NILDA AZUCENA TULA, Revisora de Cuenta. — JUAN MARINO VARELA, Secretario General. — JULIO CESAR CHAVEZ, Secretario de Finanzas.

e. 5/11 Nº 3553 v. 5/11/92

## PARTIDO MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION

### Distrito Catamarca

Estado de Situación Patrimonial al 31 de diciembre de 1991. Correspondiente al MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION, con domicilio en calle Salta Nº 648, de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

**ACTIVO**

| | | |
|---|---|---|
| **ACTIVO CORRIENTE** | | |
| Caja y Banco (Nota Nº 1) | A | 4.000.000.- |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | A | 4.000.000.- |
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | |
| Bienes de Uso (Nota Nº 2) | A | 19.200.000.- |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | A | 19.200.000.- |
| TOTAL ACTIVO | A | 23.200.000.- |

**PASIVO**

| | | |
|---|---|---|
| **PASIVO CORRIENTE** | | |
| Deudas Varias (Nota Nº 3) | A | 4.880.804 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | A | 4.880.804 |
| **PASIVO NO CORRIENTE** | | |
| No posee | | — |
| Total pasivo no corriente | | — |
| PATRIMONIO NETO | | |
| Ganancia del Ejercicio | A | 1.909.007 |
| Capital | A | 16.410.189 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | A | 18.319.196 |
| TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO | A | 23.200.000 |

**NOTAS EXPLICATIVAS**

**NOTA Nº 1: CAJA Y BANCO**

El importe de este rubro se compone de dinero en efectivo.

**NOTA Nº 2: BIENES DE USO**

El importe de este rubro se compone de la siguiente manera:

| | | |
|---|---|---|
| - Máquina de Escribir marca HERMES, modelo "BABY" Brazil | A | 2.000.000.- |
| - Escritorio Marca "PLATINUM" de 1,50 mts. c/4 cajones | A | 1.500.000.- |
| - 10 sillas metálicas plegables (donación) | A | 1.000.000.- |
| - Repisa c/estantes | A | 1.500.000.- |
| - 4 láminas con sus marcos | A | 500.000.- |
| - Escritorios de madera c/2 cajones | A | 1.000.000.- |
| - Mueble metálico de 2 puertas y 3 estantes | A | 2.000.000.- |
| - 5 planchas metálicas caladas c/Nombre y sigla partidaria | A | 1.000.000.- |
| - Cafetera eléctrica | A | 1.200.000.- |
| - Una Garrafa de 10 Kgrs. | A | 500.000.- |
| - Mesa de cedro c/2 cajones horizontales con llave | A | 2.000.000.- |
| - Armario de madera con 3 estantes sin puertas | A | 1.500.000.- |
| - Un calefactor LILIANA vertical con ficha adaptadora | A | 500.000.- |
| - 6 sillas confortables | A | 1.000.000.- |
| - Mesa de cedro de 1º calidad de 1,40 mts. | A | 1.000.000.- |
| - Televisor blanco y negro | A | 1.000.000.- |
| - TOTAL DE BIENES DE USO | A | 19.200.000.- |
| Deuda originada por falta de pago al personal asciende a la Cantidad indicada de | A | 4.880.804 |

ESTADO DE RESULTADO AL 31/12/91

**INGRESOS**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Contribuciones de Afiliados | | | A | 65.000.000 |
| TOTAL DE INGRESOS | | | A | 65.000.000 |
| **EGRESOS** | | | | |
| Sueldos y Jornales | A | 21.900.000 | | |
| Gastos Generales | A | 7.889.325 | | |
| Alquileres | A | 27.633.964 | | |
| Publicidad y Propaganda | A | 585.000 | | |
| Agasajos y Gts. de Representación | | | | |
| Pago al Personal | A | 4.880.804 | | |
| Papelería | A | 201.800 | A | (63.090.893) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO (GANANCIA) | | | A | 1.909.007 |

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL al 31 de diciembre de 1990. Correspondiente al MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION con domicilio en calle Salta Nº 648, de la Ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca.

**ACTIVO**

| | | |
|---|---|---|
| **ACTIVO CORRIENTE** | | |
| Caja y Banco (Nota Nº 1) | A | 1.400.000.- |
| TOTAL ACTIVO CORRIENTE | A | 1.400.000.- |
| **ACTIVO NO CORRIENTE** | | |
| Bienes de Uso (Nota Nº 2) | A | 19.200.000.- |
| TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE | A | 19.200.000.- |
| TOTAL ACTIVO | A | 20.600.000.- |

**PASIVO**

| | | |
|---|---|---|
| **PASIVO CORRIENTE** | | |
| Deudas Varias (Nota Nº 3) | A | 2.578.210 |
| TOTAL PASIVO CORRIENTE | A | 2.578.210 |

**PASIVO NO CORRIENTE**

| | |
|---|---|
| No posee | — |
| Total pasivo no corriente | — |

**PATRIMONIO NETO**

| | | |
|---|---|---|
| Pérdida del Ejercicio | ₳ | (158.270) |
| Capital | ₳ | 18.180.060 |
| TOTAL PATRIMONIO NETO | ₳ | 18.021.790 |
| TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO | ₳ | 20.600.000 |

**NOTAS EXPLICATIVAS**

**NOTA Nº 1: CAJA Y BANCO**

El importe de este rubro se compone de dinero en efectivo.

**NOTA Nº 2: BIENES DE USO**

El importe de este rubro se compone de la siguiente manera:

| | | |
|---|---|---|
| - Máquina de Escribir marca HERMES, modelo "BABY" Brazil | ₳ | 2.000.000.- |
| - Escritorio Marca "PLATINUM" de 1,50 mts. c/4 cajones | ₳ | 1.500.000.- |
| - 10 sillas metálicas plegables (donación) | ₳ | 1.000.000.- |
| - Repisa c/estantes | ₳ | 1.500.000.- |
| - 4 láminas con sus marcos | ₳ | 500.000.- |
| - Escritorios de madera c/2 cajones | ₳ | 1.000.000.- |
| - Mueble metálico de 2 puertas y 3 estantes | ₳ | 2.000.000.- |
| - 5 planchas metálicas caladas c/Nombre y sigla partidaria | ₳ | 1.000.000.- |
| - Cafetera eléctrica | ₳ | 1.200.000.- |
| - Una Garrafa de 10 Kgrs. | ₳ | 500.000.- |
| - Mesa de cedro c/2 cajones horizontales con llave | ₳ | 2.000.000.- |
| - Armario de madera c/ 3 estantes s/ puertas | ₳ | 1.500.000.- |
| - Un calefactor LILIANA vertical con ficha adaptadora | ₳ | 500.000.- |
| - 6 sillas confortables | ₳ | 1.000.000.- |
| - Mesa de cedro de 1º calidad de 1,40 mts. | ₳ | 1.000.000.- |
| - Televisor blanco y negro | ₳ | 1.000.000.- |
| - TOTAL DE BIENES DE USO | ₳ | 19.200.000.- |

**NOTA Nº 3: DEUDAS VARIAS**

Deuda originada por falta de pago de los aguinaldos al personal asciende a la Cantidad indicada de ₳ 2.578.210.-

ESTADO DE RESULTADO AL 31/12/1990

**INGRESOS**

| | | |
|---|---|---|
| Donación de Sueldo Partidario | ₳ | 13.831.000 |
| Aporte del Tesoro Nacional | ₳ | 8.325.000 |
| Contribuciones de los Afiliados | ₳ | 223.000 |
| TOTAL DE INGRESOS | ₳ | 22.379.100 |

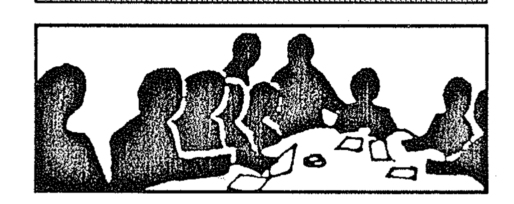
**EGRESOS**

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| Sueldos y Jornales | ₳ | 6.333.000 | | |
| Gastos Generales | ₳ | 253.542 | | |
| Alquileres | ₳ | 11.619.655 | | |
| Publicidad y Propaganda | ₳ | 89.238 | | |
| Agasajos y Gts. de Representación | ₳ | 1.363.780 | | |
| Pago de Aguinaldo al Personal | ₳ | 2.797.955 | | |
| Gastos de Papelería | ₳ | 80.200 | ₳ | (22.537.370) |
| RESULTADO DEL EJERCICIO (PERDIDA) | | | ₳ | (158.270) |

San Fernando del Valle de Catamarca, 27 de abril de 1992. — MAGDALENA FRANCISCO DE PONCE, Presidente Junta Provincial, MOVIMIENTO PATRIOTICO DE LIBERACION.

e. 5/11 Nº 3554 v. 5/11/92

## 2. Convocatorias y avisos comerciales



## 2.1 CONVOCATORIAS

### ANTERIORES

"A"

**ASTILLEROS MESTRINA**
**Sociedad Anónima de Construcciones y Reparaciones Navales, Industrial, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1992, a las 11 horas, en Av. Córdoba 629, piso 11º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley Nº 19.550, al 30/6/1992.
3º) Elección de tres Directores Titulares y tres suplentes por el término de tres años y Síndico Titular y Suplente por el término de un año.
4º) Consideración de las remuneraciones propuestas al Directorio y Síndico correspondiente al ejercicio finalizado, en exceso sobre el límite establecido por el art. 261 de la Ley Nº 19.550, teniendo en cuenta las funciones técnicas administrativas desempeñadas por los miembros del Directorio.

El Directorio
e. 30/10 Nº 30.420 v. 5/11/92

**ALITER**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 19 de noviembre de 1992, a las 16 horas, en la sede social de Humberto Iro. 2244 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos enumerados en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico Nº 12, finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las retribuciones y distribución de los honorarios de los señores Directores y Síndico.
5º) Consideración de la distribución de los Resultados no asignados.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año. Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de un año.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año.

El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán observar las normas legales pertinentes.

e. 2/11 Nº 30.602 v. 6/11/92

**ARSA ANTONIO ROMANO**
**Inmobiliaria, Comercial, Financiera, Industrial y Agropecuaria, Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día viernes 20 de noviembre de 1992, a las 15 horas, en la sede social de Rivadavia 789, 10º Piso, Capital Federal. En caso de no haber quórum para la primera convocatoria, se cita a segunda convocatoria para el mismo día a las 16 horas, en el mismo lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
4º) Retribución al Directorio.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección con mandato por dos ejercicios.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 2/11 Nº 30.516 v. 6/11/92

**ADHECIN**
**S. A. C. e I.**
**Nº Reg. I. G. J. 22.319**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de ADHECIN S. A. C. e I. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en sede social de Colombres 837, Capital Federal, el 30 de noviembre de 1992 a las 18 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asistentes para que suscriban el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, por Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación actos del Directorio.
4º) Elección del Directorio.
5º) Consideración de la venta de Activos Fijos de la firma de funcionamiento antieconómico.
6º) Consideración del resultado económico del último ejercicio social y propuestas para el desenvolvimiento futuro de la Sociedad. Reforma del Estatuto.

El Directorio
e. 4/11 Nº 30.860 v. 10/11/92

**ANTONIO LOSADA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 25 de noviembre de 1992 a las 19 horas en Monroe 5163, Capital Federal, para considerar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del revalúo técnico de bienes de uso.
2º) Nombramiento de dos accionistas para firmar acta asamblea.

El Directorio
e. 4/11 Nº 30.907 v. 10/11/92

**ANTONIO LOSADA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 23 de noviembre de 1992 a las 19 horas en Monroe 5163, Capital Federal, para considerar el

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento del capital social por capitalización parcial "Ajuste de Capital".
2º) Reforma y reestructuración del estatuto incluyendo nuevo valor nominal y características de acciones, prescindencia sindicatura y régimen garantía directores.
3º) Emisión de acciones y canje de las que están en circulación.
4º) Designación directores suplentes por prescindencia sindicatura, en su caso.
5º) Nombramiento dos accionistas para firma acta asamblea.

El Directorio
e. 4/11 Nº 30.908 v. 10/11/92

"B"

**BAS-CA**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 23 de noviembre de 1992, en la sede social Arenales 2904, 4º A, Cap. Fed.
Los socios comanditados convocan por 5 días a Asamblea Gral. Extraordinaria para el 23.11.92 a las 10 horas en la sede social, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Autorizar la venta de las 3 fracciones de campo de Gral. Villegas, Pcia. de Buenos Aires.
2º) Firma del Acta.

Los Socios Comanditados
e. 30/10 Nº 30.421 v. 5/11/92

**BECARPLAST**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase accionistas para Asamblea General Ordinaria, el día 25 de noviembre de 1992, a las 12 horas, en la sede social de la Avda. de Mayo 953, P. 9º, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1, Ley Nº 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Elección directores por renuncias.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio
e. 30/10 Nº 30.460 v. 5/11/92

**BELLA VISTA**
**S. A. I. C.**
**Registro Nº 11.314**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de BELLA VISTA S. A. I. C. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 16 de noviembre de 1992 a las 11.30 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del estado de resultados.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Directorio
e. 30/10 Nº 30.483 v. 5/11/92

**BODEGAS CHANDON**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de BODEGAS CHANDON S. A. para el 16 de noviembre de 1992 en Florida 378, 6º piso, a las 15 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Modificación del Art. 5º del Estatuto Social.
2º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 30/10 Nº 30.363 v. 5/11/92

**BODEGAS CHANDON**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de BODEGAS CHANDON S. A., para el 16 de noviembre de 1992 en Florida 378, 6º piso, a las 11 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. 234, inc. 1º ley 19.550, referidos al ejercicio cerrado el 30/06/92.
2º) Honorarios al Directorio y Sindicatura.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Designación de Directores, Síndicos y dos Accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 30/10 Nº 30.365 v. 5/11/92

**BONUM**
**S. A. C. I.**
**Registro Nº 19.360**

CONVOCATORIA

Cítase a Asamblea General Ordinaria el 16 de noviembre de 1992 a las 15 hs. en Maipú 859 - Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación documentación al 31-8-91.
3º) Fijación de honorarios y distribución de utilidades superiores al 5 % de las ganancias.

El Directorio
e. 30/10 Nº 30.500 v. 5/11/92

**BREYER**
**S. A. C. I. F. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de "BREYER S. A. C. I. F. A. y M." a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 16 de noviembre de 1992 en la sede social de Talcahuano 860, Capital Federal, a las 17 hs., en primera convocatoria y a las 18 hs., en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550 y 22.903, correspondiente al ejercicio comercial finalizado el 30 de junio de 1992.
2º) Fijación del número de directores titular y suplente y su elección.
3º) Distribución de utilidades y remuneración del directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 30/10 Nº 30.436 v. 5/11/92

**BANCO RIO DE LA PLATA**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, que tendrá lugar el día 23 de noviembre de 1992 a las 11,00 horas en nuestro local de Bartolomé Mitre y San Martín para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Memoria, Balance General y Estados de Resultados, Dictamen de la Comisión Fiscalizadora y Distribución de Utilidades, correspondiente al 84º ejercicio económico concluido el 31 de julio de 1992.

2º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio, titulares y suplentes por el término de un año.
3º) Designación de miembros, titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Aumento del Capital Social mediante la capitalización de la Cuenta Ajuste del Capital y Reservas Facultativas.
5º) Canje de acciones.
6º) Reforma del Estatuto.
7º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: a) De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley 22.903) los titulares de acciones nominativas para poder participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que se los inscribe en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
b) Para tratar el punto 6º del Orden del Día se requiere el quórum de las Asambleas Extraordinarias y el voto mínimo que se establece para las mismas.

e. 2/11 Nº 371 v. 6/11/92

**BODEGAS GALARDON DE GALANTERNIK HNOS.**
**S. A.**

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1992 a las 18 hs. en primera Convocatoria, y a las 19 hs. en segunda Convocatoria, en la sede social de Warnes 2125 de la Capital Federal, a fin de considerar este:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Documentación prescripta por el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y Destino del Resultado.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura. Fijación de honorarios, según lo dispuesto por el art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente por el término de un ejercicio.
Buenos Aires, 26 de octubre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Accionistas los requerimientos del art. 238 de la Ley 19.550 a efectos de la concurrencia a Asambleas.

e. 2/11 Nº 13.072 v. 6/11/92

**BURATTO**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma BURATTO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL Y FINANCIERA para el día 18 de noviembre de 1992 a las 10 horas en la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Asamblea fuera de término. Causas.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 30/4/92.
5º) Consideración de la gestión de directores y síndico.
6º) Consideración de las gestiones realizadas a fin de realizar la fusión sin liquidación de la sociedad en BURATTO SA y sus efectos.

El Vicepresidente
e. 2/11 Nº 30.531 v. 6/11/92

## "C"

**CASA EIBAR**
**I. I. C. F. S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en primera y segunda convocatoria, conforme con el Estatuto y acorde con la ley 19.550 y su modificatoria, ley 22.903, para el día 19 de noviembre de 1992, a las 8 y 9 horas respectivamente, en Talcahuano 159 primer piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones determinantes del llamado tardío a Asamblea General Ordinaria por los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1990 y 1991.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados el 30 de junio de 1990, 30 de junio de 1991, y 30 de junio de 1992, es decir los ejercicios números 37, 38 y 39.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de tres años y de Síndico Titular y suplente por el término de 1 año.
5º) Consideración de las retribuciones a Directores y Síndico.
6º) Consideración del endeudamiento social, su origen y medidas a tomar para afrontarlo.
Buenos Aires, octubre 21 de 1992.

El Presidente
e. 30/10 Nº 12.962 v. 5/11/92

**COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A.**
**Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión**

CONVOCATORIA

El Directorio de COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S. A. convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 24 de noviembre de 1992, a las 18:00 horas, y en segunda convocatoria a las 19:00 horas, en la calle San Martín 229, Piso 11º, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Destino de los Resultados.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Determinación del número de directores, elección de los titulares y suplentes y remuneración de los mismos para el próximo ejercicio.
5º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y fijación de su remuneración para el próximo ejercicio.
6º) Consideración de la gestión de los señores Directores y Síndicos.

El Directorio

NOTA: Los señores accionistas deberán cumplir con lo previsto por el art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, con una anticipación de tres días hábiles anteriores al de la celebración de la Asamblea. Horario de atención: en la sede social, días hábiles bancarios, de 10:00 a 15:00 horas.

e. 30/10 Nº 30.451 v. 5/11/92

**COMPAÑIA ARGENTINA DE TRANSPORTES MARITIMOS**
**S. A.**
**Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 19.139**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de noviembre de 1992, a las 11:00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
3º) Retribución en concepto de honorarios del Directorio y Síndicos.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los resultados acumulados.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de sus componentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, octubre de 1992.

El Directorio
e. 30/10 Nº 30.346 v. 5/11/92

**CERVECERIAS DE CUYO Y NORTE ARGENTINO**
**S.A.C.I. y F.**
**Registro Nº 5657**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de CERVECERIA DE CUYO Y NORTE ARGENTINO S.A.C.I. y F. a la asamblea ordinaria y extraordinaria que se celebrará el día 17 de noviembre de 1992 a las 10.00 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 667, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos, memoria e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y Síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del estado de resultados.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Aumento de capital social conforme a lo que se decida al tratar el punto anterior del Orden del día;
8º) Emisión de las acciones correspondientes al aumento de capital que se apruebe conforme a lo señalado en el punto anterior del Orden del día.
9º) Modificación del artículo cuarto del estatuto social.
10º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
11º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.

El Presidente
e. 2/11 Nº 30.598 v. 6/11/92

**CIGOL**
**S.A.**
**Reg. I.G.J. Nº 29.502**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CIGOL S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de noviembre de 1992 a las 14 hs. en Paraguay 1591, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los documentos que prescribe el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 del Ejercicio Nº 24 cerrado el 30 de junio de 1992;
2º) Honorarios al Directorio y Síndico (exceso Art. 261 y 19.550);
3º) Designación de Directores y Síndico titular y suplente;
4º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

NOTA: Los accionistas que deseen participar en la Asamblea deberán depositar sus acciones en la forma y plazos establecidos por el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 2/11 Nº 30.636 v. 6/11/92

**C.I.S.A. S.A.**
**Consorcio Industrial Sodero Argentino Comercial de Aguas Gaseosas y Anexos**

CONVOCATORIA

Convocamos a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Benito Juarez 2551, Capital Federal, el 18 de noviembre de 1992 a las 19,00 horas en primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos citados en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, al 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de los Resultados, su tratamiento.
4º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio
e. 2/11 Nº 30.536 v. 6/11/92

**CENTRO DE CONSULTA MEDICA WEIZSAECKER**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a los accionistas del CENTRO DE CONSULTA MEDICA WEIZSAECKER SOCIEDAD ANONIMA a realizarse el día 27 de noviembre de 1992 a las 19,30 hs. en la calle 3 de Febrero 1066, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos del art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 al 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
4º) Ratificación de la remuneración a Directores y Síndicos.
5º) Modificación de los Estatutos Sociales.
6º) Elección de Directores.

El Presidente
e. 2/11 Nº 29.758 v. 6/11/92

**COLECTIVEROS UNIDOS**
**S.A.I.C. y F.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las disposiciones estatutarias vigentes, el Directorio de la Empresa convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día veintiseis de noviembre de 1992 a las 19,00 horas en la calle Bynnon 6973, Capital Federal, para el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Cuadro de Resultados del Ejercicio, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Variación del Capital Corriente, Planillas Anexas "A", "E", "G" y Cuadro I e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio finalizado el día 31 de agosto de 1992.
3º) Distribución de las ganancias acumuladas según el proyecto del Directorio que luce en la Memoria.
4º) Elección del Directorio por un año más: Presidente; Vicepresidente; Secretario; Tesorero, Tres Vocales Titulares y Dos Vocales Suplentes y elección de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes, para integrar por un año la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, 28 de noviembre de 1992.

El Directorio - El Presidente
e. 2/11 Nº 29.612 v. 6/11/92

**CASA ZUBILLAGA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 20 de noviembre de 1992 a las 17 y 18 horas respectivamente en la calle Sarmiento 470, segundo piso, oficina 209, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Conversión de las acciones de nominativas al portador (art. 39 ley 23.697).

2º) Aumento de Capital y emisión de acciones.
3º) Suspensión del derecho de preferencia y pago de obligaciones preexistentes. (Art. 197 ley 19.550).
4º) Reforma del Art. 4to. de los estatutos.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Los Sres. accionistas deberán cursar comunicación a efectos de su inscripción en el libro de asistencia. (art. 238 ley 19.550).
e. 3/11 Nº 13.176 v. 9/11/92

**CLUB URQUIZA**
**Asociación Civil**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señor Consocio: De acuerdo a las facultades otorgadas por el art. 44 de nuestro estatuto, la C.D. tiene el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en nuestra sede social, sito en la Av. F. D. Roosevelt 5237 de esta Capital que se realizará el día 6 de noviembre de 1992 a las 21 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) socios para firmar el Acta.
2º) Lectura del Acta Anterior.
3º) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance, Inventario e informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio Nº 75 comprendido entre el 1-7-91 y el 30-6-92.
4º) Aprobación de los Estados Contables en moneda constante de acuerdo a lo requerido por el Art. 62 de la Ley Nº 22.903.
5º) Designación de una Junta Escrutadora compuesta de (3) tres socios.
6º) Elección de 1 Tesorero por 1 (un) año, 6 vocales titulares por 2 (dos) años, 5 (cinco) vocales suplentes por 1 (un) año y una Comisión Revisora de Cuentas compuesta de tres (3) socios por el término de 1 (un) año.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
El Presidente
e. 3/11 Nº 30.795 v. 5/11/92

**COMPAÑIA IMPORTADORA DE ACEROS**
**Sociedad Anónima, Comercial e Industrial**
**Nº de Registro I. G. J. 4828**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1992, a las 9 hs. en Avenida del Barco Centenera Nº 3457 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 y de la gestión del Directorio correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Remuneración de los Directores.
5º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6º) Aumento del Capital Social y emisión de acciones.
El Directorio
e. 3/11 Nº 30.769 v. 9/11/92

**CANTERAS CERRO NEGRO**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CANTERAS CERRO NEGRO SOCIEDAD ANONIMA, a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse en la sede social de Reconquista 723, el día 20 de noviembre de 1992, a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Consideración y análisis de las gestiones de los señores Directores y Gerentes en los últimos doce meses. En su caso, aprobación o rechazo de las mismas y en este último supuesto, ejercicio de la acción de responsabilidad (art. 274 LS).
El Director

NOTA: Se deja constancia que esta asamblea se ha convocado a pedido de un accionista minoritario (art. 236 LS).
Buenos Aires, octubre 20 de 1992.
e. 4/11 Nº 30.905 v. 10/11/92

**CENTRO COMERCIAL ALBORADA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 23 de noviembre de 1992 a las 20.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 21.30 hs. en Segunda Convocatoria, en la sede social, Santiago del Estero 1716 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Aprobación de nuevas obras.
3º) Negociación locales con usufructo.
El Directorio
e. 4/11 Nº 30.989 v. 10/11/92

**CLUB HIPICO PACHECO**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 81.867**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1992 a las 12 horas en Córdoba 807, Piso 7º "B", Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, y Anexos del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los accionistas que deberán depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles de anticipación al día de la asamblea.
e. 4/11 Nº 30.988 v. 10/11/92

**COMINFI COMPAÑIA INMOBILIARIA, FINANCIERA SOC. ANÓNIMA**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a realizarse en la sede de COMINFI COMPAÑIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA S. A. de la calle Malvinas Argentinas 54, P. B., Capital Federal, el día 30 de noviembre de 1992, a las 20.00 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondiente al 31º ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de los Honorarios de Directores.
Buenos Aires, 15 de octubre de 1992.
El Presidente
e. 4/11 Nº 30.956 v. 10/11/92

**CONSULAR CONSULTORES ARGENTINOS ASOCIADOS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el lunes 30 de noviembre de 1992 a las 17 horas en Avenida Julio A. Roca 610, piso 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 21 cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración de los resultados del ejercicio y las retribuciones de Directores y Síndicos (Art. 261 último párrafo).
3º) Determinación del número y elección de Directores y Síndicos.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 4/11 Nº 30.926 v. 10/11/92

**CRUZ AZUL ASISTENCIA MEDICA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 26 de Noviembre de 1992 a las 19:30 horas en el local social de la calle Uruguay 775, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al vigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración del resultado del ejercicio, remuneración del Directorio y Síndico, considerando el desarrollo de funciones técnicas administrativas de conformidad con el 4º párrafo del Art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Consideración del Revalúo Técnico al 30 de Junio de 1992.
4º) Determinación del número de Directores y su elección por el término de un año.
5º) Tratamiento sobre la fiscalización de la empresa para el ejercicio 1992-1993.
6º) Nombramiento de dos (2) accionistas para firmar el acta.
7º) Proyección administrativa, económica y financiera ejercicio 1992/1993.
8º) Conversión acciones; de nominativas al portador. Ley 23.697, artículo 39.
El Presidente
e. 4/11 Nº 30.937 v. 10/11/92

**"D"**

**"DELLAZOPPA"**
**Sociedad Anónima, Comercial en Liquidación**

CONVOCATORIA

ASAMBLEA ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Liquidadora, convócase a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 26 de noviembre de 1992, a las 18 horas, en el local sito en la Av. Angel Gallardo 659, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de las personas que aprobarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión realizada por los miembros de la Comisión Liquidadora durante el ejercicio y la actuación del Síndico Titular.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e información complementaria correspondientes al Ejercicio Anual Nº 71 cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de los honorarios abonados al Síndico Titular durante el ejercicio.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. Se deja constancia que los señores accionistas que decidan participar del acto asambleario deberán cumplir con los requisitos establecidos en el segundo párrafo del artículo Nº 238 de la Ley de Sociedades.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
La Comisión Liquidadora
e. 2/11 Nº 30.606 v. 6/11/92

**DAGAS DISTRIBUIDORA ARGENTINA DE GAS**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria el 20/11/92, 10 horas, en Bolívar 187, 3º "C", Capital.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración doc. art. 234 inc. 1º Ley 19.550 por ejercicio 30.6.92.
3º) Honorarios al Directorio en exceso del límite previsto en el art. 261 Ley 19.550.
4º) Elección de Directores por un ejercicio.
5º) Elección Síndico Titular y Suplente por un ejercicio.
El Directorio
e. 3/11 Nº 30.725 v. 9/11/92

**DANIEL CALZADO**
**S. A. C. I. F. I.**
**Registro Nº 15.776**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de noviembre de 1992, a las 18 y 30 horas, en el local social de la Avenida Rivadavia 2214, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital por capitalización del Ajuste de Capital.
3º) Aumento del Capital en efectivo.
4º) Adecuación de los Estatutos Sociales a la Ley 19.550.
5º) Emisión de Acciones.
El Directorio
e. 3/11 Nº 30.698 v. 9/11/92

**"E"**

**EL NOGAL**
**S. A. I. F. y M.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1992 a las 10 horas en Coronel Díaz 1416 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercicio comercial cerrado el 30 de junio de 1992. Fijación del Nº de Directores y su elección. Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Presidente
e. 30/10 Nº 30.463 v. 5/11/92

**ESTANCIA SAN JOSE**
**S. A. A. G.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en nuestra sede social sita en Avda. Belgrano Nº 495 9º Piso, Capital Federal, el día 17 de noviembre de 1992, a las 10 hs. en Primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del llamado fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración del Ajuste del Capital.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Retribución al Directorio por encima del mínimo establecido por la Ley 19.550. Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.
El Directorio
e. 30/10 Nº 12.843 v. 5/11/92

**EL LEÑADOR DE PINAS S. A.**
**Com., Inmob., Financ., Agrop. e Ind.**
**I.G.J.: N - 40691**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, primera citación, en sede social Lavalle 465 - 3º P para el 20 de noviembre de 1992 a las 18 hs.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea;
2º) Fijación del número de Directores y su elección por dos años.
3º) Convalidación de lo actuado por el Directorio.

El Directorio
e. 2/11 Nº 30.626 v. 6/11/92

**EL PARAISO DE GUERNICA**
**S. A.**
**Nº I. G. J. 60.637**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, a realizarse el 18 de noviembre de 1992 a las 19 horas en Pueyrredón 1162, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración documentación artículo 234 inc. 1º Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 1992. Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

El Directorio - El Presidente
e. 2/11 Nº 30.091 v. 6/11/92

**EDITORIAL SOPENA ARGENTINA**
**S. A. C. I. e I.**
**Registro I. G. J. 6365**

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Ordinária para el día 20 de noviembre de 1992, a las 18 horas en Pichincha Nº 364, Piso 1º "C", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234º inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el día 30 de junio de 1992.
3º) Designación de Directores, Síndicos, Titulares y Suplentes.

El Directorio
e. 3/11 Nº 30.681 v. 9/11/92

**EDITORIAL LOSADA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 24 de noviembre de 1992, a las 15 hs., en la sede social de Moreno 3362, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Notas y Reseña Informativa, Informe de la Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992 por $ 86.282, en exceso de $ 3.758,20; sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
4º) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Remuneración del Contador Certificante del Balance cerrado el 31 de julio de 1992.
9º) Designación del Contador Certificante, Titular y Suplente, del Balance iniciado el 1º de agosto de 1992.
10º) Capitalización parcial de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social.
11º) Aumento del Capital social y emisión de acciones que correspondan de acuerdo a lo que resuelva la Asamblea al Tratar el punto 10º del Orden del Día.
12º) Modificación del valor nominal de las acciones y su adecuación al nuevo signo monetario a partir del 1º de enero de 1992, según decreto Nº 2128/91 del PEN.
13º) Reforma de los artículos 4º, 6º y 10º del Estatuto Social.
14º) Canje de las acciones en circulación. Consideración de la emisión de acciones escriturales.
15º) Facultar al Directorio para efectuar las modificaciones que eventualmente sugieran los organismos de contralor con relación a los trámites de modificación del valor nominal de las acciones, aumento del capital y reforma del estatuto.

Los artículos reformados quedan redactados de la siguiente forma:

ARTICULO CUARTO. El capital social es de pesos veinte mil, representado por doscientas mil acciones de valor nominal diez centavos de peso cada una. La evolución del capital social deberá figurar en los Balances de la Sociedad. Las Actas de Asamblea que contengan el aumento de capital serán elevadas a escritura pública, en cuya oportunidad será abonado el impuesto fiscal correspondiente.

ARTICULO SEXTO. Las acciones serán ordinarias, al portador, escriturales o nominativas, endosables o no. Cada acción ordinaria confiere derecho a un voto.

ARTICULO DECIMO. Para ser elegido director es necesario ser propietario de 1.000 acciones de la Sociedad, por lo menos, que quedarán depositadas en garantía de sus funciones y no podrán ser enajenadas mientras dure su mandato y hasta después de ser aprobado el Balance del Ejercicio en que hubiere actuado, sin perjuicio de la garantía de ley que será de pesos uno en dinero efectivo, por cada Director.

Se recuerda a los señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación en la sede de la Editorial, Moreno 3362, Capital Federal, de 10 a 12 y de 15 a 17 hs.; hasta el día 18 de noviembre de 1992, a las 17 hs. Aquellos que tengan depositadas sus acciones en la Caja de Valores deberán presentar el certificado de depósito en la dirección mencionada.

El Presidente

NOTA: Para tratar los puntos 12º y 13º del Orden del Día, la Asamblea tendrá el carácter de Extraordinaria.

e. 4/11 Nº 30.971 v. 10/11/92

**EL SOL DE BUENOS AIRES COMPAÑIA DE SEGUROS**
**Sociedad Anónima (9703)**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 16 de noviembre de 1992, a las 12.30 horas en la calle Balcarce 216, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia de los Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Designación de nuevos miembros del Directorio y titulares y suplentes del órgano de Fiscalización.
4º) Aprobación, gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora.

Buenos Aires, 9 de octubre de 1992.

El Directorio
e. 4/11 Nº 30.871 v. 10/11/92

**"F"**

**FATAN**
**S. A.**
**Registro I. G. J. Nº 44.516**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de noviembre de 1992, a las 15,00 Horas, en la Avenida Corrientes 1312 - 3º "301" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos a que se refiere el Inciso Primero del Artículo 234 de la Ley 19.550, por el Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Distribución del Resultado; Asignación Honorarios a Directores y Síndicos y eventual exceso sobre el límite que fija el Artículo 261 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3º) Designar Síndicos Titular y Suplente por un año.
4º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/10 Nº 30.398 v. 5/11/92

**"FERBODIAL"**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial e Inmobiliaria**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1992, a las 18 horas, en el local de la calle Libertad 1215, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos del Art. 234, Inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de Junio de 1992. Consideración del resultado del Ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 30/10 Nº 30.459 v. 5/11/92

**FAZIP**
**S. C. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992 a las 18,30 hs. en la sede social de la calle Pilar 3342, Capital, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y proyecto de distribución de ganancias por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Asignación Socios Comanditados y honorarios Síndico por el ejercicio 1992.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, 1º de octubre de 1992.
Los Socios Comanditados - El Socio Gerente
e. 2/11 Nº 28.911 v. 6/11/92

**FLITER Y CIA.**
**S.A.**
**Registro 26.252**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992 a las 18 horas en J. E. Uriburu 381, 5º K de Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que establece el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
2º) Remuneración al directorio y sindicatura.
3º) Elección de directorio y sindicatura.
4º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Directorio

NOTA: para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones en la sede social hasta tres días hábiles antes de la Asamblea.

El Apoderado - El Presidente
e. 2/11 Nº 30.381 v. 6/11/92

**FRIGORIFICOS PARRONDO**
**S. A. I. C. y G.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de noviembre de 1992 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria en Viamonte 1532 1º Piso Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación prescripta por el Art. 234 Inc. 1º Ley 19.550 relativa al 28º ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Destino del resultado del ejercicio.
4º) Aprobación gestión Directorio.
5º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio con mandato por 1 (un) año.
6º) Aumento del Capital Social y reforma del estatuto en lo pertinente.

El Presidente
e. 3/11 Nº 30.707 v. 9/11/92

**"G"**

**GASUD**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial**
**Nº Registro I. G. J. 25.036**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria en Monte 4795 - Buenos Aires, para el día 23 de noviembre de 1992, a las 17 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y resultado del balance.
2º) Designación Síndicos Titular y Suplente y dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 30/10 Nº 30.442 v. 5/11/92

**GALCOM**
**S.A.F.I.C.I.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 23 de noviembre de 1992 en primera convocatoria a las 12 horas y en caso de que no se llegase a reunir el quórum necesario requerido por la legislación vigente, en segunda convocatoria a las 13 horas en su sede social sita en Sarmiento 1245, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550 y modificatorias, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del Ejercicio.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de la remuneración en exceso del porcentaje prescripto por el artículo 261 de la ley 19.550 y modificatorias.
6º) Fijación del número de Directores, de la garantía que darán y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
8º) Consideración de la venta del inmueble de Sarmiento 1245, Capital Federal.

El Síndico Titular
e. 2/11 Nº 30.612 v. 6/11/92

**"I"**

**INDUSTRIAS ELEFANTE**
**S.A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de INDUSTRIAS ELEFANTE S. A. a Asamblea General Ordinaria en primer convocatoria para el día 17 de noviembre de 1992, a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, en la sede social de calle Añasco 2433 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación contenida en el art. 234 inc 1º Ley 19.550 y sus modif. correspondiente al ejercicio Nº 24 finalizado el 31 de diciembre de 1991.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Honorarios al Directorio y autorización del art. 261 "in fine" Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y su elección.
6º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

El Presidente
e. 2/11 Nº 30.581 v. 6/11/92

**INSTITUTO MASSONE**
**Sociedad Anónima, Productos Químico Biológicos Industrial, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en el local de la calle Arias 4431 de Capital Federal, para el día 20 de noviembre de 1992 a las 11,00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y art. 64 de la misma Ley correspondiente al Ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992 y destino del resultado.
2º) Ratificación de las gestiones realizadas por el Directorio y Sindicatura y remuneraciones de los mismos, aprobación Exceso art. 261 Ley 19.550.
3º) Elección y nombramientos Síndicos, titular y Suplente.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente
e. 2/11 Nº 30.542 v. 6/11/92

**INDUSTRIAS F.A.C.O.**
**S. A.**
**Número de Registro en la I.G. de J.: A - 49.857**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase para Asamblea Ordinaria el día 20 de noviembre de 1992 a las nueve horas en Lavalle 1145 - Piso 8º "B" - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Aprobación gestión Directorio y actuación Síndico.
3º) Honorarios Directores. Honorarios Síndico.
4º) Fijación del número de Directores y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

Para concurrir a la Asamblea, los accionistas deberán solicitar la inscripción de sus acciones en todo los términos del Art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días hábiles al de la celebración de la Asamblea.
e. 3/11 Nº 30.720 v. 9/11/92

"J"

**JOSE J. L. LOMBARDI E HIJOS**
**S. A.**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9 de noviembre de 1992, a las 10 Hs. en la sede Social de Avda. Belgrano 634, Piso 8º Oficina "P", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Razones de la convocatoria efectuada fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Técnica de Terrenos y su inclusión en el Balance General al 30/4/92.
4º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Origen y Aplicación de Fondos; Notas y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico Nº 34 cerrado al 30 de abril de 1992.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la comisión Fiscalizadora.
6º) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 150.613,04 valor ajustado al 30 de abril de 1992) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/4/92 el cual arrojó quebranto. Fijación de los retiros a cuenta en concepto de remuneraciones a los Directores por el ejercicio 1992/1993.
7º) Consideración de los honorarios para la Comisión fiscalizadora por el ejercicio 1992/1993, conforme al artículo 19º del Estatuto Social.
8º) Designación del Contador Público que auditará y emitirá el dictamen profesional sobre los Estados Contables trimestrales y general, correspondientes al ejercicio Nº 35 a cerrarse el 30 de abril de 1993 y determinación de su remuneración.
9º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes por tres ejercicios, conforme al Artículo 13º del Estatuto Social.
Buenos Aires, 16 de octubre de 1992.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que según lo dispuesto por Art. 20º del Estatuto Social y el Artículo 238º de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea General Ordinaria deberán depositar sus acciones o certificados de depósito, incluso de la Caja de Valores S.A., en la sede de la Sociedad, Avda. Belgrano 634, Piso 8º oficina "P", Capital Federal, hasta el 3 de noviembre de 1992, de lunes a viernes dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 18 horas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 23/10/92 al 29/10/92.
e. 2/11 Nº 29.691 v. 6/11/92

"L"

**LACTEOS PUROS**
**S. A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LACTEOS PUROS S. A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 25 de noviembre de 1992 a las 12 Hs., en primera convocatoria y a las 13 Hs., en segunda convocatoria en Av. L. N. Alem 651, 1er. piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Consideración del resultado del Ejercicio. Su destino.
5º) Remuneración de los Directores y Síndicos.
6º) Autorización a los Directores a los fines del art. 273 de la ley 19.550.

El Directorio
e. 30/10 Nº 30.489 v. 5/11/92

**LA JOSEFINA**
**Sociedad Anónima, Agrícola, Ganadera y Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 26 de noviembre de 1992, a las 12,30 horas, en su sede de Lavalle 416, ps. 5º Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración documentación Art. 234, Ley 19.550, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración Revalúo Contable.
4º) Aprobación de los honorarios percibidos por el Director Delegado por el desempeño de funciones técnico-administrativas en exceso de los límites del art. 261, Ley 19.550.
5º) Aprobación gestión del Directorio, Art. 275, Ley 19.550.
6º) Fijación número de Directores y elección de los mismos.
7º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

El Directorio
e. 2/11 Nº 30.551 v. 6/11/92

**LA NACION COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LA NACION COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de noviembre de 1992 a las 8 horas en la sede social de la entidad sita en Lavalle Nº 1601, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de asamblea.
2º) Motivos de la presentación fuera de término del balance general y convocatoria a asamblea.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución, de Patrimonio Neto, Estado de Origen y Aplicación de Fondos, Anexos, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Informe del Actuario e Informe del Auditor correspondiente al 32 ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio.
5º) Remuneración de los directores con funciones técnico-administrativas (art. 261 Ley 19.550) y miembros de la Comisión Fiscalizadora.
6º) Tratamiento de la gestión del Directorio, Gerencias y Comisión Fiscalizadora.
7º) Determinación del número y elección de directores para el ejercicio 1992/95.
8º) Determinación de los miembros titulares y suplentes que integrarán la Comisión Fiscalizadora para el ejercicio 1992/95.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.

El Directorio
e. 2/11 Nº 13.021 v. 6/11/92

**LABORATORIOS POEN**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial Financiera e Inmobiliaria**

PRIMERA CONVOCATORIA

Se comunica a los señores Accionistas que la sociedad realizará Asamblea Ordinaria el día 24 de noviembre de 1992, a las catorce horas, en el local social, sito en la Avenida Gaona 5124, Capital Federal, con el objeto de tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de la o las personas quienes juntamente con el señor Presidente confeccionarán y firmarán el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la gestión desarrollada por el Directorio y la actuación del Síndico Titular, durante el ejercicio iniciado el 1º de octubre de 1991 y cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Resolución sobre la memoria, balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, y demás informaciones contables, notas e informe del Síndico Titular correspondientes al ejercicio Nº 33 cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección de un director titular a designar por los accionistas titulares de acciones de la clase "B" estableciendo el lapso de su mandato.
6º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por el lapso estatutario.
7º) Consideración de las retribuciones abonadas, por todo concepto, cargadas a gastos del ejercicio, a los directores titulares y al Síndico Titular, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Ordinaria celebrada el día 18 de febrero de 1992.
8º) Resolución sobre las retribuciones mensuales, por todo concepto, por asignarse a cada uno de los directores titulares como tales y, en cada caso, a los miembros del Comité Ejecutivo, con cargo a gastos del ejercicio en el cual se devenguen, a partir de la fecha de celebración de esta Asamblea Ordinaria.
9º) Resolución sobre las retribuciones mensuales por asignarse al Síndico Titular, con cargo a gastos del ejercicio en el cual se devenguen, a partir de la fecha de celebración de esta Asamblea Ordinaria. Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 238 de la ley de Sociedades Comerciales (texto ordenado mediante el Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 841/84) debiendo, por tanto, comunicar, fehacientemente a la Sociedad su decisión de participar de la Asamblea hasta el día 19 de noviembre de 1992 a las diecisiete (17) horas.
Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.

El Directorio
e. 3/11 Nº 30.784 v. 9/11/92

**LA PLATENSE MOGYANA - CALZADO Y CIA.**
**S. A. C. I. F. I.**
**Registro Nº 12.583**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 20 de noviembre de 1992, a las 18 horas, en el local social de la Avenida Rivadavia 2214, de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Aumento de Capital por capitalización del Ajuste de Capital.
3º) Aumento de Capital en efectivo.
4º) Modificación de Estatutos.
5º) Emisión de Acciones.

El Directorio
e. 3/11 Nº 30.693 v. 9/11/92

**LABORATORIO DATSA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 24 de noviembre de 1992, a las diez horas, en Av. Corrientes 2554, 3º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Ratificar remuneraciones percibidas por directores, art. 261, ley 19.550.
3º) Considerar gestión de directores por ejercicio al 30 de junio de 1992.
4º) Fijar números de directores titulares y suplentes y elegirlos.
5º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 4/11 Nº 30.939 v. 10/11/92

**LABORATORIO DATSA**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 24 de noviembre de 1992, 12 horas, en Av. Corrientes 2554, 3º "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del estatuto por aumento del capital social.
2º) Conversión de los actuales títulos de acciones ordinarias al portador en miles de australes a pesos.
3º) Designar dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
e. 4/11 Nº 30.941 v. 10/11/92

**LA CHACRA DE PILAR**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 21 de noviembre de 1992 a las once horas en dependencias del Country Club, Ruta Provincial Nº 28 Km. 5,8 —Pilar— Pcia. de Buenos Aires a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas presentes para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios económicos-financieros finalizados el 30 de junio de 1991 y el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración y aprobación del ejercicio 1991 vencido en el mes de octubre de 1991 y no Convocado por razones de índole administrativa.
4º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante ambos ejercicios.
5º) Consideración de los resultados de ambos ejercicios finalizados.
6º) Consideración de la renuncia de Síndicos Titular y Suplente recibidas según Cartas Documento de fechas 27.5.92 y 28.5.92.
7º) Elección de Directores y Síndicos por el término de un año.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de depositar sus acciones con no menos de tres días hábiles anteriores a la realización de la Asamblea.

e. 4/11 Nº 30.993 v. 10/11/92

**LA ESCISION**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatoria, para el día 23 de noviembre de 1992, a las 11 horas, en la sede social Avda. Entre Ríos 452, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombramiento de dos Directores Titulares.
2º) Reconducción y ratificación de la Sociedad.
3º) Nombramiento de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Buenos Aires, octubre 1 de 1992.

El Presidente

e. 4/11 Nº 30.844 v. 9/11/92

**LOS NUNOS**
**Sociedad en Comandita por Acciones**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios y accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria a las 15 horas y en segunda convocatoria a las 16 horas el día 30 de noviembre de 1992 en Suipacha 268, Piso 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta.
2º) Tratamiento y aprobación de la documentación del artículo 234, inc. 1, de la ley 19.550 por los ejercicios cerrados el 30/6/91 y el 30/6/92.
3º) Explicación de las razones por las que esta asamblea es convocada fuera del término legal respecto del ejercicio cerrado el 30.6.91.
4º) Consideración de la gestión del socio administrador durante los ejercicios económicos finalizados el 30.6.91 y el 30.6.92 respectivamente.
5º) Consideración de los resultados de los ejercicios económicos finalizados el 30.6.91 y el 30.6.92 respectivamente.
6º) Disolución anticipada de la sociedad y designación de liquidador, en su caso.
7º) Fijación de un plazo para presentar el inventario y balance de liquidación del art. 103 de la ley 19.550.

El Socio Administrador

e. 4/11 Nº 30.924 v. 10/11/92

**"M"**

**MARGENL**
**Sociedad Anónima , Comercial**
**Número de Registro en la Inspección General de Justicia: Nº 24064**
**Ejercicio Económico Nº 25 finalizado el 30 de Abril de 1992.**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 17 de noviembre de 1992, a las 18 horas en el local de al calle Libertad 1215, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos Art. 234 inc. 1), Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992. Consideración del Resultado del ejercicio. Remuneraciones del Directorio y Sindicatura.
2º) Fijación del número de Directores y su elección y elección del Síndico Titular y Suplente.
3º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio

e. 30/10 Nº 30.488 v. 5/11/92

**MAYO**
**S. A. Transporte Automotor Línea 141**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el día 19 de noviembre de 1992 a las 16 horas, en las oficinas de la sociedad, avenida Eva Perón (Ex Avda. del Trabajo) Nº 5526, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la ley Nº 19.550, balance finalizado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
4º) Ratificación del acta de Directorio Nº 254 de fecha 8 de mayo de 1992.
5º) Elección de un (1) director que ejercerá el cargo de vice-presidente por el término de un (1) año; dos (2) directores titulares Pro-Tesorero y Vocal Titular 2º por dos (2) años; y de tres (3) directores suplentes por el término de un (1) año.
6º) Elección de tres (3) miembros titulares y tres (3) miembros suplentes para el Consejo de Vigilancia, todos por el término de dos (2) años.

El Directorio

e. 30/10 Nº 30.419 v. 5/11/92

**MICRO OMNIBUS NORTE S. A.**
**Línea 60**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 1992, a las 16 horas, en Guanahani 420, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por la cual se celebra la asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 - inciso 1º de la Ley 19.550 y resultados acumulados, todo con relación al ejercicio cerrado al 30 de junio de 1992.
3º) Remuneración a directores y miembros del consejo de vigilancia.
4º) Elección de directores y miembros del consejo de vigilancia.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio

e. 30/10 Nº 30.485 v. 5/11/92

**MARAJ**
**Sociedad en Comandita por Acciones (Antes Inviga sociedad en comandita por acciones)**

CONVOCATORIA

El socio comanditado convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1992, a las 18,00 horas, en Lavalle 1123 - 4º piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firmen acta asamblea.
2º) Consideración documentación mencionada art. 234 inc. 1) Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/VI/92.
3º) Distribución utilidades.
4º) Aprobación gestión socio comanditado y Síndico. Remuneraciones.
5º) Prescindencia sindicatura.

El Socio Comanditado

e. 2/11 Nº 30.520 v. 6/11/92

**MEDICINA Y CIENCIA**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Llama en primera convocatoria a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de noviembre de 1992 a las 19 horas, a celebrarse en Florida 622, piso 6to. Of. 24/25, Capital Federal y en segunda convocatoria a celebrarse una hora más tarde, en caso de fracasar la anterior, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Revisión de la decisión del directorio con referencia, a no adherirse al nuevo sistema de UPI-PAMI y atención de pacientes de PAMI.
2º) Caso favorable: decisión y medida en la que hay que entrar en la UPI-PAMI y resolución respecto de los pacientes de PAMI.

El Presidente

e. 2/11 Nº 30.535 v. 6/11/92

**MACAPAL**
**S. A.**
**I. G. J. 16.645**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 20 de noviembre de 1992, a las 15 horas, en la calle Arenales 3605, planta baja, departamento 2, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para firmar el acta".
2º) "Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 1992 y ratificación de la gestión del Directorio y del Síndico".
3º) "Consideración de las remuneraciones al Directorio en exceso al límite fijado en el art. 261 de la ley 19.550".
4º) "Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término que establece el estatuto".

El Directorio

NOTA: Para intervenir en la Asamblea los accionistas deberán depositar las acciones o certificados respectivos en la sede social de la calle Magallanes 1342, Capital Federal, con tres (3) días de anticipación, dentro del horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas.

e. 4/11 Nº 30.919 v. 10/11/92

**MAXIM**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 21 de noviembre de 1992, a las 9 horas, en La Pampa 865 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación art. 234, 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 y gestión de directorio y síndico.
2º) Consideración remuneraciones Directorio y Síndico (Art. 261, ley 19.550).
3º) Determinación del número de directores y su elección por un año.
4º) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año.
5º) Modificación Estatuto Social.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, octubre 26 de 1992.

El Directorio

Los accionistas deberán presentar sus acciones hasta el 16 de noviembre de 1992 a las 18 horas en la calle La Pampa 865 de esta Capital Federal.

e. 4/11 Nº 30.466 v. 10/11/92

**METALURGICA LEONE**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de noviembre de 1992, a las 16 horas, en la sede de la calle Marcelo T. de Alvear 636, 9º piso, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio Nº 20 cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación gestión Directorio y actuación del Síndico Titular.
2º) Remuneraciones Directores, según normas art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Honorarios Síndico.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente, por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

El Directorio

e. 4/11 Nº 30.931 v. 10/11/92

**"N"**

**NORWINCO**
**S.A.C.I.F.I.A. (En Liquidación)**
**Registro en la I.G.J. Nº 6832**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a sesionar en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en el local sito en 25 de Mayo 145, 2º Piso, Oficina 212, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance y demás documentación contable e informativa requerida por la Ley 19.550, Art. 234, inc. 1º), correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/1991.
4º) Consideración de la remuneración del Síndico y elección del mismo.
5º) Aprobación de la gestión del Liquidador y del Síndico. Determinación de la remuneración del Liquidador.

El Delegado-Liquidador

NOTA: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósito válidos, en 25 de Mayo 145, 2º piso, Oficina 212, Buenos Aires, hasta el día 23 de noviembre de 1992, en el horario de 11 a 15 horas.

e. 30/10 Nº 29.888 v. 5/11/92

**NURAGHE**
**S.A.C.A.I.F.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de NURAGHE S.A.C.A.I.F. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de noviembre de 1992 a las 18 horas en la sede de Arribeños 1300 de Capital Federal; y de no reunirse el quórum suficiente, en segunda Convocatoria a las 19 horas en el mismo día y lugar para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/92.

2º) Consideración del resultado del ejercicio. Tratamiento de los honorarios del Directorio y Síndico en exceso del art. 261 de la Ley 19.550.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio y Sindicatura correspondiente al ejercicio finalizado el 30/6/92.
4º) Fijación del número de Directores para el nuevo ejercicio y elección de los mismos.
5º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 25 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deben dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley 19.550 con una anticipación no menor de tres días de la Asamblea.
e. 30/10 Nº 30.505 v. 5/11/92

**NUEVOS RUMBOS**
**S.A.T.A.C.I.F.I.**
**Registro Nº 27.702**
**(Línea 132)**

CONVOCATORIA

Convócase para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse del día 20 de noviembre de 1992 a las 18,30 horas, en su domicilio legal sito en la calle Varela 1628, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea conjuntamente con el presidente.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 y aprobación de la gestión realizada por el Directorio y el Consejo de Vigilancia correspondiente al Ejercicio Económico cerrado al 30/6/92.
3º) Elección de tres Directores Titulares y dos Suplentes, los primeros por dos años y los restantes por un año.
4º) Designación del Consejo de Vigilancia de tres miembros por el término de un año.
5º) Distribución de Honorarios, su aprobación especial en demasía por lo dispuesto por ley.
El Directorio - El Presidente
e. 2/11 Nº 30.113 v. 6/11/92

**"O"**

**ORVITUR**
**S.A.**
**Nº I.G.J. 1.000.324**

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria 23/11/92 en Tucumán 1424, 8º "C" Capital a las 16 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración en forma conjunta Memoria y Balance General al 31/7/90, 31/7/91 y 31/7/92 por no haber desarrollado actividad alguna.
2º) Fijación del número y elección de los miembros del Directorio por tres años.
3º) Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo permitido.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 30/10 Nº 30.474 v. 5/11/92

**OSVALDO RIGAMONTI**
**Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria, Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 26/11/92 a las 10,00 horas en Hipólito Yrigoyen 1628 1º piso Capital Federal, en primera convocatoria. Para el caso de fracasar ésta convócase en 2da. convocatoria para el mismo día y lugar a las 11,00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30/6/92.
3º) Elección de nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente.
4º) Distribución de utilidades y asignación de honorarios a Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.497 v. 5/11/92

**"P"**

**PLAZA INTENDENTE ALVEAR S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, el día 19 de noviembre de 1992, a las 12.00 horas, en Córdoba 1351, 5to. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y Comisión Fiscalizadora (Artículo 261 de la ley de Sociedades Comerciales);
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al segundo Ejercicio económico social finalizado el 30 de junio de 1992;
4º) Destino del resultado del Ejercicio;
5º) Aumento de Capital;
6º) Consideración de la Gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de Directores Titularse y suplentes y Síndicos Titulares y suplentes;
8º) Designación del Auditor externo y consideración de su remuneración.
Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.397 v. 5/11/92

**PROMOTORA DE IMPORTACION Y EXPORTACION**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 16/11/92, a las 20 horas en Hipólito Yrigoyen 1144 3º Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación del ajuste por inflación realizado de acuerdo a la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1ero. del Decreto Ley Nº 19.550/72 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio Nº 7 cerrado el día 31 del mes de diciembre de 1991 y aprobación de la gestión del directorio y Sindicatura.
3º) Consideración y aprobación de honorarios del Directorio según art. 261, ley 19.550 y modificaciones.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección del Síndico Titular y suplente por un ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio

Para asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación.
e. 30/10 Nº 30.385 v. 5/11/92

**PAPELERA SAN JORGE**
**S.A.I.C. y F.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de noviembre de 1992 a las 18 horas, en Avenida Belgrano 427, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º Ley 19.550, correspondientes al 36º ejercicio social, cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Consideración del Resultado. Retribución Directores y Síndico.
3º) Determinación del número de miembros del Directorio. Elección de sus integrantes.
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Presidente
e. 2/11 Nº 30.462 v. 6/11/92

**PHILA**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera**

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 20 de noviembre de 1992 a las 9 horas en Maipú 726, 2º Piso - Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación art. 234 Ley 19.550 al 30 de junio de 1992 y destino resultados.
Aprobación Gestión del Directorio y Síndico.
2º) Determinación número directores y elección por un año.
3º) Elección Síndico Titular y Suplente por un año.
4º) Designación dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 30 de octubre de 1992.
El Directorio

NOTA: Los accionistas deberán presentar sus acciones hasta el día 16 de noviembre de 1992 en Maipú 726 - 2º Piso - Capital.
e. 3/11 Nº 30.786 v. 9/11/92

**PANTOQUIMICA**
**S. A. I. C.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria para el 27 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en Lavalle 750, 4º Piso, Oficina B.

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo 4 de los Estatutos.
2º) Aumento del Capital Social.
3º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
e. 4/11 Nº 30.981 v. 10/11/92

**PRESTADORES ASOCIADOS**
**S. A.**

CONVOCATORIA

CITACIÓN A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 26-10-92, Nº 11.394

PRESTADORES ASOCIADOS S. A. inscripto en el Libro 110 de S. A. con domicilio de Asamblea —Hipólito Yrigoyen 636 - Piso 6º A— Capital Federal. Texto: Buenos Aires 8 de Octubre de 1992, cítase a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de PRESTADORES ASOCIADOS S. A. para el día 30 de Noviembre de 1992 a las 18 horas en la sede de Hipólito Yrigoyen 636, Piso 6º A, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Información de lo tratado en la Asamblea General Extraordinaria del día 2 de junio de 1992. Transcripción en el Libro de Actas e inscripción ante los Organismos Administrativos y Judiciales correspondientes.
2º) Aumento del Capital y emisión de acciones preferidas de hasta cinco votos cada una.
El Directorio

Se recuerda a los Señores accionistas que se debe dar cumplimiento a lo establecido por el art. 238 y concordantes de la Ley 19.550.
e. 4/11 Nº 30.922 v. 10/11/92

**"Q"**

**QUEMAG**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de QUEMAG S. A. a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse en el domicilio de la sede social de la calle Brasil 1458, Capital Federal, el día 17 de noviembre de 1992 a las 15 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un período de 2 años.
4º) Elección de los Síndicos Titular y Suplente.
5º) Honorarios al Directorio y Síndico.
6º) Gestión del Directorio.
El Directorio
e. 2/11 Nº 12.998 v. 6/11/92

**QUILMES COMBUSTIBLES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convocarse a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de noviembre de 1992 a las 18 hs. en la calle Suárez 1740, 9º B, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) De la realización y convocación de las asambleas fuera del término estatutario.
2º) Considerar documentos artículo 234, inciso 1º al 31/10/87, 31/10/88, 31/10/89, 31/10/90 y 31/10/91.
3º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 4/11 Nº 30.891 v. 10/11/92

**"R"**

**REFRESCOS DEL NORTE**
**S. A.**

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de noviembre de 1992, a las 10 horas, en la calle Av. de Mayo 570 Piso 4 Of. 30, Capital Federal, para tratar los siguientes temas:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30/6/92.
2º) Consideración de los Resultados Acumulados.
3º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.340 v. 5/11/92

**RIGAMONTI INTERNACIONAL**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial, Agropecuaria, Inmobiliaria**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 26/11/92 a las 12,00 horas en Hipólito Yrigoyen 1628 1º piso Capital Federal, en primera convocatoria. Para el caso de fracasar ésta convócase a 2da. convocatoria para el mismo día y lugar a las 13,00 horas.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico por el ejercicio cerrado el 30/6/92.
3º) Elección de nuevo Directorio, Síndico Titular y Suplente.
4º) Remuneración a Directores y Síndicos por encima de los mínimos del art. 261 de la Ley de Sociedades.
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.496 v. 5/11/92

**ROBINO**
**Y Compañía, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial, Bodegas y Viñedos**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de noviembre de 1992 a las 11 horas en Cerrito 1070 - 4º Piso Of. 81, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Razones de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente a los ejercicios Nº 34, 35 y 36, cerrados el 30 de junio de 1989, el 30 de junio de 1990 y el 30 de junio de 1991, respectivamente.
4º) Resultados. Tratamiento.
5º) Elección de nuevo Directorio y Síndico.
Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
El Directorio
e. 3/11 Nº 30.703 v. 9/11/92

**"S"**

**SAFAC**
**Sociedad Anónima**
**Registro Nº 13.111**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de SAFAC S.A. a la asamblea ordinaria que se celebrará el día 16 de noviembre de 1992 a las 12.00 horas en su sede de la calle Tte. Gral. J.D. Perón 667, piso 2, oficina 23, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración del balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, estado de variación del capital corriente, anexos y memoria correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico a los efectos de la ley 19.550.
4º) Fijación de los honorarios del Directorio y síndico conforme al art. 261 "in-fine" de la ley 19.550.
5º) Consideración del resultado del ejercicio.
6º) Consideración del saldo de ajuste de capital.
7º) Fijación del número y elección de directores por el término de un año.
8º) Designación de los síndicos titular y suplente por el término de un año.
El Directorio
e. 30/10 Nº 30.484 v. 5/11/92

**SAN JUAN TENNIS CLUB**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1992 en Av. San Juan 639 - Capital Federal, a las 18,30 hs. en primera convocatoria y a las 19 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación comprendida en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
4º) Elección de dos miembros del Directorio que reemplazarán a aquellos que finalizan su mandato.
5º) Aprobación gestión Directorio y Síndicos.
El Presidente
e. 30/10 Nº 368 v. 5/11/92

**SAN JUAN TENNIS CLUB**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1992 en Av. San Juan 639 - Capital Federal, a las 19,30 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Reglamento Interno. Vigencia.
El Presidente
e. 30/10 Nº 369 v. 5/11/92

**SAN JUAN TENNIS CLUB**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 18 de noviembre de 1992 en Av. San Juan 639 - Capital Federal, a las 17,30 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria en caso de fracasar la primera, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Modificación del artículo décimo quinto de los Estatutos a fines de adecuarlo a las indicaciones de la Dirección General Impositiva con respecto a nuestro pedido de eximición de impuestos.
El Presidente
e. 30/10 Nº 370 v. 5/11/92

**S. AJMECHET E HIJOS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 19 de noviembre de 1992, a las 11:00 hs. en la sede social de calle Valentín Virasoro 1650, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. I de la ley 19.550 relativos al ejercicio Nº 34 cerrado el 30 de junio de 1992.
2º) Remuneraciones al Directorio incluso las que se le asignen por funciones técnico-administrativas en exceso de lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550.
3º) Destino de los resultados acumulados.
4º) Fijación del número de Directores, su elección.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente
e. 2/11 Nº 30.525 v. 6/11/92

**STELIO**
**Sociedad Anónima, Industrial, Comercial**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de la firma STELIO SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL COMERCIAL para el día 18 de noviembre de 1992 a las 10 horas, en la calle Cnel. Pedro Calderón de la Barca 1364, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta.
2º) Asamblea fuera de término. Causas.
3º) Consideración de los documentos a que se refiere el art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4º) Destino de los resultados del ejercicio cerrado al 30-04-92.
5º) Consideración de la gestión de directores y síndico.
6º) Consideración de las gestiones realizadas a fin de realizar la fusión sin liquidación de la sociedad en Burato S. A. y sus efectos.
El Vicepresidente
e. 2/11 Nº 30.532 v. 6/11/92

**STOCKER**
**S. A. C. I.**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 19 de noviembre de 1992 a las 10 hs. en San Martín 66, 4to. Piso, Of. 416, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inciso 1ro. Ley 19.550 correspondiente al 45 ejercicio social cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Honorarios al Directorio en exceso límites del Art. 261 Ley 19.550.
4º) Honorarios del Síndico.
5º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de las personas para ocupar los cargos que resulten vacantes.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
El Directorio

Se recuerda a los Señores Accionistas que para tomar parte en la Asamblea deberán comunicar su asistencia, de acuerdo al art. 233 párrafo 2do. de la Ley 19.550 hasta el 13 de noviembre de 1992 en San Martín 66, Piso 4to., Of. 416 en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16.
e. 2/11 Nº 30.587 v. 6/11/92

**SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 23 de los Estatutos, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 17 de noviembre de 1992, a las 15 horas, en el local social Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el Acta de la misma.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261 Ley 19.550).
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550).
5º) Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 71 y elección de Directores.
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, octubre de 1992.
El Directorio
e. 2/11 Nº 30.631 v. 6/11/92

**SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 23 de los Estatutos, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA Y PATRIMONIALES S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el 17 de noviembre de 1992, a las 17 horas, en el local social Av. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reconsideración del aumento de capital dispuesto por Asamblea Extraordinaria del 30.11.90.
3º) Cambio del valor nominal de cada acción.
4º) Aumento de capital por capitalización de la cuenta de ajuste de capital y por suscripción mediante nuevos aportes. Emisión de Acciones.
5º) Reforma de los arts. 4º, 7º y 11º, supresión de los arts. 6º y 8º y ordenamiento correlativo de los artículos.
Buenos Aires, octubre de 1992.
El Directorio
e. 2/11 Nº 30.632 v. 6/11/92

**SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 21 de los Estatutos, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA CIA. DE SEGUROS GENERALES S. A. a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de noviembre de 1992, a las 16 horas, en el local social, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea aprueben y firmen el acta de la misma.
2º) Consideración de los documentos mencionados en el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550.
3º) Honorarios del Directorio y ratificación de las remuneraciones recibidas por Directores por el desempeño de tareas técnico-administrativas (art. 261 Ley 19.500).
4º) Remuneración de la Comisión Fiscalizadora (art. 292, Ley 19.550).
5º) Determinar el número de miembros que ha de constituir el Directorio en el Ejercicio Nº 75 y elección de Directores
6º) Elección de la Comisión Fiscalizadora.
Buenos Aires, octubre de 1992.
El Directorio
e. 2/11 Nº 30.629 v. 6/11/92

**SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA COMPAÑIA DE SEGUROS GENERALES**
**S. A.**

CONVOCATORIA

Conforme lo establece el art. 21 de los Estatutos, convócase a los Sres. Accionistas de SUD AMERICA TERRESTRE Y MARITIMA CIA. DE SEGUROS GENERALES S. A. a Asamblea General Extraordinaria para el 17 de noviembre de 1992, a las 18 horas, en el local social Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 530, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Reconsideración del aumento de capital dispuesto por Asamblea Extraordinaria del 30.11.90.
3º) Cambio del valor nominal de cada acción.
4º) Aumento de capital por capitalización de la cuenta de ajuste de capital y por suscripción de acciones mediante nuevos aportes. Emisión de acciones.
5º) Reforma de los arts. 4º y 9º del Estatuto Social.
Buenos Aires, octubre 1992.
El Directorio
e. 2/11 Nº 30.630 v. 6/11/92

**SASYO**
**S. A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

El Directorio de SASYO S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria para el 25 de noviembre de 1992 a las 18 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Avda. Corrientes 2554 2do. Piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estados Complementarios e Informe del Auditor, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Elección de los miembros del Directorio.
El Directorio
e. 3/11 Nº 30.714 v. 9/11/92

**SCAC SOCIEDAD CEMENTOS ARMADOS CENTRIFUGADOS**
**Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria

que se celebrará el día 20 de noviembre de 1992, a las 9,30 horas, en primera convocatoria y a las 10,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Cerrito 822, Piso 3º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y la documentación elevada y que fija el inc. 1º del art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 44 cerrado el 30 de junio de 1992.
3º) Consideración del resultado del ejercicio.
4º) Ratificación de los honorarios percibidos por el directorio, conforme art. 261 de la ley 19.550.
5º) Fijación del número de directores, titulares y suplentes y su elección.
6º) elección de Síndico titular y suplente.
7º) Aumento de capital social y emisión de acciones, conforme art. 188 de la ley 19.550.
8º) Consideración de la limitación o suspensión del derecho de preferencia, conforme art. 197 ley 19.550.
9º) Autorización para efectuar trámites ante la Inspección General de Justicia.

El Presidente

NOTA: Se ruega a los señores accionistas, comunicar su asistencia con tres días de anticipación al fijado para la asamblea conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.

e. 3/11 Nº 30.694 v. 9/11/92

**SINASA SOCIAL INMOBILIARIA NORTEAMERICANA S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en segunda convocatoria para el 16 de noviembre de 1992, a las 18 horas, en el local sito en Viamonte 1133, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del atraso en la convocatoria de la asamblea para tratar el ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, con sus Notas y Cuadros Anexos I, II, III y IV e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio terminado el 30 de junio de 1991.
3º) Resultados del ejercicio en consideración y su destino.
4º) Consideración de la actuación de los Directores y Síndico y su remuneración (artículos 275 y 296 Ley 19.550).
5º) Fijación del número de miembros que compondrán el Directorio, elección de Directores y Síndicos.
6º) Conferir las autorizaciones necesarias para la presentación e inscripción de la documentación de la Asamblea ante la Inspección General de Justicia.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 3/11 Nº 375 v. 5/11/92

**SEVEL ARGENTINA S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de SEVEL ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria que habrá de celebrarse el día 25 de noviembre de 1992, a las 10,00 horas en Sarmiento 299, 1º entrepiso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Estado de origen y aplicación de fondos, Estados contables consolidados, Anexos, Cuadros e Informes de la Comisión Fiscalizadora y Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 1992.
3º) Consideración de las gestiones desarrolladas por el Directorio y la Comisión Fiscalizadora a los efectos de los arts. 275 y 298 de la Ley Nº 19.550.
4º) Consideración del resultado del ejercicio - Destino de las utilidades - Propuesta de distribución de dividendos en efectivo.
5º) Remuneración al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora.
6º) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
7º) Elección del Contador Certificante para los estados contables del ejercicio con cierre al 31.12.1992.

El Directorio

Se hace saber a los Señores Accionistas que para su registro en el libro de Asistencia a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencias de acciones escriturales emitidas por la Caja de Valores de conformidad con el art. 238 de la Ley 19.550 y Resolución Nº 110/87 de la Comisión Nacional de Valores hasta el 19 de noviembre de 1992 inclusive en Av. del Libertador Nº 498, Piso 7º, Capital Federal, en el horario de 14,00 a 18,00 horas de lunes a viernes.

e. 4/11 Nº 30.864 v. 10/11/92

"T"

**TAYI Sociedad Anónima**

CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 14 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria a celebrarse el día 17 de noviembre de 1992, a las 11:00 horas, en nuestra sede social de la calle Suipacha 552 - 5to. piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio social terminado el 30 de junio de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
3º) Consideración de las utilidades del ejercicio.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. Designación del Presidente y Vicepresidente.
5º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes conforme al art. 13 del Estatuto Social.
6º) Reforma del Estatuto Social, modificación del artículo 4º.
7º) Tomar conocimiento de las comunicaciones recibidas conforme al art. 33 de la Ley 19.550.

El Presidente

e. 30/10 Nº 30.450 v. 5/11/92

**TEJIMAR S. A.**

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria que se celebrará el 24 de noviembre de 1992 a las 18:30 en primera convocatoria y a las 19:30 en segunda convocatoria en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1558 5º Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas de la celebración fuera de término de la asamblea de accionistas para tratar la documentación prevista por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de agosto de 1991.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1) de la ley 19.550, de los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1991 y 1992.
4º) Aprobación de la gestión del directorio por los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1991 y el 31 de agosto de 1992.
5º) Consideración de las remuneraciones a los directores.
6º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su designación por dos ejercicios.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.

El Directorio

e. 2/11 Nº 30.591 v. 6/11/92

**TRIDENTE S. A. Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera (S.A.I.C.I.F.)**

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de noviembre de 1992 a las 11 horas, en San Pedrito 140 5º "C" Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Demora en la convocatoria.
2º) Consideración de los documentos establecidos en art. 224 inc. a) al 31/3/92.
3º) Remuneraciones Directorio y Sindicatura art. 26 Ley 19.550 por el ejercicio. Honorario anual por el mismo período a auditoría.
4º) Designación de Síndico titular y suplente por un año.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Buenos Aires, 29 de setiembre de 1992.

El Directorio - El Presidente

NOTA: Depósito de acciones en Bouchard 2817 Lanús, antes del día 3 de noviembre de 1992, de 9 a 12 y de 14 a 17 hs.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 20/10/92 al 26/10/92.

e. 2/11 Nº 29.738 v. 6/11/92

**TERZA INTERNACIONAL S. A. Registro Nº 12.664**

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 20 de noviembre de 1992 a las 19 horas en la sede legal de Corrientes 1312 Piso 5, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos requeridos por el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992 por cambio estatutario de fecha de cierre de ejercicio.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
4º) Consideración de la actualización del valor de las plantaciones y su destino.
5º) Consideración de la capitalización del Fondo de Reserva Forestal.
6º) Consideración del Ajuste de Capital del ejercicio Nº 32.
7º) Fijación del número y elección de Directores por el término de tres ejercicios.
8º) Elección del Síndico Titular y Suplente por el término de un Ejercicio.

El Directorio

e. 3/11 Nº 30.662 v. 9/11/92

"V"

**27 DE OCTUBRE S. A.**

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 10 de noviembre de 1992 a las 15 hs. en 25 de Mayo 347 7º 708, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de lo actuado por el Directorio en la solicitud del concurso preventivo y decisión de continuación del trámite (art. 6 de la Ley Concursal).
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.

El Presidente

e. 3/11 Nº 30.717 v. 9/11/92

"W"

**WINCO S.A.I.C.F.I. y A. (En Liquidación) Registro en la I.G.J. Nº 8747**

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a sesionar en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 27 de noviembre de 1992, a las 11 horas, en el local sito en 25 de Mayo 145, 2º Piso, Oficina 212, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Motivo Convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Balance y demás documentación contable e informativa requerida por la Ley 19.550, Art. 234, inc. 1º), correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1992.
4º) Consideración de las remuneraciones del Síndico y elección del mismo.
5º) Aprobación de la gestión del Liquidador y del Síndico. Determinación de la remuneración del Liquidador.

El Delegado-Liquidador

NOTA: A los efectos de la asistencia a la Asamblea, se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus acciones o certificados de depósito válidos en 25 de Mayo 145, 2º piso, Oficina 212, Buenos Aires, hasta el día 23 de noviembre de 1992, en el horario de 11 a 15 horas.

e. 30/10 Nº 29.887 v. 5/11/92

"Y"

**YE OLDE S. A.**

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria día noviembre 16 de 1992, 9 horas en Uruguay 634 piso 5 J.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Presidente y socios que suscribirán el Acta;
2º) Aumento del Capital social dentro del quintuplo y designación de Administradores en atención a la expiración del plazo estatutario;
3º) Modificación de la Sede Social. Los socios deberán efectuar la comunicación que dispone el art. 238 Ley de Sociedades.

El Presidente

e. 30/10 Nº 12.869 v. 5/11/92

"Z"

**ZAPATER, DIAZ I. C. S. A. Expediente Nro. 8852**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ZAPATER, DIAZ I. C. S. A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, en segunda convocatoria, para el día 19 de noviembre de 1992 a las 11 horas, en Cochabamba 881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 34, cerrado el 30 de junio de 1992, distribución de utilidades y ratificación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
2º) Aprobación de las remuneraciones de los Directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y Síndico para el ejercicio trigésimo cuarto en exceso de lo establecido por la Ley Nº 19.550.
3º) Fijación de las remuneraciones de los Directores con funciones ejecutivas con carácter permanente y Síndico para el ejercicio trigésimo quinto en exceso de lo establecido por la Ley Nº 19.550.
4º) Modificación del Estatuto.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.

El Directorio

e. 2/11 Nº 30.599 v. 6/11/92

**ZAPATER, DIAZ I. C. S. A. Expediente Nro. 8852**

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ZAPATER, DIAZ I. C. S. A. a la Asamblea General Extraordinaria para el 19 de noviembre de 1992 a las 10 horas, en Cochabamba 881, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico, revaluando los bienes de uso de la Sociedad al 30.06.92.
3º) Constitución de la Reserva de Revalúo Técnico.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.

El Directorio

e. 2/11 Nº 30.600 v. 6/11/92

## 2.2 TRANSFERENCIAS

### ANTERIORES

"A"

El Dr. Diego Angel Martínez, abogado, con domicilio en Lavalle 1.290, Piso 1º, Of. "104", Capital Federal, hace saber que la Sra. Regina Estela Sabbioni de Vega, domiciliada en Vieytes 1.386, Martínez, Prov. de Buenos Aires, cede y transfiere a "Comunidad Terapéutica de Palermo S.A.", con domicilio en Angel J. Carranza 1.608/12, Capital Federal, el fondo de comercio del rubro Establecimiento particular de asistencia médica para enfermedades mentales y nerviosas no crónicas, sito en la calle ANGEL J. CARRANZA 1.608/12 de Capital Federal. Reclamos de ley en domicilio comercial.
e. 30/10 Nº 12.854 v. 5/11/92

Emilio Otero, con domicilio en R.E. de San Martín 1965, Lanús, Prov. Bs. As., avisa que cede y transfiere el fondo de comercio del local sito en AV. CASTAÑARES 6384, Esq. CDTE. LUIS PIEDRABUENA 4002. Cap. Fed., habilitado para la fabricación de artículos varios de caucho, por expediente municipal Nº 55701/73, a favor de Margarita H. Ríos de Koren y de Silvio Koren, ambos domiciliados en Baliña 1767, Banfield, Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo local.
e. 30/10 Nº 30.408 v. 5/11/92

Fortunato Suppa, representado por Osvaldo Grosso Martillero Público, Oficinas Cabildo 546 Capital, avisa que la Señora Beatriz Isolina Vincenti domicilio Francisco Beiro 2671 Capital, vende su negocio de Mini-Mercado en AV. PUEYRREDON 2102 de Capital a Jorge Schindelmann, domiciliado en Luis María Campos 1087 Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Capital.
e. 30/10 Nº 30.407 v. 5/11/92

Otero y Cía. (R. A. Fleitas Mart. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Juan Montanaro, dom. Bacacay 5199, vende a Remedios Salgado García de Garea, Laura Prado y Antonio Héctor Cherey, dom. Callao 322 8º "B", negocio, elaboración de masas, pasteles, sandwiches y productos similares, churros, empanadas, papas fritas, etc. (500200) hasta 50 (cincuenta) m² y 2 (Dos) Operarios, Despacho de Pan (500200) (601020) Sup. Total 98,22 (noventa y ocho con veintidós) m², denominado "San Javier", sito AVDA. LOPE DE VEGA 303/9 P. B. y Sót. Bacacay 5199 de esta Ciudad. Reclamos Ley, nuestras oficinas.
e. 2/11 Nº 30.554 v. 6/11/92

Se comunica que la Sra. Olga Blanco de Olivera c/ dom. Alsina 2448 Cap. vende su negocio de Hotel (sin servicio de comida) sito en la calle ALSINA 2448, Cap. Fed. a los Sres. Hector Luján Olivera y Graciela Noemí Margarita Olivera c/ dom. Perú 885 Cap., libre de toda deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamo de ley en Alsina 2448, Cap. Fed.
e. 3/11 Nº 30.772 v. 9/11/92

Schaer y Brión S. R. L., representada por Norberto Pablo Schaer, martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que Alvarez Jonte 2483 S. R. L., con domicilio en Cabildo 829, Capital Federal, vende a Héctor Brión, domiciliado en Juan Agustín García 4270, Capital Federal, el negocio de "Panadería y expendio de productos de graham, centeno y similares. Fábrica de masas y elaboración y venta de emparedados", sito en la Avenida ALVAREZ JONTE Nº 2483/85, Capital Federal. Reclamos de Ley en Alvarez Jonte Nº 4385, Capital Federal.
e. 3/11 Nº 30.743 v. 9/11/92

Isaac Sabaj Martillero Público, con of. en Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa que Jorge Osvaldo Méndez con dom. en Pueyrredón 810 Cap. vende a Liliana Graciela Bojanich de Ratto con dom. en Huergo 210 Cap. con retroactividad al 29/2/92 su Hotel (S.S.C.) Cap. 18 hab. y 47 pasaj. sito en AV. CORRIENTES 3050 P 1º Cap. Libre de deuda. Reclamo ley nuestras oficinas.
e. 3/11 Nº 30.792 v. 9/11/92

Isaac Sabaj Martillero Público, con of. en Tucumán 881 PB 3 Cap. avisa que Liliana Graciela Bojanich de Ratto con dom. en Huergo 210 Cap. vende a Antonio Fenos con dom. en Entre Ríos 730 P 14º Cap. su Hotel (S.S.C.) Cap. 18 hab. y 47 pasaj. sito en AV. CORRIENTES 3050 P 1º Cap. Libre de deuda. Reclamos nuestras ofic.
e. 3/11 Nº 30.794 v. 9/11/92

María Gabriela Sánchez, domiciliada en Membrillar 355 4to. 18 Capital avisa que vende a Raúl Alejandro Suárez, domiciliado en Combate de Los Pozos 165 Capital, el negocio de venta de Golosinas Envasadas (Quiosco) sito en AV. PUEYRREDON Nº 795 Cap. Fed., reclamos de ley en la misma dirección del negocio.
e. 3/11 Nº 30.804 v. 9/11/92

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público), oficina Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Avisa que en Edicto 87.705 (13-19/12/91), que la compradora es Ayacucho 1526 SRL, del negocio sito en AYACUCHO 1526 Capital, donde fija domicilio legal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 3/11 Nº 30.668 v. 9/11/92

"Genesis Negocios S. A.", representada en este acto por María del Carmen Tornari, Martillero Público con domicilio en Av. Córdoba 1827, Piso 3º, Of. "A" y "B", Capital Federal, avisa que "Bar del Estudiante S. R. L.", representada por los sres. Angel Sabeh y Carlos Alberto Espeche, con domicilio en Av. Córdoba 2230/32/34, Capital Federal, en su carácter de "Socios Gerentes", venden, ceden y transfieren el fondo de comercio de: "601.040- Comida, Minutas, golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266, Restaurante, Casa de Lunch, Café, Bar, Despacho de Bebidas, Comidas, Minutas elaboradas, Venta de Pizza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros" ubicado en AV. CORDOBA Nº 2232, Capital Federal, al Sr. Gabriel José Díaz, con domicilio en Nicaragua Nº 5302, Munro, Pcia. de Bs. As., libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 4/11 Nº 30.992 v. 10/11/92

Schaer y Brión S. R. L. representada por José Antonio Brión, martillero público, domiciliado en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal, avisa que "Da Vinci Catering S. R. L." domiciliado en Av. Santa Fe 2340, Capital Federal, vende a Gustavo Isidro Ferrari y Fanny Zunilda Villalba domiciliados en Av. del Libertador 2168, 3º "B", Capital Federal, su negocio de: "Elaboración de Masas, Pasteles, Sandwiches y Productos Similares, etc. Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General. Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas. Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sandwiches (sin elaboración). Comercio Minorista Despacho de Pan y Productos Afines. Casa de Comidas, Rotisería" denominado "Confitería del Valle", sito en AV. SANTA FE 2340, Capital Federal. Reclamos en Alvarez Jonte 4385, Capital Federal.
e. 4/11 Nº 30.965 v. 10/11/92

"B"

Des Nogueira Asoc. (Miguel A. Vázquez, M. Público) oficinas, Sarmiento 1652 PB "D" Cap. Aclara Edicto 23369, (21-27/9/90), escritura correcta: Vendedores Raúl Di Bin y José Pedernetto, Sarmiento 1652 PB "D", Cap. compradora: María Gorete Da Cruz Ferros, Sarmiento 1652 PB "D", del negocio sito en BALDOMERO FERNANDEZ MORENO 3748/50 Cap. Reclamos de Ley, en Ntras. oficinas.
e. 3/11 Nº 30.666 v. 9/11/92

"G"

Mario Suez, Contador Público Nacional, con domicilio en Boulogne Sur Mer 480, Capital, certifica y avisa que los edictos nº 29.956 publicados del 21/10 al 27/10/92 en nombre de Ramón Montané Bosch, domiciliado en Rodríguez Peña 996, Martínez, por venta de Fondo de Comercio del local de GÜEMES 3125, Capital, quedan anulados. Reclamos de Ley en oficinas Boulogne Sur Mer 480, Capital.
e. 3/11 Nº 30.705 v. 9/11/92

"J"

Jorge Alberto Benítez, con domicilio en Ramón L. Falcón 2226 Capital, vende a la Sra. Liliana Elsa López de Vaccaro, domiciliada en José Enrique Rodó 6784, Capital, el negocio de Reventa de Pan y Despensa (202006) "Santa Lucía", sito en JOSE ENRIQUE RODO 6755, Capital Federal. Reclamos en este mismo domicilio José Enrique Rodó 6755.
e. 4/11 Nº 30.873 v. 10/11/92

"O"

Bombonería Cabildo S. R. L. con domicilio legal en Olazábal 2572, Capital Federal vende al señor Jorge Ricardo Sarmiento domiciliado en la calle Congreso 2881 "6" Capital Federal el negocio de Bombones, Golosinas y Afines sito en la calle OLAZABAL 2572, Capital Federal. Libre de personal Deudas y/o Gravámenes. Reclamos de ley en Camarones 1720, Capital Federal.
e. 4/11 Nº 30.854 v. 10/11/92

"P"

Fernando Rodríguez, Contador Público, oficina en la calle Luis Sáenz Peña 852 P. 2º Capital, avisa que Imlon S.A. con domicilio en Av. Callao 1769 9no. piso Capital vende al Sr. Rodríguez, Demetrio y Rodríguez, María Elia con domicilio en Rafael Hernández 2570 capital, el garage sito en la calle PASEO COLON 1161 Capital. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 30/10 Nº 30.464 v. 5/11/92

"Farmacia Perdriel 25 Sociedad en Comandita Simple", domicilio Perdriel 25, Capital, Avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle PERDRIEL 25, a "Farmacéutica 25 S.R.L.", domicilio Perdriel 25. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 30/10 Nº 30.358 v. 5/11/92

María Cristina Díaz Migueles, abogada, inscripta al Tomo 26 Folio 1000 de la C.S.J.N. comunica que la Sra. Adela Ibarra, L.C. Nº 4.076.438, domiciliada en Paraná 723 Piso 1º Cap. Fed., vende a Carlos A. Colosimo, DNI Nº 10.866.599, domiciliado en España 3055 Piso 1º "A" Rosario (Sta. Fe) y a Rubén H. La Spina, DNI Nº 11.273.746 con domicilio en F. D. Roosvelt 2738 Piso 6º "A" Capital, el Fondo de Comercio que gira en plaza bajo el nombre de Weny Viajes, sito en PARANA 723 Piso 1º, dedicado a la venta de Viajes y Turismo, libre de todo Gravamen y Deuda. Domicilio para Reclamos de Ley en F. D. Roosvelt 2738 Piso 6º "A" Capital Federal.
e. 3/11 Nº 13.134 v. 9/11/92

Horario Alfredo Contreras, abogado, con oficinas en Moreno 1509, piso 1º, of. "8", Capital Fed., anuncia que José Menéndez González, domicilio Av. Callao 611, piso: 3º, "C", Cap. Fed. vende a José Ernesto Menéndez y Domingo Alberto Menéndez, domiciliados en Pje. De la Piedad 16 y 22, piso 1º, dpto. 1º, Cap. Fed., respectivamente, su negocio de Hotel (s. s. c.), sito en PARAGUAY 2561, Cap. Fed.; libre de deudas y gravámenes. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 4/11 Nº 13.286 v. 10/11/92

"R"

Se comunica que Hermen Alfonso Daghero Orens, domiciliado en Avellaneda 1128 - Piso 14 "A", Capital Federal, vende a sus condóminos Darío Fernández y Vicente Fernández, domiciliados en San José 5, Capital Federal, el 25 % indiviso que le correspondía en el negocio de Restaurante, Café, Casa de Lunch, Despacho de Helados, ubicado en RIVADAVIA 1402 esq. SAN JOSE 5 de esta Capital. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley en San José 5, Capital
e. 3/11 Nº 30.774 v. 9/11/92

"S"

Sala y Asociados representa por Enrique A. Sala (Martillero Público) con ofic. en Maza 40 Cap. avisa que rectifica el Edicto Nº 22.583 de fecha 14/8/92 del negocio de Hotel (Sin Servicio de Comida) sito en SAN NICOLAS 125 Cap. siendo el nombre correcto del comprador Edelma Edith Zotta con dom. en Arregui 5509 Cap.
e. 30/10 Nº 30.368 v. 5/11/92

Isaac Sabaj Martillero Público con of. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que se vende el fondo de comercio del Hotel (sin comida) sito en SALTA 963 CAP., de Yolanda Sánchez, domicilio Estados Unidos 1260 Cap., a Hortencia Amelia Barbero, con dom. en Valentín Gómez 3649 Cap. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en n/ oficinas.
e. 3/11 Nº 30.793 v. 9/11/92

"T"

Alberto Jorge Aliano, Martillero Público, con oficina en Nazca 281, Capital, avisa: que Juan Carlos Bianchi, Teodoro Enrique Techera de León y Carlos Alberto Priarone, todos domiciliados en Terrada 953, Capital, vende a Gastón Alejandro Cacace, domiciliado en Habana 4361, Capital, el negocio de Garage sito en TERRADA 953, Capital. Reclamos de ley y domicilio de las partes: Terrada 953, Capital Federal.
e. 4/11 Nº 13.201 v. 10/11/92

José A. Sarubbi, Martillero Púb., domiciliado en Larrea 236, 8vo. "36", Cap., avisa a pedido de las partes, que Daniel Filas, dom. en C. Colorados 1467 de Banfield (Pcia. de Bs. As.) vende a Leonardo F. Costas, dom. en Capdevila 637, Avellaneda (Pcia. de Bs. As.) el negocio de Quiosco ubicado en TTE. GRAL. J. D. PERON 2509, P. B., Cap. Oposiciones al domicilio del comprador.
e. 4/11 Nº 30.949 v. 10/11/92

"W"

"Farmacia Warnes 315 Sociedad en Comandita Simple", domicilio Warnes 315, Capital Federal, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, WARNES 315, a doña Olga Margarita Roldán, Farmacéutica, domicilio Mansilla 2686, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.
e. 30/10 Nº 30.357 v. 5/11/92

## 2.3 AVISOS COMERCIALES

### ANTERIORES

"A"

**ALQUILER, INVERSIONES Y EXPLOTACIONES GANADERAS S. A.**

A partir del 30/10/92 en cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea Extraordinaria del 29/6/92 se procederá al canje de las acciones nominativas en circulación y entrega de las correspondientes a la Suscripción de $ 19.975 en Maipú 859 8º piso Capital en el horario de 12 a 16 hs. Expte. 87.555.

El Presidente
e. 3/11 Nº 30.737 v. 5/11/92

"D"

**DOMINGO Y EDUARDO D' ESPOSITO S. A. C. I. y de M.**

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Se hace saber que por resolución del Directorio del 7-10-71 y en virtud de norma legal aplicable a esa fecha se dispuso emitir 8 series por un total de 80.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto c/u de v/n. 10.000 m$n. por serie o sea por un total de m$n. 80.000 con lo que quedó emitido el total del capital autorizado de m$n 200.000 integramente suscripto e integrado sin oposición derecho preferencia.

El Presidente
e. 3/11 Nº 30.736 v. 5/11/92

"E"

**ESTABLECIMIENTOS METALURGICOS MAX S. A. (En liquidación)**

Se hace saber por cinco días que la sociedad del acápite ha resuelto por medio de sus liquidadores colocar a disposición de los accionistas en

concepto de distribución parcial la suma de pesos cien ($ 100.-) por cada acción, en la sede de la sociedad sito en la Avenida Remedios de Escalada de San Marín Nº 3457 Valentín Alsina, a partir del día 9 de noviembre en el horario de 9 a 12 horas.

El Liquidador
e. 2/11 Nº 30.521 v. 6/11/92

"F"

**FIPLASTO S. A.**

PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo con lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria celebrada el 15 de octubre de 1992, se abonará a partir del 13 de noviembre de 1992 contra entrega del cupón Nº 57, el 12 % de dividendo en efectivo por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.

Esta operación será atendida por la Caja de Valores, Leandro N. Alem 326, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas.

Los accionistas residentes en el interior del país podrán efectuar sus presentaciones en las oficinas de Caja de Valores ubicadas en: Calle 48 Nº 515 - La Plata: Sarmiento 165 - Mendoza; Rosario de Santa Fe 235 - Córdoba y Córdoba 1402 - Rosario.

El Directorio
e. 3/11 Nº 30.665 v. 5/11/92

"H"

**HARAS GAHAN Sociedad Anónima**

Asambl. Extr. de Acc. del 25/9/92 resolvió escindir la soc. y crear 2 soc. Datos art. 82 ley 19.550: Escindente: "HARAS GAHAN S. A.", Godoy Cruz 2769, Cap. Fed.; Insc. Rec. pco. Com.: 24/9/85 Nº 9351, Lo. 101, To. "A" de SA. Activo: $ 1.334.426,59; Pasivo: $ 300.579,93. Patrim. Neto: $ 1.033.846,66. Escisionarias: "Los Cuchis S. A."; Soc. Anón. Godoy Cruz 2769, Cap. Fed. Activo: $ 404.776,44; Pasivo $ 60.160,89, Patrim. Neto: $ 344.615,55. "Territorio S. A.": Soc. Anón., Juncal 739, 6º "9", Cap. Fed. Activo: $ 415.303,47, Pasivo: $ 70.687,92, Patrim. Neto: $ 344.615,55. Todos los datos contables al 30/6/92. Oposiciones de ley: Escribanía D' Alessio-Doglioli, Lavalle 1447, piso 1º "3", Cap. Fed.

La Escribana
e. 4/11 Nº 13.237 v. 6/11/92

"I"

**ICER S. A. C. I. A.**

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11 de setiembre de 1992 se encuentra abierta la suscripción para el aumento de capital dispuesto por la misma de $ 2.398.500, pudiendo los señores accionistas ejercer su derecho de preferencia durante el término de 30 días a partir de esta publicación a razón de 1.599 acciones por cada una de tenencia. Para hacer uso del mismo los señores accionistas deberán presentar los títulos al portador representativos de las acciones actualmente en circulación y en dicho momento integrar como mínimo el 25 % (veinticinco por ciento) de su suscripción y manifestar su eventual, decisión de acrecer. Lugar de suscripción: Esmeralda 672 - piso 9º - Capital Federal. Horario de suscripción: De 10 a 16 horas.

El Directorio
e. 3/11 Nº 376 v. 5/11/92

"J"

**JAEGER ARGENTINA S. A.**

La Asamblea General Extraordinaria del 30/9/1992, resolvió la fusión por absorción de INSTRUFIN S. A. con fecha retroactiva al 1º de julio de 1992, en su carácter de único accionista de la misma y dispuso su disolución sin liquidación. El capital de JAEGER ARGENTINA S. A. de $ 124,40 y el capital de INSTRUFIN S. A. es de $ 45,60, no siendo necesario aumentar el primero con motivo de esta operación ni modificar sus estatutos. Oposiciones de ley en la calle Chascomús 4760, Capital Federal, horario 10 a 16 horas.

El Directorio
e. 3/11 Nº 30.659 v. 5/11/92

"S"

**S. K. S. Sociedad Anónima Comercial Constructora Inmobiliaria Financiera Agropecuaria y Minera**

Hace saber por 3 días que conforme con el Art. 194 hace saber que la Asamblea celebrada el 18/9/90 resolvió aumentar el capital social de ₳ 15.000 a ₳ 100.000.000 mediante la emisión de 99.985 acciones ordinarias al portador de 1.000 ₳, c/u y con derecho a 1 voto por acción.

e. 3/11 Nº 13.178 v. 5/11/92

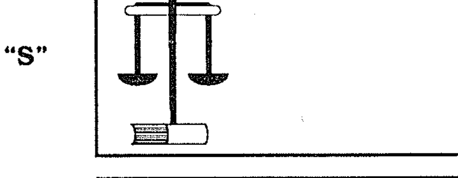
"T"

**TALISMAN VIEJO Sociedad Anónima**
**ASPALL Sociedad Anónima**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 88, inc. 4º de la Ley 19.550, se hace saber que la sociedad "ASPALL S. A.", con sede social en la calle Paraguay 577, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 3 de diciembre de 1980, bajo el Nº 4974, del libro 97, Tomo A de Sociedades Anónimas, que por asamblea general extraordinaria del 30 de julio de 1992, resolvió aprobar el compromiso previo de escisión-fusión con "TALISMAN VIEJO S. A." Sociedad con domicilio en la calle Paraguay 577, Capital Federal, inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro el 3 de diciembre de 1980, bajo el Nº 4.992, del libro 97, Tomo A de Sociedades Anónimas. De acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes, de fecha 30 de marzo de 1992, para la sociedad absorvente, TALISMAN VIEJO S. A., la valuación del activo es de pesos novecientos noventa y tres mil setecientos quince con sesenta y ocho centavos ($ 993.715,68); del pasivo, es de pesos treinta y un mil diez y siete con sesenta y nueve centavos ($ 31.017,69); y el patrimonio neto, es de pesos novecientos sesenta y dos mil seiscientos noventa y siete con noventa y nuevo centavos ($ 962.697,99). Para la sociedad escindente, ASPALL S. A., la valuación del activo es de pesos dos millones doscientos siete mil cuatrocientos treinta y seis con ochenta y uno ($ 2.207.436,81); del pasivo, es de pesos veintiocho mil trescientos tres con ocho ($ 28.303,08). y el patrimonio neto, es de pesos dos millones ciento setenta y nueve mil ciento treinta y tres con setenta y tres centavos ($ 2.179.133,73). El 6,295 % del activo de la sociedad escindente quedará a cargo de la sociedad absorbente a partir del 31 de marzo de 1992, o sea $ 137.178. No se transfiere pasivo alguno a TALISMAN VIEJO S. A. En virtud a ello la sociedad incorporante aumentó su capital social en pesos uno con veintiocho centavos ($ 1,28), emitiendo 12.800 acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por acción y de 0,0001 pesos valor nominal cada acción, elevándose el capital social a la suma de pesos diez con veintiocho ($ 10,28), por lo que resolvió modificar el artículo cuarto de los estatutos sociales por el siguiente: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de $ 10,28, representado por 102.800 acciones ordinarias nominativas, no endosables, todas de $ 0,0001 valor nominal y de 1 voto. El Capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea General Ordinaria hasta el quintuplo de su monto de conformidad con lo dispuesto por el Art. 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital será elevado a escritura pública, en cuya oportunidad se abonará el impuesto fiscal que corresponda". Las sociedades fusionantes continuarán con sus respectivas denominaciones y domicilios, siendo el de la sociedad absorbente o sea "TALISMAN VIEJO S. A.", la calle Paraguay 577, piso 1º, Capital Federal, en cuya dirección, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la escisión-fusión, tal como lo dispone el art. 88, inc. 4º, e, párr. último, de la Ley 19.550.

El Presidente
e. 4/11 Nº 13.288 v. 6/11/92

# 3. Edictos Judiciales



## 3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 4**

Juzgado Nacional de 1ª Instancia Civil Nº 4, en los autos: "MARCELLO NATALIO DANUNCIO c/ SALVADOR DE MARCELLO MARINA CONCEPCION s/Divorcio", notifica a la Sra. Marina Concepción Salvador de Marcello, la siguiente resolución: "Bs. As. oct. 6 de 1992. Autos y Vistos: ... Resuelvo: convertir en vincular el divorcio de Natalio Danuncio Marcello y Marina Concepción Salvador, decretado a fs. 34/35. Notifíquese a la Sra. Marina Concepción Salvador conforme lo dictaminado por la Sra. Defensora Oficial, y al Sr. Agente Fiscal en su despacho. Firme el presente líbrese oficio al Registro de Estado Civil y Capacidad de las Personas a sus efectos, cópiese, regístrese y archívese. Silvio P. Pestalardo, Juez". Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Silvia V. Guahnón, secretaria.
e. 4/11 Nº 13.257 v. 6/11/92

**Nº 46**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 46, Secretaría Unica, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE ORLANDO da SILVA BAPTISTA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 14 de octubre de 1992.
Luis Alvarez Juliá, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en las ediciones del 23/10/92 al 27/10/92.
e. 4/11 Nº 12.237 v. 6/11/92

**Nº 58**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Nº 88, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ISOLINA ROMERO Y JUAN MANUEL VEGA. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 1 de octubre de 1992.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la (s) edición (es) del 20-10 al 22-10-92.
e. 3/11 Nº 11.923 v. 5/11/92

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

**Nº 21**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 21, a cargo del Dr. Héctor Grieben, Secretaría Nº 165 de la Dra. Elena Do Pico Farrell cita y emplaza a DIONEL AQUINO FARIÑA, a presentarse al Tribunal dentro del quinto día de su publicación a fin de prestar declaración indagatoria en orden al delito de Robo agravado por el uso de armas, de automotor (arts. 166, inc. 2º del C.P. y 38 del Dec. Ley 6582/58), bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde, conforme la resolución que se transcribe: "Buenos Aires, octubre 21 de 1992. Cítese por edictos y por el término de ley a DIONEL AQUINO FARIÑA bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (art. 150 C.P.P.) (...). Fdo.: Héctor Grieben, Juez.

Buenos Aires, octubre 21 de 1992.
Elena Do Pico Farrell, secretaria.
e. 4/11 Nº 3534 v. 10/11/92

### JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

**Nº 1**

El Juzgado Federal Nº 1 en lo Criminal y Correccional de San Martín, cita y emplaza a RAUL ARMANDO CABRAL, en causa instruida por inf. art. 5º inc. c de la ley 23.737, para que en el término de cinco días comparezca a este Tribunal a objeto de declarar en las presentes actuaciones a tenor del art. 294 del C.P.M.P., bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser declarado rebelde. (Art. 150 del C.P.M.P.)

San Martín, 19 de octubre de 1992.
Juan Carlos Duré, secretario.
e. 4/11 Nº 3555 v. 10/11/92

### JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Nº 10, Secretaría Nº 14, del Departamento Judicial de San Isidro, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Don STANLEY HOGG y de Doña LUISA NOEMI ARGERICH. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, octubre 13 de 1992.
Lilia N. Golin, secretaria.
e. 4/11 Nº 13.117 v. 6/11/92

### JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

**Nº 2**

Juzgado Federal de 1ª Instancia Nº 2 de Bahía Blanca, Secretaría Nº 6, Belgrano 280 de Bahía Blanca. Cita y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a MARIO OSCAR BLANCHE, argentino, DNI. 11.622.975, último domicilio conocido Rondeau 1438 de Bahía Blanca, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se sigue por infracción al art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco (5) días.

Bahía Blanca, 20 de octubre de 1992.
Santiago U. Martínez, secretario federal.
e. 30/10 Nº 3465 v. 5/11/92

### JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

**Nº 1**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia Electoral a cargo de la Sra. Juez Federal, Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Electoral a cargo del firmante, hace saber a los interesados, que el partido Intransigente — distrito Capital Federal— ha iniciado la acción de inscripción a su nombre del inmueble sito en la calle Mario Bravo 338 de esta Capital Federal ante el Registro de la Propiedad Inmueble. Cítase a los interesados durante el término de treinta días corridos a los efectos de las oposiciones que pudieran presentar a la acción promovida por el partido político. (Conf. arts. 3 y 7 de la ley 20.907).

Secretaría Electoral, 15 de octubre de 1992.
Heriberto V. Saavedra, secretario electoral.
e. 23/10 Nº 3365 v. 5/11/92

## 3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 1**

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por el término de cinco días que se ha decretado la quiebra de LOTERO RICARDO AMILCAR habiendo resultado designado Síndico al Contador Calik Przybylski, con domicilio constituido en Rodríguez Peña 434 Piso 6º B, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de diciembre de 1992. Señálase audiencia para el día 24 de marzo de 1993 a las 10,00 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado para que los acreedores consideren y voten el acuerdo resolutorio si el mismo fuere propuesto. Dicha audiencia se realizará con los acreedores presentes cualquiera sea el número. Se intima a todos los que tengan bienes y/o documentos del fallido los entreguen al Síndico y no efectúen pagos o entreguen efectos de aquél, so pena a los que lo hicieran, de no quedar exonerados de las obligaciones que tengan pendientes a favor de la masa. Intímase a la fallida y a sus administradores para que pongan todos los bienes a disposición del Juzgado dentro de las 48 hs, constituir domicilio procesal en esta Jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. La fallida y sus integrantes del directorio no podrán ausentarse del país sin autorización del Tribunal.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Paula María Hualde, secretaria.
e. 4/11 Nº 3521 v. 10/11/92

**Nº 2**

Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, hace saber por cinco días a acreedores y demás interesados que se ha decretado la quiebra de YARQUES SOCIEDAD ANONIMA, fijándose hasta el día 2 de febrero de 1993 para que quienes se consideren acreedores soliciten verificación por ante el Síndico Contador Mario Oscar Bruzzo con domicilio en la Avda. Córdoba 850 - 4º piso - Depto. G. Se prohibe hacer pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de declararlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Autos "YARQUES S.A. s/Quiebra".

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Agustín Bosch, secretario.
e. 3/11 Nº 3503 v. 9/11/92

**Nº 4**

El Juzgado Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de: "TRANSPORTES CERO 2 S.R.L.". Síndico: Daniel Joszpa con oficinas en calle Riobamba 1234, piso 9º, Cap. Fed., donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de diciembre de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 17 de marzo de 1993, a las 10 hs., con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarselos ineficaces. Intímasela para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la ley 19.551, y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 23 de 1992.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 2/11 Nº 3496 v. 6/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por cinco días la quiebra de "VENCO KR S.R.L.", Síndico Antonio Artusa con oficinas en la calle Av. Corrientes 1250 Piso 14º "A" de Capital Federal donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de diciembre de 1992. En caso de presentarse concordato resolutorio, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Tribunal el día 12 de marzo de 1993 a las 10,00 horas, con la previsión de celebrarse con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del Síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerárselos ineficaces. Intímase para que cumpla con lo dispuesto por el art. 93 de la Ley 19.551, y para que constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, octubre 26 de 1992.
Francisco M. Bosch, (h.), secretario.
e. 4/11 Nº 3522 v. 10/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, comunica por 2 (dos) días en los autos: "CONSERVAS PENSACOLA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Distribución de Fondos", se ha presentado proyecto de distribución de fondos (art. 215 LC).

Buenos Aires, octubre 26 de 1992.
Francisco M. Bosch, (h.), secretario.
e. 4/11 Nº 30.894 v. 5/11/92

**Nº 5**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10 a cargo del Dr. Fernando M. Rossi, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de octubre de 1992, se decretó la quiebra de CREACIONES FERPA S.R.L. (Curuzú Cuatiá 2438, piso 6º B, Capital Federal), en la cual se designó síndico al contador Isabel Eugenia de Francesco, con domicilio en la calle Azcuénaga 75, piso 1º "B", T.E. 951-9198, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de febrero de 1993. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 L.C. los días 12 de marzo de 1993 y 2 de abril de 1993, respectivamente. Fijóse audiencia para la celebración de la junta de acreedores el día 27 de abril de 1993, a las 10,00 hs., en la sala de audiencias del Tribunal con los acreedores que concurran (L.C. 96:2). Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) presente los requisitos exigidos por el L.C. 11:2 y 5 en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados en los incisos 1 y 7 art. cit.; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder, en 24 hs.; c) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (L.C. 95:7); d) se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C. 107). Se prohibe los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 3/11 Nº 3504 v. 9/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo comercial Nº 5, Secretaría Nº 9, sito en Roque Sáenz Peña 1211 piso 8, hace saber en los autos FRIGORIFICO MINGUILLON S. A. s/Quiebra, que con fecha 16 de octubre de 1992 se decretó la quiebra de referencia. Asimismo se hace saber a los señores acreedores que deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de los mismos al síndico don Daniel Edmundo Rodríguez, con domicilio en Uruguay 766 piso 4 Of. 28 Capital Federal, hasta el día 12 de febrero de 1993. Se fijan los días 12 de marzo y 2 de abril de 1993 a los efectos de que el síndico presente los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, respectivamente. Al solo efecto de la cuenta de los plazos pertinentes fíjase como fecha para la Junta de Acreedores, el 27 de abril de 1993. Se hace saber que a terceros que deberán entregar al síndico designado los bienes que posean del fallido y que existe prohibición de hacer pagos al fallido. Asimismo los administradores de la fallida deberán constituir domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Claudio A. Galli, secretario.
e. 4/11 Nº 3523 v. 10/11/92

**Nº 8**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos Gonzalez, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari (int), sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "ENEAS S. R. L.". Síndico: Guillermo Gonzalez Rosas, con domicilio constituido en Libertad 417 6º piso de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 del mes de Noviembre de 1992. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 18 del mes de febrero de 1993, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 4 y 29 de diciembre de 1992 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 3/11 Nº 3506 v. 9/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, cargo del Dr. Atilio Carlos Gonzalez, Secretaría Nº 16 del Dr. Eduardo Ferrari (int), sito en la Avda. Pte. Roque S. Peña 1211 piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el Concurso Mercantil Liquidatorio de "GALLONI ERNESTO ADOLFO". Síndico: José Luis Rodas, con domicilio constituido en Tucumán 811 1º "B" de Capital Federal a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 del mes de diciembre de 1992. En caso de corresponder su celebración, la Junta de Acreedores se realizará con los acreedores que concurran el día 2 del mes de abril de 1993, a las 9.30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 19 y 12 de febrero/marzo de 1993 respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los inc. 2do. al 5to del art. 11 de la Ley 19.551 en tres días y, de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo art. (art. 95 inc. 4to.), además para que entregue al Síndico sus libros y papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la Ley. Asimismo se hace saber a al fallido que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Tribunal. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición del Síndico en 5 días y se prohiben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 16 de octubre de 1992.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 3/11 Nº 3507 v. 9/11/92

**Nº 10**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Mario Tamburrino Seguí, Secretaría Nº 20, a cargo del suscripto, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 6º de esta Capital, hace saber que con fecha 8 de octubre del corriente se declaró la apertura del concurso del Sr. DANIEL JACOBO BIGIO. Asimismo se informa que se ha designado síndico de esos actuados a José Alfredo Alegre, con domicilio en Viamonte 1592, Piso 7º de Capital, ante quien los acreedores deberán formular sus pedidos de verificación, acompañando los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de febrero de 1993. El síndico presentará los informes correspondientes a los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, el 24/2/92 y el 17/3/93 respectivamente. La junta de acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo preventivo se celebrará el 12/4/93 a las 9.00 hs. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Silvia A. Imperi, secretaria.
e. 4/11 Nº 13.219 v. 10/11/92

**Nº 12**

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Héctor J. Foiguel López, secretaría 24 a cargo del Dr. Víctor A. Vivono, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de LA CASA DEL IMPRESOR S.R.L., el síndico designado es el contador Bosnic Bagatela Néstor, con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1367 8º piso "39", Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos fijándose hasta el 5 de febrero de 1993. Señálase la audiencia del día 14 de abril de dicho año a las 10,30 hs., para que los acreedores concurran a la junta de consideración y votación del concordato resolutorio en caso de corresponder, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado y con los acreedores presentes. Intímase a la fallida para que dé cumplimiento con los siguientes recaudos: a) dentro de las 24 hs. de notificada haga entrega a la sindicatura de sus bienes, libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; b) intímase a la fallida y sus administradores para que en el término de 48 hs. constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado; c) presente los requisitos exigidos en los incs. 2º y 5º del art. 11 de la L. C. y d) se abstengan los integrantes del directorio de la fallida de salir del país sin autorización del Juzgado en cada caso. Prohíbanse los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces, e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Víctor A. Vivono, secretario.
e. 30/10 Nº 3453 v. 5/11/92

**Nº 13**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, sito en Callao 635, piso 2, Capital Federal, hace saber que se decretó la quiebra de REFLY S. A. con domicilio en Avenida Pueyrredón 225, piso 5, dto. 39, Capital Federal. Plazo para que los acreedores peticionen verificación de crédito ante el Síndico, Dr. Edgardo Hector Ferre Olive, domiciliado en Avda. Corrientes 1628, piso 4, dto. "C", Capital Federal, hasta el día 2/2/93. Fecha de presentación informes art. 35 y 40 L. C. los días 23/2/93 y 16/3/93, respectivamente. Fecha de Junta de Acreedores: el día 21/4/93 a las 11.00 horas en la sede del Tribunal. Se intima a los terceros que tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del Síndico dentro del plazo de 5 días, y se les previene de la prohibición de hacer pagos y entregar bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, octubre 14 de 1992.
Cecilia María Vacca, secretaria.
e. 3/11 Nº 3509 v. 9/11/92

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a mi cargo, con asiento en Avenida Callao 635, Piso 2º, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "CERAMICA STELMAR S.A.I. y C. s/Quiebra", se resolvió con fecha 6 de octubre de 1992 declarar en estado de quiebra a "CERAMICA STELMAR S.A.I. y C."; fijar el plazo hasta el día 16 de diciembre de 1992, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos; el síndico designado en autos es el Contador Norberto Isidoro Sapir, con domicilio en la calle Fragueiro 554, Planta Baja, Capital Federal. Asimismo, se ha dispuesto que la Sindicatura presente los informes previstos por los artículos 35 y 40 de la ley 19.551, los días 8 de febrero de 1993 y 2 de marzo de 1993, respectivamente. Se designa la audiencia del día 24 de marzo de 1993 a las 10 horas para la celebración de la Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de acuerdo resolutorio en caso de ser presentada por la fallida, la que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Callao 635 piso 1º Capital Federal. Intímase a los administradores de la fallida: VICTOR CODA, MATILDE CASTELLI DE CODA, ALDO E. A. CODA, JOSE

MARIO GARCIA y RAUL C. GUCCERELLI y los terceros a que entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores VICTOR CODA, MATILDE CASTELLI DE CODA, ALDO E.A. CODA, JOSE MARIO GARCIA y RAUL C. GUCCERELLI, para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que cumplan los requisitos exigidos por el art. 93 de la L.C. Cítase a los administradores de la fallida VICTOR CODA, MATILDE CASTELLI DE CODA, ALDO E. A. CODA, JOSE MARIO GARCIA y RAUL C. GUCCERELLI, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 3 de noviembre de 1992, a las 11 horas. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.
e. 4/11 Nº 3525 v. 10/11/92

## Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 30, a cargo de Héctor Hugo Vitale, sito en la Avda. Callao Nº 635, Piso 3º, comunica por cinco días la quiebra de "KAHN GUILLERMO JOSE s/quiebra (expte. 156.513", decretada con fecha 13 de octubre de 1992; Síndico designado Pedro Héctor Méndez con domicilio constituido en Fragueiro 554, Capital Federal a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 15 de febrero de 1993. El síndico deberá presentar los informes previstos en los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 9 de marzo y 30 de marzo de 1993 respectivamente. Para el caso de corresponder, se fija fecha para la Junta de Acreedores para el día 22 de abril de 1993, a las 9:30 la que se realizará en la sala de audiencias del juzgado con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida y a cuentos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
Héctor Hugo Vitale, secretario.
e. 2/11 Nº 3497 v. 6/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, sito en Av. Callao 635 Piso 3, en autos caratulados: ABEMPLAST SA s/Quiebra Intima por cinco días a los integrantes del Directorio de la sociedad fallida para que comparezcan y constituyan domicilio legal dentro del radio del juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlos por constituidos en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 28 setiembre de 1992.
Alejandra N. Tévez, secretaria.
e. 4/11 Nº 3526 v. 10/11/92

## Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 16 a cargo de la Dra. Aydee Elvira Caceres Cano, Secretaría Nº 31 a Cargo de la Dra. Nelly Rosa Fernández, sito en Av. Callao 635 piso 3º, comunica por cinco días el estado de quiebra de "ALVARELLOS EUGENIO" habiendo sido designada síndico Hilda Gonzalez Etcheverry, con domicilio constituido en la calle Uruguay 594 piso 5º Dto "I" Capital Federal, a quien los Sres. acreedores deberán presentar sus títulos justificativos de créditos hasta el día 7 de diciembre de 1992. La junta de acreedores, en caso de corresponder se realizará el 10 de marzo de 1993 a las 8 horas en la sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran a efectos de tratar el acuerdo resolutorio. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la L. C. el 29 de diciembre de 1992 y el 17 de febrero de 1993 respectivamente. Se intima al fallido y a cuantos tengan bienes y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregar bienes so pena de considerarlos ineficaces. También para que se cumpla con la totalidad de los recaudos del art. 93 de la L. C. y constituya domicilio dentro del radio del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 95 inc. 7 L. C.). Deberá entregar al síndico sus libros y papeles que tuviere en su poder dentro del término de 24 hs.

Buenos Aires, octubre 27 de 1992.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.
e. 3/11 Nº 3510 v. 9/11/92

## Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. María C. De Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 1992, se ha decretado la quiebra de PANAVE S.A. inscripta en la IGJ el 3/2/84, Nº 743/99, en la cual ha sido designado Síndico el Dr. Bernardo Isidoro Splenser, con domicilio constituido en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5º Piso, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 27 de noviembre de 1992. El Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 40 LC los días 22 de diciembre de 1992 y 16 de febrero de 1993, respectivamente. Fijar audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 10 de marzo de 1993, a las 9,00 hs., la que se celebrará con aquellos que concurran (L. C.: 96: 2). Intimar a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Presente los requisitos exigidos en los incs. 2 a 5 del art. 11 LC en tres días, y de corresponder y en igual término, los mencionados en los incs. 1 y 7 del citado artículo. b) Constituya el domicilio procesal en el término de 48 hs., juntamente con los administradores, bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los estrados del Juzgado (LC: 95: 7). c) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 hs. (LC: 94: 4). d) Prohibir pagos y entrega de bienes a la fallida bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del Síndico en cinco días, e) Intimar a la fallida para que cumpla en lo pertinente con los recaudos del art. 93 LC. Firmado: Javier E. Fernández Moores, Juez Nacional.

Buenos Aires, 13 de octubre de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.
e. 30/10 Nº 3457 v. 5/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, que desempeña el Dr. Hernán Monclá, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, de esta Ciudad, comunica que con fecha 9 de octubre de 1992 se ha decretado la quiebra de "BARBATO DANIEL Y BECHARA ALFREDO SOCIEDAD DE HECHO" Y de BARBATO DANIEL (D.N.I. 4.419.321) y, asimismo se hace saber a los señores acreedores la existencia del presente juicio "BARBATO DANIEL Y BECHARA ALFREDO SOCIEDAD DE HECHO y de BARBATO DANIEL (D.N.I. 4.419.321) s/quiebra";.para que hasta el día 3 de febrero de 1993 presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en Sala de Audiencias del Juzgado el día 7 de abril de 1993, a las 11.00 horas, la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. El Síndico deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 24 de febrero de 1993 y 17 de marzo de 1993, respectivamente. Se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición del síndico en el término de cinco días. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95, inc. 7º L.C.) Síndico: Luis María Bertolasi, Cerrito 1070, 10º Piso, "140", Tel. 42-1407. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Hernán Monclá, secretario.
e. 2/11 Nº 3498 v. 6/11/92

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a cargo del suscripto, en los autos "RABI, FRANCISCO s/Quiebra" (Expediente Nº 19.303), comunica que el 7 de octubre de 1992 se decretó el estado de quiebra de FRANCISCO RABI Cédula de Identidad Policía Federal Nº 2.510.758 y que se ha ordenado la anotación de la misma, y la inhibición general de bienes del fallido, intimándoselo al cumplimiento de los siguientes actos: a) Entrega al síndico de los bienes, libros de comercio, y demás documentos relacionados con la contabilidad, en el plazo de 24 (veinticuatro) horas. b) Cumplimiento de los recaudos individualizados en el Art. 93 de la Ley 19.551 y c) Constituir domicilio en la jurisdicción del Tribunal. Asimismo, se hace saber que los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos al síndico concursal designado en autos, Cr. Carlos Alberto Aguilar Pinedo, en el domicilio constituido por éste, Moldes 1830 Capital Federal, hasta el día 28 de diciembre de 1992; que se han fijado como fechas de presentación de los informes establecidos en los artículos 35 y 40 de la Ley 19.551 los días 17 de febrero de 1993, y 10 de marzo de 1993, respectivamente; que se ha establecido como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 31 de marzo de 1993 a las 11:00 horas, la que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado en caso de presentarse propuesta de a cuerdo resolutorio, y con los acreedores que concurran; y que se ha ordenado la prohibición de hacer pagos o entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces, debiendo poner, aquellos que tuvieran bienes de éste en su poder, los mismos a disposición del síndico de inmediato. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 19 de octubre de 1992.
Hernán Monclá secretario.
e. 4/11 Nº 3530 v. 10/11/92

## Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, comunica por cinco días que con fecha 30 de setiembre de 1992 se decretó la quiebra de MARIO JUAN BAUM, en los autos caratulados "BAUM, MARIO JUAN s/Quiebra", Expte. Nº 18.636. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación por ante el Síndico el día 23 de diciembre de 1992. Asimismo se ha fijado como fecha para la realización de la Junta de Acreedores el día 1º de abril de 1993, a las 8:30 horas en la que se discutirá y votará el acuerdo resolutorio si éste se propusiere, la que se llevará a cabo en la sala de audiencias del Tribunal, o en la que se designe oportunamente al efecto. El Síndico designado en estos autos de quiebra es el Contador Carlos Otto Krause, con domicilio constituido en Av. Rivadavia 827, 1er. piso, de esta Capital Federal. Intímase a los terceros que tuvieren bienes del fallido en su poder a entregarlos a la sindicatura dentro de las 24 horas de la última publicación de edictos. Se prohíbe a partir de la fecha de la presente efectuar pagos al fallido bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al fallido a entregar los bienes y los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 horas de la última publicación de edictos y a constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Fernando Miguel Durao, secretario.
e. 4/11 Nº 3531 v. 10/11/92

## Nº 20

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, a mi cargo sito en Talcahuano 550 7º piso Capital, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "MARIO A. MUÑOZ S.A. s/Quiebra" (expediente 20.498 con fecha 7 de agosto de 1992 se ha decretado la quiebra. Se ha fijado plazo hasta el día 29/12/92 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación al Síndico designado Contador Mario Eduardo Guimpel. Con domicilio en Paraná 768 2º "A" Cap. Fed. , quien presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 19/2/93 y 15/3/93 respectivamente. Se ha fijado el día 6/4/93 a las 10.30 hs., para la celebración de la Junta de Acreedores en caso de presentarse acuerdo resolutorio. Se ha ordenado la intimación a la deudora para que en el término de 3 días, presente los requisitos de los incisos 3/5 del art. 11 de la ley 19.551. Asimismo la deudora deberá presentar al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en 24 hs. (art. 95 inc. 4 de la ley 19.551). Debiendo constituir domicilio la fallida, y en su caso, sus administradores y síndicos en la jurisdicción de este Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de Juzgado. Se ha ordenado la prohibición de hacer pagos a la fallida los que serán ineficaces. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 2/11 Nº 3500 v. 6/11/92

## Nº 21

El Juzgado Nacional de primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42 sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de esta ciudad, en los autos caratulados: ORGANIZACION SUB MAR S.R.L., comunica por cinco días la quiebra de la misma, decretada con fecha septiembre 18 de 1992, haciéndose saber: a) que la fallida se halla inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 25/3/66 con domicilio en Corrientes 1922, piso 4to., "42", Capital Federal; b) que ha sido desinsaculado síndico Pedro Brande con domicilio en la calle Lavalle 465, piso 6to., Capital Federal, a quienes los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de diciembre de 1992; c) que en caso de presentarse propuesta de acuerdo resolutorio, la junta se celebrará en la sala de audiencias del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 sito en Talcahuano 550, piso 7mo., Capital Federal el día 19 de marzo de 1993 a las 10:00 hs.; d) que se intima a los mismos y a cuantos tengan bienes y documentos del causante a ponerlos a disposición del síndico y e) que se prohíbe hacer pagos o entregas de bienes, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 2/11 Nº 3501 v. 6/11/92

## Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, comunica por cinco días la Quiebra de "GEARCO S. A. C. C. I. F. F. I. A." Expediente Nº 20.507. Síndico Contador Jorge Luis Catena, con Domicilio Constituido en la calle Viamonte 1532 1er. Piso Of. "1" Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 28 de diciembre de 1992. En caso de propuesta de acuerdo resolutorio, señálase el día 2 de abril de 1993 a las 9.30 hs. para la reunión de la junta en la Sala del Juzgado Talcahuano 550 - 8º Piso - Capital Federal, con los acreedores que concurran. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquélla. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos del artículo 93 y 97 de la Ley Nº 19.551, dentro de los cinco días y para que entregue al Síndico dentro de las veinticuatro horas, los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1992.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 3/11 Nº 3511 v. 9/11/92

El Juzgado Comercial Nº 23 Sec. 46 comunica por cinco días la quiebra de BAKE S. A. haciéndose saber a los acreedores que podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el veintitrés de diciembre de 1992, en el domicilio del síndico Juan Carlos Sosa, sito en Culpina 145 piso 2º "F". Asimismo convócaselos para que concurran a la junta de acreedores, la que se realizará en caso de proponerse acuerdo resolutorio en la sala de audiencias del juzgado, Talcahuano 550 piso 8º Capital Federal el día 2 de abril de 1993, a las 9.30 hs., con los acreedores que concurran. Ordénese al fallido y a los terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél; y se intima a la fallida para que cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley 19.551, y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohíbe hacer pagos al fallido, los que será ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Hágase saber que se ha fijado audiencia de explicaciones para el día 17 de febrero de 1993, a las 10 horas a la que deberá concurrir la fallida.

Horacio F. Robledo, secretario.
e. 3/11 Nº 3512 v. 9/11/92

## Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, hace saber en los autos "PANZER, ANGEL s/Concurso Preventivo" que se ha abierto con fecha 17 de septiembre de 1992 el Concurso Civil Preventivo de Angel Panzer, con domicilio en Bahía Blanca 2968/70, Capital Federal. Asimismo se hace saber a los acreedores que deberán solicitar la verificación de sus créditos a la Síndico Dra. Juana Shoijem, con domicilio en Viamonte 1454, piso 11º, oficina "A" y "B", Capital Federal, hasta el 22 de febrero de 1993. La Junta de Acreedores que discutirá y votará la propuesta de concordato se realizará en la Sala de Audien-

cias del Juzgado el día 29 de abril de 1993 a las 10 horas, con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 5 de 1992.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 2/11 Nº 30.595 v. 6/11/92

**Nº 25**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos: CELOTTO S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Calificación de Conducta, que se ha calificado la conducta de la fallida CELOTTO S.R.L. y sus administradores Sres. RAUL JUAN CELOTTO y ELINA JUANA LUJAN DE CELOTTO como culpable y fraudulenta (Arts. 235 y 236 L.C.).
Buenos Aires, setiembre 16 de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 4/11 Nº 3532 v. 5/11/92

**Nº 26**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo del Dr. Enrique Manuel Butty, Secretaría Nº 51 a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de ALDO JOSE MONACO con domicilio en Pico 2690 de Capital Federal debiendo los Sres. Acreedores presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23 de febrero de 1993 ante el síndico Carlos Alberto Rodríguez con domicilio en Florida 256 2º P. Ctfte. de Cap. Fed. quien presentará el informe individual de créditos el día 16 de marzo de 1993 y el informe general el día 6 de abril de 1993. En caso de presentar acuerdo, la Junta de Acreedores se celebrará en la Sala de Audiencias del Fuero sita en Callao 635 1º Piso el día 29 de abril de 1993 a las 11,00 hs. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 hs. prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 13 de octubre de 1992.
Damián Burgio, secretario.
e. 30/10 Nº 3460 v. 5/11/92

Juzgado Nacional de Comercio Nº 26, Secretaría Nº 52, en autos "PETROLERA CATAMARCA S. A. s/ Quiebra", cita y emplaza a los representantes legales de la fallida, en los términos del art. 95 inc. 4º de la L. C., a fin de que den cumplimiento al art. 93 de la citada ley, entreguen al Síndico, Dr. Juan Roque Treppo, con domicilio en Víctor Martínez Nº 224, 7º A, Capital, dentro del término de 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y constituyan dentro del plazo de 48 horas domicilio procesal dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
Julia Villanueva, secretaria.
e. 30/10 Nº 3461 v. 5/11/92

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 3/11/92 - Vence: 5/11/92

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | UNICA | Marcelo Gallo Tagle | 15.10.92 | GIORDANO OLINTO PRETI | 13.069 |
| 2 | | Gustavo Enrique Toledo | 20.10.92 | HUGO ROBERTO RAMOS | 13.036 |
| 3 | 5 | Marcela L. Alessandro | 26.10.92 | MEFISTOFELES DE CESARE | 13.022 |
| 3 | 5 | Marcela L. Alessandro | 05.10.92 | ROSA MARIA SAMPAOLESI | 13.051 |
| 5 | UNICA | M. Celia García Zubillaga | 22.10.92 | JUAN FORTE | 12.987 |
| 6 | UNICA | Juan Luis Arito | 21.10.92 | FRANCISCO PEREZ | 12.983 |
| 11 | UNICA | María Isabel Benavente | 22.10.92 | EVA ENCARNACION GARCIA y DOMINGO JORGE GIACOMELLI | 12.979 |
| 11 | | María Isabel Benavente | 11.09.92 | MAURICIO TELMO SANCHEZ | 13.040 |
| 15 | 29 | Beatriz E. Scaravonati | 22.10.92 | FRANCISCO BRAIDA | 12.976 |
| 16 | 31 | Luis Pedro Fasanelli | 23.10.92 | PABLO ARGUINZONIS | 13.048 |
| 17 | | Raquel Elena Rizzo | 27.10.92 | SARA ESTHER LOBO o SARA ESTHER LOBO de LACOA | 30.620 |
| 20 | UNICA | Celia Angeles Pérez | 16.10.92 | MARIA NEIRA viuda de COSTA | 12.993 |
| 22 | | Fernando L. Spano | 22.10.92 | ARMANDO DIGHERO | 13.026 |
| 28 | | Mónica C. Fernández | 19.10.92 | MARTHA OYHANARTE viuda de HOLUB | 12.994 |
| 29 | | Vilma G. Greco | 22.10.92 | OLIMPIA CELESTINA ROSTAGNO de SALUSSO | 13.045 |
| 29 | | Vilma G. Greco | 19.10.92 | MARIA EMELINA MARTINEZ | 30.603 |
| 30 | | Santiago González Balcarce | 08.06.92 | OLGA TERESA TOSO | 12.988 |
| 32 | UNICA | Omar Luis Díaz Solimine | 23.10.92 | MIGUEL ANGEL ROSSI | 13.063 |
| 32 | 62 | Omar Luis Díaz Solimine | 19.10.92 | MARTA AIELLO | 13.000 |
| 33 | 63 | Fabián Horacio Zampone | 19.10.92 | ELENA MORA y VIRGINIA GERONIMA MORA | 13.001 |
| 34 | | José María Pérez | 22.10.92 | JAIME ISAAC FRISHMAN | 30.645 |
| 35 | UNICA | Juan T. Battini Vidal | 29.09.92 | IVANA BERGER | 13.041 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 09.10.92 | BER YANOV | 13.011 |
| 37 | UNICA | Gustavo Daniele | 07.10.92 | ENRIQUE MARIO RODRIGUEZ | 12.995 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 22.10.92 | MARIA ANGELICA BENITEZ de FERNANDEZ y GERARDO FERNANDEZ GONZALEZ | 30.539 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlin | 23.10.92 | GREGORIO JOSE DONATO | 13.025 |
| 41 | | José Antonio Charlin | 21.10.92 | JOSE CARLOS CORENGIA | 12.992 |
| 42 | UNICA | Julio Carlos Speroni | 20.10.92 | REINE GEORGETTE MAURICE ROBBERECHT | 13.020 |
| 42 | | Julio Carlos Speroni | 21.10.92 | HECTOR DOMINGO ROSELLA | 12.997 |
| 43 | | Graciela E. Canda | 20.10.92 | OSCAR REMIGIO DEL RICCIO | 30.533 |
| 43 | | Graciela E. Canda | 23.10.92 | MARIA DORA EUGENIA FAUSTINA RAVAZZOLI | 30.628 |
| 45 | UNICA | Marisa S. Sorini | 05.10.92 | MARIANO ROMEO | 30.627 |
| 46 | UNICA | Luis Alvarez Juliá | 25.08.92 | FRANCISCO GONZALEZ | 30.556 |
| 47 | UNICA | Silvia R. Rey | 06.10.92 | JUAN VICENTE ORTIZ | 12.991 |
| 49 | UNICA | Virginia Simari de Landó | 20.10.92 | MARIA JOSEFA VARELA | 13.004 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 13.10.92 | HERIBERTO GARCIA SOMOZA | 13.046 |
| 51 | UNICA | Jorge A. Cebeiro | 13.10.92 | OBDULIA PAREDES | 13.047 |
| 51 | 81 | Jorge A. Cebeiro | 16.10.92 | LUZDIVINA GONZALEZ de AGUERRE y RAUL AGUERRE | 12.981 |
| 52 | | Silvia N. de Pinto | 19.10.92 | JOSE COHEN | 12.982 |
| 54 | | Paula I. Stanislavsky | 30.09.92 | DORA DALESIO | 13.052 |
| 55 | 85 | Olga M. Schelotto | 06.10.92 | GRISELDA INES CURELL | 30.647 |
| 59 | UNICA | Juan Pablo Rodríguez | 20.10.92 | FERNANDO PEDRO JORDA | 13.014 |
| 59 | | Juan Pablo Rodríguez | 16.10.92 | JORGE SOBREVILA | 13.018 |
| 59 | | Juan Pablo Rodríguez | 22.10.92 | LUCIA FERNANDEZ | 13.035 |
| 60 | | Enrique C. Virtó | 22.10.92 | KHATOUN TAMOUZIAN | 12.990 |
| 60 | | Enrique C. Virtó | 22.10.92 | ANSELMO CASAS | 30.524 |
| 60 | 90 | Enrique C. Virtó | 15.10.92 | LUCRECIA MASCELLA de NAPOLI | 12.980 |
| 62 | UNICA | Mirta Lucía Alchini | 19.10.92 | TERESA DELFINA MARIA MANEFFA | 13.039 |
| 65 | UNICA | Enzo M. Mazzardi | 09.10.92 | RODRIGUEZ OUTERIÑO AGUSTIN ANTONIO o RODRIGUEZ AGUSTIN ANTONIO | 13.044 |
| 65 | | Enzo M. Mazzardi | 20.10.92 | CATALINA DE LA CONCEPCION PUIG DE CAMPO | 13.017 |
| 65 | | Enzo M. Mazzardi | 13.10.92 | NIEVES SOMOZA | 13.054 |
| 67 | 97 | Julio M. A. Ramos Varde | 23.10.92 | MARIA ARMANDINA ESMILDA ESPECHE | 13.043 |
| 68 | UNICA | Patricia Barbieri | 26.10.92 | JOSE EDUARDO NUÑEZ | 13.067 |
| 70 | UNICA | Julio A. Auliel | 22.10.92 | MIGUEL JUAN ALASSIA | 30.588 |
| 72 | | Daniel H. Russo | 13.10.92 | ARTURO BRUCCINI | 13.037 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 13.10.92 | LIBERA MARIA NUNCIA MARTELLA DE SAGNELLA | 12.978 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 02.10.92 | RAJMIEL WAINHAUS | 12.996 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 08.10.92 | HORACIO CABELLO | 13.002 |
| 93 | | Marta Susana Gastaldi | 16.10.92 | VICTOR AMADEO PORTAS | 13.016 |
| 96 | 25 | Eduardo Parody | 22.10.92 | INES GONZALEZ | 13.042 |
| 100 | UNICA | María Cristina Battaini | 22.10.92 | JAIME MEYER MEDOVOY | 13.031 |
| 103 | | Luis José Carballido | 23.10.92 | JUAN BAUTISTA SAN MARTINO | 13.059 |
| 104 | | Ramiro E. Rodríguez | 15.10.92 | NOSON BUFCZYK y CLARA PIECZNIK DE BUFCZYK | 13.071 |
| 107 | | Eduardo A. Maggiora | 20.10.92 | IRMA SUSANA PIERINI DE BENZA | 13.013 |
| 107 | | Eduardo A. Maggiora | 06.10.92 | HAYDEE TABORELLI | 13.015 |
| 109 | UNICA | María Teresa Tibau | 11.09.92 | SALVETTO ALDO | 13.029 |
| 109 | UNICA | María Teresa Tibau | 23.10.92 | ALBERTA GESTO | 13.038 |

e. 3/11 Nº 201 v. 5/11/92

## 3.3 SUCESIONES

### ANTERIORES

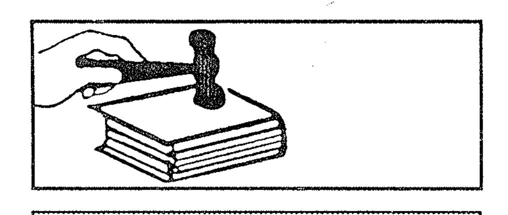
**JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL**
**Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 4/11/92 - Vence: 6/11/92

| Juz. Nº | Sec. Nº | Secretario | Fecha del Edicto | Causante | Recibo Nº |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | | Marcelo Gallo Tagle | 23.10.92 | ENDLIA SOKOL DE ROTBARD | 13.093 |
| 6 | | Juan Luis Arito | 16.10.92 | DOMINGA STUPIA de LORENZO | 13.095 |
| 6 | | Juan Luis Arito | 22.10.92 | ANA VIRGINIA ZOLEZZI de CASTRO FEIJOO | 13.110 |
| 13 | UNICA | Gustavo Pedro Torrent | 21.10.92 | LUISA JOSEFA DELORENZI UBERTI | 13.107 |
| 14 | UNICA | Eduardo Daniel Gottardi | 26.10.92 | JESUS ACEBAL | 13.141 |
| 15 | | Beatriz E. Scaravonatti | 16.09.92 | MARTA GIRAUDO de BONDA | 13.096 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 20.10.02 | MARIA JUANA FERRARI | 13.135 |
| 17 | UNICA | Raquel Elena Rizzo | 16.10.92 | FEDERICO JULIO FERNANDEZ RAMA y NELIDA ESTHER DOMINGUEZ | 30.741 |
| 21 | 41 | Luis Guillermo Köhler | 22.10.92 | VICENTE ROMBOLA | 13.180 |
| 28 | | Mónica C. Fernández | 26.10.92 | MIGUEL ANGEL BUDIP | 13.131 |
| 28 | 55 | Mónica C. Fernández | 16.10.92 | FRANCISCO SNIECKUS y ELEONORA MACKEVICIUTE | 13.091 |
| 29 | | Vilma G. Greco | 05.10.92 | MANUEL PEREZ | 30.734 |
| 30 | | Santiago González Balcarce | 19.08.92 | MARIA GRUDEN de PIRC | 13.094 |
| 32 | UNICA | Mirta Lucía Alchini | 07.09.92 | GUSTAVO PEDRO MARTINO | 13.136 |
| 32 | | Omar Luis Díaz Solimine | 19.10.92 | LUIS FERRARI | 13.130 |
| 33 | UNICA | Fabián Horacio Zampone | 23.10.92 | MARIANO ANGEL PARAFITA | 13.092 |
| 33 | | Fabián Horacio Zampone | 23.10.92 | IRENE ROSA FERRARI | 30.716 |
| 33 | 63 | Fabián Horacio Zampone | 13.10.92 | FRANCISCO COZZA | 13.184 |
| 35 | 65 | Luis Alvarez Juliá | 20.10.92 | ROSA ANSALDI | 13.137 |
| 35 | 65 | Juan T. Battini Vidal | 09.10.92 | FRANCISCO SARGO Y TERESA VASTA DE SARGO | 13.151 |
| 37 | | Gustavo Daniele | 23.09.92 | MIGUEL JOSE CUCELI y CARMEN FRAIA | 13.124 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 23.10.92 | ADA VIRGINIA JULIA PIRONA de GENTILE | 13.098 |
| 37 | 67 | Gustavo Daniele | 30.09.92 | MARIA ESTHER FRASSATI | 13.104 |
| 39 | | Horacio Sterin Carmona | 19.10.92 | ENRIQUE LAMBERTI | 13.145 |
| 40 | 70 | Carlos E. Antonelli | 15.10.92 | SARA ELENA RAMIREZ | 30.695 |
| 41 | UNICA | José Antonio Charlin | 16.09.92 | ROSA DI CANDIA | 30.656 |
| 41 | 71 | José Antonio Charlin | 22.10.92 | DIGHERO PEDRO PABLO | 13.142 |
| 42 | | Julio Carlos Speroni | 22.10.92 | ANGEL ROIG | 30.765 |
| 42 | 72 | Julio Carlos Speroni | 26.10.92 | LUISA GIBEZZI | 13.153 |
| 43 | UNICA | Graciela E. Canda | 14.10.92 | ANA DE BONIS | 13.150 |
| 43 | | M. Cristina Espinosa de Benincasa | 02.06.92 | PALMA BASILE o PALMA BASILE de ROSITO | 13.138 |
| 45 | UNICA | Marisa S. Sorini | 27.10.92 | MANUEL GARRIDO | 13.156 |
| 47 | 77 | Silvia R. Rey | 26.10.92 | ANGELA PEREZ | 13.146 |
| 49 | UNICA | Virginia Simari de Landó | 07.10.92 | NICOMEDES RODRIGUEZ | 13.116 |
| 55 | 85 | Olga M. Schelotto | 30.09.92 | LUCIA ORFILIA ARIAS | 30.779 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 22.10.92 | ROSA ESTEFANIA VERDINI DE PURICELLI y ROSA VERDINI de PURICELLI | 13.103 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 26.10.92 | BRANDLA MEYLIKIER | 30.691 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 26.10.92 | BERNARDO NEIMAN | 30.692 |
| 61 | UNICA | Eduardo José Gorris | 09.10.92 | BERNARDO ENRIQUE SCIOLINI y ELSA RITA SCIOLINI | 30.731 |
| 67 | 97 | Julio M. A. Ramos Varde | 23.10.92 | JOSE JAIME SZLOMOWICZ | 30.726 |
| 68 | UNICA | Patricia Barbieri | 31.10.92 | JOSE MARIA RODRIGUEZ PETIT | 13.102 |
| 68 | UNICA | Patricia Barbieri | 22.09.92 | JOSE BONTEMPO | 13.165 |
| 68 | UNICA | Patricia Barbieri | 23.10.92 | MARIA XANTHOPOULOS | 13.186 |
| 68 | 98 | Patricia Barbieri | 15.10.92 | JONAS RINGELHEIM | 30.782 |
| 69 | | Nora González de Roselló | 23.09.92 | LAURA MARIA DIAZ DE MONTI | 13.144 |
| 70 | UNICA | Julio A. Auliel | 23.10.92 | AMADA GIL VIANA y ELSA CARBALLO | 13.100 |
| 72 | UNICA | Daniel H. Russo | 20.10.92 | FEDERICO HERNAN ENRIQUE MAXIMO DE ALZAGA | 13.168 |
| 74 | UNICA | Juan A. Casas | 20.10.92 | ANA MARIA BEHR | 13.159 |
| 75 | UNICA | María Inés Lezama | 27.10.92 | CATALINA ANA MARIA LACAL de SCARINCI o CATALINA LACAL | 13.139 |
| 78 | UNICA | Isabel E. Núñez | 22.10.92 | ANDRES MARINONI | 13.126 |
| 89 | UNICA | Daniel Guillermo Alioto | 20.10.92 | VICENTE ROSENDO ESTEVE y ELADIA FUENTES | 13.155 |
| 89 | | Daniel Guillermo Alioto | 22.09.92 | AMELIA DAVILA | 13.097 |
| 90 | | Martín Alejandro Christello | 19.06.92 | SALVADOR BRUNETTI | 13.123 |
| 90 | | Martín Alejandro Christello | 06.10.92 | MARIA MARKARIAN | 30.814 |
| 90 | 4 | Martín Alejandro Christello | 14.10.92 | ANTONIO LOPEZ | 30.744 |
| 91 | UNICA | Alberto Ugarte | 02.10.92 | JUAN NICOLAS TESTA | 13.182 |
| 91 | 6 | Alberto Ugarte | 21.10.92 | RUPERTO REBOREDO | 13.175 |
| 93 | UNICA | Marta Susana M. Gastaldi | 23.09.92 | ERNESTO IGNACIO IRAOLA | 13.101 |
| 96 | UNICA | Eduardo Parody | 19.10.92 | NICOLAS MONTEFERRANTE | 13.105 |
| 96 | 25 | Eduardo Parody | 18.09.92 | MARIA LIDIA SCALTRITTI | 13.118 |
| 96 | 25 | Eduardo Parody | 21.10.92 | MARIA ELENA TORRASSA de DAMIANI | 30.825 |
| 97 | | Guillermo C. Mercado | 23.10.92 | MAXIMO VAZQUEZ | 30.718 |
| 99 | UNICA | Marta N. Coccia | 03.08.92 | MARIA DEL CARMEN SARA PEREZ y GONZALEZ | 30.672 |
| 101 | UNICA | María Isabel Millán | 22.10.92 | EDUARDO ATILIO MARSICO | 13.152 |
| 103 | UNICA | Luis José Carballido | 27.10.92 | JUAN BAUTISTA HERRERA | 30.738 |
| 104 | | Ramiro E. Rodríguez | 19.10.92 | MENIA FRIDMAN VIUDA DE RATNER | 13.090 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 22.10.92 | FRANCISCO EMILIO ANDRES DENIS | 13.106 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 09.10.92 | RUBEN NOE SOLARI, y MARIA CARMEN ANDUJAR | 13.119 |
| 108 | 56 | Daniel Rubén Tachella | 21.10.92 | GINES HORACIO BALLESTA | 13.185 |
| 109 | UNICA | María Teresa Tibau | 26.10.92 | VICENTE ANDRES MANCUSO | 13.132 |

e. 4/11 Nº 202 v. 6/11/92



## 3.4 REMATES JUDICIALES

### ANTERIORES

### JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

**Nº 2**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, comunica por tres días en autos "BINMES S.A. c/RODRIGUEZ JUAN CARLOS y Otra s/Ejec. Hipotecaria", Expediente Nº 40.048/89 que el martillero Alvaro Barros rematará el Martes 10 de noviembre a las 11 hs. en Lavalle 425, Capital, la Unidad Funcional Nº 21 ubicada en el Piso 7mo. y la Unidad complementaria Nº XIII (baulera) ubicada en el sótano del inmueble Arenales 1908/10 esq. Riobamba 1172/74/90, Capital Federal, que cuenta con una superficie cubierta de 131mc61, semicubierta 3mc90 y balcón 9mc24, Sup. total 144mc75, Porcentual 5,34 % y la Unidad complementaria Nº XIII, Sup. total 1mc82, Porcentual 0,04 %. Base: $ 133.704,78, al contado. Seña: 8 %. Comisión: 3 % más IVA. Sellado: 0,50 %. La Unidad consta de hall de entrada, living con balcón al frente, escritorio con ventana al frente, comedor a patio de aire y luz, toilette de recepción, pasillo de circulación con placard, 3 dormitorios, el principal al frente con balcón y baño completo, otro baño con ducha, office-cocina instalada y horno vertical, pasillo de circulación a parte de servicio con habitación y baño, lavadero cubierto. Existe una línea telefónica Nº 42-6496. Ocupada por la esposa del demandado y dos sus hijos. Se visita Martes y Jueves de 11 a 13 hs. El bien adeuda. Según constancias de fs., 289 al 10/6/91 el bien no adeuda expensas comunes, y de fs. 292 al 27/6/91 se adeuda por O.S.N. $ 1.449,11 y de fs. 325/327 se adeuda por Impuesto Municipal al 22/8/91 $ 4.549,04. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, a los 28 días del mes de octubre de 1992.

Gustavo Enrique Toledo, secretario.

e. 4/11 Nº 30.874 v. 6/11/92

**Nº 47**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 47, Secretaría Nº 77, sito en Av. Callao 635, piso 6º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "INST. DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RET. Y PENS. MILITARES c/ BLOQUE MIGUEL ANTONIO s/Ejec. Hip." Expte.: 52.738, que el martillero Juan José Werner rematará el día 9 de noviembre de 1992 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479 de Capital Federal exhibiéndose de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Una propiedad sita en calle Elizalde 2383 de Gregorio de Laferrere, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura catastral: Circunscripción IV. Sección E. Manzana 93. Parcela 15. Matrícula 52.087. Superficie total 300 m2. compuesta de dos viviendas la primera que es donde habita el demandado tiene dos dormitorios, baño, cocina y patio al frente; la segunda que se encuentra en los fondos se encuentra ocupada por inquilino y se compone de un dormitorio, baño y cocina, piso de material y techo de chapa. Tienen luz eléctrica, agua de pozo. Deuda por rentas a fs. 26 $ 129,03 al 29-5-92. Base $ 10.389. Seña 30 %. Comisión 4 %. Sellado de ley 5 ‰ todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Se hace constar que un funcionario del Juzgado asistirá a la subasta decretada.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.

Silvia R. Rey, secretaria.

e. 4/11 Nº 31.138 v. 5/11/92

### JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

**Nº 8**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Pte. Sáenz Peña 1211 Piso 7º, Capital, comunica por tres días en los autos "SAUL, RICARDO ISAAC - PAIONE DE SAUL MARTA BEATRIZ (SOCIEDAD DE HECHO) RICARDO SAUL JOYERO s/Concurso Mercantil Liquidatorio s/Incidente de concurso especial promovido por Inverplat S. A." Expte. 53.686, que el martillero Juan Antonio Saráchaga rematará el día 18 de noviembre de 1992 a las 13,30 horas en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, el inmueble desocupado, ubicado en Av. Presidente Quintana 440/74 de esta Capital y los bienes muebles que se encuentran en el mismo y que más adelante se describen. El inmueble está compuesto por las Unidades designadas con los números 3 y 6 de la Planta Baja. Con una superficie cubierta, para la Unidad 3: 25,88 m2 y para la Unidad 6: 51,18 m2 - "Ad-Corpus" - Nom. Cat.: Circ. 19, Secc. 11, Manz. 83, Parc. 2b, con linderos y demás circunstancias que expresan su título - Plano aprobado M-H 1734/69. Funcionaba un solo local de negocio, con 2 entradas, frente y lateral - con salida independiente a Av. Presidente Quintana con el Nº 450, con 2 entrepisos, uno de ellos con recepción y dependencia y el restante con oficina, despacho y baño. Son parte del local dos cajas fuertes grandes adosadas, dressoires, revestimientos, decoración y equipo acondicionador de aire marca "Hitachi". Existen dos líneas telefónicas con medida de no innovar a fs. 58 vta. y 103 de los autos "LACH, FERNANDO Y OTROS c/SAUL, RICARDO ISAAC y Otra s/Ejecutivo".- Deudas: MCBA fs. 282/283 - O.S.N. fs. 436/437 - Expensas fs. 433.- A continuación se subastarán los siguientes Bienes Muebles: Un sofá de dos cuerpos tapizado en pana, una silla, tres banquetas ovaladas oro a la hoja, una mesa ovalada oro a la hoja, un aplique de bronce, un grupo de dos pájaros en cerámica, una heladera chica marca "Estev", un paragüero bronceado. Condiciones de Venta Inmueble: Al contado y mejor postor - Base $ 366.246.- Seña 30 % - Comisión 3 % - Sellado 1 % - I.V.A. 18 % sobre la comisión del martillero, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá dentro del quinto día de aprobada la subasta depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires a la cuenta de autos a la orden del suscripto, el importe del precio que corresponde abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (cpr 580). El saldo de precio de subasta deberá integrarse computando la tasa de interés pasiva promedio mencionada en el art. 10 del dec. 941/91, desde el día del remate hasta el efectivo pago. Sin perjuicio de ello, en caso de que por cualquier causa el comprador no depositare en autos el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta se devengarán intereses moratorios equivalentes a dos veces y media de la tasa referida precedentemente, aunque la mora no le fuera imputable y sin perjuicio de lo dispuesto en los arts. 580 par. II y 584 del Cód. Proc. Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponde al asiento del Juzgado, denunciando dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en el escrito firmado por ambos. Condiciones de Venta de Bienes Muebles: Sin base - al contado y mejor postor - Comisión 10 % - I.V.A. 18 % sobre la comisión del martillero, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El I.V.A. de los bienes muebles está incluido en el precio de renta. Exhibición, días 12- 13 - 16 y 17 de noviembre de 1992 en el horario de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.

Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 4/11 Nº 30.397 v. 6/11/92

**Nº 9**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h), Secretaría Nº 18 a mi cargo, comunica por dos días, en autos caratulados "LOMILEN S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta del Inmueble sito en Nogoyá 3255/57 Capital Federal", expte. 51.169 que se modifican las condiciones de subasta que se llevarán a cabo a los días 6 y 13 de noviembre, en el sentido de que las bases, seña y saldo de precio deberá ser abonada en dólares estadounidenses, devengando los saldos un interés del 18 % anual desde la realización de la subasta hasta la fecha del efectivo pago del saldo, con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.

Julián de Mendieta, secretario.

e. 4/11 Nº 3538 v. 5/11/92

**Nº 13**

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por Dos (2) días en los autos: "FERRERAS, MAGALI MAGGE s/Quiebra" (Exp.: 55.805) que el Martillero Manuel Fernández rematará el día Miércoles 11 de noviembre de 1992, a las 11,30 hs. en el Salón de la calle Talcahuano 479 de Cap. El departamento ubicado en la Av. Juan B. Justo 5021, Piso 8º, Dep. "A" que consta de living-comedor 5x3 al frente, 1 dormitorio de 4x3,50 c/Ventanal al frente, 1 dormitorio de 3x3 con ventanal al patio interior, todos con piso parquet, 1 cocina de 3x2 azulejada con mesada completa haciendo juego, 1 pasillo de recepción de 1,80 x 1,50 con placards, 1 baño con bañera c/artefactos color blanco en muy buen estado, con una sup. total de 59 m2., 27 dm2 con un porcentual de 6 con 11 centés. Está ocupado por la Sra. Magalí Magge Ferreras como Propietaria. Puede ser visitado los días 9 y 10 de noviembre entre las 15 y 18 hs. Nomenclatura Catastral. Circuns. 15, Sección 17, Manzana 110 A, Parcela 17, Matrícula 15-5441/17. Deudas O.S.N. fs. 574, Municipalidad fs. 578/80, todo sujeto a reajustes. No adeuda expensas. Base $ 36.000.- Seña 30 %, Comisión 3 %, Sellado de Ley, todo en dinero efectivo al contado y al mejor postor. El Comprador deberá constituir domicilio en radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1992.

Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 4/11 Nº 3524 v. 5/11/92

**Nº 14**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por dos días en el juicio: "IUSPA HNOS. S.C.A. IUSPA ENRIQUE, RAFAEL, IUSPA, MIGUEL ANGEL; IUSPA, JUAN ENRIQUE s/Quiebra" Expte.: 62.444 que el martillero Raúl Funes Posse rematará el día 12 de noviembre de 1992 a las 14,30 hs. en Talcahuano 479 de Capital, los siguientes bienes que se exhiben en Alfredo L. Palacios 1348 de Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires, días Lunes, Miércoles y Viernes, de 14 a 16 hs. Una máquina enfardadora; una guillotina Gloria; una troqueladora; una encoladora; una dobladora; una cosedora; una perforadora; un burro de tipografía 10 carros de madera de 4 ruedas c/u. una zorra, un comprensor, una heladera, matafuegos y demás bienes inventariados en autos. Base en Block $ 6.000 al contado y mejor postor. Comisión 10 %. I.V.A. 18 % todo en dinero efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. En caso de no haber postor por la venta en Block se procederá a la venta por lotes. Se aceptan ofertas bajo sobre de acuerdo al Art. 104 inc. 6 del Reglamento.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 4/11 Nº 30.998 v. 5/11/92

**Nº 15**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 29, sito en Av. Callao 635, Piso 3, Capital Federal, comunica por cinco días en autos: "GLIKIN S. A. DE CUEROS C. I. F. I. A. s/Quiebra s/Incid. de subasta", Expte. Nº 60757/90, que los Martilleros, Horacio V. Cambareri y Roque Mastandrea, rematarán el día 17 de noviembre de 1992, a partir de las 12 horas en la Corporación de Rematadores, sita en calle Tte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: inmuebles industriales: a) Inmueble ubicado en la localidad de Villa Dominico, Partido de Avellaneda, Pcia. de Buenos Aires, calle Magdalena 42/46/48, estas dos últimas numeraciones con frente también a la calle Chascomús sin Nº, entre Av. Gral. Mitre y calle Brandsen, todo ello edificado sobre los lotes 8-9-11-12-13-14-15 y 16, lo que conforma una superficie total aproximada de 3824,22 m2. Desocupado —ad corpus— y en el estado en que se encuentra, incluyendo un tanque para cromo y otro para sulfuro de 20.000 litros con todo lo construido, plantado y edificado, con servicio de télex, corriendo los gastos de transferencia del mismo por cuenta del adquirente. Nomenclatura catastral: Manz.: F. Circ.: II. Secc.: G. Manz.: 8. Parc.: 43, inscripta en Fº 2152/60 y Parcela 15ª inscripta en Fº 626/54. Matrículas: 9385/86/87/88/89 y 90. Deudas: Municipal a Fº 378/79/80/81/82/83. $ 10.136,12. Rentas a Fº 339/40/41/42-347/48/49/50. $ 47.322,32. Base: $ 250.000.- b) Inmueble ubicado en la localidad de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Máximo Paz 956, entre Sebastián Plaul y Santiago del Estero, edificado en el terreno designado como Lote 11 de la Manzana B, con una superficie aproximada de 520 m2. Desocupado —ad corpus—, con todo lo construido, plantado y edificado. Nomenclatura Catastral: Circ.: I. Secc.: H. Manz.: 051. Parcela: 4. Matrícula 20344. Antecedente dominial: Lanús 9-9-75, Nº 2550. Deudas: O. S. N. a Fº: 405/6/7 $ 10.108,84. Municipal a Fº: 416 $ 3.509,02. Rentas a Fº: 343/44/45/46 $ 11.217,49. Base $ 100.000.- c) Inmueble ubicado en Capital Federal, calle Gurruchaga 185, entre las de Muñecas y Murillo, edificado en el lote de terreno designado con el Nº: 31 de la Manzana K, con una superficie aproximada de 208 m2. Desocupado —ad corpus—, con todo lo construido, plantado y edificado. Nomenclatura catastral: Circ.: 15, Secc.: 47. Manz.: 116. Parcela: 3. Matrícula 15-6596. Deudas: Municipal a Fº: 329 $ 13.933,2 O. S. N.: a Fº 238 $ 925,17. Base: $ 50.000.- y demás características, superficies, condiciones y estados surgen de los propios inmuebles, títulos y constancias obrantes en autos y que los compradores declaran haber verificado y conocer, toda vez que a dichos efectos, los bienes serán exhibidos adecuadamente. Se deja constancia que el saldo de precio de los inmuebles, deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta (Art. 564 del C. P. C. C.); bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 584 del citado cuerpo legal. El saldo de precio se ajustará al momento del efectivo pago o su equivalente en dólares estadounidenses —Art. 1º de la Ley 23.928— y con independencia de las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. d) 74 Importantes lotes de bienes muebles, conformados por diversos elementos para la explotación del rubro "curtiembre" entre los que se destacan: fulones, medidoras, escurridoras, rebajadoras, divisoras y planchadoras de cuero, calderas, secaderos, balancines. Muebles y útiles de oficina: Cajas fuertes, mamparas divisorias, escritorios, sillas, sillones, etc. con y sin bases, conforme detalle y especificaciones obrantes en el catálogo respectivo. Todo al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 10 %. Sellado: 0,5 %. I. V. A.: Los compradores abonarán el I. V. A. sobre el precio de venta de los bienes muebles y comisiones en ambos casos, en el acto del remate en el porcentual que establece la Ley y de acuerdo al porcentaje, del impuesto que corresponda a su categoría fiscal, la cual deberá ser acreditada previa y debidamente. Todo en dinero efectivo y en el acto del remate. Exhibición: Se llevará a cabo los días: 10-11-12- y 13 de noviembre de 1992, en el horario de 10 a 17 horas y de acuerdo al siguiente detalle: Lotes 1 al 23 inclusive en Máximo Paz 956, Lanús Oeste. Lotes 24 al 65 inclusive en Magdalena 42/48, Villa Dominico. Lotes 66 al 69 inclusive en Salvador María del Carril 76, Morón. Lote 70 en Chacabuco 437, Avellaneda. Lotes 71 al 73 inclusive en El Cairo 189, Barrio Don Orione, Florencio Varela, todos en la Pcia. de Buenos Aires. Lote 74 en Gurruchaga 185 de Capital Federal. Pagos de saldos de precios: Se efectuará inexorablemente el día 18 de noviembre de 1992, en el horario de 10 a 14 horas indefectiblemente en el lugar de la subasta calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. Entrega de los bienes. Se realizará exclusivamente a partir del día 23 de noviembre de 1992, en el horario de 9 a 16 horas, previo turno otorgado por los martilleros en el momento de integrarse el saldo de precio, a los adquirentes de acuerdo a las características de los bienes adquiridos en cada caso; corriendo por cuenta y riesgo de los mismos las tareas y gastos que demande el desmontaje, carga y traslado de los bienes adquiridos, debiendo disponer del personal especializado y herramientas adecuadas a tales fines. Se deja expresa constancia, que habiéndose exhibido los bienes en debida y adecuada forma, no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza, ni observaciones, con respecto a las descripciones, características, series, números, marcas, modelos, clases, superficies, materiales, etc. ni de cualquier otra índole. Ofertas bajo sobre: Atento a lo dispuesto por el Art. 104.6 para la Justicia Comercial, serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal con una antelación de 48 horas a la fecha fijada para la subasta. Entrega de catálogos e informes: en los lugares de exhibición, en la oficina de los martilleros, J. Salguero 432, (T. E.: 983-2178/1793) y en la Corporación de Rematadores. En todos los casos los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. El comprador en "comisión" deberá indicar dentro del tercer día de realizada la subasta el nombre del comitente (Art. 571 C. P. C. C.), para el caso de que los adquirentes fueran quienes eventualmente, plantearan la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberán integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulidificatorio.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.

Alejandra N. Tévez, secretaria.

e. 4/11 Nº 31.137 v. 10/11/92

**Nº 16**

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, sito en Av.

Callao 635, piso 3º, Capital, comunica por cinco días en autos: "PAMET S. A. ARGENTINA C. I. F. I. s/quiebra", expte. 16.449, que los martilleros Angélica S. Isasmendi, José M. Rubianes, Juan A. Saráchaga, Juan L. Wiener y Mario Guillermo Rawson, rematarán el día 18 de noviembre de 1992 a las 13,45 hs. en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital, la planta fabril de la fallida sita en Av. Garibaldi Nº 2210, Llavallol, Pcia. de Buenos Aires. Nom. cat.: circ. IX, secc. B, manz. A, parcelas 1 y 16, lotes 4, 10, 11, 12, 13, 22 y 23, ver englobamiento de lotes y descripción de fs. 3831. Títulos fs. 3830 - 3911 - 3912 - 3924. Dominio e inhibiciones fs. 3952 - 3953 - 3954 - 3981 - 3982; y a continuación los bienes muebles que más adelante se mencionan. El inmueble se encuentra desocupado, posee salida a tres calles, se encuentra edificado sobre una superficie de terreno total de aproximadamente 11.900 m2. y cubierta aprox. de 6.250 m2. "Ad-corpus", con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo, en el estado en que se encuentra y exhibe. El inmueble consta en su parte central de dos amplios edificios, separados por pasillo de circulación, con sector de oficinas, laboratorio, producción y taller; posee pañol, baños y vestuarios de personal; también dos grandes galpones con piso de material y techo parabólico de chapa, sin columnas, uno de ellos con entrepiso; finalmente un galpón en mal estado de conservación. Existen asimismo una portería y vivienda del cuidador. La propiedad posee gran playón de maniobras y circulación de vehículos; con dos líneas telefónica (fs. 2401) sobre las que recae medida de "no innovar" dispuesta por el Tribunal. Se incluye en la venta del inmueble una caja fuerte inventariada a fs. 3104. Deudas: Rentas a fs. 3956/80 $ 36961,30-31/7/92; O.S.N. fs. 3864/74 $ 6.928,81 al 16/4/92; Municipalidad de Lomas de Zamora Fs. 3990/4003 $ 27.145,62 al 26/6/92. Condiciones de venta inmueble: al contado y mejor postor; Base: $ 173.774,45; seña 30 %, comisión 3 %, sellado 0,5 %, I.V.A. sobre la comisión percibida por los martilleros, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El saldo de precio se abonará a los diez días de efectuada la subasta, con entrega de la posesión al comprador definitivo. En el supuesto que al vencimiento de dicho plazo no se encuentre aprobada la subasta, correrá a partir del día siguiente un interés diario equivalente al que abona el Banco de la Nación Argentina en sus operaciones a plazo fijo intransferible a siete días. La escrituración se realizará indefectiblemente a los treinta días de abonado el saldo de precio, por el Escribano designado por el Tribunal. Si el comprador no abonara el saldo de precio en la oportunidad señalada precedentemente, aún cuando el retardo no le fuera imputable, se declarará rescindida la venta, con pérdida de la seña y con cargo de reembolsar a la quiebra la diferencia por la eventual disminución del precio del inmueble en ulterior subasta, art. 584 del Cód. Procesal. El comprador podrá optar por una financiación del 70 % del precio de compra en las siguientes condiciones: a) 20 % del mismo dentro de los diez días de aprobación de la subasta; b) 25 % a los 12 meses de aprobada la subasta y el saldo del 25 % a los 12 meses posteriores, con más el interés que perciba el Banco de la Nación Arg. en sus operaciones ordinarias de descuento a treinta días incrementado en un punto pagadero por trimestre vencido. Asimismo fíjase un interés punitorio del 2 % mensual en caso de mora, la que se producirá por el solo vencimiento de los plazos establecidos, sin necesidad de intimación previa. Asimismo el comprador del inmueble deberá garantizar el pago del saldo de precio —70 % del precio de compra— con hipoteca u otra garantía que a criterio del Tribunal resulte satisfactoria a favor del concurso. En el supuesto de fracaso por falta de postores los martilleros procederán a rematar a la media hora siguiente, dicho bien, al contado y mejor postor, con el 50 % de la base de la primera subasta, es decir $ 86.887,23; seña 20 % en efectivo, el saldo de precio del 80 % restante se efectivizará a los diez días de efectuada la subasta con entrega de la posesión al comprador definitivo. Rigen las demás condiciones señaladas precedentemente para la primera subasta. Se aceptarán ofertas bajo sobre, las que deberán presentarse en Secretaría hasta dos días antes de la fecha fijada para la subasta con los recaudos señalados a fs. 3856 y vta., punto 6. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Asimismo se subastarán los bienes muebles detallados a fs. 3943/46 y en los catálogos de venta a disposición de los interesados, entre otros: un aparato de Télex Siemens, tolvas de hierro de diversas medidas cinta transportadora, caldera "Cotic", trituradora, lote de materiales varios a granel, un lote de chatarra y un automotor marca Jeep Gladiator dominio C-901.545, en malas condiciones de mantenimiento con faltantes varios; seguidamente se subastará un Sampimóvil (desarmado y con faltantes) que se encuentra en Av. A. Debenedetti Nº 2480, Dock Sud, Pcia. de Bs. As., que se subasta como bien no registrable y en estado de chatarra y se exhibe el día 12/11/92 de 10 a 11 hs. en el lugar en que se encuentra; todo al contado y mejor postor; comisión 10 %, I.V.A. sobre la comisión percibida por los martilleros, en efectivo en el acto del remate. El I.V.A. de los bienes muebles está incluido en el precio de venta. Seguidamente se subastarán al contado y mejor postor, los bienes muebles pertenecientes al Banade con la base de $ 15.000, en block, consistentes en: un tractor marca Fiat modelo CN 3615 con pala frontal, desarmado, con faltantes; un Sampimóvil modelo SM20, con faltantes; una moledora mezcladora; dos espectrofotómetros, una moledora con motor; horno rotativo con motor; elevador Cangilón; molino a bola con motor y reductor; molino de laboratorio; y otros bienes que figuran en el catálogo de ventas. En el supuesto que fracase la venta con la base fijada, con posterioridad y en el mismo acto dicha subasta se efectivizará sin base, al contado y mejor postor. El comprador se obliga a realizar las reparaciones de los daños que causare con motivo del retiro de los bienes muebles adquiridos, dejando las instalaciones en las mismas condiciones en que se encontraban. Todos los bienes muebles se subastan en el estado en que se encuentran y exhiben; fechas de retiro a convenir, siendo por cuenta y riesgo de los compradores el retiro y traslado de los mismos, quienes deberán constituir domicilio en la Capital Federal. Exhibición del inmueble y bienes muebles los días 12-13 y 16 de noviembre de 1992 de 10 a 13 hs. en Av. Garibaldi 2210, Llavallol, Pcia. de Bs. As.

Buenos Aires, 28 de octubre de 1992.
Jorge Héctor Yacante, secretario.

e. 4/11 Nº 3544 v. 10/11/92

## Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, comunica por cinco días en los autos "BCO. JUNCAL COOP. LTDA. s/ Quiebra s/ Inc. de Liquidación de Bienes Art. 197"; que los martilleros Alfonso Castellanos Esquiú y César Estevarena, rematarán el día 12 de noviembre de 1992 a las 11 hs., en la sede de la Corp. de Rematadores, calle Tte. Gral. Perón 1233 de esta Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Florida Nº 129, piso segundo, unidad funcional Nº 6, que tiene una superficie total de cuatrocientos dieciséis metros con noventa y un decímetros cuadrados, con un porcentual de dominio del 17 %. La unidad se encuentra desocupada y en muy buen estado de uso y conservación, como surge del mandamiento de constatación agregado en autos. Condiciones de Venta: Base U$S 250.000.- (Dólares Estadounidenses Doscientos Cincuenta Mil). Al contado. Mejor postor. Seña 10 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley 0,50. El saldo de precio deberá integrarse dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de ordenarse una nueva subasta en los términos del Art. 584 del Código Proc. (Conf. Arts. 580 y 584 del CCPC). De conformidad con lo dispuesto por el Art. 206 de la ley Concursal, art. 570 del Cód. Proc. y 104-6 del Reglamento de la Justicia en lo Comercial de la Capital Federal (Acordada del 13/12/89), hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta el día 11 de noviembre de 1992 a las 12 hs., en el Juzgado interviniente, y la apertura de las mismas se realizará en audiencia a realizarse el 11/11/92 a las 12.30 hs., las que deberán cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Informes en las oficinas de los martilleros y Juzgado interviniente. El IVA incluido en el precio, incide sobre el 8 % del precio de venta. Se visita los días 5, 6, 9, 10 y 11 de noviembre de 10 a 13 y de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 29 de octubre de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 3/11 Nº 31.000 v. 9/11/92

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36 (Palacio 7º piso), comunica por dos días en autos "BANCO PATAGONICO S.A. en Liquidación c/HALLE OSCAR s/Ejecutivo" -Expte. Nº 7310- que el martillero Alejandro Sánchez Kalbermatten rematará el 13 de noviembre de 1992 a las 11.00 horas en el Salón de Ventas de Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Ricardo Gutiérrez 2477 entre San Isidro Labrador y General Pacheco, Martínez, Pcia. de Buenos Aires, y la fracción de terreno ubicada dentro de su misma manzana, cuyas superficies son de 178 mts. 31 dm2 y 181 mts 64 dm2 respectivamente. Superficie Total: 360 mts. Nomenclatura Catastral: Circunscripción III, Sección D, Manzana 254, Parcela 5, Partida Nº 13.162. Conforme surge de la constatación realizada la propiedad se encuentra ocupada por el demandado y su familia. Condiciones de Venta: Base U$S 122.000 Seña 30 % Comisión 3 % Sellado de Ley 0,5 % al contado y efectivo al bajar el martillo. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Para el supuesto de compra en comisión deberá darse estricto cumplimiento a lo dispuesto en el art. 571 del Código Procesal. La exhibición se realizará los días 10, 11 y 12 de noviembre de 1992 en el horario de 10 a 13 horas. Se aceptarán ofertas bajo sobre, a cuyo efecto fíjase el día 12 de noviembre de 1992 hasta las 12.00 hs. para la recepción de las mismas. La apertura de dichas ofertas se realizará a las 12.30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1992.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 4/11 Nº 30.996 v. 5/11/92

## Nº 20

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, comunica por cinco días en autos "TRANSPORTADORES UNIDOS S.A. s/ Quiebra, Incidente de Enajenación de Inmueble Noguera 199, Expediente Nº 21.247; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 11 de noviembre de 1992, a las 16,30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad ubicada en la calle Noguera 199 de la localidad de San Antonio de Padua, Prov. de Bs. As. y los bienes inventariados en autos, consistentes en máquina de escribir Olivetti, escritorios, sillas, archiveros, equipo de radio banda ciudadana Stalker, calculadoras, etc.- Venta de los bienes muebles al contado, sin base, seña 30 %, saldo al retirar dentro de las 48 horas, comisión 10 %, todo en efectivo en el acto de la subasta. Venta de la propiedad: Desocupada, base U$S 26.000.-, 30 % de seña y el 70 % dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin ser menester intimarlo al comprador judicialmente y bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso. El comprador podrá optar por el siguiente plan de pagos: 20 %, en el acto del remate, 20 % a la aprobación de la subasta y el 60 % restante pagaderos en dos cuotas semestrales iguales y consecutivas, con más un interés del 12 % anual, sobre saldos, los que serán garantizados mediante una hipoteca en primer grado, a favor de la masa, con expresa prohibición de constituir nuevos gravámenes y/o locar el bien afectado. Las escrituras serán otorgadas por el escribano actuante. Según se opte por el pago al contado o con facilidades, la posesión será otorgada una vez pagado el saldo de precio o constituidas las garantías reales dispuestas. En ambos supuestos la escritura traslativa de dominio deberá otorgarse dentro de los treinta días de aprobada la subasta. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta el día 9 de noviembre de 1992 a las 13,30, en el Tribunal realizándose la apertura de las mismas el día 10 de noviembre de 1992 a las 12 horas, ante el actuario, debiendo comparecer el martillero, los liquidadores y los oferentes, si lo desean. Los oferentes deberán consignar detrás del sobre, carátula del expediente, las ofertas por duplicado, indicando el nombre de oferente o su apoderado, constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, acompañar el importe correspondiente a la seña, comisión y sellado de Ley (DGI), lo que cumplimentará mediante depósito en el Banco, Sucursal y cuenta antes indicada (Banco Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales) (Cuenta de libre disponibilidad L 0900 F 0214, Cuenta Transportadores Unidos Coop. de Seguros Ltda. s/ Disolución y Liquidación Judicial Forzosa Expte. Nº 18.872. A igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. La exhibición de los bienes muebles e inmueble, se realizará los días 9 y 10 de noviembre de 1992, de 10 a 12 horas, en el lugar. Comisión de venta de la propiedad 3 %, más el 0,50 de sellado de ley (DGI). Debe por Rentas $ 765,44; por Inmobiliario $ 1.266,37 y por O.S.N. $ 1.240,29.

Buenos Aires, 27 de octubre de 1992.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 3/11 Nº 30.655 v. 9/11/92

Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Comercial Nº 25, de la Dra. Silvia I. Rey, Secretaría Nº 49, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 8º, Capital, comunica por cinco días en autos: "GRAÑA CARLOS ALBERTO s/Quiebra s/Inc. de Realización de bienes", Expt. Nº 19.102, que el martillero Isaac Joaquín rematará el día 13 de noviembre de 1992, a las 10,30 horas, en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el siguiente bien: 50 % indiviso de la Unidad Funcional Nº 34 ubicada en el quinto piso y su Unidad Complementaria Nº 37 del Edificio Tacuarí Nº 275/89, Cap. Fed. El departamento se encuentra individualizado con el Nº "54". Superficie total de la unidad Nº 34. 52,57 m2. Porcentual: 1,15 %. sup. Unidad Nº 37: 1,10 m2. Porcentual: 24 milésimos. Nom. Cat.: Circ. 13; Secc. 12; maz. 75; Parc. 28. Matrícula: FR 13-3341/34. Se trata de un departamento de dos dormitorios, living comedor, baño completo, cocina y patio balcón; la unidad complementaria es una baulera ubicada en la planta sótano; se encuentra en buen estado de conservación. La unidad se encuentra ocupada por el señor Roberto Hernán Bochini y cuenta con servicio telefónico cuya titularidad se halla en cabeza del codemandado in bonis, Ricardo E. Bochini. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Ad corpus y en el estado en que se encuentra. Base: U$S 15.000.- Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado: 0,5 %. En efectivo en el acto de la subasta al tipo de cambio vendedor libre del Banco de la Nación Argentina del día anterior a la subasta en moneda de curso legal. El martillero designado en autos percibirá la comisión correspondiente por su actividad una vez aprobada la subasta. El saldo de precio deberá integrarse en autos dentro del quinto día de notificado al adquirente por cédula del auto de aprobación de la subasta. La no integración del saldo de precio por causa imputable o no al adquirente o a su parte, hará devengar un interés equivalente anual (compensatorio) del 12 %, computado a partir de la fecha del remate, ello sin perjuicio de la aplicación, en su caso, de las sanciones contenidas en la normativa procedimental (cpr 580 y cc). La integración del saldo de precio es requisito de audibilidad de cualquier planteo incidental que pretenda introducirse como consecuencia de la enajenación forzada por parte del eventual adquirente. La operación de venta judicial se realiza "ad integrum" en dólares estadounidenses. El gravamen previsto por el art. 6 de la Res. Gral. Nº 3319 DGI y art. 13 ley 23.905 deberán ser soportados íntegramente por el adquirente en las condiciones y plazos que establece la ley. Asimismo el eventual adquirente deberá abonar en el acto de la subasta las sumas que por concepto de IVA correspondan al porcentual asignado como comisión de subastador público. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia del inmueble en subasta pública, entendidos por tales únicamente las diligencias tendientes a la escrituración, estarán exclusivamente a cargo del adquirente no resultando comprendidas las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, las que estarán a cargo de la fallida en principio y hasta la fecha de toma de posesión del inmueble por la compradora. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal y denunciar dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos, bajo apercibimiento de tener al primero como adjudicatario definitivo del bien subastado. Exhibición: los días 9 y 10 de noviembre de 1992, en el horario de 14 a 16 horas. Para más información: ver el expediente.

Buenos Aires, 23 de octubre de 1992.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 2/11 Nº 3502 v. 6/11/92

# SEPARATAS

**EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL DEL MINISTERIO DE JUSTICIA**

**Sulpacha 767, de 9.30 a 12.30 hs. y de 14.00 a 15.30 hs. y Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1172, de 8.30 a 14.30 hs.**

- **Nº 159 - Ley Nº 21.541**

  TRASPLANTES DE ORGANOS Y MATERIALES ANATOMICOS — $ 2,90

- **Nº 167 - Decreto Nº 2759/77**

  BUCEO DEPORTIVO
  Se reglamentan sus actividades — $ 2,90

- **Nº 196 - Ley Nº 22.251 - Decreto Nº 1347/80**

  ADSCRIPCIONES DE PERSONAL
  Nuevas normas y facultad de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial para dictar regímenes que regulen las adscripciones de personal — $ 2,90

- **Nº 212 - Ley Nº 22.450 y Decreto Nº 42/81**

  LEY DE MINISTERIOS
  Ley de competencia de los ministerios nacionales y derogación de la Ley Nº 20.524. Creación y asignación de funciones de las Subsecretarías de las distintas áreas ministeriales — $ 8,90

- **Nº 217 - Ley Nº 22.428 y Decreto Nº 681/81**

  CONSERVACION DE LOS SUELOS
  Régimen legal para el fomento de la acción privada y pública tendiente a la conservación y recuperación de la capacidad productiva de los suelos — $ 3,50

- **Nº 220 - Decreto Nº 1833/81**

  UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
  Estatuto — $ 3,50

- **Nº 227 - Ley Nº 22.903**

  SOCIEDADES COMERCIALES
  Reformas a la Ley Nº 19.550 — $ 7,40

- **Nº 229 - Ley Nº 22.934**

  LEY DE TRANSITO
  Normas de aplicación en la Jurisdicción Federal y en la de las provincias que la aplicaren — $ 7,40

- **Nº 232 - Ley Nº 23.071**

  ASOCIACIONES PROFESIONALES DE TRABAJADORES — $ 2,90

- **Nº 237 - Decreto Nº 333/85**

  ADMINISTRACION PUBLICA NACIONAL
  Normas para la elaboración, redacción y diligenciamiento de los proyectos de actos y documentación administrativos — $ 5,-

- **Nº 238**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1983 — $ 5,90

- **Nº 239**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 1er Semestre — $ 15,80

- **Nº 240**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1984 - 2º Semestre — $ 18,20

- **Nº 242**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 1er Semestre — $ 11,60

- **Nº 243**

  IMPUESTO AL VALOR AGREGADO
  Ley Nº 23.349 — $ 6,80

- **Nº 244**

  INDICE CRONOLOGICO - NUMERICO DE DECRETOS DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL
  Año 1985 - 2º Semestre — $ 19,85

- **Nº 245**

  CODIGO CIVIL
  Modificaciones. Ley Nº 23.515 — $ 2,90

- **Nº 246**

  LEY DE ASOCIACIONES SINDICALES Y SU REGLAMENTACION
  Ley Nº 23.551 - Decreto Nº 467/88 — $ 3,80

- **Nº 247**

  CODIGO PROCESAL PENAL - Segunda Edición
  Ley Nº 23.984 — $ 16,25

- **Nº 248**

  FACTURACION Y REGISTRACION
  Resolución General Nº 3419/91-DGI — $ 11,30